

COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA

MEMORIA ANUAL 2018



Camanchaca

ÍNDICE

MEMORIA ANUAL 2018
COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA

01

CAPÍTULO

04 Carta del Presidente

02

CAPÍTULO

06 Evolución Financiera

- 08 Resumen situación financiera
- 09 Estados financieros consolidados
- 10 Balance general
- 11 Resultados negocio salmones
- 12 Resultados negocio pesca
- 13 Resultados negocio cultivos

03

CAPÍTULO

14 La Compañía

- 16 Identificación
- 18 Antecedentes históricos
- 20 Hechos destacados del año
- 22 Documentos constitutivos
- 24 Estructura societaria
- 26 Control
- 28 Estructura de propiedad
- 29 Relación de actos y contratos con filiales o coligadas
- 30 Empresas filiales
- 37 Empresas coligadas
- 41 Directores y ejecutivos que se desempeñan en filiales o coligadas

04

CAPÍTULO

42 **Directorio y Administración**

- 44 Directorio
- 46 Ejecutivos principales
- 48 Profesionales, técnicos y trabajadores
- 52 Remuneraciones del directorio
- 54 Remuneraciones de los ejecutivos
- 55 Informe anual comité de directores

05

CAPÍTULO

58 **La Industria y el Negocio de Camanchaca**

- 60 Salmonicultura
- 70 Pesca
- 78 Cultivos
- 88 Red de comercialización
- 90 Camanchaca en el mundo

06

CAPÍTULO

92 **Sostenibilidad**

- 94 Camanchaca Amiga
- 102 Camanchaca Eficiente

07

CAPÍTULO

108 **Principales Riesgos e Incertidumbres y Políticas de Inversión, Financiamiento y Dividendos**

- 110 Principales riesgos e incertidumbres
- 118 Políticas de inversión, financiamiento y dividendos

08

CAPÍTULO

120 **Transacción de Acciones y Resumen de Hechos Esenciales Informados a la CMF**

- 122 Transacción de ejecutivos y controladores
- 123 Transacciones de la acción
- 123 Comportamiento de la acción
- 125 Resumen de los hechos esenciales informados a la CMF

09

CAPÍTULO

126 **Declaración de Responsabilidad**

10

CAPÍTULO

128 **Estados Financieros, Análisis Razonado y Estados Financieros Resumidos Filiales**

CAPÍTULO

01

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados accionistas,

Hemos concluido el año 2018 con la satisfacción de haber dado pasos significativos para dejar a nuestra Compañía en una posición muy sólida para sus planes de crecimiento y mejoras futuras. En efecto, el desempeño de nuestras áreas de negocios fue sobresaliente, en particular en la división salmones, en pesca muy superior al año anterior, y cultivos mantiene un potencial que aún no se obtiene.

En la división de Salmones, el primer trimestre se inició concretando la anunciada apertura de nuestra filial Salmones Camanchaca S.A., tanto en la bolsa chilena como de noruega, lo que se sumó a la exitosa negociación de refinanciamiento de nuestras obligaciones con la banca efectuada a fines de 2017. Esta apertura realizada simultáneamente en Santiago y Oslo fue la primera colocación de una empresa chilena y latinoamericana en cotizar en el principal mercado de productos del mar del mundo, como lo es la Bolsa de Oslo, oportunidad en que el mercado de capitales reconoció los buenos fundamentos de nuestra empresa filial para alcanzar sus objetivos de negocios presentados durante el proceso de roadshow. Las ofertas recibidas superaron con creces el monto a colocar y los títulos bursátiles de “Salmocam” en Santiago y “Salmon” en Oslo, duplicaron su valor en el primer año de apertura. Este hito y su evolución posterior, explica una parte importante de la mejora en valorización que tuvo Compañía Pesquera Camanchaca durante el año.

La mejor posición financiera alcanzada tras el proceso de apertura en bolsa de Salmones Camanchaca; un crecimiento moderado de la oferta mundial de salmón proyectada para 2019, similar al crecimiento de la demanda; condiciones ambientales y sanitarias controladas en nuestros centros de cultivo; y la obtención de eficiencias en los procesos que están generando las inversiones efectuadas, nos permiten tener perspectivas auspiciosas para el negocio de salmones, donde esperamos en el presente año 2019 cosechar aproximadamente 55 mil toneladas de salmón del Atlántico y 4 mil del Pacífico, un crecimiento superior al 20% respecto del año 2018.

El sobresaliente resultado de salmones en 2018 fue acompañado con un buen y mejor desempeño en la división pesca, en donde por primera vez desde 2014 la Compañía logró capturar la totalidad de sus cuotas asignadas tanto para la

zona sur como para la del norte. Ello como consecuencia de la normalización de las condiciones oceanográficas y de la recuperación de biomasa, que los criterios de sustentabilidad contemplados en la Ley de Pesca vigente ha impulsado con éxito; como también de mejoras diversas hechas en la operación pesquera. Desgraciadamente, debo informar a nuestros accionistas que la Ley de Pesca contempla una carga impositiva inmensa para la industria pesquera, sin paralelos en otras jurisdicciones pesqueras del mundo o chilenas que graven actividades extractivas. Solo a modo de ejemplo, entre valores por patente pesquera e impuesto específico, el royalty que asume la industria pesquera chilena es casi 4 veces superior al sector minero en nuestro país, y 5 veces superior al caso pesquero del Perú, que es nuestro principal competidor. De las ganancias antes de impuesto en pesca, Camanchaca tuvo que pagar dos terceras partes en impuestos, algo que puede ser catalogado como expropiatorio.

En el conjunto de los negocios que gestionamos, el EBITDA de 2018 fue de US\$ 102 millones, un 118% superior a los US\$ 47 millones obtenidos en 2017, con una utilidad excluida la participación minoritaria, de US\$ 31 millones, 95% mayor que en 2017, resultados impulsados principalmente por Salmones que tuvo un EBITDA de US\$ 82 millones, 57% superior al registrado en 2017. Pesca, por su parte, tuvo una mejora sustancial en el EBITDA, que pasó de una pérdida de US\$ 3 millones, a US\$ 23 millones positivo. Por razones que explicamos en esta Memoria, Cultivos arrojó una pérdida en su EBITDA de US\$ 2,3 millones.

Camanchaca debe la posibilidad de preservar sus negocios en el tiempo a un especial cuidado y compromiso con el medio ambiente, el cumplimiento de las normativas sectoriales, las buenas relaciones con vecinos, la transparencia en su actuar con los grupos de interés, y naturalmente por su posición competitiva de costos y de valor. En las primeras dimensiones, la Compañía se transformó en 2018 en ser la primera pesquera del país en suscribir tres Acuerdos de Producción Limpia (APL) luego de firmar un APL para la flota de 18 embarcaciones que operan en el norte y sur del país. En plantas, la ubicada en Coronel tiene hace tres años la certificación APL "Industrias de Conserva de Pescado", mientras que la de Iquique, tiene 4 años con APL del "Sector Industrial y Logístico del Bordo Costero de la Región de Tarapacá". Como resultado, hemos logrado importantes avances en la reducción de nuestras

emisiones atmosféricas, la generación de residuos, y el consumo de agua y energía.

Con el ánimo de gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), nuestra filial Salmones Camanchaca se transformó en la primera salmonera en registrarse en el programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente.

En la dimensión de la licencia social para trabajar, nuestro programa de Camanchaca Amiga cumplió seis años buscando fortalecer los vínculos de nuestra empresa con la sociedad y entorno donde opera, realizando en 2018 más de 490 actividades que beneficiaron a cerca de 63 mil personas.

En la dimensión de preservar la competitividad en el sector y en adición a las múltiples iniciativas e inversiones de eficiencia productiva, durante 2018 llevamos a cabo un profundo análisis de la eficacia y eficiencia de nuestras áreas de soporte, concluyendo y ejecutando mejoras que permitirán que las actividades de administración y distribución sean un porcentaje menor de ingresos de la Compañía a partir de 2019. Estas iniciativas que significaron ajustes de diverso tipo, dejaron en 2018 gastos no recurrentes que estimamos en US\$2 millones.

Por último, conviene advertir a nuestros accionistas sobre la gravedad de los cambios que se están proponiendo para la institucionalidad pesquera en Chile, los que están dirigidos a cambiar el sistema de acceso a las capturas, que son las licencias transables de pesca del tipo A, eliminando su carácter renovable cada 20 años que se estableció en 2013, cuando se permutaron los permisos indefinidos que las empresas pesqueras poseían por estas licencias transables. La propuesta que conoce el Poder Legislativo apunta a que, cumplidos los 20 primeros años, extinguiendo las primitivas, haya una subasta total de nuevas licencias sin reconocimiento alguno para los incumbentes.

En relación a lo anterior, debemos recordar que los accesos indefinidos a las capturas son el mecanismo usado por la casi totalidad de los países pesqueros del mundo desarrollado, y Chile - de aprobar los cambios señalados - se apartaría de las buenas prácticas que la OCDE considera.

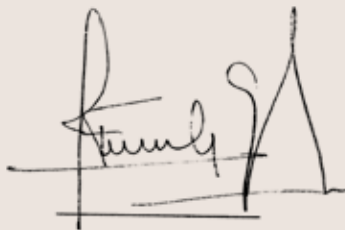
Si así fuere, la Compañía se vería forzada a ejercer todas las acciones legales para defender estos derechos de que es titular pues, frente a la opción que dio la Ley de Pesca, bajo las condiciones que ella mis-

ma estableció, cedió voluntariamente en 2013 sus permisos indefinidos, por estas licencias del tipo A, en el convencimiento que lo hacía por licencias renovables y sobre la base de la buena fe en la actuación del Estado. Las modificaciones introducidas a la Ley de Pesca en 2013 establecieron ciertos cambios que tuvieron un impacto muy gravoso para los pescadores industriales: por un lado, parte de su fraccionamiento fue cedido en favor de los artesanales, y por otra parte se estableció un impuesto específico que grava fuertemente el esfuerzo pesquero, adicional a la patente pesquera. Gravar aún más el esfuerzo pesquero modificando el carácter renovable de las licencias, sin ningún tipo de compensación para la industria pesquera, que renunció a sus permisos indefinidos y adoptó las licencias transables establecidas por la Ley de 2013 bajo la legítima convicción de que eran esencialmente renovables, no solo nos parece pernicioso para el desarrollo sustentable de la actividad, sino además nos parece un cambio en las reglas del juego, que no es propio de la historia republicana chilena.

Con todo, tengo plena confianza que Camanchaca y sus talentos humanos, sabremos sortear con éxito los desafíos que los mercados, la naturaleza o la política, puedan poner sobre nuestro camino de desarrollo para tener una empresa ágil y competente, que llene las expectativas de clientes, accionistas, trabajadores, proveedores y comunidades vecinas.

Concluyo agradeciendo el trabajo y esfuerzo de nuestros colaboradores y la confianza de nuestros socios comerciales, que son los elementos centrales detrás de nuestro éxito. Y a nuestros accionistas, mi aprecio por la confianza depositada en nuestra gestión.

Un saludo cordial,



Jorge Fernández García
**PRESIDENTE COMPAÑÍA
PESQUERA CAMANCHACA S.A**

CAPÍTULO

02

EVOLUCIÓN FINANCIERA

COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018



RESUMEN SITUACIÓN FINANCIERA

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	2018	2017
Indicadores de Liquidez		
Liquidez corriente	2,54	2,12
Razón ácida	1,10	0,82
Capital de trabajo MMUS\$	185	150
Indicadores de Endeudamiento		
Razón de endeudamiento	0,40	0,87
Pasivo corriente / Pasivos totales	0,55	0,44
Pasivo no corriente / Pasivos totales	0,45	0,56
Indicadores de Rentabilidad		
Rentabilidad patrimonio	6,59%	4,64%
Rentabilidad activo	20,08%	11,71%



- Notas:**
- 1) Liquidez corriente: Activos Corrientes sobre los Pasivos Corrientes
 - 2) Razón ácida: Activos Corrientes netos de Inventarios y Activos Biológicos, sobre los Pasivos Corrientes
 - 3) Capital de trabajo: Diferencia entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes
 - 4) Razón de endeudamiento neto: Diferencia entre el Total de Pasivos y el Efectivo disponible, sobre el Total del Patrimonio
 - 7) Rentabilidad del patrimonio: Ganancia (pérdida) del controlador sobre el Total del Patrimonio.
 - 8) Rentabilidad del activo: Margen bruto antes de Fair Value sobre el Total de Activos.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	629.370	469.675
Costo de venta	-491.765	-394.077
Margen bruto antes de fair value	137.605	75.598
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	95.455	54.362
Costo activos biológicos cosechados y vendidos	-100.281	-49.061
Margen bruto	132.779	80.899
Otros resultados	-72.410	-60.088
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	60.370	20.811
Ganancia (pérdida) del periodo	30.782	15.779
EBITDA antes de fair value	102.255	46.973

El resultado al cierre 2018 fue una Ganancia de US\$ 30,8 millones, 95,1% superior a los US\$ 15,8 millones de 2017. El EBITDA, que contiene el interés minoritario, subió a más del doble desde US\$ 47 millones en 2017, a US\$ 102,3 millones en 2018. Este aumento de US\$ 55,3 millones en EBITDA se explica: a) por un aumento de US\$ 26,1 millones en el EBITDA de Pesca, impulsado por las mayores capturas y mayores precios en todos sus productos; y b) por un aumento de US\$ 29,6 millones en el EBITDA de Salmones explicado por mayores volúmenes de venta y menores costos. Cultivos restó US\$2,3 millones de EBITDA, un deterioro de US\$ 0,4 millones, explicados principalmente por menores rendimientos y mayores costos en el negocio de mejillones, y a pesar de la mejora del negocio de abalones.

La mayor Ganancia se explica por una utilidad de US\$ 3,5 millones obtenida en el negocio de Pesca (una mejora de US\$ 16,0 millones respecto a 2017); y una utilidad de US\$ 29,7 millones en Salmones (una disminución de US\$ 1,4 millones respecto a 2017), esta última afectada por un menor efecto positivo de Fair Value (FV), US\$ 10,1 millones inferior

al de 2017. Cabe recordar que el FV no afecta la Ganancia líquida distribuable.

Los Ingresos Consolidados totales aumentaron 34%, alcanzando los US\$ 629 millones, con un aumento de 40,8% en aquellos provenientes de Salmones; un aumento de 23,4% en los de Pesca; y un aumento de 8,8% en los de Cultivos. En Salmones se explica principalmente por un 72,4% más de volúmenes propios vendidos, y a pesar de un 2,8% de menor precio. Los ingresos de Pesca, por su parte, fueron impulsados por aumentos de precio en todos sus productos, con un efecto positivo por esta causa de US\$ 16,1 millones, lo que se sumó a las mayores capturas de jurel y anchoveta. Los precios observados durante 2018, están en línea con sus tendencias históricas, habiendo estado en 2017, por debajo de las mismas.

La favorable evolución de Ingresos, generó US\$ 81,9 millones de EBITDA en Salmones y US\$ 22,6 millones en Pesca, dejando un resultado de EBITDA consolidado antes de FV de US\$ 102,3 millones, que incluye los desfavorables US\$2,3 millones de Cultivos.

BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Activo corriente	305.032	281.251
Propiedades, plantas y equipos	255.462	232.356
Otros activos no corrientes	124.686	129.493
Total activos	685.180	643.100
Pasivo corriente	120.068	131.112
Pasivo no corriente	98.137	172.026
Total pasivo exigible	218.205	303.138
Patrimonio neto de la controladora	355.726	284.141
Participación minoritaria	111.249	55.821
Total patrimonio	466.975	339.962
Total pasivos y patrimonio	685.180	643.100

Entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 los Activos Totales de la Compañía aumentaron 6,2% o US\$ 39,7 millones, y alcanzaron los US\$ 685 millones. El crecimiento fue impulsado principalmente por un aumento neto de US\$ 20,5 millones en el efectivo, cuyo origen se encuentra en la generación propia de caja de los negocios y los fondos recaudados en la apertura en bolsa de la filial Salmones Camanchaca; un aumento de US\$ 20,6 millones en los activos biológicos corrientes y no corrientes, reflejo de una biomasa consistente con el mayor volumen de cosecha proyectado de salar entre 2019-2020; y por un aumento en inversiones netas en activos fijos de US\$ 23,1 millones, que corresponden principalmente al negocio de salmones para soportar su plan de crecimiento del período 2019-2022. Este último plan incluye automatizaciones en plantas primarias y secundarias, y en la apertura de nuevos centros de cultivos. Todo lo anterior fue parcialmente compensado

por una baja de US\$ 16,6 millones en los inventarios, principalmente de salmones.

Los Activos Corrientes totales alcanzaron US\$ 305 millones, un 7,6% de aumento del saldo de US\$ 284 millones al 31 de diciembre de 2017, principalmente atribuido al aumento de US\$ 20,5 millones en el efectivo; al aumento de la biomasa de US\$ 16 millones; compensados por la disminución de US\$ 16,6 millones en los inventarios.

Los Activos no Corrientes aumentaron 5,1% o US\$ 18,3 millones, alcanzando los US\$ 380 millones, aumento atribuible a las inversiones netas en activos fijos, y al aumento de los activos biológicos no corrientes, consistentes ambos con el plan de crecimiento de la Compañía.

Sin incluir el Fair Value, los inventarios de productos terminados valorizados al costo al 31 de diciembre de 2018, alcanzaron los US\$ 40,3 millones, inferiores a los US\$

55,1 millones de diciembre de 2017, lo que en el contexto de crecimientos en la producción de la división Salmones y Pesca, reflejan un incremento sustancial de las actividades de venta de los productos.

Los Pasivos Corrientes disminuyeron 10,0% o US\$ 13,4 millones, por la baja de US\$ 16,8 millones en los Pasivos Financieros corrientes, reducción que forma parte de la optimización de la estructura financiera de la Compañía con posterioridad a la apertura en bolsa de Salmones Camanchaca.

Los Pasivos no Corrientes cayeron en US\$ 73,9 millones, producto principalmente de la disminución de US\$ 73,4 millones en las obligaciones financieras y bancarias relacionados con la disminución en el uso de líneas de financiamiento bancario.

El Patrimonio de Camanchaca, en consecuencia, se incrementó en US\$ 127 millones al 31 de diciembre de 2018, alcanzando US\$ 467 millones, incremento explicado por las utilidades netas y los fondos provenientes de la apertura de Salmones Camanchaca, oportunidad en que Compañía Pesquera Camanchaca redujo su participación en esa filial a 70%.

Durante el 2T 2018 y mediante una Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la capitalización de la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2017 de la Compañía, esto es US\$ 88,6 millones, con lo cual el capital emitido aumentó US\$ 66,4 millones y las primas de emisión disminuyeron US\$ 155 millones para quedar estas últimas en cero.

RESULTADOS

NEGOCIO SALMONES

ESTADO DE RESULTADOS NEGOCIO DE SALMONES	2018	2017
MATERIA PRIMA COSECHADA (toneladas WFE)		
Salmón atlántico	48.496	34.213
VENTAS FÍSICAS (toneladas WFE)		
Salmón atlántico	50.670	29.384
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	436.295	309.964
Costo de venta	-338.215	-247.014
Margen bruto antes de fair value	98.081	62.950
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	95.455	54.362
Costo activos biológicos cosechados y vendidos	-100.281	-49.061
Margen bruto	93.255	68.252
Otros resultados	-34.764	-26.167
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	58.491	42.084
Ganancia (pérdida) del periodo	29.671	31.117
EBITDA antes de fair value	81.937	52.309

En la división de Salmones los resultados de 2018 fueron los siguientes:

El EBIT antes de ajustes de Fair Value fue US\$ 70,5 millones en 2018, un aumento de 70,2% respecto a los US\$ 41,4 millones de 2017, explicado principalmente por mayores volúmenes de venta y menores costos de producción, y a pesar de los menores precios promedio. Excluyendo las ganancias de la operación conjunta de trucha que no es operada por la Compañía, el EBIT en el negocio del salmón atlántico propio generó US\$ 67,5 millones, un 91,3% mayor a los US\$ 35,3 millones generados en 2017.

Durante 2018, el precio del salmón Atlántico propio vendido por Camanchaca se redujo en 19 centavos de dólar. En ese contexto, el EBIT/Kg WFE fue de US\$ 1,33, mayor a los US\$ 1,20 de 2017, lo cual se debe a las mencionadas mejoras de costos y mayores escalas de producción, que más que compensaron la reducción de precio.

El ajuste a Fair Value de los Activos Biológicos (biomasa) en 2018 fue de US\$ 95,5 millones, en comparación a los US\$ 54,4 millones en 2017, impulsado por una mayor biomasa en un contexto de precios estables. Por otra parte, el ajuste a Fair Value del volumen ya vendido, fue US\$ 100,3 millones negativos en 2018, en comparación a los US\$ 49,1 millones negativos en 2017, también un reflejo de aumentos de volumen vendido. Este último ajuste revierte los márgenes estimados y contabilizados por los peces vendidos en este período, pero cuyos márgenes ya habían sido reconocidos en períodos anteriores cuando aún eran biomasa. Así, el resultado del Ajuste Neto de Fair Value para 2018 fue de US\$ 4,8 millones negativos, en comparación a los US\$ 5,3 millones positivos en 2017, una diferencia desfavorable de US\$ 10,1 millones este 2018, pero que no afecta el EBITDA ni la ganancia líquida distribuable.

RESULTADOS

NEGOCIO PESCA

ESTADO DE RESULTADOS NEGOCIO PESCA	2018	2017
CAPTURAS PROPIAS Y DE TERCEROS (TONELADAS)		
Norte Chile	127.441	111.665
Centro - Sur Chile	133.873	117.803
VENTAS FÍSICAS		
Harina de pescado (toneladas)	44.866	41.908
Aceite de pescado (toneladas)	9.260	7.062
Conservas (cajas)	1.076.375	1.177.212
Jurel congelado (toneladas)	26.570	21.984
Langostino (toneladas)	609	642
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	163.167	132.210
Costo de venta	-127.634	-124.265
Margen bruto	35.533	7.945
Otros resultados	-30.517	-25.549
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	5.016	-17.604
Ganancia (pérdida) del periodo	3.494	-12.555
EBITDA	22.629	-3.461

En la división Pesca, los resultados de cada una de las zonas pesqueras en 2018 fueron:

PESCA NORTE:

Obtuvo una Ganancia de US\$ 5,6 millones, que se compara con la pérdida de US\$ 7,1 millones en 2017, atribuible a las mayores capturas de anchoveta (+33,1%); al mayor rendimiento del aceite (aumenta de 1,7% a 2,7%); y a mejores precios de venta de harina y aceite de pescado (+14% y +19%, respectivamente). Los gastos llevados directamente a resultados generados por activos durante los períodos en que éstos no se usaron en producción (no se activan en costos de producto), alcanzaron los US\$ 13,7 millones en 2018, inferiores a los US\$ 15 millones del mismo período 2017, lo que es consistente con la mayor cantidad

de días de operación pesquera y sus correspondientes procesos.

PESCA SUR:

La filial Camanchaca Pesca Sur obtuvo una utilidad de US\$ 0,8 millones que se compara con la pérdida de US\$ 2,8 millones en 2017, debido a las mayores ventas de jurel congelado y aceite de sardina, y por mayores precios en todos los productos de esta división. Los gastos de activos durante sus períodos de para (no activados) alcanzaron los US\$ 27,1 millones en 2018, igual cifra que la registrada en 2017.

El resultado de la participación del 70% de la filial Camanchaca Pesca Sur fue, en consecuencia, una utilidad de US\$ 0,5 millones, a lo que se dedujo US\$ 2,7 millones de pérdida generada por otros conceptos de la División Pesca Sur, no

incluidas en la filial Camanchaca Pesca Sur, y asociadas principalmente a gastos financieros y de administración asignados (US\$ 3,3 millones), dejando el resultado en una pérdida de US\$ 2,2 millones en comparación con la pérdida de US\$ 5,5 millones de 2017.

En toda la división Pesca, por lo tanto, el efecto en resultados por gastos generados por activos cuando no se utilizaron en producción, alcanzaron los US\$ 40,8 millones, US\$ 1,3 millones inferior al registro de 2017. Este concepto no necesariamente es desfavorable, por cuanto puede significar que las capturas de las cuotas anuales son hechas de manera rápida y efectiva, lo que redundo en menores costos de captura, como fue el caso del 2018.

RESULTADOS

NEGOCIO CULTIVOS

ESTADO DE RESULTADOS NEGOCIO CULTIVOS	2018	2017
MATERIA PRIMA COSECHADA		
Abalón (miles de unidades)	1.218	940
Mejillón (toneladas)	29.458	30.381
VENTAS FÍSICAS		
Abalón (toneladas)	142	185
Conservas de Abalón (cajas)	0	19
Mejillón (toneladas)	9.982	8.612
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	29.907	27.500
Costo de venta	-25.916	-22.797
Margen bruto	3.991	4.703
Otros resultados	-7.128	-8.372
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	-3.137	-3.669
Ganancia (pérdida) del periodo	-2.382	-2.783
EBITDA	-2.312	-1.876

Los ingresos de esta división aumentaron 8,8% y alcanzaron los US\$ 29,9 millones en 2018, pero han generado un resultado final equivalente a una pérdida de US\$ 2,4 millones, lo que se compara con la pérdida de US\$ 2,8 millones de 2017.

La producción de mejillones de la filial Camanchaca Cultivos Sur fue levemente inferior a la de 2017 (-2,3%), alcanzando las 8.505 toneladas de productos terminados, sobre una base de 29 mil toneladas de materia prima procesada, 35% de la cual fue comprada a terceros miticultores (20% en 2017). Los ingresos crecieron 14,7% hasta los US\$ 27,1 millones por un aumento de 15,9% en el volumen vendido, reduciendo los inventarios de fines de 2017, cuya acumulación en ese año generó costos elevados de

almacenaje en frío. El precio promedio cayó 1,2% por bajos rendimientos de la materia prima que afectan los calibres vendidos en el formato sin concha. Estos resultados generaron un EBITDA negativo de US\$ 1,5 millones que se compara con US\$ 0,3 millones positivos alcanzados en 2017, y una Pérdida de US\$ 1,7 millones (en contraste con la pérdida de US\$ 0,8 millones en 2017). Esta pérdida está explicada por los menores precios y mayores costos que generan los menores rendimientos mencionados, consecuencia de menores nutrientes presentes en las aguas oceánicas, y que estos animales bivalvos filtran para su alimentación.

El negocio de abalones generó una pérdida en 2018 de US\$ 0,7 millones, lo que se compara con una pérdida de US\$ 2

millones en 2017, y un EBITDA negativo de US\$ 0,8 millones, también inferior que los US\$ 2,2 millones negativos en 2017, año este último que fue afectado por condiciones sanitarias. Esta división se encuentra en un proceso de simplificación de sus procesos para eliminar las pérdidas que ha generado en los últimos años, que incluye entre otros, la entrega a terceros para producción de conservas, diversificando el mercado japonés de producto congelado.

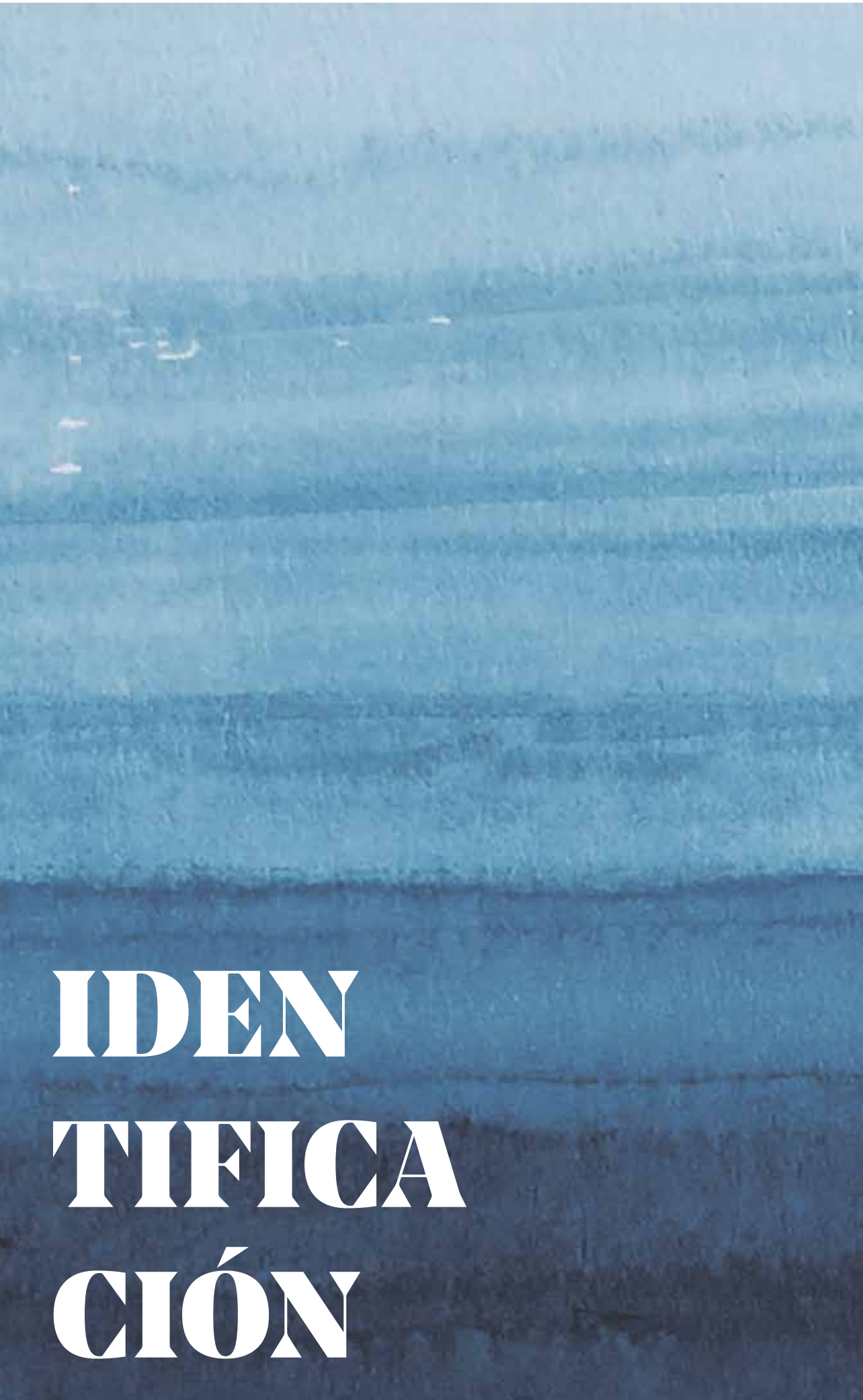
CAPÍTULO

03

LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018





RAZÓN SOCIAL

Compañía Pesquera
Camanchaca S.A.

TELÉFONO

(56 2) 2 363 57 00

**ROL ÚNICO
TRIBUTARIO**

93.711.000-6

**CORREO
ELECTRÓNICO**

inversionistas@camanchaca.cl

**TIPO DE
ENTIDAD**

Sociedad
Anónima Abierta

PÁGINA WEB

www.camanchaca.cl

**INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO
DE VALORES**

Nº 1060

NEMOTÉCNICO

Bolsa de Santiago: CAMANCHACA

DIRECCIÓN

Avenida El Golf Nº 99, Piso 10,
Las Condes, Santiago
Región Metropolitana
Código postal 7550000

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Período
1960
1979

Nace la Compañía en el Puerto de Iquique en 1963. Dos años después se inician las operaciones con la captura y procesamiento de langostinos en Tomé, Región de Bío Bío, producción que se comercializa en el mercado norteamericano.

Período
1980
1989

En 1980 la Compañía se orienta hacia la captura y procesamiento de productos del mar. Se realizan importantes inversiones como la construcción de la primera planta de secado indirecto de harina y aceite de pescado, en Talcahuano; se adquiere una planta de congelados en Caldera; se equipa la flota con tecnología de punta; y se incluyen nuevas unidades oceánicas con más capacidad.

En 1987 se adquieren concesiones acuícolas con una producción potencial de 75.000 toneladas/año permitiendo que la producción se diversifique con el cultivo de salmones. El mismo año se adquiere la piscicultura Polcura, Región de Bío Bío, donde se produjeron los primeros smolts de Coho, la primera especie cultivada por la Compañía.

Período
1990
1999

En 1993 se inician las operaciones pesqueras en la zona norte del país con importantes inversiones, como la construcción de la planta de harina de pescado en Iquique y la adquisición de diversas naves para la captura de anchoveta.

Período

2000
2009

En 2001 se realiza una inversión pionera y se pone en operación la primera piscicultura en Chile de recirculación para salmones, Río Petrohué, con una capacidad de producción de 15 millones de smolts al año.

El mismo año en el puerto de Caldera se incorpora el negocio de cultivo de abalones en tierra, con una capacidad productiva de 400 toneladas/año.

También se da inicio a las operaciones de la oficina comercial Camanchaca Inc. en Miami, EE.UU., orientada a la venta y distribución de los productos de la Compañía.

En 2003 se adquiere la empresa Cultivos Marinos del Pacífico (actualmente Camanchaca Cultivos Sur), lo que le permite ingresar al cultivo de choritos.

En 2005, la Compañía abre una oficina comercial en Tokio, Japón.

El mismo año se inaugura en Rauco, Isla de Chiloé, una moderna planta de proceso de choritos con capacidad de producir más de 20.000 toneladas/año.

El 1 de diciembre de 2010, la Compañía colocó exitosamente en la Bolsa de Valores de Santiago 31,5% de la propiedad, obteniendo un total de US\$205 millones en la operación, transformándose en Sociedad Anónima Abierta.

Período

2010
2017

En 2011 se fusionó la operación de pesca de la zona centro sur con Pesquera Bío Bío, formando Camanchaca Pesca Sur, lo que permitió duplicar el tamaño de la operación en el sur de Chile, sumando casi 20% de la cuota de jurel y de sardina de la zona centro sur.

En 2012, Camanchaca se convirtió en la primera empresa productora de salmón en todo el mundo en obtener tres estrellas para la certificación Best Aquaculture Practices (BAP), provista por la Global Aquaculture Alliance (GAA).

El 2013 se lanzó el Global Salmon Initiative (GSI) iniciativa que reúne a los principales productores mundiales de salmón cultivado, entre ellos Camanchaca. Ese mismo año, Camanchaca, en conjunto con tres empresas chilenas, formó la organización comercial New World Currents que tiene como objetivo ingresar al mercado chino el salmón de manera eficiente, estable y con suficiente escala.

En 2015, la empresa consolida su estrategia de promover una alimentación sana y acercar sus productos a las comunidades vecinas, completando 5 puntos de venta a lo largo de Chile: Iquique, Santiago, Coronel, Tomé y Rauco.

En 2016 la piscicultura de Petrohué reabre con altos estándares de seguridad y tecnologías de recirculación de última generación, luego de los efectos de la erupción del volcán Calbuco el año 2015.

En 2017, Compañía Pesquera Camanchaca recibió la certificación internacional por parte de Marine Stewardship Council (MSC) para la pesca de langostinos, la que tiene una duración de cinco años y acredita que la extracción del crustáceo (colorado y amarillo) que ejecuta la Empresa se realiza de manera sustentable, sin agotar la especie y respetando el ecosistema marino, teniendo en cuenta la cadena de custodia del producto.



HECHOS DESTACADOS DEL AÑO

SALMONES CAMANCHACA CONCRETA
APERTURA SIMULTÁNEA EN OSLO
Y SANTIAGO



Salmones Camanchaca y su matriz Compañía Pesquera Camanchaca, realizaron una exitosa colocación primaria y secundaria del 30% de la filial en las bolsas de Santiago y Oslo por US\$ 108 millones, de los cuales Salmones Camanchaca recaudó US\$ 50 millones. A través de esta colocación Salmones Camanchaca se transformó en la primera empresa chilena y única latinoamericana en cotizar en el principal mercado de seafood del mundo. Tras concretarse la apertura, el 2 de febrero de 2018, los títulos de la empresa duplicaron su valor en el año, reflejando el cumplimiento de los objetivos propuestos en el roadshow de apertura en cuanto a cosechas, ventas, márgenes e inversiones proyectadas. A su vez, la cobertura por parte de analistas de distintos bancos de inversión internacionales aumentó desde 3 al momento de la apertura a 7.

PRIMERA PESQUERA DEL PAÍS EN SUSCRIBIR TRES APL

Camanchaca firmó en 2018 –junto a otras empresas pesqueras, a través de Sonapesca- el primer Acuerdo de Producción Limpia (APL) enfocado en la flota, registrando 18 embarcaciones que operan en el norte y sur del país, con el objetivo de minimizar los desechos sólidos que producen en al menos 10% durante los 18 meses de implementación. Con esto, la Compañía se trasformó en la primera pesquera en suscribir tres APL, pues la planta ubicada en Coronel cuenta hace tres años con la certificación del APL “industrias de conserva de pescado”, y la planta de harina y aceite en Iquique tiene implementado desde 2015 un APL del “Sector Industrial y Logístico del Bordo Costero de la Región de Tarapacá”, obteniendo importantes resultados tales como la reducción en más de un 15% de las emisiones atmosféricas, y la baja en la generación de residuos en cerca de 40%. Además, hubo disminuciones de 30% en el consumo de agua para procesos y servicios, al igual que la intensidad de consumo de energía que disminuyó 30%.

CAMBIOS DE DIRECTIVOS Y NUEVO GERENTE GENERAL EN FILIAL SALMONES CAMANCHACA

Tras la junta de accionistas del 26 de abril de 2018, Jorge Fernández García fue elegido como el nuevo presidente de Compañía Pesquera Camanchaca, sucediendo a su padre Jorge Fernández Valdés, quien había informado previamente la decisión de no repostularse. Adicionalmente, Jorge Fernández García fue elegido como el nuevo presidente de Salmones Camanchaca, sucediendo en dicho cargo Ricardo García Holtz, quien fue nombrado Vicepresidente. Por su parte, Manuel Arriagada asumió como nuevo gerente general de la filial Salmones Camanchaca. Estos cambios directivos destacan por buscar, a través de un recambio generacional, extender la trayectoria de existencia de Compañía Pesquera Camanchaca y sus filiales, la cual ha estado marcada por el crecimiento, la diversificación, el desarrollo y la generación de valor de sus activos.

CAPTURA DE LA TOTALIDAD DE LAS CUOTAS ASIGNADAS EN EL NEGOCIO DE PESCA

Compañía Pesquera Camanchaca logró capturar la totalidad de sus cuotas asignadas tanto para la macrozona sur como para la norte, lo que no se exhibía desde el año 2014, antes de evidenciarse los efectos de fenómeno de El Niño de 2015. Este cumplimiento de las cuotas de captura ha ido acompañado de la recuperación de las biomásas de las distintas pesquerías. El jurel figura en estado de plena explotación y la anchoveta, de acuerdo a la última evaluación efectuada por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) en septiembre de 2018, se encuentra por sobre la biomasa estimada para el rendimiento máximo sostenible, es decir, sin sobre explotación. Cabe precisar que, dada la alta variabilidad ambiental de los últimos años, Subpesca ha tomado estos resultados para la anchoveta con precaución, por lo que continúa manteniendo a este recurso en una condición de sobre explotación.

SALMONES CAMANCHACA ES LA PRIMERA SALMONERA EN REGISTRARSE EN PROGRAMA HUELLA CHILE PARA REDUCIR EMISIONES

Salmones Camanchaca se transformó en la primera salmonera en registrarse en el programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente, el cual tiene por objetivo fomentar la cuantificación, reporte y gestión de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) que producen las empresas en el ámbito público y privado. La compañía fue reconocida con el certificado de “Cuantificación de Gases Efecto Invernadero”.



DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada según escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1976, modificada por escritura pública de fecha 13 de enero de 1977, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Luis Azócar Álvarez. La existencia de la Compañía y la aprobación de sus estatutos fueron dados mediante Resolución N° 80-C de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de fecha 28 de marzo de 1977. Un extracto del Certificado de Aprobación de sus Estatutos se inscribió el 15 de abril de 1977, a fojas 3.108 N° 1.711 del Registro de Comercio de Santiago, y fue publicado en el Diario Oficial el día 15 de dicho mes y año.

El objeto de la Sociedad es la actividad pesquera en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas

en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas, y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

Su duración es indefinida.

El capital autorizado, suscrito y pagado es de US\$ 284.133.767,44 dividido en 4.150.672.000 acciones nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, sin privilegio alguno.

La administración corresponde a un Directorio compuesto por siete miembros reelegibles, que dura un período de tres años, al final del cual debe renovarse totalmente. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente.

Los accionistas se reúnen en Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebran dentro del primer cuatrimestre de cada año, mientras que las Generales Extraordinarias de Accionistas pueden realizarse en cualquier tiempo, cuando lo exijan las necesidades sociales, para decidir respecto de cualquier materia que la ley o los estatutos entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas, y siempre que tales materias se señalen en la citación correspondiente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas designa anualmente a una empresa de auditoría externa para que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, debiendo la empresa designada informar por escrito a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.

Con fecha 11 de noviembre de 2010 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 1060.



ESTRUCTURA SOCIETARIA





CONTROL

A) CONTROLADOR

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. es controlada por don Jorge Fernández Valdés, R.U.T. 3.189.057-8, a través de las sociedades Inversiones HFG Limitada, R.U.T. 76.076.557-0, propietaria directa del 33,1717% de la Compañía, e Inversiones Los Fresnos Limitada, R.U.T. 78.172.330-4, propietaria directa del 19,6020% de la Compañía.

Inversiones Los Fresnos Limitada e Inversiones HFG Limitada, sociedades éstas en las que don Jorge Fernández Valdés tiene una participación directa de un 99,964% y un 0,00069%, respectivamente, son controladas de acuerdo a sus respectivos estatutos, por don Jorge Fernández Valdés. A su vez, Inversiones HFG Limitada tiene una participación directa de un 0,036% en la sociedad Inversiones Los Fresnos Limitada. Los socios de Inversiones HFG Limitada son los siguientes: 1) Jorge Fernández Valdés, con un 0,00069% de derechos sobre el capital social; 2) Inversiones La Viña Limitada, R.U.T. 76.066.421-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña María Carolina Fernández García, R.U.T. 6.377.733-1; 3) Inversiones Bahía Queltehues Limitada, R.U.T. 76.066.852-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-k; 4) Inversiones Fernández Cambiasso Limitada, R.U.T. 76.066.862-1, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Andrés Fernández García, R.U.T. 6.446.623-2; 5) Inversiones Bahía Pastores Limitada, R.U.T. 76.066.883-4, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña María de la Paz Fernández García, R.U.T. 6.377.735-8; 6) Inversiones Salar

Grande Limitada, R.U.T. 76.066.856-7, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Cristián Fernández García, R.U.T. 9.216.903-0; y 7) Inversiones Orzada Limitada, R.U.T. 77.066.845-1, con un 16,6665% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Gonzalo Fernández García, R.U.T. 13.441.707-2.

Se deja constancia de que las siguientes personas naturales relacionadas por parentesco con don Jorge Fernández Valdés, son titulares directas de los porcentajes de acciones de la Compañía que se mencionan a continuación: Jorge Fernández García, R.U.T. 6.377.734-k: 0,048% y Nicolás Guzmán Covarrubias, R.U.T. 6.377.761-7: 0,048%.



B) OTROS MIEMBROS DEL CONTROLADOR

Forma parte del controlador de la Compañía, don Francisco de Borja Cifuentes Correa, R.U.T. 4.333.851-k, quien mantiene un pacto de actuación conjunta formalizado con don Jorge Fernández Valdés, el que considera limitaciones a la libre disposición de las acciones.

Don Francisco de Borja Cifuentes Correa controla, de acuerdo a sus respectivos estatutos, las sociedades Inversiones Cifco Limitada, R.U.T. 78.172.320-7, e Inversiones HCL Limitada, R.U.T. 76.076.548-1, compañías estas últimas propietarias de un 13,1700 % de las acciones de la Compañía.

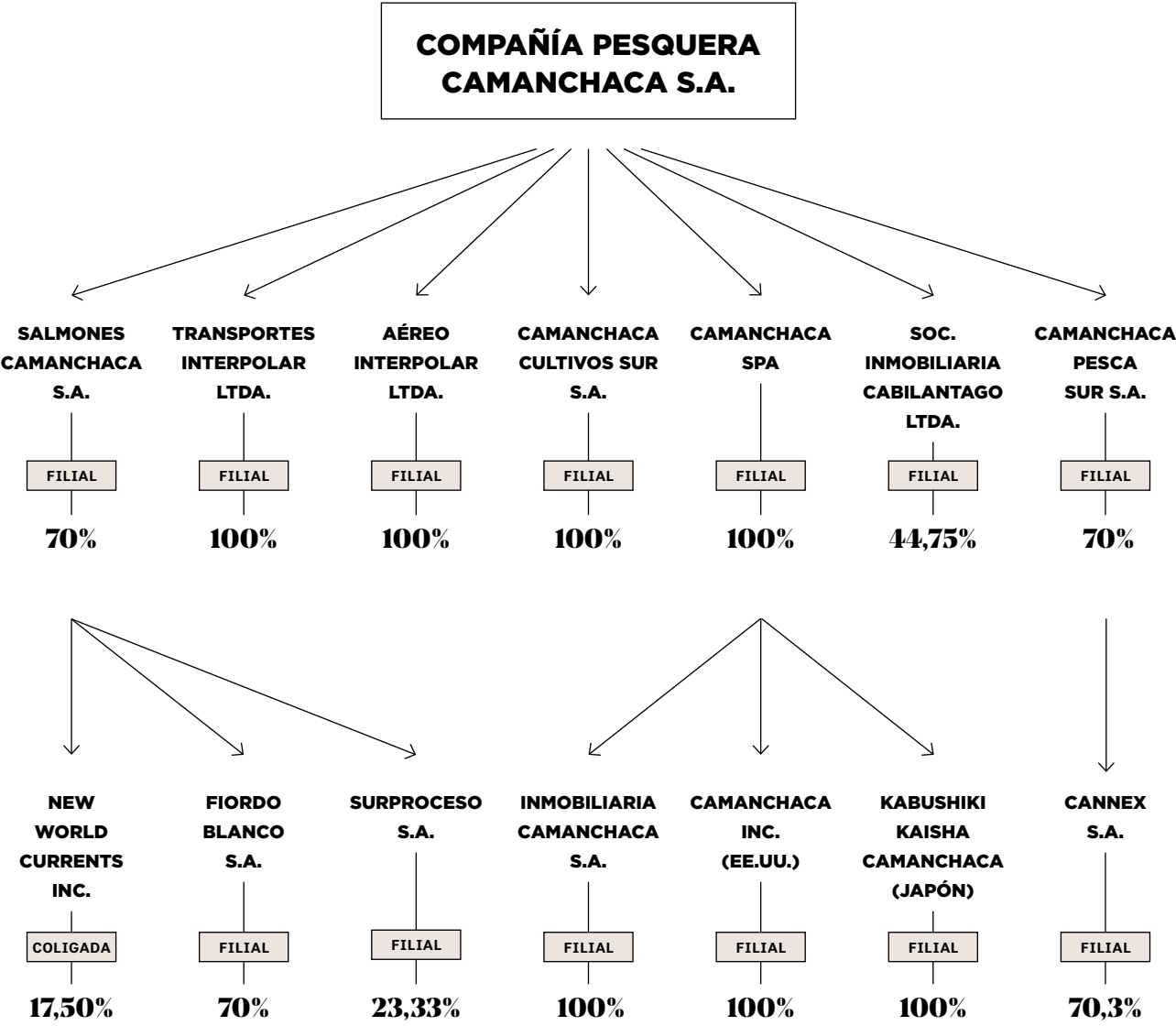
Los socios de Inversiones Cifco Limitada, compañía esta última con un 3,1320 % de participación directa en Compañía Pesquera Camanchaca S.A., es don Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 99,9621% de los derechos sobre el capital social, e Inversiones HCL Limitada, con un 0,0379% de los derechos en el capital de la mencionada compañía. Los socios de Inversiones HCL Limitada, sociedad esta última con un 10,0380% de participación directa en la Compañía, son los

siguientes: a) Francisco de Borja Cifuentes Correa, con un 0,0024% de derechos sobre el capital social; b) Inversiones Cilar Uno Limitada, R.U.T. 76.066.821-4, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña Mónica del Pilar Cifuentes Larios, R.U.T. 9.007413-5; c) Inversiones Cilar Dos Limitada, R.U.T. 76.066.824-9, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Francisco de Borja Cifuentes Larios, R.U.T. 12.629.641-k; d) Inversiones Cilar Tres Limitada, R.U.T. 76.066.833-8, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía don Cristián Andrés Cifuentes Larios, R.U.T. 12.638.234-0; e) Inversiones Cilar Cuatro Limitada, R.U.T. 76.066.839-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña Carolina Cifuentes Larios, R.U.T. 13.550.339-8; y f) Inversiones Cilar Cinco Limitada, R.U.T. 76.066.842-7, con un 19,9995% de derechos sobre el capital social, siendo titular de un 96% de los derechos sociales de dicha compañía doña María José Cifuentes Larios, R.U.T. 15.960.728-3.

C) PRINCIPALES ACCIONISTAS

ACCIONISTAS MAYORITARIOS		
	ACCIONES	%
INVERSIONES HFG LTDA.	1.376.846.422	33,17%
INVERSIONES LOS FRESNOS LTDA.	813.616.503	19,60%
BTG PACTUAL SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	451.002.016	10,87%
INVERSIONES HCL LTDA.	416.644.260	10,04%
COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	361.318.679	8,71%
CHILE FONDO DE INVERSION SMALL CAP	131.555.875	3,17%
INVERSIONES CIFCO LTDA.	130.000.000	3,13%
SIGLO XXI FONDO DE INVERSION	94.781.263	2,28%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	38.233.940	0,92%
FONDO DE INVERSION SANTANDER SMALL CAP	53.557.417	1,29%
TOESCA SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION	51.018.644	1,23%
BANCHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	32.811.630	0,79%
SUBTOTAL	3.951.386.649	95,20%
OTROS ACCIONISTAS	199.285.351	4,80%
TOTAL ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	4.150.672.000	100,00%

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



Nota:
Considera participaciones directas e indirectas.

RELACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS CON FILIALES O COLIGADAS

No se han realizado actos ni se han celebrado contratos con las filiales o coligadas que hayan influido significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.

Adicionalmente, es importante mencionar que no existen entidades, que no revisten el carácter de filiales o coligadas, en que se posean inversiones que representen más del 20% del activo total de la Compañía.



EMPRESAS FILIALES

Al 31 de diciembre 2018

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	99,99	0,01	100,00
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
76.125.633-5	Camanchaca SpA	100,00	0,00	100,00
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	93,05	6,95	100,00
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.A.	0,00	100,00	100,00
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.A.	70,00	0,00	70,00
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	3,06	96,94	100,00
0-E	Camanchaca Inc.	0,05	99,95	100,00
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,50	99,50	100,00
96.969.520-0	Cannex S.A.	0,00	70,30	70,30

Al 31 de diciembre 2017

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	70,00	0,00	70,00
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	99,00	1,00	100,00
76.125.633-5	Camanchaca SpA	100,00	0,00	100,00
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	93,05	6,95	100,00
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.a.	0,00	70,00	70,00
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.A.	70,00	0,00	70,00
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	3,06	96,94	100,00
0-E	Camanchaca Inc.	0,05	99,95	100,00
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,50	99,50	100,00
96.969.520-0	Cannex S.A.	0,00	70,30	70,30

INVERSIÓN EN FILIALES

Porcentaje que representa la inversión en cada sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre.

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2018
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.a.	29,65%	27,82%
77.970.900-0	Transportes Interpolar Ltda.	0,34%	0,35%
79.676.190-3	Aéreo Interpolar Ltda.	0,25%	0,25%
76.125.633-5	Camanchaca Spa	6,04%	6,42%
96.633.150-K	Camanchaca Cultivos Sur S.a.	2,06%	2,89%
96.540.710-3	Fiordo Blanco S.a.	6,17%	9,67%
76.143.821-2	Camanchaca Pesca Sur S.a.	30,14%	33,34%
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.a.	0,04%	1,44%
0-E	Camanchaca Inc.	0,00%	1,68%
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	0,00%	0,60%
96.969.520-0	Cannex S.a.	0,09%	0,00%

Razón social y naturaleza jurídica:
SALMONES CAMANCHACA S.A.

Capital suscrito y pagado:
US\$ 91.786.390

OBJETO SOCIAL:

a) La actividad de acuicultura en general, especialmente la crianza, producción y cultivo de salmones, truchas, otros salmónidos y de todo otro tipo de especies, seres u organismos que tengan en el agua su medio normal o más frecuente de vida, incluyendo la investigación y desarrollo de la genética de salmónidos; y la industrialización, faenamiento, elaboración, enfriado, congelado, deshidratado, empackado, envasado, transporte y comercialización de los productos, subproductos y derivados de la actividad acuícola, todo por cuenta propia y también prestando servicios a terceros en las actividades recién señaladas; y b) La investigación y el desarrollo, producción y fabricación de insumos, maquinarias, elementos y materiales para la actividad acuícola, todo para la propia industria y para su comercialización a terceros.

DATOS GENERALES:

Nace de la división de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. como sociedad anónima cerrada según escritura pública de fecha 26 de junio de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, la que se inscribió en extracto en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 33.897 número 23.131, del año 2009.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la matriz.

PRESIDENTE:

Jorge Fernández García

DIRECTORIO:

Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz, Felipe Sandoval Precht y Tore Valderhaug.

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa

Razón social y naturaleza jurídica:
CAMANCHACA PESCA SUR S.A.

Capital suscrito y pagado:
US\$ 180.192.217

OBJETO SOCIAL:

Actividad pesquera en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas; y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

DATOS GENERALES:

Camanchaca Pesca Sur S.A. se constituyó por escritura pública con fecha 17 de marzo de 2011 otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 15.721 N° 11.916 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la matriz.

PRESIDENTE:

Francisco Cifuentes Correa

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Jorge Fernández García, Juan Ignacio Domínguez Arteaga, Jan Stengel Meierdirks, y Frank Stengel Meierdirks.

GERENTE GENERAL:

Gonzalo Fernández García

Razón social y naturaleza jurídica:
CAMANCHACA CULTIVOS SUR S.A.

Capital suscrito y pagado:
US\$ 19.774.019

OBJETO SOCIAL:
a) El cultivo, investigación, explotación, producción, industrialización y comercialización de toda clase de productos del mar; b) el comercio y distribución de esos productos dentro o fuera del país y el desarrollo de actividades complementarias a dicho comercio y distribución; y, c) la prestación de servicios a terceros en las áreas relacionadas con los rubros antes indicados.

DATOS GENERALES:
Se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública con fecha 5 de marzo de 1992, otorgada en la Notaría de Santiago de don Aliro Veloso Muñoz, cuyo extracto se inscribió a fojas 9.371 N° 4.672, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1992.

RELACIONES COMERCIALES:
Sin relación comercial con la matriz.

PRESIDENTE:
Jorge Fernández García

DIRECTORIO:
Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa, y Ricardo García Holtz.

GERENTE GENERAL:
Nicolás Guzmán Covarrubias

Razón social y naturaleza jurídica:
CANNEX S.A.

Capital suscrito:
CLP\$ 1.095.232.083

Capital pagado:
CLP\$ 902.144.083

OBJETO SOCIAL:
La comercialización en cualquier forma y por cualquier medio, por cuenta propia o ajena, de toda clase de conservas de pescados, mariscos y productos alimenticios, pesqueros o de cualquier otro origen; comprar, vender, importar, exportar, y transporta en cualquier forma toda clase de bienes relacionados con el giro social; la representación de empresas nacionales o extranjeras; la prestación de servicios y asesorías en materias afines a las señaladas.

DATOS GENERALES:
La sociedad fue constituida el 31 de octubre de 2001 por escritura otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 29.112 N°23.753 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2001.

RELACIONES COMERCIALES:
Distribución y comercialización de jurel en conserva producido por la filial Camanchaca Pesca Sur S.A.

PRESIDENTE:
Francisco Cifuentes Correa

DIRECTORIO:
Francisco Cifuentes Correa, Gonzalo Fernández García y Juan Carlos Ferrer Echavarri.

GERENTE GENERAL:
Jorge Bernales Pensa

Razón social y naturaleza jurídica:
TRANSPORTES INTERPOLAR LTDA.

Capital suscrito y pagado:
CLP\$ 1.344.000

OBJETO SOCIAL:
Elaboración, distribución y comercialización, en cualquier forma y por cualquier medio, por cuenta propia o ajena, de toda clase de pescados, mariscos y otras especies hidrobiológicas, de productos alimenticios, pesqueros o de cualquier otro origen, tanto fresco, congelado o en conservas; desarrollar la actividad de acuicultura en todas sus formas; comprar, vender, importar, exportar y transportar en cualquier forma toda clase de bienes relacionados con el giro social; tomar la representación de empresas nacionales o extranjeras; y la prestación de servicios y asesorías en materias afines a las señaladas.

DATOS GENERALES:
La sociedad se constituyó según escritura pública el 31 de julio de 2003, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, la que se inscribió en extracto en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 23.151 número 17.499, del año 2003.

RELACIONES COMERCIALES:
Sin relación comercial con la matriz. Esta filial presta servicios de logística y transporte terrestre a Salmones Camanchaca S.A. y Camanchaca Pesca Sur S.A., las cuales también son filiales de la matriz.

ADMINISTRACIÓN:
La administración y representación de la sociedad y el uso de la razón social corresponden a Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

Razón social y naturaleza jurídica:
AÉREO INTERPOLAR LTDA.

Capital suscrito y pagado:
US\$ 6.021

OBJETO SOCIAL:
1.- Efectuar toda clase de fletes en camiones de su propiedad o de terceros. 2.- La aeronáutica comercial, tanto en la prestación de servicios de transporte de carga como de pasajeros, y la prestación de servicios de trabajos aéreos, en sus diferentes modalidades, incluyendo prospección pesquera y la explotación de cualquier otra actividad comercial realizada por medio de aeronaves, su arrendamiento, fletamento y demás contratos aeronáuticos, tanto con aeronaves de su propiedad o de propiedad de terceros; abarcando también los servicios de mantención de aeronaves; todo ello dentro del territorio nacional.

DATOS GENERALES:
La sociedad fue constituida por escritura pública con fecha 9 de septiembre de 1986 otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, cuyo extracto se inscribió a fojas 18.301 N° 10.092 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1986.

RELACIONES COMERCIALES:
Presta servicios de prospección aérea en las faenas de pesca pelágica en la zona norte de Chile.

ADMINISTRACIÓN:
La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponden a Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

Razón social y naturaleza jurídica:
CAMANCHACA SPA.

Capital suscrito y pagado:
US\$ 28.201.943

OBJETO SOCIAL:

Efectuar inversiones, sean éstas en bienes muebles corporales o incorporeales, acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios. Para lograr sus finalidades, la sociedad podrá ingresar a otras sociedades ya existentes y/o concurrir a la formación de sociedades o empresas de cualquier orden jurídico, ingresando a ellas como socia.

DATOS GENERALES:

Se constituyó como sociedad por acciones por escritura pública con fecha 9 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 44.163 N° 30.603, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2010.

RELACIONES COMERCIALES:

Sin relación comercial con la matriz.

ADMINISTRACIÓN:

La administración y representación de la sociedad y el uso de la razón social corresponden a Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

Razón social y naturaleza jurídica:
INMOBILIARIA CAMANCHACA S.A.

Capital suscrito y pagado:
US\$ 414.093

OBJETO SOCIAL:

1.- Adquisición de bienes inmuebles, reparación, transformación, refacción, reconstrucción, restauración, urbanización y loteo de las propiedades raíces que adquiera a cualquier título, pudiendo construir en ellas todo tipo de edificios, casas habitaciones, oficinas, locales, bodegas y estacionamientos, con el fin de destinarlas al arriendo, venta a terceros y cualquier otra forma de enajenación y explotación o aprovechamiento. 2.-Administración de edificios. 3.- Inversión en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, especialmente derechos en sociedades, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, administrarlos y percibir sus frutos.

DATOS GENERALES:

La sociedad se constituyó por escritura pública con fecha 15 de marzo de 1996, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a fojas 7.681 N° 6.285, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1996.

RELACIONES COMERCIALES:

Filial que arrienda oficinas a la filial Salmones Camanchaca S.A. en Tomé y Puerto Montt.

PRESIDENTE:

Jorge Fernández Valdés

DIRECTORIO:

Jorge Fernández Valdés, Francisco Cifuentes Correa y Ricardo García Holtz.

GERENTE GENERAL:

Jorge Fernández García

Razón social y naturaleza jurídica:
CAMANCHACA INC.

Capital suscrito y pagado:
US\$ 4.002.000

OBJETO SOCIAL:
Distribución y venta de salmón, mejillones y langostinos.

DATOS GENERALES:
La sociedad fue creada el 4 de enero del 2001 en Miami, estado de Florida, EE.UU.

RELACIONES COMERCIALES:
Filial que distribuye y comercializa en el mercado norteamericano productos de la matriz y sus filiales Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A.

PRESIDENTE:
Ricardo García Holtz

DIRECTORIO:
Ricardo García Holtz, Jorge Fernández García, César Lago y Daniel Bortnik Ventura.

GERENTE GENERAL:
César Lago

Razón social y naturaleza jurídica:
KABUSHIKI KAISHA CAMANCHACA

Capital suscrito y pagado:
US\$ 123.320

OBJETO SOCIAL:
1.- Importación, exportación y venta y elaboración nacional de mariscos, productos agrícolas y productos alimenticios. 2.- Importación, exportación y venta nacional de máquinas procesadoras de alimentos y máquinas de embalaje, y sus anexos. 3.- Importación, exportación y venta nacional de bebidas alcohólicas. Todas las actividades comerciales inherentes a los rubros 1,2 y 3.

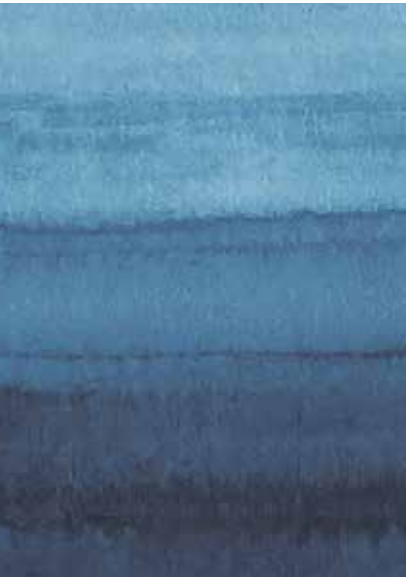
DATOS GENERALES:
Kabushiki Kaisha Camanchaca (razón social en japonés, traducido al inglés: Camanchaca Limited) se constituyó en Japón, de acuerdo a su legislación, con fecha 6 de mayo de 2005.

RELACIONES COMERCIALES:
Filial que distribuye y comercializa en el mercado japonés productos de la matriz y sus filiales Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A. y Camanchaca Cultivos Sur S.A.

PRESIDENTE:
Manuel Jinesta

DIRECTORIO:
Manuel Jinesta, Ricardo García Holtz, Jorge Fernández García, Daniel Bortnik Ventura, Gonzalo Fernández García, Nicolás Guzmán Covarrubias y Juan Carlos Ferrer Echavarri.

GERENTE GENERAL:
Manuel Jinesta



Razón social y naturaleza jurídica:

FIORDO BLANCO S.A.

Capital suscrito y pagado:

US\$ 46.115.059

Sociedad filial de Salmones Camanchaca S.A.

OBJETO SOCIAL:

El cultivo, crianza, producción, desarrollo, captura y comercialización de todo tipo de seres y organismos que tengan en el agua su modo normal de vida, sea en el ámbito marítimo, lacustre o fluvial; la industrialización, transformación, elaboración, procesamiento, conservación, congelación, deshidratación, envasamiento, y comercialización de estos productos en cualquier forma; la creación y explotación de establecimientos de piscicultura. La sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

DATOS GENERALES:

La sociedad se constituyó por escritura pública con fecha 20 de septiembre de 1988, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo, cuyo extracto se inscribió a fojas 59 vuelta Nº 47, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes del año 1988, a fojas 61.647 número 43.161 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2009.

RELACIONES COMERCIALES:

Esta filial arrienda concesiones y activos asociados a la actividad de salmonicultura a la filial Salmones Camanchaca S.A.

PRESIDENTE:

Francisco Cifuentes Correa

DIRECTORIO:

Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz y Jorge Fernández García.

GERENTE GENERAL:

Manuel Arriagada Ossa

EMPRESAS COLIGADAS

Al 31 de diciembre 2018

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,00	33,33	33,33
0-E	New World Currents Inc.	0,00	25,00	25,00
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	40,00	4,75	44,75

Al 31 de diciembre 2017

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,00	23,33	23,33
0-E	New World Currents Ltd.	0,00	17,50	17,50
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltd.	40,00	4,75	44,75

INVERSIÓN EN FILIALES

Porcentaje que representa la inversión en cada sociedad sobre el total de activos individuales de la Compañía al 31 de diciembre.

RUT	NOMBRE DE LA SOCIEDAD	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2018
76.346.370-2	Surproceso S.A.	0,75%	1,42%
79.845.260-6	Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	0,00%	0,00%
0-E	New World Currents Inc.	0,0003%	0,0003%

Razón social y naturaleza jurídica:
SURPROCESO S.A.

Capital suscrito y pagado
CLP\$ 600.000.000

OBJETO SOCIAL:
Prestación de servicios de acopio, matanza, ca-
libración, calificación y proceso para la industria
salmonera y pesquera en general.

DATOS GENERALES:
La sociedad se constituyó por escritura pública
otorgada con fecha 17 de marzo de 2005 en la Notaría
de Santiago de don Arturo Carvajal Escobar, cuyo
extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de
Puerto Montt a fojas 177 N°139 del año 2005.

RELACIONES COMERCIALES:
Prestación de servicios de matanza y eviscerado a
la filial Salmones Camanchaca S.A.

PRESIDENTE:
Adrián Fernández Rosemberg

DIRECTORIO:
Adrián Fernández Rosemberg, Ignacio Pérez Benítez,
Jose Luis Chanes Carvajal, Alvaro Contreras Pérez,
Jorge Fernández García y Daniel Bortnik Ventura

GERENTE GENERAL:
Guillermo Enrique Vásquez Maldonado

Razón social y naturaleza jurídica:
**SOCIEDAD INMOBILIARIA
CABILANTAGO LIMITADA**

Capital suscrito y pagado:
CLP\$ 5.000.000

OBJETO SOCIAL:
La obtención de rentas y utilidades en negocios de
toda índole sobre bienes raíces y, en general, todo
aquello que se relacione directa o indirectamente
con lo anterior.

DATOS GENERALES:
La sociedad se constituyó por escritura pública de
fecha 5 de septiembre de 1988 otorgada en la Nota-
ría de Concepción de don Jorge Christoph Stange,
cuyo extracto se inscribió a fojas 148 vta. N° 130 en
el Registro de Comercio de Talcahuano del año 1988.

RELACIONES COMERCIALES:
Sin relación comercial con la coligante. Sociedad
Inmobiliaria Cabilantago Limitada es dueña de in-
muebles en la isla Rocuant, comuna de Talcahuano,
los cuales son parcialmente utilizados por la filial
Camanchaca Pesca Sur S.A. para la realización de
actividades pesqueras y de bodegaje.

PRESIDENTE:
Jan Stengel Meierdirks.

DIRECTORIO:
Jan Stengel Meierdirks, Gonzalo Fernández García,
Marcel Mauricio Moenne Muñoz, Renato Maya Gac y
Patricio Vigueras Aguilera.

GERENTE GENERAL:
Carlos Manoli Nazar.

Razón social y naturaleza jurídica:

NEW WORLD CURRENTS LTD.

Capital suscrito y pagado

HKD\$ 10.000

OBJETO SOCIAL:

Comercializar y distribuir salmón chileno en China y Hong Kong.

DATOS GENERALES:

La sociedad se constituyó con fecha 10 de abril de 2014 en Hong Kong de conformidad a la ley de Hong Kong, y se registró en el registro de Compañías de la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China.

RELACIONES COMERCIALES:

Comercialización de salmón en el mercado chino y de Hong Kong a la filial Salmones Camanchaca S.A.

DIRECTORIO:

Titulares: Juan Carlos Ferrer Echavarri, Derek Khon Bruggerman, Daniel Montoya Stehr, Luis Vicente Swinburn Joannon.

GERENTE GENERAL:

Eduardo Goycoolea Moreno



DIRECTORES Y EJECUTIVOS QUE SE DESEMPEÑAN EN FILIALES O COLIGADAS

NOMBRE	FILIAL / COLIGADA	CARGO QUE OCUPA EN LA FILIAL / COLIGADA
Jorge Fernández García	Salmones Camanchaca S.A.	Presidente
	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Surproceso S.A.	Director
	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Director
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Presidente
	Camanchaca Inc.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Gerente General
Francisco Cifuentes Correa	Salmones Camanchaca S.A.	Director
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Director
	Fiordo Blanco S.A.	Presidente
	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Presidente
	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Director
	Cannex S.A.	Presidente
Jan Stengel Meierdirks	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Vicepresidente
	Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada	Presidente
Juan Ignacio Domínguez Arteaga	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Director
Ricardo García Holtz	Salmones Camanchaca S.A.	Vicepresidente
	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Director
	Fiordo Blanco S.A.	Director
	Camanchaca Inc.	Presidente
	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
Manuel Arriaga Ossa	Salmones Camanchaca S.A.	Gerente General
	Fiordo Blanco S.A.	Gerente General
Gonzalo Fernández García	Camanchaca Pesca Sur S.A.	Gerente General
	Cannex S.A.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Limitada	Director
Nicolás Guzmán Covarrubias	Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Gerente General
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
Juan Carlos Ferrer Echavarri	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Cannex S.A.	Director
	New World Currents Ltd.	Director
Daniel Bortnik Ventura	Camanchaca Inc.	Director
	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Director
	Surproceso S.A.	Director

CAPÍTULO

04

DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN

COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018



DIRECTORIO



**Jorge
Fernández García**

PRESIDENTE

RUT: 6.377.734-K

INGENIERO COMERCIAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

FECHA DE ELECCIÓN
26/04/2018



**Jan
Stengel Meierdirks**

DIRECTOR

RUT: 6.260.446-8

INGENIERO MECÁNICO
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO

FECHA DE ÚLTIMA REELECCIÓN
26/04/2018



**Francisco
Cifuentes Correa**

VICE PRESIDENTE

RUT: 4.333.851-K

ABOGADO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

FECHA DE ÚLTIMA REELECCIÓN
26/04/2018



**Juan Ignacio
Domínguez Arteaga**

DIRECTOR

RUT: 6.615.791-1

INGENIERO COMERCIAL
UNIVERSIDAD DE CHILE

FECHA DE ÚLTIMA REELECCIÓN
26/04/2018



**Claudio
Inglesi Nieto***

DIRECTOR INDEPENDIENTE

RUT: 14.504.615-7

INGENIERO CIVIL EN INDUSTRIAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

MBA
UNIVERSITY OF CALIFORNIA,
LOS ANGELES, EE.UU.

FECHA DE ÚLTIMA REELECCIÓN
26/04/2018



**Luis Hernán
Paul Fresno ***

DIRECTOR

RUT: 7.289.965-2

INGENIERO CIVIL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

MBA
MASACHUSSETS INSTITUTE
OF TECNOLOGY

FECHA DE ÚLTIMA REELECCIÓN
26/04/2018



**María Verónica
Morales Mena***

DIRECTORA INDEPENDIENTE

RUT: 6.980.834-4

INGENIERO COMERCIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

FECHA DE ELECCIÓN
26/04/2018

Nota

—
* Miembros del
Comité de Directores

EJECUTIVOS PRINCIPALES



Manuel Arriagada Ossa

GERENTE DIVISIóN SALMONES

RUT: 12.149.818-9

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATóLICA DE CHILE

EXECUTIVE MANAGEMENT PROGRAM
STANFORD UNIVERSITY

FECHA DESDE LA CUAL
EJERCE EL CARGO
11/04/2018



Ricardo García Holtz

GERENTE GENERAL

RUT: 6.999.716-3

INGENIERO COMERCIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATóLICA DE CHILE

MAGISTER EN ECONOMÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATóLICA DE CHILE

MÁSTER EN ECONOMÍA
UNIVERSITY OF CALIFORNIA,
LOS ANGELES (UCLA)

FECHA DESDE LA CUAL
EJERCE EL CARGO
11/04/2011



Gonzalo Fernández García

GERENTE DIVISIóN PESCA

RUT: 13.441.707-2

FECHA DESDE LA CUAL
EJERCE EL CARGO
01/04/2004



Nicolás Guzmán Covarrubias

GERENTE DIVISIÓN CULTIVOS

RUT: 6.377.761-7

INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DE CHILE

FECHA DESDE LA CUAL
EJERCE EL CARGO
15/05/2003



Daniel Bortnik Ventura

GERENTE DE FINANZAS

RUT: 8.036.514-4

INGENIERO COMERCIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

MBA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

FECHA DESDE LA CUAL
EJERCE EL CARGO
01/08/2011



Juan Carlos Ferrer Echavarri

GERENTE DE NEGOCIOS CORPORATIVOS

RUT: 6.190.572-3

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

FECHA DESDE LA CUAL
EJERCE EL CARGO
23/01/2012



Rafael Le-Bert Ramírez

GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

RUT: 13.273.363-5

ABOGADO
UNIVERSIDAD DE CHILE

MÁSTER EN LEYES
UNIVERSITÉ DE FRANCHE-COMTÉ,
BESANÇON, FRANCE

FECHA DESDE LA CUAL
EJERCE EL CARGO
01/03/2013



Pablo Hernández Neira

GERENTE DE CAPITAL HUMANO

RUT: 10.350.784-7

ADMINISTRADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD DE CHILE

MAGISTER EN DIRECCIÓN DE RR.HH
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

FECHA DESDE LA CUAL
EJERCE EL CARGO
01/04/2013

PROFESIONALES, TÉCNICOS Y TRABAJADORES

	Al 31 de diciembre de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	TRABAJADORES	TÉCNICOS	EJECUTIVOS	TOTAL	TRABAJADORES	TÉCNICOS	EJECUTIVOS	TOTAL
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	308	182	13	503	325	194	13	532
Salmones Camanchaca S.A.	1.045	277	13	1.335	1.299	275	14	1.588
Transportes Interpolar Ltda.	29	10	0	39	30	11	0	41
Aéreo Interpolar Ltda.	0	9	0	9	0	11	0	11
Camanchaca Cultivos Sur S. A.	294	55	2	351	376	50	2	428
Camanchaca Pesca Sur S.A.	510	143	2	655	968	136	2	1.106
Cannex S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
Camanchaca SpA.	0	21	4	25	0	21	4	25
Camanchaca Inc	0	17	3	20	0	17	3	20
Camanchaca Japón	0	4	1	5	0	4	1	5
CONSOLIDADO	2.186	697	34	2.917	2.998	698	35	3.731

PERSONAS POR GÉNERO

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directores	6	1	7	7	0	7
Principales Ejecutivos	8		8	9	0	9
Compañía	2.202	715	2.917	2.551	1.180	3.731

BRECHA SALARIAL

TIPO DE CARGO, RESPONSABILIDAD Y FUNCIÓN DESEMPEÑADA	PROPORCIÓN SUELDO MUJERES/HOMBRES	
	2018	2017
Ejecutivo	88%	87%
Técnico Profesional	95%	67%
Administrativo	77%	92%
Operario	80%	72%



PERSONAS POR NACIONALIDAD

NACIONALIDAD	Al 31 de diciembre de 2018					Al 31 de diciembre de 2017				
	HOMBRE		MUJER		TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL
	Chilenos	Extranjeros	Chilenas	Extranjeras		Chilenos	Extranjeros	Chilenas	Extranjeras	
Directores	5	1	1	0	7	6	1	0	0	7
Principales Ejecutivos	8	0	0	0	8	9	0	0	0	9
Compañía	2.150	52	692	23	2.917	2.522	29	1.164	16	3.731

PERSONAS POR EDAD (AÑOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018												
	HOMBRE						MUJER						
EDAD	< 30	30-40	41-50	51-60	61-70	>70	< 30	30-40	41-50	51-60	61-70	>70	TOTAL
Directores	0	0	1	3	1	1	0	0	0	0	1	0	7
Principales Ejecutivos	0	1	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Compañía	439	567	499	542	146	9	176	210	200	104	25	0	2.917

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017													
EDAD	HOMBRE						MUJER						TOTAL
	< 30	30-40	41-50	51-60	61-70	>70	< 30	30-40	41-50	51-60	61-70	>70	
Directores	0	1	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	7
Principales Ejecutivos	0	2	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Compañía	620	628	567	582	145	9	300	337	319	193	31	0	3.731

PERSONAS POR ANTIGÜEDAD (AÑOS)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018											
EDAD	HOMBRE					MUJER					TOTAL
	< 3	3-6	6<x<9	9-12	>12	< 3	3-6	6<x<9	9-12	>12	
Directores	2	0	4	0	0	1	0	0	0	0	7
Principales Ejecutivos	1	1	4	0	2	0	0	0	0	0	8
Compañía	1.088	301	355	136	322	444	97	121	20	33	2.917

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017											
EDAD	HOMBRE					MUJER					TOTAL
	< 3	3-6	6<x<9	9-12	>12	< 3	3-6	6<x<9	9-12	>12	
Directores	1	1	5	0	0	0	0	0	0	0	7
Principales Ejecutivos	0	3	3	0	3	0	0	0	0	0	9
Compañía	1.400	381	336	187	247	905	122	105	25	23	3.731

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

DIRECTORIO COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.		Remuneración (UF)	
Director	2018	2017	
Jorge Fernández Valdés	960	2.880	
Jorge Fernández García	2.400	0	
Francisco Cifuentes Correa	2.160	2.160	
Jan Stengel Meierdirks	1.440	1.440	
Juan Ignacio Domínguez Arteaga	1.440	1.440	
Luis Hernán Paul Fresno	1.440	1.440	
Claudio Iglesi Nieto	1.440	1.080	
María Verónica Morales Mena	960	0	
Joaquín Cortez Huerta	240	1.440	
Patrick Michel Meynial	0	360	

COMITÉ DE DIRECTORES COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.		Remuneración (UF)	
Director	2018	2017	
Luis Hernán Paul Fresno	480	480	
Claudio Iglesi Nieto	480	360	
María Verónica Morales Mena	320	0	
Joaquín Cortez Huerta	80	480	
Patrick Michel Meynial	0	120	

DIRECTORIO CAMANCHACA PESCA SUR S.A.		Remuneración (UF)	
Director	2018	2017	
Francisco Cifuentes Correa	1.440	1.440	
Jan Stengel Meierdirks	1.080	1.080	
Frank Stengel Meierdirks	720	720	
Juan Ignacio Domínguez Arteaga	720	720	
Ricardo García Holtz	480	720	
Jorge Fernández García	240	0	

DIRECTORIO SALMONES CAMANCHACA S.A.		Remuneración (UF)	
Director	2018	2017	
Jorge Fernández García	2.280	0	
Francisco Cifuentes Correa	960	1.440	
Ricardo García Holtz	960	720	
Hector Felipe Sandoval	960	120	
Tore Valderhaug	960	120	
Jan Stengel Meierdirks	0	660	
Jorge Fernández Valdés	0	720	
Luis Hernán Paul Fresno	0	660	

DIRECTORIO CAMANCHACA CULTIVOS SUR S.A.		Remuneración (UF)	
Director	2018	2017	
Jorge Fernández García	240	0	
Francisco Cifuentes Correa	240	0	



REMUNERACIONES DE LOS EJECUTIVOS

Durante 2018, el total de remuneraciones percibido por los gerentes y ejecutivos principales alcanzó los MUS\$ 3.410.- lo que consideró componentes fijos y variables. Este último, consiste en un bono variable anual por desempeño, no garantizado, sujeto a la evaluación del cumplimiento de los objetivos pactados y del desempeño esperado y/o establecido por su superior jerárquico.

TOTAL PERCIBIDO POR GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES		2018	2017
Fijo	MUS\$	2.124	2.373
Variable	MUS\$	1.286	870
Total	MUS\$	3.410	3.243

PLANES DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS DE LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES

La Compañía cuenta con planes de compensación y beneficios para sus ejecutivos principales, basados en el cumplimiento de objetivos individuales, tales como los resultados financieros, y permanencia en el cargo. Dichos planes tienen como objetivo propiciar condiciones que agreguen valor y movilicen la energía, creatividad y colaboración de nuestros ejecutivos; atraer nuevos talentos a la Compañía; retener a los talentos existentes; y desarrollar los aspectos profesionales y personales de nuestros colaboradores.

Estos planes son definidos por el directorio en sus características y beneficiarios y consisten en: i) Anticipos de indemnizaciones por años de servicio devengadas durante un determinado período; y ii) Pagos de bonos de retención y permanencia prolongada, consistentes en un número de remuneraciones brutas mensuales. Asimismo y como beneficio, la Compañía entrega un seguro complementario de salud y una membresía a un club social.

Durante 2018, los montos pagados por los conceptos antes mencionados, totalizaron MUS\$ 239.

INFORME ANUAL

COMITÉ DE DIRECTORES

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ

En sesión de Directorio de fecha 26 de abril de 2018, se procedió a designar a los integrantes del comité de directores de la Compañía (el "Comité"), conforme a lo establecido en el inciso 1º del artículo 50 bis de la Ley 18.046 y las instrucciones que sobre el particular impartió la Comisión para el Mercado Financiero en el Oficio Circular N° 560 de fecha 22 de diciembre de 2009, siendo designados los directores señores Claudio Inglesi Nieto y María Verónica Morales Mena, en su carácter de directores independientes, y don Luis Hernán Paúl Fresno, quien fue elegido por unanimidad.

PRESIDENCIA

En sesión de fecha 29 de mayo de 2018 del Comité, fue elegido como Presidente del Comité don Claudio Inglesi Nieto.

Labores desarrolladas por el Comité durante el período comprendido entre el 29 de mayo de 2018 y el 26 de marzo de 2019.

Las tareas desarrolladas durante este periodo por el Comité, siguiendo el mismo orden de facultades y deberes establecidos en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, fueron las siguientes:

- 1.- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación. Esta materia se trató en las sesiones de fecha 29 de mayo de 2018, 28 de agosto de 2018, 27 de noviembre de 2018 y 26 de marzo de 2019. Durante su revisión, el Comité realizó observaciones a la administración que fueron incorporadas a ellos.
- 2.- Proponer al Directorio nombres para los auditores externos que serán sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva. Esta materia se trató en la sesiones de fecha 12 y 26 de marzo de 2019, recibándose a tales efectos las propuestas de tres firmas distintas y analizándose en consecuencia su mérito bajo los siguientes parámetros: Precio; Horas Destinadas; Conocimiento de la Compañía; Conocimiento de la Industria; y, Sanciones durante los últimos 5 años.
- 3.- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI y evacuar un informe respecto a esas operaciones. En sesión de fecha 24 de septiembre de 2018 el Comité revisó las operaciones con partes relacionadas indicadas en el inciso final del artículo 147 de la ley



18.046 y aquellas de tracto sucesivo celebradas con sociedades filiales y coligadas, verificando que dichas operaciones se hayan celebrado en condiciones de mercado, siendo su único objeto contribuir al interés social. La revisión del Comité incluyó todas las operaciones con partes relacionadas, incluso aquellas por montos no relevantes.

4.- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad. Esta materia se trató en la sesión de fecha 22 de enero de 2019. La revisión de los planes de compensación incluyó el examen de la correcta alineación de la remuneración variable con los objetivos de la Compañía, verificando que los mismos no induzcan a accio-

nes contradictorias con los intereses de la Sociedad.

5.- Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas. Esta materia se trató en la sesión de fecha 12 de marzo de 2019. A este respecto, se deja constancia que el Comité no tiene recomendaciones particulares que presentar a los accionistas.

6.- Informar al directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia. No fue necesario abordar esta materia, por cuanto no se produjeron situaciones que hicieran conveniente analizar la conveniencia de contratar a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no forman parte de la auditoría externa. Sin perjuicio de lo anterior se deja constancia que la filial Salmones Camanchaca S.A. recibió ciertos servicios de asesoría por parte de los auditores externos para la determinación de los costos tributarios y contables de los aportes de las concesiones acuícolas que la filial Salmones Camanchaca S.A. aportó a sus filiales Fiordo Blanco S.A. y Fiordo Azul S.A. en dos procesos de reestructuración empresarial que tuvieron por objeto la optimización de los procesos productivos de Salmones Camanchaca S.A., y asimismo servicios de análisis tributario sobre la asignación en división del crédito tributario otorgado por la Ley Austral.

7.- Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende una junta de accionistas o el directorio, en su caso. En sesión de fecha 26 de julio de 2011 el Directorio de la compañía le encomendó al comité de directores supervisar la implementación del plan

de auditoría interna. En las sesiones de fecha 26 de junio de 2018, 31 de julio de 2018, 24 de septiembre de 2018, 30 de octubre de 2018, y 18 de diciembre de 2018 el Comité revisó los avances en la implementación del plan de auditoría interna. En las sesiones de fechas 31 de julio y 28 de noviembre de 2018, el Comité recibió y revisó el reporte del Encargado de Prevención de Delitos, relativo al modelo de prevención de delitos de la ley 20.393 de Camanchaca, el cual se encuentra certificado. En relación con lo anterior, en la sesión de directorio de fecha 18 de diciembre de 2018, el directorio acordó que teniendo el Encargado de Prevención de Delitos acceso directo al directorio y siendo autónomo respecto de la Compañía, le dé cuenta de su gestión en forma periódica directamente al directorio.

A su vez, el comité de directores realizó las siguientes actividades complementarias:

- i) En las sesiones de 24 de septiembre de 2018 y 30 de octubre de 2018, el Comité realizó una revisión de las observaciones planteadas por los auditores externos en relación a la implementación de SAP que consta en la carta de Control Interno.
- ii) En sesión de fecha 30 de octubre de 2018, el Comité realizó una revisión de la matriz de riesgos de la Compañía.
- iii) En sesión de fecha 22 de enero de 2019, el Comité revisó las dimensiones del desempeño y los parámetros de evaluación de la gestión de la alta administración

y empleados de la Compañía.
iv) En sesión de fecha 26 de marzo de 2019, el Comité realizó una autoevaluación de su funcionamiento.

PRESUPUESTO Y GASTOS.

El Comité de Directores cuenta con un presupuesto anual para su funcionamiento de 1.500 Unidades de Fomento, el que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2018. Durante el año 2018 el Comité de Directores no incurrió en gastos en el ejercicio de sus funciones.



CAPÍTULO

05

LA INDUSTRIA Y EL NEGOCIO DE CAMANCHACA

COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018



CAMANCHACA

Salmonicultura

El 2018 fue un año de normalización para la industria salmonera chilena luego del bloom de algas que la afectó en 2016, alcanzando una cosecha total de 678 mil toneladas de salmón Atlántico, lo que representó un aumento de 20,3% con respecto al año anterior versus un crecimiento de la oferta mundial de un 5,5%. Salmones Camanchaca alcanzó un récord productivo de 48.496 toneladas WFE, llegando a representar un 7,1% de la oferta de salmón Atlántico nacional y un 2% de la oferta mundial.

El año estuvo marcado por una demanda sostenida en los distintos mercados tanto maduros como emergentes, lo que man-

tuvo los precios a niveles altos y estables a lo largo del año, pero con alzas marcadas en el segundo y tercer trimestre. La nueva normativa y reglamentación de densidades limitará el crecimiento chileno en el mediano plazo, restringiendo el aumento de la oferta.

Los mercados tradicionales como EE.UU., Brasil, Rusia y Japón se mostraron fuertes y con crecimientos en 2018, pero además se están abriendo nuevas oportunidades en otros países. Hoy China se ha convertido en un mercado relevante tanto para la industria como para Salmones Camanchaca, con áreas de gran potencial de crecimiento futuro para el salmón.





**CADENA PRODUCTIVA
DE SALMONES**

Desde el proceso de desove hasta su cosecha y comercialización, el ciclo productivo de un salmón demora aproximadamente tres años adicionales al Programa de Mejoramiento Genético.

En dicho ciclo, Salmones Camanchaca busca en tres regiones de Chile las condiciones óptimas para que el proceso productivo en cultivos se asemeje al desarrollo del salmón en estado natural. De ese modo, en una primera etapa, comienza en agua dulce para posteriormente ser trasladados hasta las prístinas aguas de las X y XI regiones donde se ubican los centros de mar de Salmones Camanchaca.

**1) CICLO PRODUCTIVO
EN AGUA DULCE:**

**PISCICULTURA POLCURA -
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
GENÉTICO (PMG) (36 MESES)**

El proceso productivo de los salmones comienza con el trabajo en la genética misma de las cepas, específicamente con lo realizado en la piscicultura de Polcura ubicada en la Región del Biobío. En esta zona del país se desarrolla desde hace más de 15 años el Programa de Mejoramiento Genético (PMG), a cargo de la Gerencia de Agua Dulce, y en conjunto con el área de Innovación y Desarrollo de la Compañía, en las cercanías del Parque Nacional Laguna del Laja y el río que lleva el mismo nombre.

El PMG es una de las grandes fortalezas productivas de la Compañía, pues permite controlar variables genéticas desde el inicio para asegurar un rendimiento óptimo a lo largo del ciclo productivo.

Siendo una de las pisciculturas más antiguas de Chile, con casi 70 años de funcionamiento, Polcura es la base del árbol genealógico de Salmones Camanchaca. Aquí se realizan estudios y “cruzas” de familias de las cepas Fanad y Lochy para obtener los mejores resultados.

**PISCICULTURA RÍO DEL ESTE –
REPRODUCTORES (12 MESES)**

A partir del PMG desarrollado en Polcura, se obtienen los reproductores que son trasladados vía terrestre hasta la X Región de Los Lagos, a la localidad de Ralún, hasta la Piscicultura Río del Este. Es aquí, en la desembocadura del Río Petrohué, donde se obtienen gametos de machos y hembras para luego ser utilizados en el proceso de fertilización. Más adelante, las ovas son sometidas a una selección. El “picaje” de ovas, consiste en eliminar de la producción las ovas que no tendrán un desarrollo óptimo y que se identifica principalmente por características observables a simple vista.

Esta producción se realiza durante todo el año, luego de llegar al último estado de estas ovas, llamado Ova Ojo, son trasladadas 28 km hacia el noroeste, hasta la piscicultura de Recirculación Río Petrohué, para continuar su desarrollo.

**PISCICULTURA RÍO PETROHUÉ
(11-12 MESES)**

Esta piscicultura fue una de las primeras en el mundo en contar con un sistema de recirculación de agua para el cultivo del Salmón del Atlántico. Dentro de los principales beneficios de este tipo de sistemas de cultivo está el ahorro significativo de recursos hídricos (respecto de pisciculturas de flujo abierto), además de tener un control ajustado de todas las variables ambientales, tales como oxígeno, temperatura, ph, entre otros. Petrohué abastece sus estanques a través de agua obtenida de pozos profundos ubicados dentro de su propiedad (muy pristina, de temperatura y composición constante) óptima para este tipo de cultivo. Los sistemas de recirculación reducen el riesgo de escapes y la interacción con otros animales silvestres y mantiene una muy estricta trazabilidad del proceso.

Si bien en 2015 esta piscicultura fue gravemente afectada por la erupción del volcán Calbuco, en 2018 finalmente completó el 100% de su reconstrucción. Como resultado de este proceso, esta instalación ahora cuenta con una capacidad de los 141 millones de smolts a 100 gramos.

**UNIDAD PRODUCTORA DE SMOLT
(UPS) (5 MESES)**

La última etapa de producción en agua dulce se realiza en la Unidad Productora de Smolts (UPS) en Petrohué. Los estanques de la UPS están adaptados para cultivar peces de mayor tamaño y controlar de manera óptima el proceso más crítico que enfrentan los peces en agua dulce, que es adaptarse para el gran cambio de ambiente entre agua dulce a agua de mar. Este último período transcurre entre 3 - 4 meses y los peces alcanzan un peso de 12 gr.

En total, en ambas unidades productivas trabajan 36 personas, de las cuales el 75% son habitantes del sector Ensenada.



RIO DE LA PLATA

Esta piscicultura ubicada en el sector de Purranque en la Región de Los Lagos, es utilizada para cultivar las especies de Trucha y Coho. En estas instalaciones se realiza el crecimiento de las ovas hasta el estado de alevín (20 grs), donde luego son trasladados al centro de lago Playa Maqui.

Actualmente la dedicación exclusiva de esta instalación es la producción propia de Coho. Durante el año 2018 pasaron cerca de 5 millones de ovas de esta especie que permanecieron alrededor de 8 meses.

Este centro cuenta con 16 personas de las cuales un 80% del equipo reside en la comuna de Purranque.

PLAYA MAQUI-FRUTILLAR

Adicional a la Unidad Productora de Smolt, la Compañía cuenta con un centro de smoltificación en el Lago Llanquihue, sector Los Bajos, en la comuna de Frutillar. Este centro hace años se dedica a producir truchas y salmón del pacífico tanto para producción propia como para otras compañías de la industria. Este centro cuenta con 19 personas de las cuales un 85% del equipo reside en la comuna.

El área de I+D de la Compañía se inicia con el Programa de Mejoramiento Genético, formalizándose como departamento en 2017. En la siguiente tabla se grafican proyectos en ejecución en la actualidad:

REPRODUCCIÓN, GENÉTICA E I+D					
FOCO	CÓDIGO	PROYECTOS RELACIONADOS	CENTRO	PERIODO	ESTADO
Producción	P003-17	Evaluación productiva jaulas monosexo lochy	Islotes	Sep.2017-Ene.2019	Finalizado
	P004a-17	Respuesta del lochy al fotoperiodo (parte 1)	Pilpilehue	Oct.2016-Mar.2018	Finalizado
	P004b-19	Evaluación productiva jaulas lochy sembradas fuera de estación (contao y chonos) parte 2	Chonos-Contao	May.2019-Jun.2020	Desarrollo
	P005-17	Producción ovas lochy todo el año (parte 1)	Polcura-Río del Este	Sep.2016-Oct.2018	Finalizado
	P007a-17	Evaluación productiva de peces seleccionados por resistencia a srs (selección poblacional)	Pilpilehue-Porcelana	May.2017-Ene.2020	Desarrollo
	P007b-18	Evaluación productiva de peces seleccionados por resistentes a srs (selección genómica)		May.2018-Ene.2021	Desarrollo
Sanitario	P006-17	Efectos en el desarrollo embrionario en ovas enfriadas	Río del Este	Sep.2016-Dic.2017	Finalizado
	P012-18	Evaluación de transmisión vertical de prv en familias del pmg	Polcura	May.2018-May.2019	Desarrollo
	P014-18	Estatus inmunede salmo salar y su relación con infección por p.Salmonis. Proyecto colaborativo fie	Islotes-Puelche-Cabudahue	Feb.2018-Dic.2018	Finalizado
	P015-18	Formalina vs bronopol, efectos sobre el embrión lochy	Río del Este	Jun.2018-May.2019	Desarrollo
Ambiental	P010-17	Desarrollo de herramienta predictiva para el control de bloom de algas		Jun.2017-Jun.2019	Desarrollo



**2) CICLO PRODUCTIVO DE
ENGORDA EN MAR:**

**ENGORDA EN X Y XI REGIONES
(12 A 18 MESES)**

Una vez listos para continuar su crecimiento en agua salada, los smolts son trasladados vía terrestre y marítima desde la piscicultura de Petrohué ubicada en la zona de Ensenada, comuna de Puerto Varas, hasta los distintos centros de engorda en las X y XI regiones.

De acuerdo a la planificación productiva que considera los periodos de cierre de barrios consistentes con la normativa vigente de descansos sanitarios, los smolts son destinados a los centros de cultivo en agua mar.

El escenario natural para el desarrollo y crecimiento de los salmones en agua mar se da en aguas frías en el sur de Chile es un escenario ideal para que

entre los 12 a 18 meses se materialice aproximadamente el 97% de su crecimiento luego de su primera etapa de cultivo en piscicultura.

Los paisajes que rodean a estos centros productivos cuentan con alta presencia de flora y fauna nativa. Entre montañas nevadas y fiordos australes, los colaboradores de los centros desempeñan sus labores en turnos de trabajo adaptados para compensar el desarrollo profesional y la vida en familia. En albergues en tierra o en pontones flotantes, hombres y mujeres conviven con la naturaleza, resguardando tanto el cuidado de salmones en instalaciones lo menos invasivas posible así como el entorno que les rodea.

Cuando los peces han alcanzado la talla adecuada, cercana a los 5 kgs wfe, son trasladados a través de naves, especialmente dispuestas para estos efectos (wellboats), hasta las plantas de proceso primario. De ese modo, los centros de cultivos ubicados en la Región de Los Lagos son procesados en Calbuco (planta propia), mientras que los centros de cultivos ubicados en la Región de Aysén son procesados en la planta de Surproceso), ubicada en la comuna de Quellón, Chiloé.

3) COSECHA Y PROCESAMIENTO:

WELLBOATS

Salmones Camanchaca cuenta con un wellboat propio de ciclo cerrado que permite tener autonomía y flexibilidad en la cosecha. Actualmente este barco se ha destinado a atender la operación de trucha de la Compañía a través de la Asociación de Cuentas en Participación que mantiene con otros 2 participantes.

Para cubrir los requerimientos de cosecha propia de Atlántico, Salmones Camanchaca mantiene un contrato de servicios con la empresa CPT para el transporte de la cosecha de todos los centros de la empresa hacia la planta de San José o bien hacia la planta de Surproceso.

PLANTAS DE PROCESO

La Compañía posee 3 plantas de proceso:





- San José (Calbuco, Región de Los Lagos): En estas instalaciones se realiza el proceso primario de matanza y eviscerado de los peces provenientes de los centros de Camanchaca ubicados en la Región de Los Lagos. Tiene una capacidad de 85.000 peces diarios, lo que permite adicionalmente procesar a otros productores y exportar salmón entero y fresco directamente a los mercados de Brasil y Argentina por vía terrestre y a China y Japón por vía aérea desde Ezeiza, Argentina.
- Surproceso (Quellón, Región de Los Lagos): Camanchaca participa de un tercio de la propiedad de esta planta que procesa los peces provenientes de los centros de engorda de la Región de Aysén. Su capacidad es de 140.000 peces diarios.
- Planta de Valor Agregado Tomé (Región del Biobío): Recibe el pescado luego de realizado su proceso de matanza y eviscerado en las plantas primarias de San José o Surproceso.

Su capacidad es de hasta 240 toneladas de materia prima diarias en distintas líneas de productos como filetes frescos, filetes congelados, porciones frescas, porciones congeladas, entero congelado, entre otras. Durante el año 2018 se instaló una segunda línea de fileteado Marell, complementando la línea ya instalada durante el 2017, permitiendo de esta forma mejorar la productividad (aumentos cercanos a un 20%) y rendimiento (1 punto porcentual). Su principal ventaja es que está ubicada cerca de los distintos centros de distribución lo que permite exportar a los diversos mercados a través de los puertos de la Región del Biobío y recientemente se ha implementado el embarque de pescado fresco vía aérea desde el aeropuerto de Carriel Sur a Norteamérica.

Durante el año 2018 se despacharon 550 toneladas de fresco desde Concepción, con un promedio mensual de 70 ton, lo que representa el 14% de la producción total de fresco elaborado en Tomé.



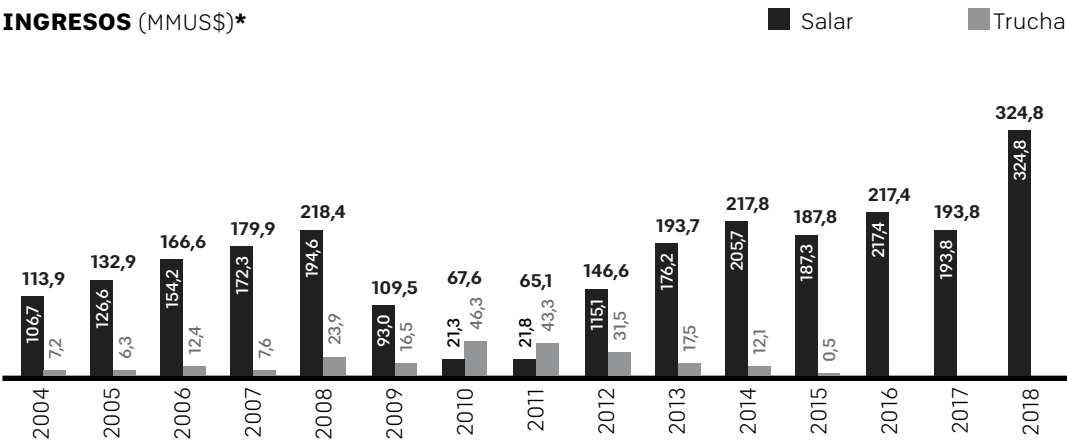
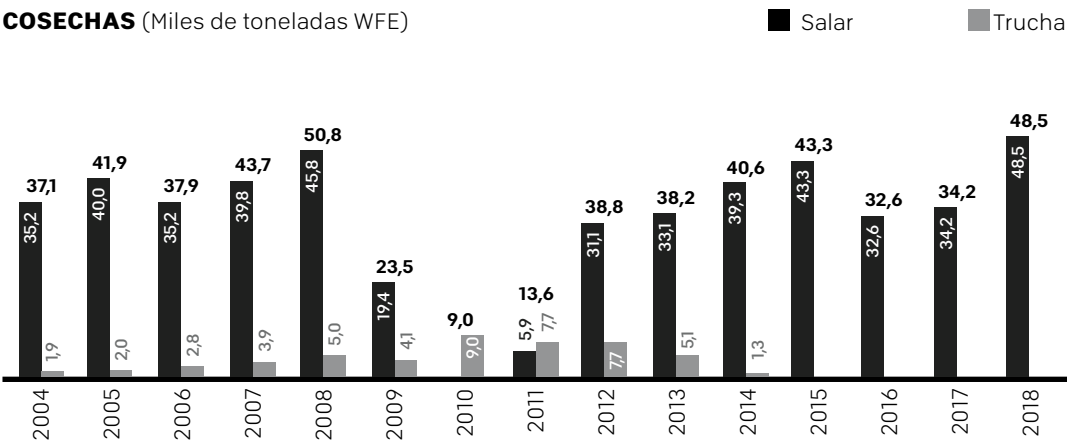
**ESTÁNDARES DE
SUSTENTABILIDAD BAP Y ASC**

**BEST AQUACULTURE
PRACTICES (BAP)**

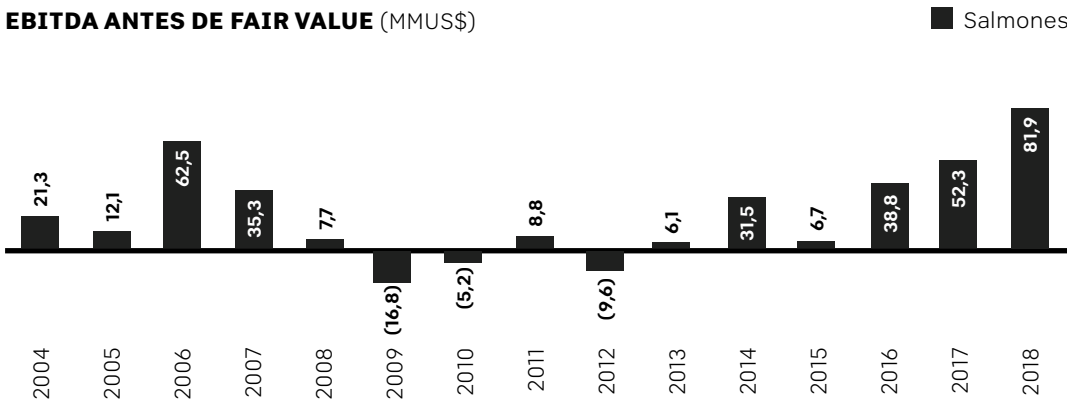
Las nuevas instalaciones de la Piscicultura de Petrohué permitieron que Salmones Camanchaca alcanzara la cuarta estrella de esta certificación que permite garantizar a los consumidores, supermercados y operadores de Food Services, que los productos que la Empresa vende se obtienen y procesan conforme a las mejores prácticas acuícolas de la industria. Con la obtención de esta estrella, se consiguió certificar toda su cadena de valor –piscicultura, centros de engorda, proveedores de alimento para salmones y plantas de proceso- bajo los estándares de este programa voluntario que mide y evalúa la responsabilidad social y medioambiental; bienestar animal; inocuidad alimentaria; y trazabilidad de los productos. Cabe recordar que Salmones Camanchaca fue en 2012 la primera salmonera en el mundo en alcanzar tres estrellas en esta certificación

**AQUACULTURE STEWARDSHIP
COUNCIL (ASC)**

La Compañía se ha comprometido con este estándar que certifica que la actividad es ambientalmente sostenible y socialmente responsable. En 2018, por primera vez, casi un tercio de la producción de la Compañía se realizó bajo los lineamientos de la exigente certificación internacional Aquaculture Stewardship Council (ASC), llegando en el cuarto trimestre del año a un 96%. En 2017, Monterey Bay Aquarium actualizó sus normas del programa de Seafood Watch, anunciando que el salmón cultivado –que cuenta con esta certificación ASC- avanzó en su clasificación como marisco sustentable a “buena alternativa”.



* Excluye otros ingresos del negocio de salmones.



CAMANCHACA

Pesca

Chile es una potencia mundial en el ámbito pesquero. Sus miles de kilómetros de costa hacen del país un gran productor de proteínas marinas. Para asegurar la sustentabilidad de las especies y evitar la sobreexplotación de recursos marinos, los principales países productores –entre ellos Chile– han fijado cuotas y límites de captura, logrando que éstas se hayan recuperado durante los últimos años.

En relación de la pesquería del jurel, la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur fijó las pautas de manejo y conservación por ser un pelágico transzonal; mientras que en Chile, la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) puso su foco en la sustentabilidad de las pesquerías,

el enfoque ecosistémico y el principio precautorio de los recursos pesqueros. En esta línea, se crearon los Comités Científicos (CCT) y los Comités de Manejo (CM), como mecanismo de ordenación pesquera, lo que evidencia la importancia que se le ha otorgado al establecimiento de mecanismos de participación y al cuidado de los recursos pesqueros.

En este contexto, Camanchaca continúa siendo un actor relevante en el negocio de la pesca extractiva, tanto en el norte como en el sur de Chile. Con base en Iquique, opera en la zona norte y con base en Coronel, abarca la zona centro-sur del país.



DIVISIÓN

Pesca Norte

Uno de los principales hitos de este 2018 de la División es que logró capturar la totalidad de sus cuotas de anchoveta asignadas en la zona norte lo que representó el 23% del total de capturas en esta macrozona, alcanzando las 125 mil toneladas, una vez normalizadas las condiciones oceanográficas y de temperatura del mar.

Esta situación no ocurría desde 2014, antes que apreciaran los efectos del fenómeno de El Niño, registrado como el más severo de los últimos 65 años, afectando las capturas de anchoveta las que cayeron al menor nivel en casi 20 años. Es así como este cumplimiento de las cuotas de captura ha ido acompañado de la recuperación de la biomasa de la anchoveta. De hecho, según la última evaluación efectuada por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) en sep-

tiembre 2018 la anchoveta se encuentra por sobre la biomasa estimada para el rendimiento máximo sostenible, es decir, sin sobre explotación. Sin embargo, la alta variabilidad ambiental de los últimos años ha provocado que este resultado haya sido tomado con precaución por la Subsecretaría de Pesca.

En cuanto a la visión internacional sobre el recurso, los Indicadores de FischSource (Informe de Visión General 2018) señalan que la pesquería está correctamente gestionada y que el estado de la biomasa adulta está a nivel del rendimiento máximo sostenible al igual que la tasa de mortalidad por pesca, declarándola como una pesquería manejada en forma razonable.

Esta recuperación en las capturas de la anchoveta y la mejora en los precios de la harina y aceite de pescado, incidieron en los buenos resultados financieros de esta División que alcanzaron a un EBITDA de US\$ 12,3 millones que se compara muy positivamente con el obtenido el año anterior que alcanzó a US\$ 4,9 millones negativos.

A fines de 2018 la Subsecretaría de Pesca realizó la primera licitación del 5% de la cuota de anchoveta en la cual Camanchaca incrementó su participación en un 2,6%, alcanzando un 19,95% sobre la fracción industrial.

La Compañía actualmente opera en el Puerto de Iquique y gracias a un acuerdo con la Empresa Portuaria de Iquique (EPI) seguirá operando en el lugar hasta diciembre de 2020. De todas formas, Camanchaca se está preparando para cumplir con esta fecha, operando actualmente en una superficie de 9 mil metros cuadrados, es decir, un 38% de la superficie utilizada hace 5 años, habiendo entregado 15 mil metros cuadrados en los últimos 3 años.

Asimismo, conociendo los alcances de este acuerdo, la Compañía ingresó en 2016 al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) con los antecedentes para instalar y operar una nueva planta procesadora en Iquique. De esta forma el proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental desde el 6 de septiembre de 2017, mientras que la Concesión Marítima se encuentra en tramitación desde noviembre de 2017 y se espera obtener la resolución durante el primer semestre de 2019.





Para esta Planta se estima una inversión de US\$ 45 millones, con la que preliminarmente, gracias a las eficiencias en el proceso, menor costo variable en energía, mantención y mano de obra como la disminución de costos fijos, se esperan beneficios por US\$ 3 millones anuales con respecto a la situación actual.

La operación pesquera se realiza con una flota de 11 barcos pesqueros con base en Iquique, de los cuales 4 incorporan sistema recirculación de agua a baja temperatura (RSW) que permite extender la permanencia en zona de pesca y mantener por más tiempo la calidad de la materia prima, mitigando desde su fuente las emisiones de olores. Adicionalmente, la totalidad de la flota cuenta con tecnología de punta para la detección y captura, a lo que se le suma el apoyo aéreo para la prospección pesquera. Se

suma un moderno sistema de descarga de pesca que permite mantener la calidad de la materia prima, mejorar su rendimiento, calidad del producto terminado y mitigar posibles efectos ambientales. Este año 2019 se sumará un quinto barco con RSW, con lo que aproximadamente el 60% de la capacidad de captura tendrá esta tecnología.

Para la Compañía, la formación y el desarrollo de sus colaboradores es una pieza clave donde la capacitación juega un papel central. Por esa razón, durante 2018 se suscribió con INACAP Iquique, un acuerdo para confeccionar y aplicar un “Programa de Entrenamiento para Operadores de Planta Harina” con una malla especialmente diseñada para formar y certificar a los trabajadores, dando inicio al “Plan de Profesionalización de Operadores Nueva Planta”.

PRODUCTOS

En esta área se producen y comercializan principalmente dos productos:

Harina de pescado: De alto contenido proteico, elevado nivel de digestibilidad y presencia de aminoácidos esenciales. Se usa como ingrediente para dietas animales principalmente en acuicultura.

Aceite de pescado para consumo humano: Utilizado fundamentalmente para fines nutricionales y aplicaciones farmacológicas debido a su alto contenido de Omega 3 (EPA, DHA, DPA). Este producto se comercializa principalmente en Europa y Norte América.

DIVISIÓN

Pesca Sur

Producto del buen manejo de las pesquerías, las biomásas del sur se han ido recuperando. De hecho, la filial Camanchaca Pesca Sur, capturó el 100% de las cuotas en las que participa: jurel, sardina y langostino.

De esta forma, el jurel presenta una biomasa desovante con tendencia creciente los últimos 5 años, alcanzando en 2017 niveles en torno a la biomasa del rendimiento máximo sostenible. Así la biomasa del jurel habría alcanzado los niveles de recuperación y se encuentra en estado de plena explotación.

Es importante destacar que en la zona centro-sur del país se capturaron 440 mil toneladas de jurel, el doble comparado con 5 años atrás. Esto gracias a un modelo de sustentabilidad pesquera en el que fueron muy relevantes las transacciones de cuota internacional que llegaron durante 2018 a 77 mil toneladas.

En tanto, el langostino colorado está sometido al régimen de pesquerías en recuperación. El Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales estableció por consenso que el recurso se encuentra en estado de plena explotación. Por su parte, el langostino amarillo está sometido al ré-

gimen de pesquerías en recuperación. El Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales estableció por consenso que el recurso se encuentra en estado de Plena explotación, sin riesgo de sobreexplotación. De hecho, en 2019 saldría de la categoría de sobre explotación y se normalizaría su biomasa.

El año 2017 Camanchaca Pesca Sur recibió la certificación internacional por parte de Marine Stewardship Council (MSC) para la pesca del langostino, que acredita que la extracción de este crustáceo se realiza de manera, sin agotar la especie y respetando el ecosistema marino, teniendo en cuenta la cadena de custodia de la especie.

En el ámbito operativo, Camanchaca Pesca Sur proyecta desarrollar un nuevo plan de negocios con un foco aún mayor en el jurel congelado, que según las evaluaciones realizadas, mejorará el resultado operacional en aproximadamente US\$ 5 millones. De esta forma, se presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental, una Declaración de Impacto Ambiental para ampliar la planta de congelados en Coronel a un mayor tamaño que la evaluada ambientalmente, con objeto de reenfocar su producción hacia productos de consumo humano. Además, se contempla la modernización operacional y ambiental de la planta de harina existente con objeto de lograr una operación más eficiente. Esta modernización considera la incorporación de sistemas de abatimiento de emisiones atmosféricas y olores.

Durante el año 2018, como una forma de optimizar y lograr mayores eficiencias en la producción de harina y aceite de pescado se unificó la totalidad de los procesos en la planta de Coronel con el cierre de la planta de Talcahuano.

Las operaciones de flota se orientarán en un 100% a la producción de consumo humano, disminuyendo el daño mecánico por manipulación del pescado, mejorando el tratamiento de la pesca en bodegas, controlando el flujo, temperatura y presión del agua utilizada en extracción de la pesca y almacenamiento en bodegas. De esta forma el EBITDA de esta división alcanzó los US\$ 10,3 millones en 2018, 7 veces el alcanzado en 2017.



PRODUCTOS

Los productos comercializados por esta área son:

Jurel congelado

Producto de consumo humano directo de gran demanda por su alto contenido proteico.

Conservas de pescado

Elaboradas principalmente con jurel y caballa. Su alto contenido de proteína, Omega 3, lo convierten en un producto altamente demandado para consumo humano.

Langostinos congelados

Producto altamente valorado a nivel mundial, muy apetecido por sus características nutritivas y de rico sabor. Camanchaca ha potenciado fuertemente la producción de langostinos amarillos y colorados, producto propio de Chile.

Harina de pescado

De alto contenido proteico, elevado nivel de digestibilidad y presencia de aminoácidos esenciales. Se usa como ingrediente para dietas animales principalmente en acuicultura.

Aceite de pescado

Con alto aporte nutricional y energético, se usa como ingrediente para dietas animales, principalmente en acuicultura.

MERCADOS

2018 fue un año que se caracterizó por una normalización de las capturas del jurel y de la sardina, lo que permitió cumplir el programa de producción presupuestado para este año, en las distintas categorías de producto.

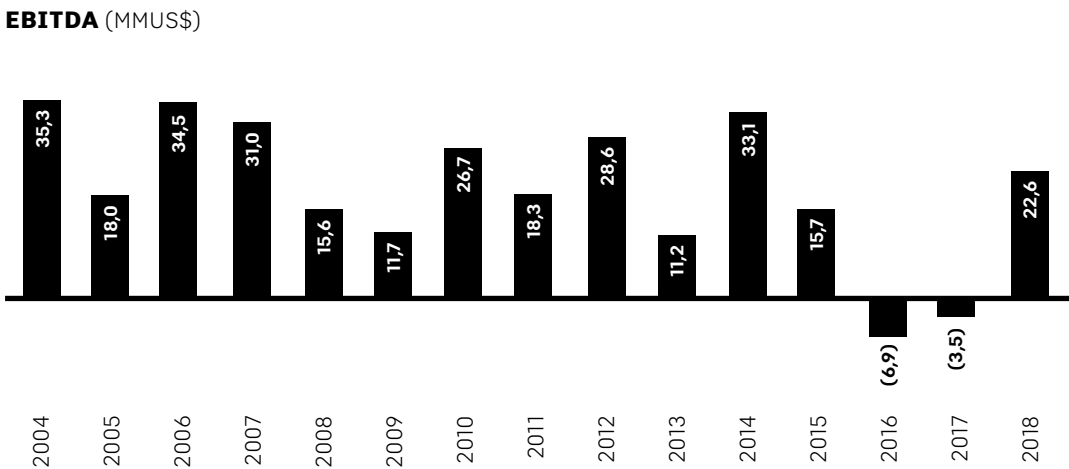
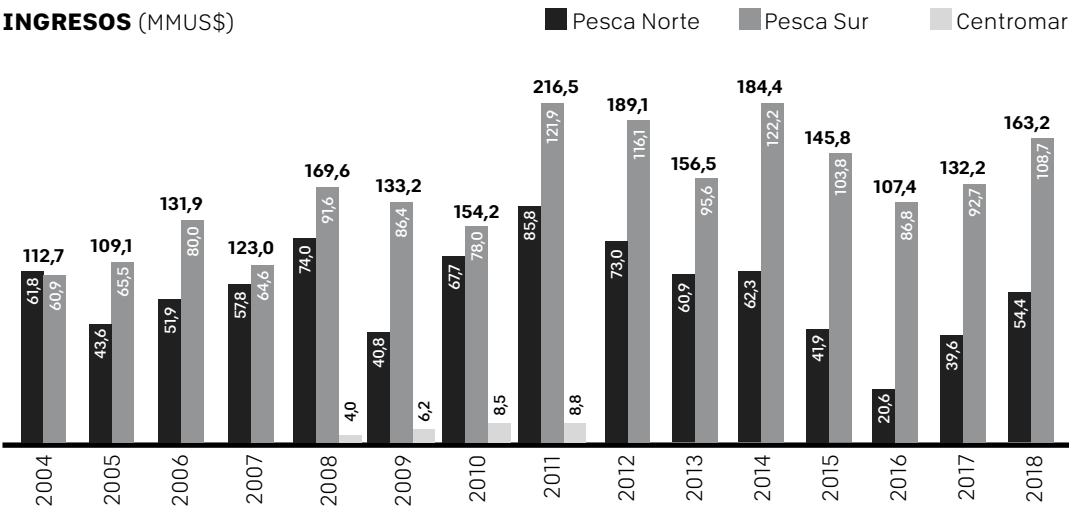
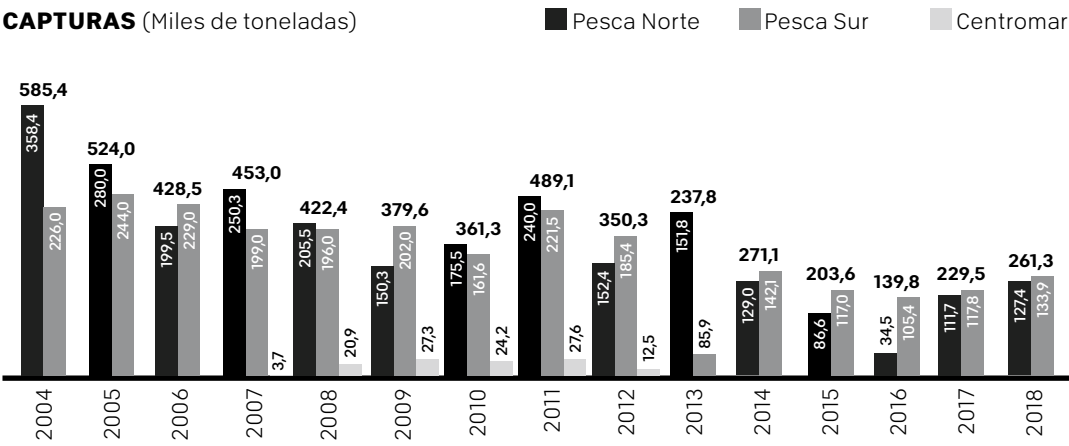
En cuanto a la harina de pescado, en 2018, el 53% de las ventas de harina y el 90% de las de aceite se realizaron en el mercado nacional, donde Camanchaca Pesca Sur mantiene contratos de abastecimiento con los fabricantes más relevantes de alimentos para salmones. El restante 47% de las ventas de harina correspondió a exportaciones, siendo China y Japón los principales mercados.

En cuanto al jurel congelado, el volumen exportado alcanzó aproximadamente las 27 mil toneladas, donde el principal mercado, Nigeria, representó un 58% del total vendido. El resto de las exportaciones, se distribuyó en más de 10 países, mayoritariamente Perú y otros países ubicados en la costa oeste africana donde este año destacó el fuerte crecimiento de Costa de Marfil y Angola.

En relación al langostino, durante 2018 las ventas se concentraron en el mercado de Estados Unidos que representó más de un 95% del total exportado.

Con respecto a las ventas de conservas de jurel, un 36% se realizaron en el mercado nacional, y el resto en otros mercados, destacando como principales destinos, Jamaica, Argentina y Sri Lanka.





CAMANCHACA

Cultivos



CAMANCHACA

Cultivos Sur

Camanchaca posee más de 1.000 hectáreas de concesiones acuícolas ubicadas en Chiloé para la producción de mejillones. Se dividen en tres grandes áreas de cultivo plenamente operativas: Caucahué, en la comuna de Quemchi; Chequián en la comuna de Quinchao; y Puyao en la comuna de Castro. En cada una de ellas, la Compañía cuenta con instalaciones propias y accesos directos a las playas que mejoran la eficiencia logística de descarga y abastecimiento.

La planta de procesos está ubicada en Rauco, comuna de Chonchi. Posee más de 5.000 m² construidos y una ubicación estratégica respecto a los centros de cultivos, lo que permite asegurar la frescura de la materia prima. La planta tiene un equipamiento de primer nivel, con procesos automatizados y altos estándares de calidad y seguridad alimentaria que permiten acceder a los mercados más exigentes y sofisticados.

Esta división de Camanchaca se ha consolidado como un actor relevante en la industria mitilicultora chilena, buscando eficiencias en costos en toda la cadena productiva; fortaleciendo la gestión comercial; desarrollando nuevos mercados y productos; y enfocándose en la sustentabilidad del negocio, especialmente en lo que a capital humano, medio ambiente y relación con sus comunidades se refiere.

2018, fue un mal año para la industria y también para la división de Camanchaca, ya que se vio enfrentada a una condición del medio ambiente con menor disponibilidad de fitoplancton, que es la fuente de alimento de los mejillones, en especial durante el verano, lo que se tradujo en menores crecimientos y, por lo tanto, ciclos de engorda más largos, como también menores rendimientos de carne.

La condición anterior se tradujo, además, en mayores costos de materia prima, propia como de terceros. Durante el 2018, se procesaron 29.500 toneladas de materia prima, de las cuales 19.500 toneladas corresponden a cultivos propios y se produjeron 8.500 toneladas, 4% menos que el año anterior.

Comercialmente también fue un año lleno de desafíos. Los mercados para la carne se mantuvieron estables en precio y demandantes en volumen, donde destacó Rusia con una sólida demanda. Durante el segundo semestre se logró disminuir y regularizar la situación de altos inventarios del año anterior. Mientras que en entero, la mayor oferta desde Chile presionó los precios a la baja, logrando, a pesar de lo anterior, mantener el nivel de producción y ventas.

Durante el año 2018, se obtuvo la certificación orgánica UE y se revalidaron las certificaciones BRC, BAP y FOS para cultivos y planta, las cuales buscan garantizar que los procesos llevados a cabo por Camanchaca se realizan de manera sustentable y responsable frente al ecosistema y sus respectivas comunidades. Se espera durante 2019 avanzar con la certificación ASC.

En 2018 se inició la construcción de un nuevo frigorífico en la planta de Rauco que iniciará operaciones en la primera parte de 2019, el cual tiene como objetivo mejorar la cadena de frío del proceso, aumentar la eficiencia operacional y avanzar en materias de automatización de procesos.





CICLO PRODUCTIVO

El ciclo productivo del mejillón tiene una duración entre 14 y 20 meses, que comienza en primavera con la captación natural de larvas en las zonas estuarinas de la Región de Los Lagos. Luego de un par de meses, las semillas son trasladadas a los centros de engorda, donde posteriormente se realizan procesos productivos orientados a alcanzar las condiciones óptimas en peso y talla para su cosecha.

PRODUCTOS

Los mejillones de Camanchaca son procesados y transformados en dos tipos de productos:

MEJILLÓN ENTERO COCIDO CONGELADO Y EMPACADO AL VACÍO: Se vende al natural o con diferentes tipos de salsas dependiendo de los mercados de destino. Su comercialización e introducción a nuevos mercados ha aumentado fuertemente durante los últimos años, siendo comercializado en diferentes presentaciones en el canal food service y también retail.

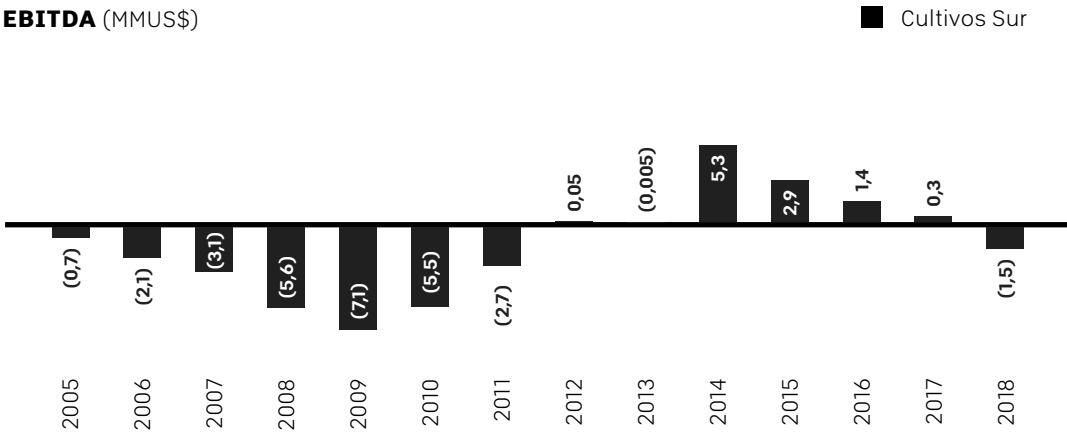
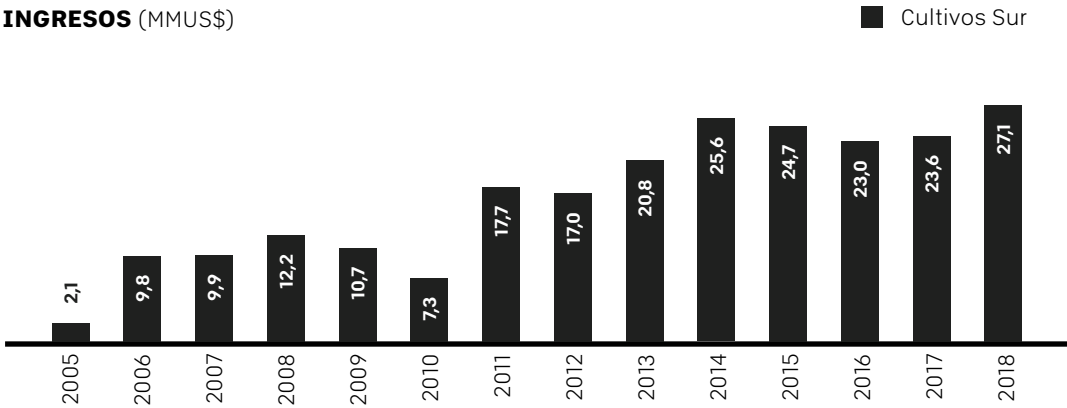
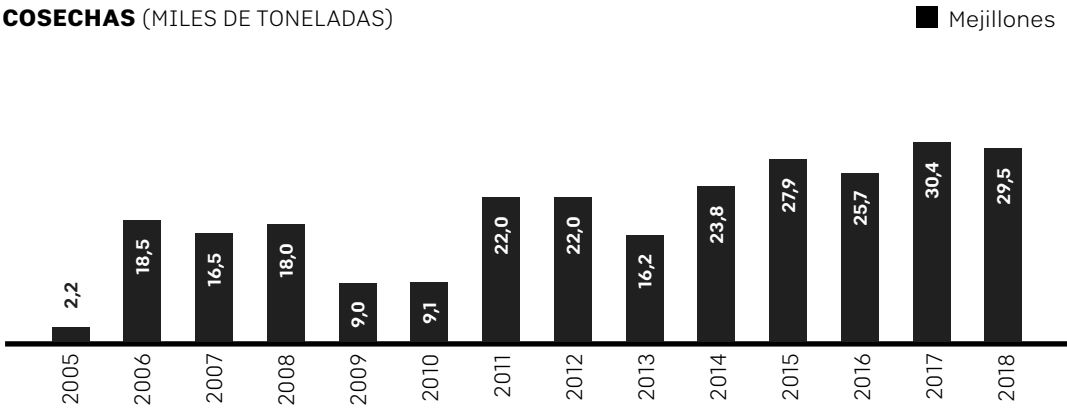
CARNE DE MEJILLÓN COCIDO CONGELADO: Producto ampliamente conocido en los diferentes mercados mundiales, en especial el europeo, y que es comercializado en distintas presentaciones en el canal food service y también retail.

MERCADOS

Durante 2018, la Empresa continuó centrando sus esfuerzos en lograr una mayor presencia en nuevos y mejores mercados, tanto en EE.UU., Asia, Europa y Eurasia, y con especial foco en la distribución directa a cadenas de retail. Esta búsqueda se vio reflejada en la apertura de nuevas cuentas en Francia, España, Rusia, Ucrania, entre otras, junto a la consolidación de las actuales cuentas en EE.UU. y Japón, principales mercados para el producto entero.

Actualmente los mejillones de Camanchaca se pueden encontrar en más de 30 países. De esta forma, se continúa con el objetivo de posicionarse como líderes de la industria del mejillón, participando en aquellas iniciativas público privadas que potencien la consolidación de la industria a nivel mundial.





CAMANCHACA

Cultivos Norte

Los cultivos de abalones de la Compañía están ubicados en dos centros: Caldereta y Tres Quebradas, ambos ubicados en Bahía Inglesa, comuna de Caldera, Región de Atacama. En ellos se encuentran su hatchery e instalaciones de nursery y engorda con más 1.000 estanques en tierra.

Durante 2018 se recuperaron los niveles de biomasa y la condición sanitaria de ella, se normalizaron las temperaturas del mar luego del Fenómeno de El Niño que afectó el año 2017. Las cosechas aumentaron en un 25% hasta 156 toneladas, además de asegurar una biomasa para las cosechas futuras en torno a las 180 toneladas anuales. La escala anterior, sumada a menores costos de energía (eficiencia energética) y costos en personal (mejoras importantes en productividad) se han reflejado en menores costos de materia prima.

Asimismo, como una forma de ir disminuyendo la exposición a riesgos, se amplió el mix de productos a ventas, incluyendo en congelado (IQF y Parboiled) con producción propia en su planta de Caldera y venta de fresco para la elaboración de conservas en alianza con un importante actor de este mercado. Esto permitió disminuir inventarios y acortar los tiempos de venta y pago de nuestros productos.

CENTROS DE CULTIVO: La Compañía posee dos centros de cultivos ubicados en la tercera región de Chile, Caldereta y Tres Quebradas, con una capacidad potencial de producción conjunta de 260 toneladas al año.

PLANTA DE PROCESO DE ABALONES CONGELADOS Y DE CONSERVAS:

Ubicada en Caldera, con una capacidad de producción diaria de 1.800 kg. en la planta de congelados y 2.500 kg. en la planta de conservas. La planta cuenta con un Programa de Aseguramiento de Calidad (PAC) para los productos Abalón Entero Crudo Congelado, Precocido Congelado y Carne Abalón Cruda y despigmentada.

Durante los últimos años, esta División se ha abastecido de macroalgas, insumo principal para la alimentación de los abalones, a través de diferentes proveedores debidamente autorizados para la recolección y cosecha de ellas en zonas aledañas, consolidándose como una Empresa que participa activamente del encadenamiento productivo regional y que propicia alianzas estratégicas con proveedores locales. Asimismo, Camanchaca cuenta con concesiones acuícolas que le permiten desarrollar su propio cultivo de macroalgas.





PRODUCTOS

Los abalones son procesados y transformados en los siguientes tipos de productos:

ABALÓN ENTERO CRUDO CONGELADO: Se destina principalmente al mercado japonés en sus empaques al vacío y granel, principalmente a canales de food service.

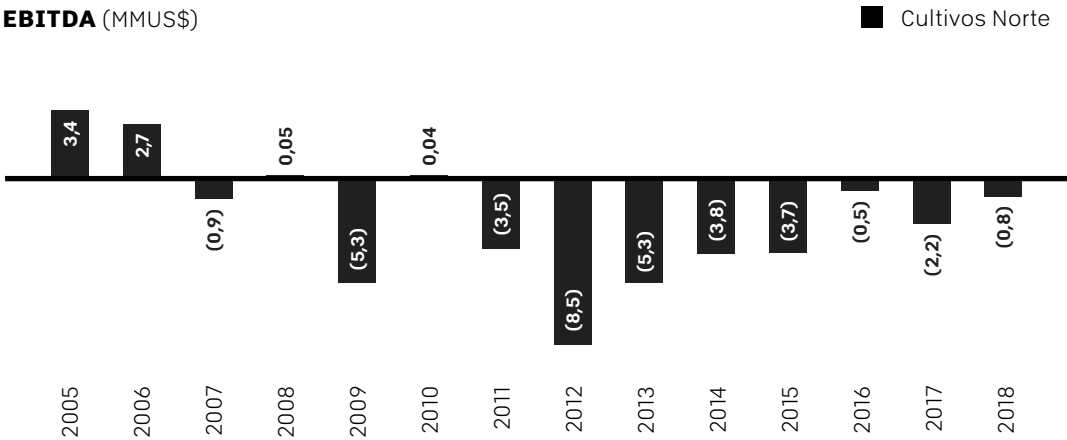
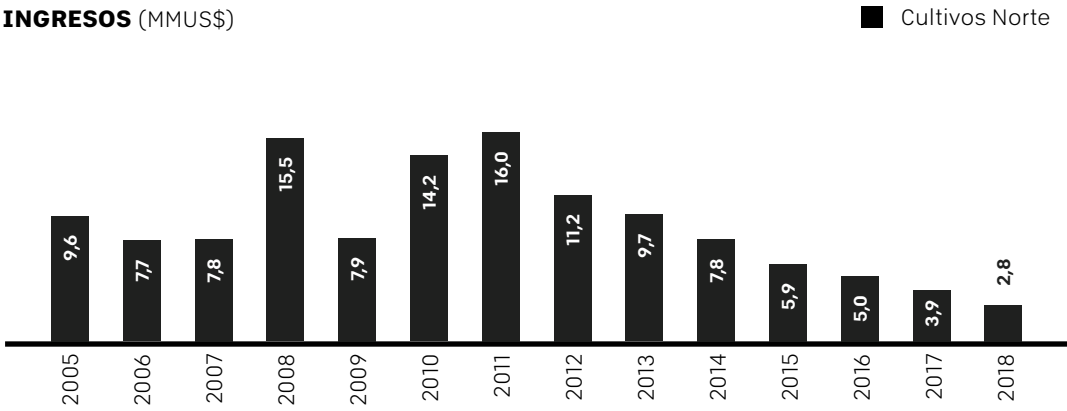
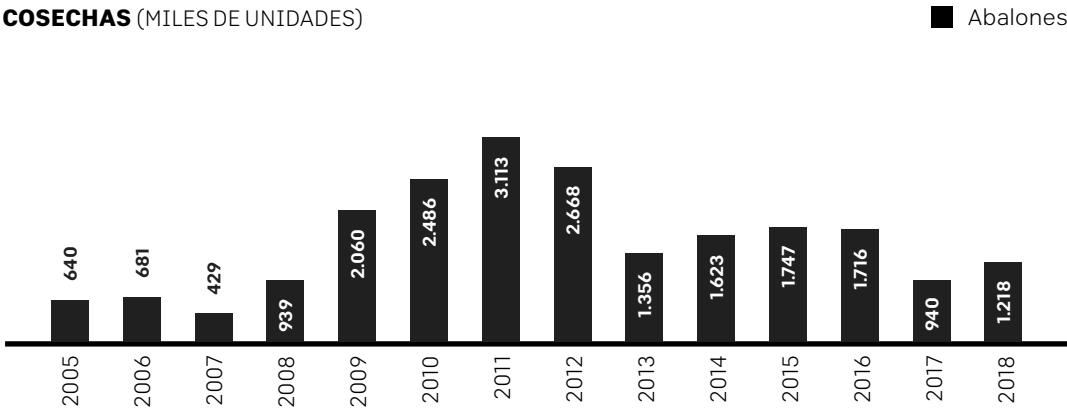
ABALÓN ENTERO PRECOCIDO CONGELADO: Este producto se destina principalmente al mercado japonés.

CARNE DE ABALÓN CRUDA: Producto que se envía al mercado japonés y de EE.UU.

CONSERVAS DE ABALÓN: Se envía principalmente al mercado asiático y norteamericano. Durante este año, el producto se elaboró a través de contratos de maquila con una planta ubicada en la Región de Coquimbo, aprovechando su experiencia en la elaboración y asegurando la calidad y canales de distribución.

MERCADOS

La industria generó exportaciones por más de US\$ 18 millones, de los cuales más del 85% corresponde a conservas y el 15% restante a congelado. Asia continuó siendo el principal mercado de destino para el abalón chileno con más del 92% de las exportaciones. En este sentido, Camanchaca se ubicó en el segundo lugar de las exportaciones en el segmento congelado, concentrando sus envíos a Japón y EE.UU., con un aumento cercano al 10% en los precios de venta respecto al 2017. La Empresa continuará centrando sus esfuerzos en rentabilizar su materia prima, buscando nuevos clientes y ampliando mercados.



RED DE COMERCIALIZACIÓN

Camanchaca cuenta con un equipo comercial distribuido entre oficinas y representaciones en distintas partes del mundo, lo cual le permite atender y desarrollar los distintos mercados en forma directa y efectiva.

Con sus oficinas comerciales en Santiago, Miami, Tokio, China (a través de la alianza “New Word Currents”) y España, y su representación para México, Centroamérica y el Caribe, la Compañía se ha logrado posicionar en los mercados internacionales como un proveedor confiable de productos Premium del mar, estableciendo a lo largo de su historia relaciones comerciales estables y de largo plazo con importantes clientes a nivel mundial, tanto en el área del retail como del food service y la distribución. Camanchaca comercializa en el extranjero sus marcas “Camanchaca” y “Pier 33 Gourmet”, para productos congelados y de mayor valor agregado, orientados principalmente a consumidores finales.

CLIENTES

A nivel consolidado, en 2018 ningún cliente representó ingresos iguales a o superiores al 10% del total de ingresos de la Compañía.

Al hacer el análisis por tipo de negocio, tanto para Salmones como para Cultivos, ningún cliente representó más del 10% de las ventas totales de cada uno de esos segmentos.

En el caso particular del negocio de Pesca, sólo un cliente representó más del 10% de las ventas totales de ese segmento. Dicho cliente representó menos del 22% de las ventas totales de Pesca.

PARTICIPACIONES DE MERCADO

SALMÓN ATLÁNTICO (SALAR):

Según datos de la industria chilena y de Kontali, se cosecharon en Chile un total de 678 mil toneladas WFE de Salar durante el 2018, representando 28,1% de las cosechas mundiales de esta especie, siendo solo superado por Noruega con un 51,8% del total a nivel global. Las cosechas de Camanchaca fueron de 48.500 toneladas WFE, representando el 7,1% de las cosechas chilenas de Salar y el 2% de las cosechas mundiales.

HARINA DE PESCADO:

Según datos de IFFO, en Chile se produjeron 378 mil toneladas de harina de pescado en el 2018, posicionándose como el segundo mayor productor del mundo y representando el 16% de la producción de los países de la IFFO, siendo Perú el principal país productor, con un 61%. La producción de Camanchaca fue de 49 mil toneladas, lo cual representa el 13% de la producción chilena de harina de pescado.

ACEITE DE PESCADO:

Según datos de IFFO, en Chile es el segundo productor mundial de aceite de pescado con 132 mil toneladas en 2018,

representando el 27% de los países de la IFFO, siendo Perú el principal productor con un 46%. La producción de Camanchaca fue de 9.700 mil toneladas, lo cual representa el 7% de la producción local.

JUREL (CONSUMO HUMANO):

Según datos de Aduana (Datasur), a partir de exportaciones registradas por aduana en 2018, se exportaron desde Chile productos de jurel para consumo humano por un valor de US\$165 millones (FOB). Camanchaca representó el 24,5% de este valor.

LANGOSTINOS:

Según datos de Aduana (Datasur), en 2018 se exportaron desde Chile langostinos por un valor de US\$ 21,3 millones (FOB). Camanchaca representó el 60,2 % de dicho valor.

MEJILLONES:

Según datos de Aduana (Datasur), en 2018 se exportaron mejillones desde Chile por un valor de US\$ 170,1 millones (FOB). Camanchaca representó el 14% de este valor.

ABALONES:

Durante 2018 se exportaron abalones desde Chile por un valor total de US\$ 18,7 millones (FOB). Camanchaca representó el 5,9% de este valor.



1

CASA
MATRIZ

UBICACIÓN:
SANTIAGO, CHILE

ÁREA COBERTURA:
RESTO DEL MUNDO

POBLACIÓN CUBIERTA:
1.200 MILLONES DE HABITANTES

RACIONES ANUALES
VENDIDAS POR CAMANCHACA:
325 MILLONES.

2

REPRESENTACIÓN
CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

UBICACIÓN:
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ÁREA COBERTURA:
MÉXICO, CENTROAMÉRICA
Y EL CARIBE

POBLACIÓN:
200 MILLONES DE HABITANTES

RACIONES ANUALES
VENDIDAS POR CAMANCHACA:
32 MILLONES

CONSUMO DE PRODUCTOS DEL MAR:
10 KG POR PERSONA

3

OFICINA
NORTEAMÉRICA

UBICACIÓN:
MIAMI, EE.UU.

ÁREA COBERTURA:
ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

POBLACIÓN CUBIERTA:
360 MILLONES DE HABITANTES

RACIONES ANUALES
VENDIDAS POR CAMANCHACA:
133 MILLONES

CONSUMO DE PRODUCTOS DEL MAR:
24 KG POR PERSONA

4

OFICINA
JAPÓN

UBICACIÓN:
TOKIO, JAPÓN

ÁREA COBERTURA:
JAPÓN Y COREA DEL SUR

POBLACIÓN CUBIERTA:
180 MILLONES DE HABITANTES

RACIONES ANUALES
VENDIDAS POR CAMANCHACA:
19 MILLONES

CONSUMO DE PRODUCTOS DEL MAR:
58 KG POR PERSONA

5

OFICINA CHINA
(NEW WORLD CURRENTS)

UBICACIÓN:
SHÉNZHEN, CHINA

ÁREA COBERTURA:
CHINA

POBLACIÓN CUBIERTA:
1.400 MILLONES DE HABITANTES

RACIONES ANUALES
VENDIDAS POR CAMANCHACA:
30 MILLONES

CONSUMO DE PRODUCTOS DEL MAR:
27 KG POR PERSONA

6

OFICINA
EUROPA

UBICACIÓN:
VIGO, ESPAÑA

ÁREA COBERTURA:
EUROPA

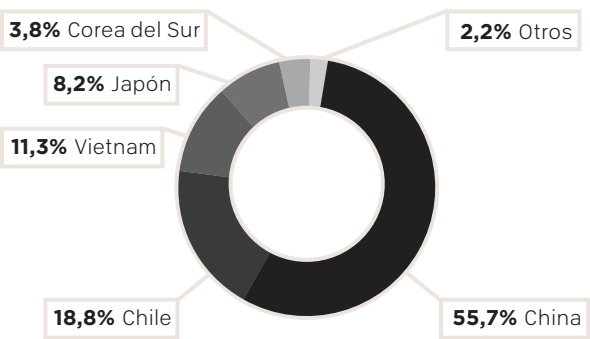
POBLACIÓN CUBIERTA:
741 MILLONES DE HABITANTES

RACIONES ANUALES
VENDIDAS POR CAMANCHACA:
47 MILLONES

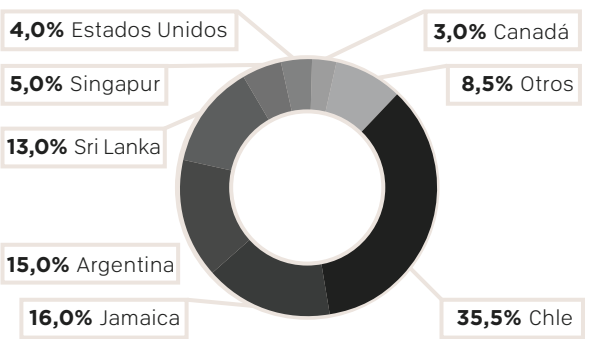
CONSUMO DE PRODUCTOS DEL MAR:
26 KG POR PERSONA

CAMANCHACA EN EL MUNDO

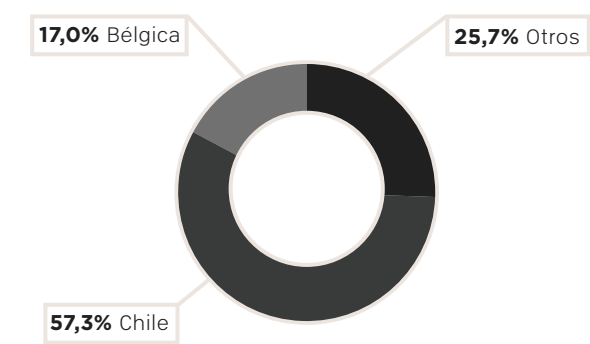
HARINA DE PESCADO



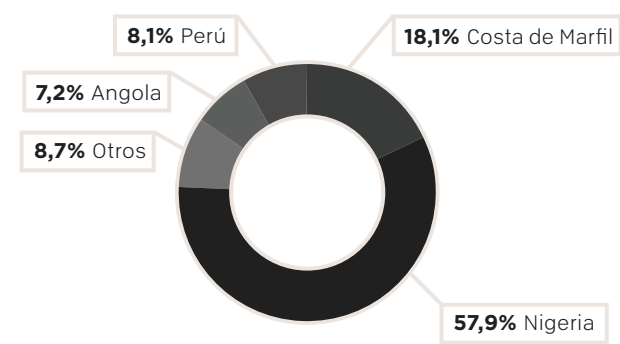
CONSERVAS



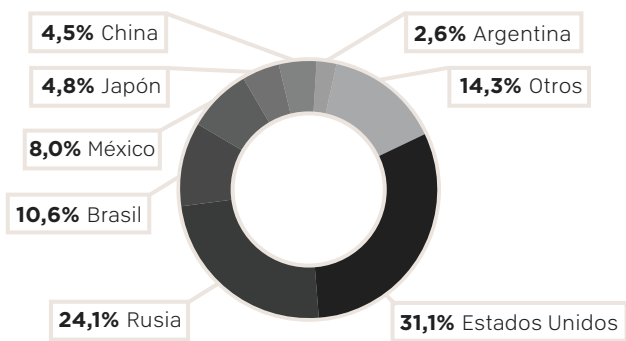
ACEITE DE PESCADO



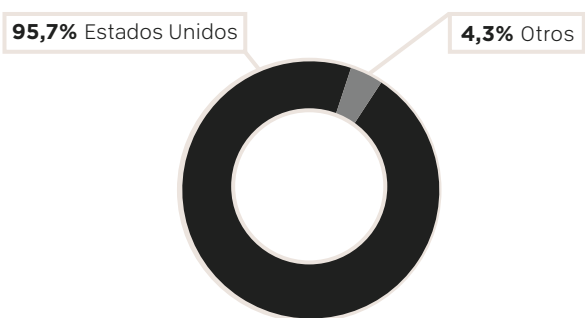
JUREL CONGELADO



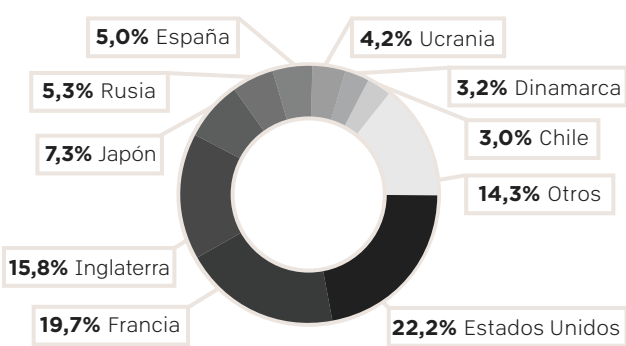
SALMÓN ATLÁNTICO



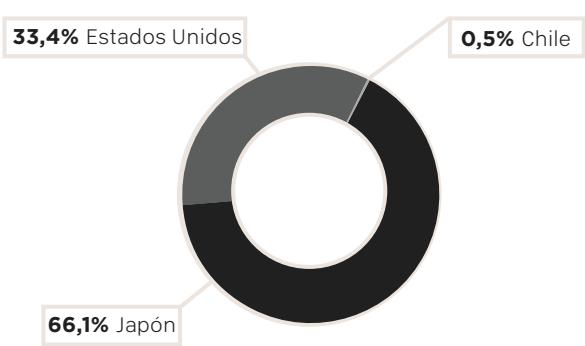
LANGOSTINOS



MEJILLONES



ABALONES

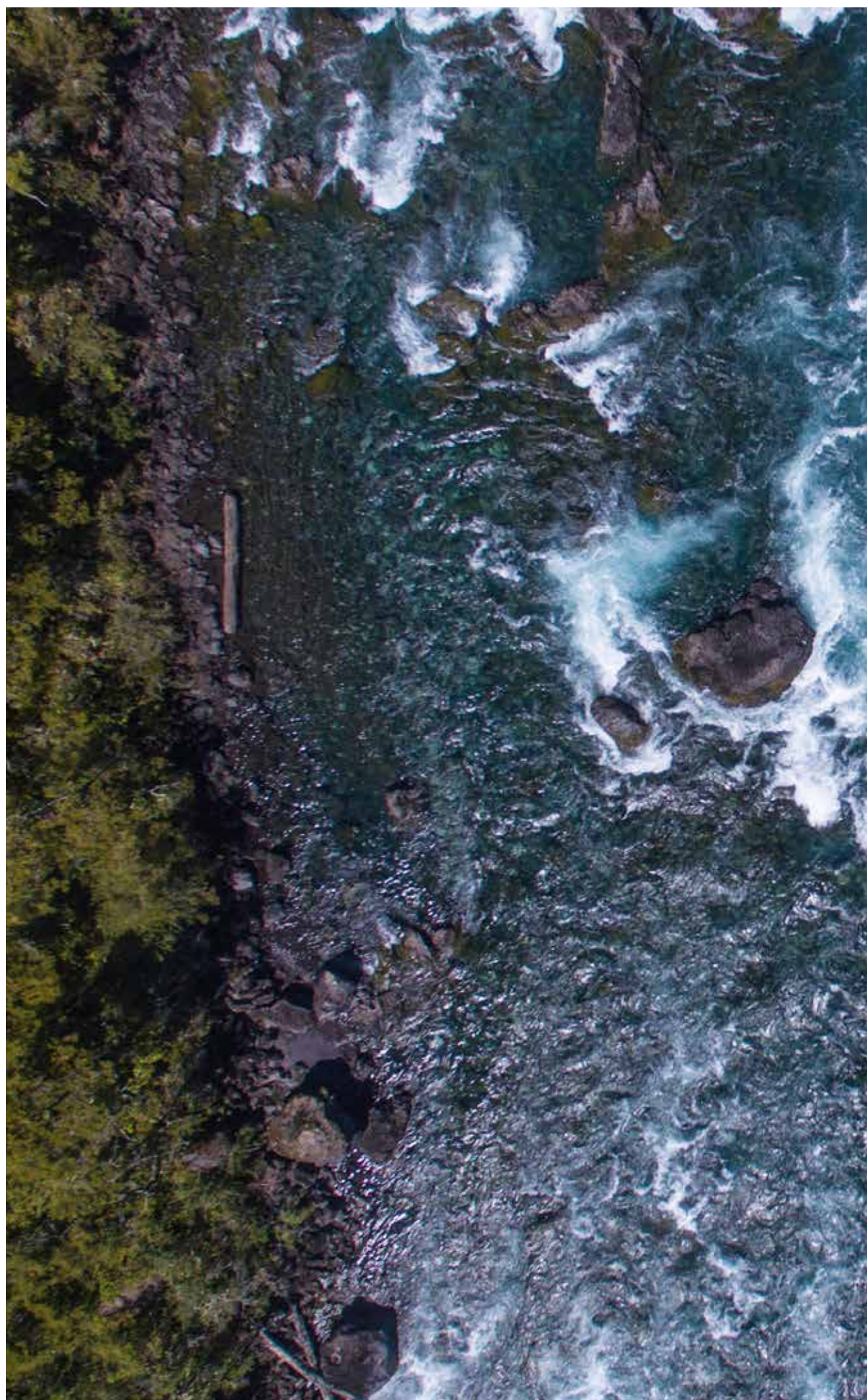


CAPÍTULO

06

SOSTENIBILIDAD

COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018



CAMANCHACA AMIGA



El programa de sostenibilidad de Camanchaca surge en 2013 desde la inquietud de la Compañía de generar vínculos profundos y sustentables con su entorno: trabajadores, proveedores, clientes, comunidades y asociaciones. Es así como se ideó el programa “Camanchaca Amiga”, con foco en tres pilares fundamentales: cercanía, cuidado del entorno y vida sana.

El 2018 este programa inició su proceso de consolidación, convirtiéndose en un referente en la industria pesquera. En sus seis años de existencia, continuamente ha superado los estándares en sostenibilidad, desarrollando planes y actividades, generando valor compartido con las comunidades, procurando brindarles apoyo permanente en sus iniciativas, lo que resulta finalmente en una mejor calidad de vida.

La Empresa tiene presente que este fortalecimiento debe estar fundamentado sobre bases sólidas, para esto el 2018 realizó el II Estudio de Percepciones Liderazgos Locales y Entornos de Operación, el cual tuvo como objetivo conocer y describir la imagen actual de Camanchaca en el entorno comunitario de la operación y compararlo con el primer informe realizado el 2016. De esta manera, la compañía pudo establecer una hoja de ruta calibrada para los años venideros, teniendo en cuenta los aspectos a mejorar y aquellos atributos destacados por la comunidad que se deben robustecer, como lo son:

- En general, la Empresa goza de una buena imagen, por ser estable y tener buenas prácticas laborales.
- Es valorada por la generación de empleo local, lo que sigue considerándose un aporte significativo.
- La vinculación con la comunidad se ha fortalecido. Se reconoce un equipo de relacionamiento comunitario que se destaca por su buen trato y cercanía, además de canales directos para la comunicación.

- Se observa un cambio de paradigma hacia una empresa sustentable. En relación con esto, ha disminuido la percepción negativa asociada a un mal comportamiento medioambiental.
- Se la distingue como una compañía vanguardista en términos de inversión en tecnología, reconociendo su intención de seguir modernizando sus instalaciones para contrarrestar los impactos de su operación.

Las comunidades, en general, valoran el programa de responsabilidad social Camanchaca Amiga y reconocen a la Compañía como una entidad comprometida y socialmente responsable.

Camanchaca se siente orgullosa de lo realizado en 2018 y lo evalúa como uno de los años más positivos. Los resultados son satisfactorios, ya que la empresa recibió importantes reconocimientos, no solo respecto a las acciones concretadas en los pilares de cercanía, cuidado del entorno y vida sana, sino también en cuanto a los trabajadores que están involucrados en el programa. Un ejemplo de esto fueron las distinciones que recibieron la Subgerenta de Capital Humano y Responsabilidad Social de Salmones Camanchaca, y la Jefa de Relaciones Comunitarias de Pesca Norte ambas destacadas por su importante labor en el desarrollo de las relaciones comunitarias.

En 2018 las 493 actividades realizadas por el programa Camanchaca Amiga tuvieron un impacto en más de 62 mil personas a lo largo del país. Además, este año, en un esfuerzo por acercarse aún más a la comunidad, se dio mayor alcance al fanpage de Camanchaca Amiga en Facebook, lo cual dio como resultado que se cuadruplicara el número seguidores, a 37.703, y aumentarían las interacciones, obteniendo 242 post, con más de 22 mil reacciones y un alcance de 105 mil seguidores.



1.

CERCANÍA

El contacto cercano y directo con las comunidades es un tema prioritario para la compañía y por esta razón ha sido parte de los tres pilares del programa de responsabilidad social desde hace seis años. La empresa entiende que, manteniendo un vínculo estable y realizando acciones concretas, no solo con sus trabajadores, sino también con las comunidades en las que opera se logra la generación de valor compartido. En este sentido, el 2018 Camanchaca focalizó gran parte de sus esfuerzos en la formación y certificación de los vecinos, emprendedores y jefas de hogar, otorgando herramientas para su crecimiento

laboral. Para esto, se realizaron 19 cursos, talleres y capacitaciones, entre los que destacaron los de peluquería, soldadura, confección, conservas, gestión empresarial, curtido en piel de salmón y telar.

Además, la Empresa continuó con su actividad “puertas abiertas”, la cual convocó a más de 2 mil personas quienes visitaron las instalaciones de las divisiones de Pesca Norte, Pesca Sur, Salmones Puerto Montt, Salmones Tomé y Cultivos Sur. Desde 2013, cuando se formalizó el Programa Camanchaca Amiga, más de 17 mil personas han conocido los procesos productivos.

Por otro lado, para la Compañía los diálogos abiertos son parte importante de su desarrollo sostenible. Durante el 2018 se realizaron de manera proactiva y en forma sostenida con el objetivo de continuar con la política de fortalecimiento de vínculos con las comunidades y autoridades locales.

El trabajo que realiza Camanchaca va más allá del asistencialismo, son acciones concretas y permanentes. La mayoría de las actividades que se realizan, son consensuadas con los vecinos y las comunidades.

CURSOS DE OFICIO:

Los cursos de oficio a lo largo de los seis años de existencia del programa de relacionamiento social de la Compañía han tenido una gran acogida por parte de los vecinos de las diferentes comunidades, por las herramientas que han significado para su progreso. Este 2018, las actividades que se destacaron fueron:

- o Curso de Corte y Confección en Terao, en la comuna de Chonchi, que benefició a 21 jefas de hogar.
- o Curso de “Conservas y Pastas”, en Frutillar, en el cual 20 vecinas aprobaron el taller.
- o Curso “Curtido de Cuero de Pescado y Artesanía”, beneficiando a 17 monitores del programa de Talleres Laborales de la Municipalidad de Tomé, en el cual las alumnas aprendieron diferentes técnicas de curtido de pescado y el posterior uso como material para la creación de artesanía típica de la zona.



DIÁLOGOS VECINALES:

Una de las actividades que se destacó este año fue “Dialogo vecinal”, la que se realizó en septiembre en Chaitén. Los vecinos de la zona propusieron que las limpiezas de playas formaran parte de jornadas educativas. De esta manera, se concretó la solicitud y se realizó el proyecto, en el marco del Programa Escuelas Sostenibles de Camanchaca Amiga, dando como resultado la recolección de más de 8 metros cúbicos de residuos.



2.

CUIDADO DEL ENTORNO

El cuidado del entorno es otro pilar fundamental de la Compañía. Para Camanchaca es relevante crear conciencia en la población acerca de la importancia de preocuparse del medio ambiente, lo cual es primordial para el bienestar de la sociedad y el planeta. La Empresa tiene la convicción que preservar el ecosistema es central para el desarrollo de sus actividades y se aborda de manera transversal en sus operaciones. Esto les exige analizar anticipadamente cada una de las acciones con el fin de minimizar las externalidades.

La Compañía es activa en la realización de tareas concretas en este sentido, como, por ejemplo, la publicación de reportes de sostenibilidad anuales, el acompañamiento constante de certificación ambiental a los colegios vecinos, la instalación de Puntos Limpios en establecimientos educacionales, la capacitación a estudiantes y apoderados en reciclaje, y operativos de limpiezas de playas en forma permanente con la participación de las comunidades y sus colaboradores.

LIMPIEZAS DE PLAYA:

Este año, en un esfuerzo de consolidación del programa de responsabilidad social, se aumentaron a 22 las limpiezas de los bordes costeros. En este sentido, por sexto año consecutivo, las distintas divisiones de Compañía Pesquera Camanchaca decidieron conmemorar el Día Internacional de Limpieza de Playas. En esta versión, la actividad reunió a más de 3 mil escolares, profesores y trabajadores de diversas instituciones de las regiones de Tarapacá, Biobío y Los Lagos, quienes recolectaron cerca de 18 toneladas y 62 metros cúbicos.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL:

La Compañía se transformó en la primera pesquera en suscribir tres APL. La planta ubicada en Coronel cuenta hace tres años con la certificación del APL “industrias de conserva de pescado”, y la planta de harina y aceite en Iquique tiene implementado desde 2015 un APL del “Sector Industrial y Logístico del Borde Costero de la Región de Tarapacá”, obteniendo importantes resultados tales como la reducción en más de un 15% de las emisiones atmosféricas, y la baja en la generación de residuos en cerca de 40%. Además, hubo disminuciones de 30% en el consumo de agua para procesos y servicios, al igual que la intensidad de consumo de energía que bajó en el mismo porcentaje.



ESCUELAS SOSTENIBLES:

En el marco del programa de responsabilidad social se gestionó la certificación ambiental de diferentes escuelas del país, a través de asesorías, participación y acompañamiento constante en el desarrollo de un plan anual. Ejemplo de esto, fue la obtención de este reconocimiento de cuidado del entorno a tres escuelas de la Región de Los Lagos. El Colegio Mauricio Hitchcock de Contao obtuvo nivel de excelencia, la Escuela Rural San José de Calbuco el nivel intermedio y la Escuela Rural Epson de Ensenada nivel básico.

PROGRAMA HUELLA CHILE:

Salmones Camanchaca se transformó en la primera salmonera en registrarse en el programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente, el cual tiene por objetivo fomentar la cuantificación, reporte y gestión de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) que producen las empresas en el ámbito público y privado.

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD:

El 2018, la división pesca presentó su segundo reporte de sostenibilidad y salmones el cuarto. Este informe presentó la estrategia, prioridades y desempeño en las materias de mayor relevancia para la sostenibilidad de la Compañía. El documento fue elaborado en conformidad con los lineamientos de la Iniciativa Global de Reportes (GRI, por su sigla en inglés).





FERIAS SALUDABLES:

Diversas ferias saludables realizó Camanchaca a lo largo del país, que tuvieron como protagonistas a los salmones, jureles y choritos. En este sentido, uno de los hitos a destacar de este año, no solo para la Compañía, sino también para los chilenos, fue el lanzamiento de la incorporación del chorito a la minuta de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). La participación de la empresa en esta instancia fue para apoyar e incentivar el consumo de estos productos del mar con alto contenido de nutrientes, dando a conocer recetas diferentes, novedosas y de bajo costo entre los asistentes.

COCINA EN VIVO:

Esta actividad que desarrollan todas las divisiones de la Empresa durante el año tuvieron una alta convocatoria llegando a congregarse más de 10 mil personas y cuyo objetivo fue fomentar la alimentación saludable en toda la familia.

En Tomé se realizó esta actividad con más de 2.500 asistentes. Un reconocido chef preparó recetas de salmón y además se repartieron recetarios en base a productos del mar.

3.

VIDA SANA

La vida sana es el tercer pilar de Camanchaca Amiga, el cual busca mejorar los hábitos alimenticios y de actividad física en la población. Camanchaca no ha sido indiferente a los altos índices de obesidad que afecta a la población chilena, ubicándolos como el segundo país de la OCDE con mayor tasa de sobrepeso de la región, según el último informe de la FAO. La compañía entiende que una buena salud de su comunidad trae beneficios compartidos.

A lo largo de los seis años de vida del programa, la empresa se ha comprometido con las localidades en las que está presente desarrollando diversas acciones con el objetivo de motivar a las comunidades en el cuidado de la

salud. En este sentido, el 2018 se lograron consolidar algunas de las actividades del programa que ya son reconocidas por la comunidad, como campeonatos de fútbol, Ferias Saludables y corridas, en las que participaron más de 12.000 niños, jóvenes y adultos.

También la compañía fue proactiva en el apoyo de la campaña “Come Pescado y Súmate al Kilo por año”, de la Sociedad Nacional de Pesca y Propescado que busca fomentar hábitos alimenticios saludables en todo Chile, aumentando el consumo de productos del mar per cápita, que actualmente está en 10 kilos, hasta duplicarlo, o incluso triplicarlo, dando a conocer especies menos populares entre los consumidores.



**CAMPEONATOS
DE FÚTBOL:**

En Tomé se realizó el Campeonato Interescolar “Camanchaca por una vida sana”, evento que convocó a más de 250 niños y 500 participantes en barra.

CORRIDAS:

En su cuarta versión se realizó la “Corrida Familiar Camanchaca” en Rauco, comuna de Chonchi, provincia de Chiloé, la cual reunió a más de 200 estudiantes, vecinos, colaboradores y deportistas. El fin de la corrida es promover la vida sana y el deporte.

**OLIMPIADAS INTERCOMUNALES
DEL ADULTO MAYOR 2018:**

En Chonchi, Isla de Chiloé, Camanchaca Cultivos Sur participó de las 1º Olimpiadas Intercomunales del Adulto Mayor 2018. Participaron más de 85 vecinos de las comunas de Ancud, Dalcahue, Castro, Chonchi y Quellón. El alcalde de Chonchi entregó un reconocimiento a la Empresa por su constante apoyo a la comuna.



CAMANCHACA EFICIENTE

Para Camanchaca ser cada día más eficiente en su cadena productiva es una arista fundamental en la estrategia de negocios, dado que permite obtener ventajas competitivas y ser sustentable en el largo plazo.

Así durante el año 2018, se realizó en conjunto con una consultora externa, una profunda revisión a las distintas áreas de soporte o Back Office de la Compañía, las cuales incluyen, entre otras, a Contabilidad, Tesorería, Compras y Abastecimientos, Logística, Capital Humano, Tecnología de la Información y Comercio Exterior.

El proyecto consideró la elaboración de una nueva estructura organizacional de las funciones de Back Office más efectiva, eficiente y cercana a los negocios, estableciendo recomendaciones de mejora de estos procesos con la generación de KPIs de servicios y gestión de cada una de las áreas.

De esta forma se definió la centralización en la Región del Biobío de las principales funciones de soporte, específicamente en Tomé (Región del Biobío), lo que incluyó las áreas de Contabilidad; Logística y Comercio Exterior que se fusionaron en una nueva Gerencia de Operaciones Comerciales; Compras y Abastecimientos y la Gerencia de Capital Humano, quedando aproximadamente el 70% de las funciones de Back Office en dicha región.

De este proyecto se esperan importantes ahorros y eficiencias a partir del año 2019, esperando quedar completamente

implementadas a partir del año 2020, y cuyos ahorros se estiman en US\$ 4 millones anuales.

Durante 2018, se continuaron desarrollando diversas iniciativas de eficiencia en las distintas áreas de negocio:

DIVISIÓN SALMONES

En el proceso de cultivos destacaron las iniciativas orientadas a mejorar las condiciones sanitario-ambientales de los peces como fue la instalación de fotoperiodo y oxígeno en los centros con mayor exposición. Lo anterior permitió reducir la maduración y la mortalidad, aparte de obtener un crecimiento mayor en el mismo periodo de cultivo. Adicionalmente se incorporaron en los centros de engorda jaulas de mayor dimensión, más eficientes y con mejor control productivo.

En el plano de la innovación, se implementó el cultivo por sexo en jaulas diferenciadas en un mismo centro, lo que redundó en un mejor y mayor crecimiento de los peces, con una menor dispersión de tamaño y mejor calidad de los mismos, unido a una alimentación más eficiente. Lo anterior permitió obtener mejores crecimientos en menor tiempo de cultivo reduciendo la exposición al riesgo y a un costo menor.

En el proceso primario destacó el aumento de las maquilas a terceros, lo que permitió mantener los costos de proceso controlados. Además de una





optimización en el proceso de carga y uso de los camiones de transporte de materia prima desde San José a Tomé, logrando una reducción de un 15% en el uso de los mismos.

En la Planta de Procesos Secundarios de Tomé, destacó la instalación de la segunda línea de procesos Marel, que unido a la línea ya instalada el 2017, permitió obtener un aumento del rendimiento de filetes de 1 punto porcentual equivalentes a US\$1,4 millones.

Adicionalmente mejoras de capacidad en los túneles estáticos de congelado y la optimización del proceso de despina-do para productos frescos, entregaron un beneficio de US\$ 1,7 millones anuales.

Por otra parte, en cuanto al gasto de energía, se cambió la modalidad de tarifa, lo que permitió ahorros de aproximadamente US\$ 500 mil anuales.

DIVISIÓN PESCA NORTE

Al cierre de 2018, 4 barcos de la flota (45%) contaban con sistema de frío

(RSW). Esta eficiente tecnología ha permitido extender la permanencia en zona de pesca y mantener por más tiempo la calidad de la materia prima. Esta iniciativa ha permitido ahorrar US\$ 1,6 millones en 2018.

De esta forma, el indicador de toneladas por marea alcanzó durante el 2018 a 149, superior en un 25% a los 119 del 2017, siendo el promedio de los barcos con RSW de 206 ton/marea, generando un ahorro de US\$1 millón y el consumo de combustible se redujo en 300 mil litros, logrando bajar los Litros por Tonelada capturada desde 46,1 en 2017 a 36,9 en 2018, generando un ahorro de US\$ 0,6 millones.

Durante la primera parte de 2019 se incorporará a la operación un quinto barco con sistema RSW.

Durante 2018 se recuperaron los rendimientos de harina y aceite de pescado en 2,3 puntos porcentuales, lo que representa un beneficio adicional de US\$ 2,0 millones, después de años de bajos rendimientos a consecuencias de la presencia del fenómeno del Niño. Adicionalmente se mejoraron las calidades de Harina alcanzando a un 70% las harinas producidas Super Prime y Prime, muy por sobre el 51% de 2017, generando un beneficio incremental de US\$ 0,8 millones.

Gracias a la implementación de un Programa de Eficiencia Energética y Operacional, en 2018 se obtuvo un rendimiento de combustible en planta de 165,8 Kg Bunker/Ton Harina, el menor alcanzado en los últimos 5 años y un 10% menor al del año 2017. En 2018, se logró eximir a Pesca Norte del pago del Impuesto Verde, suma que alcanzó los US\$ 270 mil en el 2017, sin eventos de malos olores.

DIVISIÓN PESCA SUR

En los barcos, hubo inversiones al final de 2018 en frío y en manejo de la pesca con orientación a la producción de jurel congelado. Con lo anterior, el indicador de toneladas por marea mejoró de 480 a 490 ton/marea. Se esperan mayores beneficios durante 2019 una vez que la flota opere durante todo un año.

Durante 2018 se maneja una cuenta corriente de materia prima de sardina con otra empresa del sector pesquero, lo que se traduce en ahorros en fletes y mejor calidad de harina, representando un beneficio de US\$ 0,5 millones.

Durante el 2018 la planta de conservas de jurel aumentó su productividad en un 50%, desde 5.100 a 7.900 cajas/turno.

DIVISIÓN CULTIVOS

En cultivos de mejillones, se logró un aumento en el rendimiento de los colectores, producto de mejores manejos de la semilla y un porcentaje de utilización de nuestras líneas sobre el 97%. En la planta de Rauco, se realizaron cambios de configuración y ampliaciones de máquinas que permitieron aumentar la productividad de 3,51 Ton producto terminado por persona a 3,62 Ton y un mayor tiempo de disponibilidad operacional de la planta, esto permitió darle fluidez al proceso y lograr producir 8.500 Ton de Mejillones en el año 2018 a pesar de los bajos rendimientos de materia prima.

COMPRAS Y ABASTECIMIENTO

Durante el año 2018 se realizó la licitación de 10 familias de seguros, las cuales representan el 97% de las primas pagadas y que incluyen entre otros bienes físicos, inventarios y biomasa. Producto de las licitaciones, se obtuvieron importantes ahorros en primas.

Adicionalmente, se licitaron 60 categorías de materiales y servicios con ahorros anualizados de US\$ 5 millones. Dentro de estos procesos destacaron las licitaciones asociadas al retiro, traslado e instalación de equipos pertenecientes al Proyecto de Aumento de Capacidad de Proceso de planta de Harina Coronel, el cual permite mejorar la capacidad de procesamiento de pesca, cambiando o instalando equipos desde Talcahuano a Coronel.

Diversas mejoras sistémicas fueron implementadas durante el año 2018 en el módulo de Compras y Abastecimiento de SAP (módulo MM), lo que permite gestionar el área de una manera más

eficiente mediante la automatización de procesos, mayor reportabilidad y puntos de control. Entre las mejoras implementadas destacan la incorporación de Contratos Marco de materiales, envío automático de documentos a proveedores, mejoras en los tiempos de flujo del proceso y la redefinición de las estrategias de aprobación y liberación para mejorar el control y eficiencia de los gastos.

Adicionalmente, el área de catálogos se encuentra trabajando en un proyecto de depuración y optimización del maestro de materiales mediante la mejora de las descripciones de más de 7.000 códigos lo que permitirá un mejor entendimiento de los requerimientos tanto interna como externamente. Otro beneficio de este proyecto es la disminución de los materiales duplicados con el correspondiente efecto que esto tiene sobre los niveles de stock generados en bodega.



**LOGÍSTICA Y OPERACIONES
COMERCIALES**

REESTRUCTURACIÓN:

Durante el año 2018, buscando detectar mayores eficiencias y procesos más eficaces, tanto desde el punto de vista estructural como de procesos, se realizó una revisión profunda de las funciones de logística con el objetivo de generar un área más flexible, eficiente y cercana a las operaciones, en centros de servicios integrados, desde los cuales, bajo las mejoras prácticas, se atiendan a todas las divisiones de Camanchaca. De esta forma se creó la nueva Gerencia Corporativa de Logística y Operaciones Comerciales que implicó el traslado del equipo humano a la ciudad de Tomé, región del Bio Bio, donde a la fecha, ya se han concentrado todos los procesos conducentes a exportar nuestros productos incluyendo la logística de transporte, administración de bodegas de productos terminados y procesos de comercio exterior de toda la Compañía.

MEJORAS EN LOGÍSTICA:

Durante el año 2018, los despachos salmón fresco desde el aeropuerto Carriel Sur de Concepción se han consolidado, convirtiéndose en una importante alternativa para nuestras exportaciones de salmón a EEUU y que conllevan importantes ahorros logísticos y tiempos de traslado. Junto a lo anterior, esta nueva alternativa ha sido un hito para el desarrollo y modernización de los procesos logísticos para la región del Biobío. Durante 2018 se exportaron 550 toneladas de Salmón Fresco desde Concepción, con un promedio mensual de 70 toneladas voladas, que representa un 14% de la producción total de salmón fresco procesados en la planta de valor agregado en Tomé, volumen que se espera seguir incrementando en el futuro. En adición a lo anterior, se realizaron cambios, tanto desde el punto de vista de procesos como infraestructura que han permitido una mejora en los ratios de consolidación y despacho de

nuestros productos, que incluyen la modernización de la infraestructura de nuestras plantas y frigorífico ubicados en la ciudad de Tomé, que han permitido generar despachos directos desde la planta de valor agregado a los puertos de embarque, que se han traducido en un menor uso y costo de frigoríficos externos y mejorando sustancialmente la rotación de nuestros inventarios.

Lo anterior ha implicado que desde septiembre, mes en que se finalizó esta inversión, los despachos durante 2018 de 1.200 toneladas de salmón congelado de planta a puerto, que sumadas a las toneladas despachadas de salmón fresco, directamente desde planta a aeropuerto, representan el 30% de la producción de salmones del año 2018. En el ámbito operacional durante el año 2018 continuó con la optimización de todos los procesos logísticos logrando importantes ahorros en los fletes aéreos, marítimos y terrestres a través de negociaciones directas con aerolíneas y empresas marítimas. Adicionalmente se han realizado importantes mejoras en los procesos de planificación que han permitido disminuir los tiempos de sobrestadía y la incorporación de la plataforma electrónica Siscomex, que han permitido agilizar los procesos de entrega de documentos de exportación mejorando en 1,5 días los tiempos de embarque y facilitando que los camiones salgan directo de planta a zona primaria. Sumado a todas estas iniciativas, se han logrado importantes disminuciones en los stocks y gastos asociados a almacenamiento de productos terminados, los cuales en el año 2018 han significado un ahorro para la compañía de aproximadamente US\$500 mil.

TERMINAL ROCUANT

Durante el año 2018 finalizó la recuperación de 22.000 metros cuadrados adicionales a los ya recuperados durante 2017, con lo cual se alcanzó una superficie techada total de 30.000 metros cuadrados.



Lo anterior ha convertido a este terminal en un actor relevante del mercado de bodegas extra portuarias dentro de la Región del Biobío, prestando servicios tanto a los distintos negocios de la compañía como la incorporación de clientes externos que actualmente representan el 70% de los ingresos de esta nueva unidad de beneficio.

PROVEEDORES

A nivel consolidado, en 2018 sólo un proveedor representó compras iguales o superiores al 10%. Las facturaciones representaron menos del 17% de las compras y corresponde a un proveedor de alimento para salmón.

En el negocio de Salmones, sólo 2 proveedores representaron compras igua-

les o superiores al 10%. Las facturaciones de éstos por separado representaron menos del 23% de las compras del segmento y corresponden a proveedores de alimentos para salmón.

En el negocio de Pesca, solo un proveedor representó compras iguales o superiores al 10% del segmento. Las facturaciones representaron menos del 14% de las compras y corresponde a proveedor de combustible y otros derivados.

En el negocio de Cultivos, solo un proveedor representó compras iguales o superiores al 10% del segmento. Las facturaciones representaron menos del 12% de las compras y corresponde a proveedor que realizó obras de construcción del nuevo frigorífico.

CAPÍTULO

07

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y DIVIDENDOS

COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018



PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Existen variables externas que pueden tener una incidencia significativa en el rendimiento anual de la Compañía. Por el lado de sus ingresos, las principales variables son los niveles de captura de la pesca pelágica y las condiciones biológicas de las cosechas de salar, así como condiciones de mercado y precios de sus principales productos, harina de pescado y salar. Por el lado de los costos los factores más críticos son la situación sanitaria de la biomasa de salmones, incluida la conversión biológica de alimentos; los niveles de captura pelágica

que define la escala de producción; los costos del petróleo, de la energía, y los alimentos de salmones.

Complementariamente y en su conjunto, las empresas pesqueras y acuícolas están expuestas a riesgos de diversos tipos, los que hacen que Camanchaca opere bajo una matriz de riesgos que contribuye a direccionar y priorizar las acciones para: i) la revisión y actualización del inventario de riesgos críticos y generar un mapa que ayude a la gestión de riesgos; ii) la evaluación de estos riesgos basado en parámetros de impacto y probabilidad que dé sentido a la priorización; iii) implementación de planes de auditoría y control interno basados en este mapa de riesgo que focalice los recursos en áreas más vulnerables; iv) generar estrategias que puedan reducir la probabilidad y/o impacto, incluyendo el uso de seguros cuándo y dónde sea económicamente factible o conveniente. Estos mapas de riesgos guían a la administración para que en forma continua pueda manejar y mitigar cada riesgo y fijar las responsabilidades correspondientes, como también la frecuencia y la rigurosidad de los controles internos para validar la eficacia de las medidas de mitigación.

La misión, visión y valores de la Compañía; una planificación estratégica de corto y largo plazo; los riesgos conocidos y propios del negocio; y el conocimiento y la experiencia del personal clave, entre otros factores, son utilizados para detectar y gestionar no solo los riesgos críticos, sino la gestión operativa cuando se producen eventos.



A) RIESGOS FITOSANITARIOS

La Compañía está expuesta a los riesgos por enfermedades o parásitos que pueden afectar a la biomasa, aumentando la mortalidad o reduciendo el crecimiento de las distintas especies, y por ende, los volúmenes de producción y de ventas. Adicionalmente, la salmicultura enfrenta riesgos asociados a floraciones algales nocivas y bajas de oxígeno en las áreas donde operan los centros de cultivos, especialmente en épocas estivales donde la radiación y temperatura favorecen la ocurrencia de estas situaciones. Para estos casos, Camanchaca ha adoptado normas estrictas de control para minimizar dichos riesgos, y así cumplir con los requerimientos de la autoridad respecto al descanso coordinado de las concesiones para cada barrio, densidad máxima de peces por jaulas, monitoreo

y reporte constante de las biomásas y su condición biológica y de salud, la realización del proceso de smoltificación en centros de recirculación cerrados alimentados con aguas de napas subterráneas, transporte de peces para siembras y cosechas en wellboats, baños antiparasitarios coordinados por barrios, limpieza frecuente de redes, plantas de oxígeno para suplir casos de déficit de éste en el agua, vacunaciones en etapa agua dulce, entre otros. En el caso de las capturas pelágicas, las condiciones oceanográficas, climáticas, entre otras, influyen en la condición y ubicación de los cardúmenes susceptibles de pesca.

B) RIESGOS DE LA NATURALEZA

La Sociedad está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden afectar su

normal funcionamiento, tales como erupciones volcánicas, marejadas y tsunamis, terremotos, florecimientos de algas nocivas, existencia de depredadores naturales, contaminación del agua u otros factores que pueden poner en riesgo las biomásas, las capturas pesqueras y las infraestructuras de producción. En forma constante la Compañía está monitoreando estas variables usando instrumentos de vanguardia dentro de la industria, además de tener una cobertura apropiada de seguros para estos riesgos, todos los cuales reciben monitoreo desde una unidad central y especializada. Esta unidad no solo monitorea la condición de la cobertura del seguro, sino que también gestiona la preparación de los reclamos cuando existen siniestros, desde el momento que ocurren, asegurando que estos reclamos estén en línea a las reales coberturas contratadas.



C) RIESGO DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS

La Compañía exporta mayoritariamente sus productos a los precios que se fijan en los mercados internacionales para lo cual cuenta con una amplia red comercial. La Sociedad va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a sus producciones y las condiciones de mercado, las que son eminentemente fluctuantes, pero no tiene por política acumular inventarios bajo la premisa de futuros mejores precios.

- Negocio de la Pesca: A pesar de la volatilidad de corto plazo de los precios, en los últimos años se ha mantenido una tendencia positiva de los precios, esto debido a las restricciones en la oferta mundial y a un sostenido crecimiento de la demanda por proteínas, impulsado principalmente por el desarrollo de la acuicultura y productos destinados al consumo humano.
- Negocio de la Salmonicultura: Los precios son altamente dependientes tanto de la oferta noruega y chilena como de las fluctuaciones en el tipo de cambio de los principales socios comerciales de la compañía, que afectan las condiciones de la demanda en esos mercados. Camanchaca ha buscado resguardarse de este riesgo a través de capacidades comerciales que dan flexibilidad a mover productos entre distintos mercados alternativos, lo que se suma a la capacidad de la planta de valor agregado, para dar flexibilidad a los formatos y tipos de productos que se pueden producir. Adicionalmente, una fracción de las ventas tienen condiciones fijadas a 60, 90 o 180 días, lo que otorga un grado de estabilidad frente a fluctuaciones de corto plazo en los precios.

- Negocio de Otros Cultivos: Los precios de los mejillones han presentado una tendencia de precios estable en los mercados internacionales los últimos años, sin grandes fluctuaciones interanuales. En el abalón los precios han comenzado a mostrar una recuperación después de los mayores controles de las autoridades chinas a los gastos en artículos de lujo de sus funcionarios públicos a partir del año 2014, una vez ajustada la oferta a la demanda. La Compañía ha buscado resguardo optimizando sus costos, profundizando lazos comerciales con oficinas de distintas partes del mundo y creando productos de calidad y abriéndose a otros formatos.

La Compañía tiene la política de diversificar sus ventas entre distintos compradores en cada mercado, y entre mercados y territorios, de forma de contar con opciones de reasignación en caso de necesidad o conveniencia.

D) RIESGO DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE COMPRAS

La Compañía está expuesta a las variaciones en los precios de los commodities tales como el petróleo y el bunker oil. La Compañía no usa derivados financieros para mitigar este riesgo, debido a que las capturas futuras son inciertas; sin embargo, históricamente ha existido cierta correlación entre el precio de la harina de pescado y el resto de los commodities como reflejo del nivel de actividad económica mundial.

La Compañía está expuesta a las variaciones en los precios de compra del alimento del salmón, que está basada sobre diversos ingredientes y proveedores. Camanchaca define sus dietas buscando un equilibrio entre el costo del alimento y la calidad nutricional en



cada etapa de desarrollo del pez. En relación a los ingredientes marinos, la Compañía busca que el producto final contenga tanto omega 3 como un salmón silvestre, al igual que un ratio de utilización de fuentes marinas en el alimento a pez producido (ratio fish in-fish out) no mayor a 1.0. La Compañía mantiene contratos de alimento que se ajustan trimestralmente, en base a costo más un margen.

En promedio un 30% del total de la pesca que se procesa proviene de pescadores artesanales. La Sociedad posee acuerdos de largo plazo con ellos en relación a volúmenes de pesca, sistemas de fijación de precios y garantías adicionales. En este contexto, Camanchaca se protege indexando los precios de compra a los precios de ventas que se obtienen por la harina de pescado. La Compañía otorga financiamiento para la construcción de lanchas artesanales a diferentes armadores con los que se tienen contratos de compraventa de pesca, la cual se cancela contra la compra de pesca.

y derecho según la misma ley de 2013 consagra. Dicha ley de 2013 otorgó a los poseedores de permisos indefinidos de pesca vigentes hasta el año 2012, que en base a sus licencias máximas de capturas vigentes hasta ese año, optaran por un nuevo título de propiedad, la LTP-B, renunciando a sus permisos indefinidos de pesca. Camanchaca en dicha oportunidad optó por dicha renuncia a cambio de las LTP-B, en el convencimiento que la divisibilidad y transferibilidad de éstas, sumada a su renovabilidad, era conveniente para la Compañía. La aprobación de la Ley Corta sería una grave vulneración del derecho intercambiado en 2013, y generaría que la Compañía ejerciera todas las acciones legales a las que tenga derecho para defender sus legítimos intereses.

E) RIESGOS REGULATORIOS

Nuestros negocios dependen de Leyes, Normativas y Reglamentos dictados por la autoridad, y cambios significativos de éstos podrían tener impacto en nuestros resultados. En este contexto, el 9 de febrero de 2013 fue publicada la Ley de Pesca que reemplaza los Límites Máximos de Captura por Armador por Licencias Transables de Pesca. Para el caso de los cultivos, las regulaciones se encuentran establecidas principalmente por la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus reglamentos que fijan concesiones, el buen manejo de las biomásas y fija las reglas sanitarias preventivas, entre otras. Constantemente la Compañía está monitoreando cualquier posible cambio en las normativas para así anticipar y mitigar posibles impactos.

Actualmente, existe un proyecto de ley de pesca, llamada Ley Corta, que está en trámite en el Congreso, y que persigue cambios a la Ley de Pesca de 2013, con el propósito de eliminar la renovabilidad de las licencias transables de pesca del tipo B, las que poseen dicha condición



En la salmonicultura, a partir del 2T 2016 se han hecho cambios en la normativa de densidad de cultivo del salmón, introduciéndose una regulación alternativa llamada programa de reducción de siembra (PRS) de smolts, el cual obliga a reducir las densidades de siembra y cultivo en las jaulas a cambio de mantener densidades eficientes y cuando se haya registrado un bajo rendimiento sanitario, ambiental y/o cuando se esperan crecimientos de siembras en la zona. El mecanismo PRS ofrece a los productores optar por reemplazar una baja en densidad cuando correspondiere, por un plan de siembra que contenga una reducción de éstas respecto al ciclo anterior, manteniendo las densidades en los máximos permitidos.

Dado que la Compañía ha tenido una política de usar sus activos para proveer servicio a terceros/productores, ésta ha tenido y tiene centros de cultivo arrendados, los que una vez concluidos, permite disponer de ellos para siembra propia. La normativa otorga al propietario de la concesión, la historia de uso de la misma, posibilitando a la Compañía para usar en sus planes de siembras, las historia de siembras de los centros de cultivos arrendados a terceros en ciclos subsiguientes, sin afectar por ello el crecimiento de siembras de las zonas involucradas. Por ello y a medida que los contratos de arriendo expiran más allá de 2020, la Compañía estima cosechas de 60.000 toneladas WFE de salmón atlántico en sus propios centros de cultivo usados previamente por terceros, más otras 12.000 toneladas WFE de trucha en promedio anual, todo ello sin introducir crecimiento al sistema y, por lo tanto, sin tener que reducir materialmente las densidades en sus centros de cultivo.

La gran mayoría de las concesiones que posee Camanchaca para el cultivo de peces, tienen un plazo de duración indefinido. Sin embargo, para preservar la concesión, la actual legislación obliga a un mínimo de uso de las mismas, o un máximo número de ciclos sin uso. Esta regulación obliga y fuerza a la Compañía a realizar siembras no deseadas en concesiones que podrían seguir en descanso sanitario, lo que aumenta los riesgos sanitarios y encarece los costos artificialmente. En un contexto en que



la autoridad regulatoria busca limitar el crecimiento de siembras para preservar la situación sanitaria favorable, esta regulación de caducidades por no uso, genera una inconsistencia e incongruencia que aumentan los riesgos y los costos.

La situación financiera y resultados podrían verse afectados por cambios en las políticas económicas, reglamentos específicos y otras que introduzca la autoridad.

F) RIESGO DE LIQUIDEZ

Nace de los posibles desajustes o descalces entre las necesidades de fondos, por inversiones en activos, gastos operativos, gastos financieros, pagos de deudas por vencimientos y dividendos comprometidos frente a las fuentes de fondos, como ingresos por ventas de productos, cobro de cuentas de clientes, rescate de colocaciones financieras y el acceso a financiamiento.

Camanchaca mantiene una política de gestionar en forma conservadora



y prudente este factor, manteniendo una liquidez suficiente, y líneas de financiamiento con terceros, poniendo especial atención al cumplimiento de sus covenants financieros.

G) RIESGO DE TASA DE INTERÉS

La Compañía tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene un componente de tasa variable que se modifica semestralmente. Según las condiciones del mercado, la Compañía evalúa alternativas de coberturas, pero no las ha tenido en los últimos cinco años.

H) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Parte sustancial de los ingresos de Camanchaca son producto de contratos y acuerdos comerciales fijados en dólares estadounidenses. Sin embargo, dada la diversidad de mercado y la importancia de mercado distintos del Norteamericano, que han representado históricamente más del 30% del total exportado, las posibles devaluaciones del dólar frente a las monedas de estos países y/o al peso Chileno, podrían tener impacto en los precios obtenidos en esos mercados, y consecuentemente en los resultados financieros de la Compañía.

Por el lado de costos, hay una proporción de gastos de la Compañía que están fijados en moneda local y que, en presencia de una apreciación de la moneda local, podrían incrementar los gastos en dólares. La política de Camanchaca es acordar ingresos, costos y gastos en dólares norteamericanos cuando sea posible y, de no ser posible y frente a gastos en moneda chilena, evaluar la conveniencia de convertirlos a dólares

norteamericanos mediante contratos de forward de moneda. Ocasionalmente la Compañía entra en este tipo de instrumentos y solo por razones de cobertura de gastos en moneda local, durante el año 2018 se contrataron coberturas de tipo de cambio para este propósito, las que si bien dejaron pérdida en la cuenta de Gastos Financieros (no operacional), tuvieron una contrapartida de menores gastos operacionales.

La Compañía contrata pasivos con instituciones financieras en dólares estadounidenses.

I) RIESGO DE CRÉDITO

I.1) RIESGO DE INVERSIONES DE EXCEDENTES DE TESORERÍA

La Compañía tiene una política altamente conservadora de invertir excedentes de tesorería. Esta política abarca la calidad de las instituciones financieras y el tipo de productos financieros usados.

I.2) RIESGO DE OPERACIONES DE VENTA

Camanchaca tiene cobertura de pólizas de seguro de crédito que cubren la mayoría de las ventas de sus productos que no son vendidos con pago al contado. Las ventas restantes corresponden a operaciones respaldadas con cartas de créditos, pagos adelantados, o bien, a clientes de comportamiento excelente de crédito.

Los paros de operación de puertos, aduanas y de otras instituciones, así como manifestaciones, protestas o cierres de caminos, podrían afectar y retrasar los despachos de nuestros productos a los distintos mercados que vendemos, para lo cual la Compañía está en permanente monitoreo con el fin de anticipar estas situaciones y buscar alternativas que minimicen sus impactos.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y DIVIDENDOS

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Compañía ha mantenido a lo largo del tiempo una política de inversiones orientada a mantener todos sus activos productivos en óptimas condiciones de operación. Por lo mismo, invierte en cada ejercicio una fracción de la depreciación financiera de los activos fijos incurrida en el ejercicio anterior. Además, realiza inversiones destinadas a aumentar su capacidad productiva principalmente en activos fijos y concesiones con el propósito de cumplir con su plan de crecimiento y desarrollo estratégico.

El financiamiento de estas inversiones, se obtiene con recursos propios, ventas de activos y con préstamos de largo plazo otorgados por instituciones financieras. De la misma forma, las inversiones en capital de trabajo son financiadas con recursos propios y con financiamiento bancario de corto plazo. El compromiso con las instituciones bancarias con las cuales opera la Compañía es mantener una razón de cobertura de la deuda neta de caja sobre la generación de EBITDA no superior a 4 veces y una razón de patrimonio sobre activos igual o superior a 40%, según el acuerdo de financiamiento celebrado en noviembre de 2017.

Las inversiones del año 2018 ascendieron a US\$ 53 millones, de las cuales US\$ 11 millones se centraron en planes para mantener y preservar las capacidades productivas de nuestros activos actuales y US\$ 42 millones en proyectos de eficiencia, mejoras y ampliaciones de nuestras plantas, procesos y capacidades productivas. El 62% de las inversiones del año correspondieron al negocio de salmones, el 32% a la pesca y el 6% a otros cultivos.

Para 2019 se espera invertir aproximadamente US\$ 95 millones, de los cuales cerca del 45% tendrá un foco en la construcción de una nueva planta de harina y aceite de pescado en la división de Pesca Norte, en la ciudad de Iquique, en que se estima el inicio de las obras a mediados de 2019 y una planta para el procesamiento de jurel congelado en Pesca Sur en la ciudad Coronel. Adicionalmente se realizarán inversiones en eficiencia energética de plantas, reforzamiento sanitario y mejoras en la calidad de la materia prima proveniente de las capturas en el negocio de pesca. El resto de las inversiones estarán destinadas a mantener las capacidades actuales de nuestros activos. Este plan considera invertir un 41% en salmoneicultura, un 56% en pesca y un 3% en otros cultivos.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Directorio, en sesión del 21 de noviembre de 2010, acordó la política de dividendos para la Compañía, cuyos términos son los siguientes:

- a) La Sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobado por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto mínimo del 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo.
- b) La Sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada.
- c) Los términos indicados en "a" y "b" precedentes, se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlas a futuro.

La Sociedad no tiene a esta fecha restricciones que impliquen limitaciones al pago de dividendos. Sin embargo, el contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento suscrito con fecha 27 de noviembre de 2017 con los bancos DNB Bank ASA, Cooperative Rabobank U.A. y Banco Santander Chile S.A., dispone que si la Compañía no cumple con los índices financieros establecidos en dicho contrato, no podrá distribuir dividendos que excedan al 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, determinadas según el resultado del balance respectivo.

PROVISIÓN DE DIVIDENDOS

La Sociedad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 presenta en sus estados financieros una provisión de dividendos a pagar, los cuales están sujetos a la aprobación de sus accionistas por US\$ 9,97 millones, equivalentes a US\$ 0,0024 por acción. La Compañía no repartió dividendos con cargos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017 y tampoco lo ha hecho para los ejercicios anteriores.

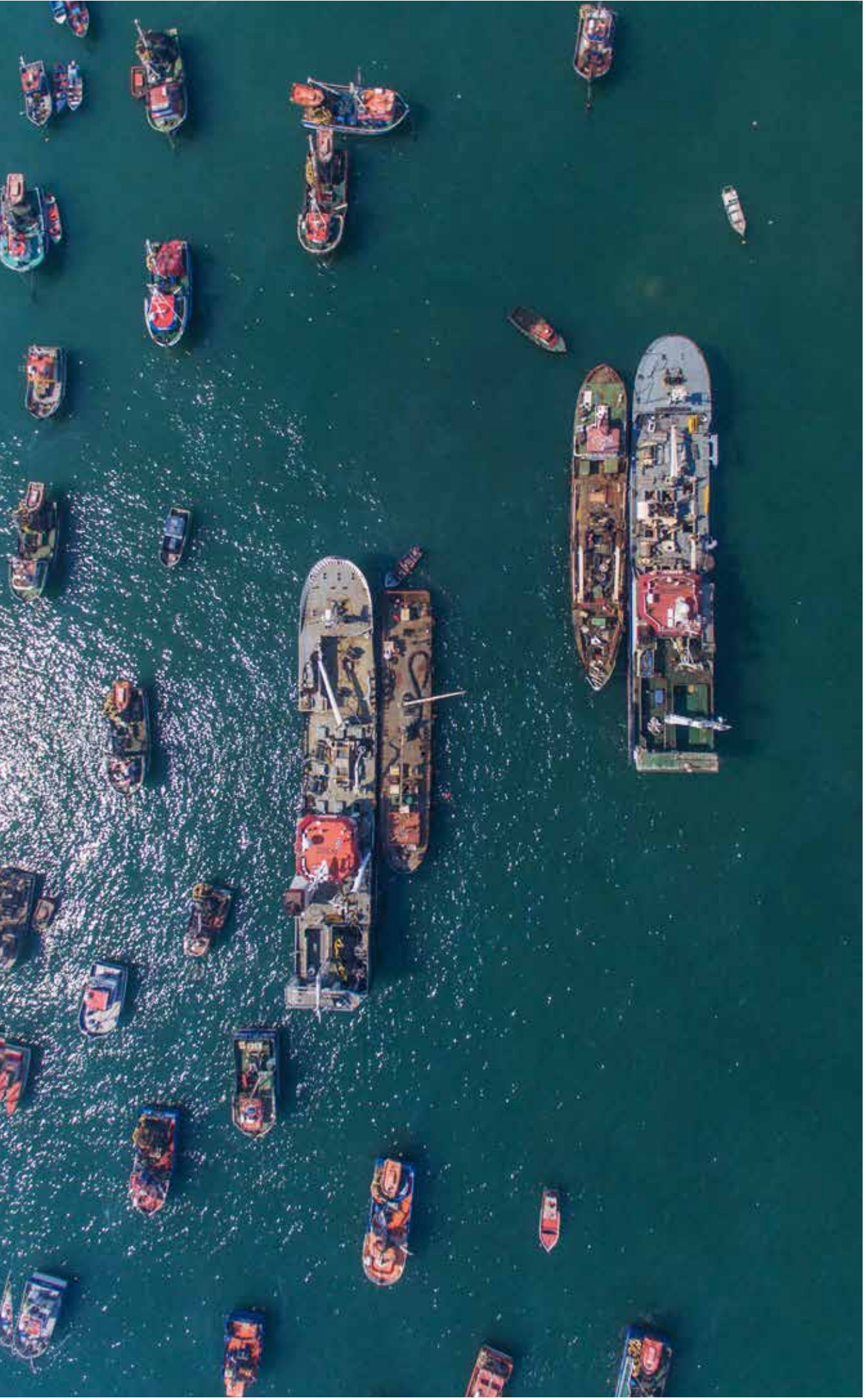


CAPÍTULO

08

**TRANSACCIÓN DE
ACCIONES Y RESUMEN
DE HECHOS ESENCIALES
INFORMADOS
A LA CMF**

COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018



TRANSACCIÓN DE EJECUTIVOS Y CONTROLADORES

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	RELACIÓN	FECHA TRANSACCIÓN	COMPRAS			VENTAS			INTENCIÓN DE LA OPERACIÓN	
			Nº ACCIONES TRANSADAS	PRECIO UNITARIO (\$)	MONTO TRANSACCIÓN	Nº ACCIONES TRANSADAS	PRECIO UNITARIO (\$)	MONTO TRANSACCIÓN	CONTROL SOCIEDAD	INVERSIÓN FINANCIERA
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	09-01-17				419.219	31,6	13.230.552		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	12-01-17				493.898	31,6	15.587.421		Si
Pablo Campino Fernández	Relacionado con Director	25-01-17				162.500	38,1	6.184.750		Si
Sebastián Campino Fernández	Relacionado con Director	26-01-17				16.949	38,0	644.062		Si
María Ignacia Campino Fernández	Relacionado con Director	28-02-17	66.428	37,0	2.457.836					Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	03-03-17				2.568.000	41,5	106.674.720		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	15-03-17				10.000.000	49,5	495.000.000		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	16-03-17				2.000.000	49,0	98.000.000		Si
Igal Neiman Brodsky	Gerente	20-03-17				853.491	45,4	38.751.468		Si
Andrés Eduardo Vergara Undurruga	Ejecutivo	21-04-17	400.000	51,9	20.913.338					Si
Andrés Eduardo Vergara Undurruga	Ejecutivo	12-02-18				400.000	60,0	24.007.252		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	09-03-18				10.000.000	58,0	580.000.000		Si
María Ximena Ossandón Irrarrázabal	Relacionado con Director	02-04-18				51.976	58,7	3.048.392		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	11-09-18				658.114	71,0	46.741.094		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	12-09-18				279.513	70,0	19.565.910		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	27-09-18				2.000.000	69,0	138.020.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	04-10-18				3.000.000	69,0	207.000.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	09-10-18				1.998.102	68,5	136.869.988		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	09-10-18				2.722.385	69,0	187.644.565		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	24-10-18				670.943	71,0	47.636.953		Si
Igal Neiman Brodsky	Gerente	07-12-18				100.000	73,0	7.300.000		Si
Igal Neiman Brodsky	Gerente	10-12-18				250.000	73,0	18.253.303		Si
Igal Neiman Brodsky	Gerente	11-12-18				1.650.000	73,0	120.466.500		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	13-12-18				5.000.000	73,3	366.250.000		Si
Inversiones Cifco Ltda.	Controlador	13-12-18				5.000.000	75,0	375.000.000		Si
Ricardo Adolfo García Holtz	Gerente	14-12-18				670.943	75,5	50.656.330		Si

TRANSACCIONES DE LA ACCIÓN

2017	Unidades	Monto (CLP)	Precio Promedio
1er Trimestre	141.003.081	5.846.279.010	41,46
2do Trimestre	87.468.249	4.315.167.351	49,33
3er Trimestre	65.919.651	2.469.581.642	37,46
4to Trimestre	108.264.021	4.393.044.305	40,58

2018	Unidades	Monto (CLP)	Precio Promedio
1er Trimestre	195.173.250	10.996.171.031	56,34
2do Trimestre	222.075.145	14.639.686.848	65,92
3er Trimestre	59.918.463	4.030.851.976	67,27
4to Trimestre	144.898.788	10.639.747.802	73,43

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN





RESUMEN DE LOS HECHOS ESENCIALES INFORMADOS A LA CMF

CON FECHA 15 DE MARZO DE 2018, LA SOCIEDAD INFORMÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ESENCIAL:

En atención a su designación como nuevo Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero y lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 18.046, don Joaquín Cortez Huerta ha cesado en el ejercicio de su cargo de director de Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

CON FECHA 7 DE JUNIO DE 2018, LA SOCIEDAD INFORMÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ESENCIAL:

Con esta fecha, Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Empresa Portuaria Iquique han suscrito una modificación y prórroga del contrato de uso de área portuaria vigente entre ambas, que norma las condiciones de uso y restitución de los terrenos que actualmente ocupa la planta industrial de Camanchaca en el Frente de Atraque N°1 del Puerto de Iquique, estableciendo que Camanchaca podrá extender el uso de dicha área hasta el 30 de abril de 2021, pagando por ello una renta mensual de 3.977,85 Unidades de Fomento, y garantizando las obligaciones asumidas con títulos de crédito y boletas de garantía por iguales montos que las que fueron otorgadas con ocasión de la suscripción del contrato. Camanchaca estima que la suscripción de esta modificación y prórroga de contrato no tendrá efectos significativos o materiales en los estados financieros de la Compañía.

CAPÍTULO

09

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

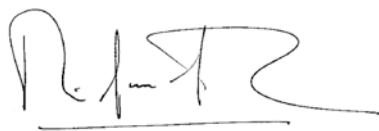
COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018

Los Directores y el Gerente General de Compañía Pesquera Camanchaca S.A., suscriben la presente Memoria Anual y declaran bajo juramento que la información que ésta contiene es la expresión fiel de la verdad.

Santiago, 26 de marzo 2019



Jorge Fernández García
PRESIDENTE
6.377.734-k



Francisco Cifuentes Correa
VICEPRESIDENTE
4.333.851-k



Luis Hernán Paul Fresno
DIRECTOR
7.289.965-2



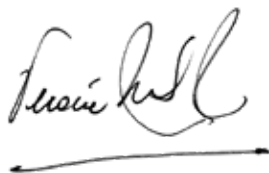
Juan Ignacio Domínguez Arteaga
DIRECTOR
6.615.791-l



Jan Stengel Meierdirks
DIRECTOR
6.260.446-8



Claudio Inglesi Nieto
DIRECTOR
14.504.615-7



María Verónica Morales Mena
DIRECTORA
6.980.834-4



Ricardo García Holtz
GERENTE GENERAL
6.999.716-3

CAPÍTULO

10

ESTADOS FINANCIEROS, ANÁLISIS RAZONADO Y ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS FILIALES

COMPAÑÍA PESQUERA
CAMANCHACA
MEMORIA ANUAL 2018



COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de Diciembre de 2018



CONTENIDO

Estado de situación financiera consolidado
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de resultados por función consolidado
Estado de resultados integrales consolidado
Estados de flujos de efectivo directo consolidado
Notas a los estados financieros consolidados

MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses
UF - Unidades de fomento
M\$ - Miles de pesos chileno



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de marzo de 2019

Señores Accionistas y Directores
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

PwC Chile - Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile
RUT: 81.513.400-1 | T: (56) 2 2940 0000 | www.pwc.cl



Santiago, 26 de marzo de 2019
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Guido Licci P.
RUT: 9.473.234-4

A large, stylized, handwritten-style watermark of the PwC logo, with the letters "PwC" in a cursive script, positioned diagonally across the right side of the page.

COMPañIA PESQUERA CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Activos	Notas	Al 31 de Diciembre de 2018 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2017 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	30.748	10.205
Otros activos financieros , corrientes	9	327	646
Otros activos no financieros , corrientes	14	9.860	13.052
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	88.046	80.021
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	92	176
Inventarios	12	55.297	71.853
Activos biol3gicos, corrientes	13	117.990	101.979
Activos por impuestos corrientes	16	2.672	3.319
Total activos corrientes		305.032	281.251
Activos, no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	9	701	762
Otros activos no financieros no corrientes	14	18.869	21.010
Derechos por cobrar no corrientes	16	1.349	5.520
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	2.314	2.544
Inversiones contabilizadas utilizando el m3todo de la participaci3n	15	4.699	5.565
Activos intangibles distintos de la plusval3a	17	50.313	50.894
Activos intangibles		1.214	834
Propiedades, plantas y equipos	18	255.462	232.356
Activos biol3gicos, no corrientes	13	20.582	16.033
Activos por impuestos diferidos	19	24.645	26.331
Total activos no corrientes		380.148	361.849
Total activos		685.180	643.100

Las Notas adjuntas N3 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPañÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Pasivos	Notas	Al 31 de Diciembre de 2018 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2017 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	20	1.306	18.144
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	21	108.548	106.981
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	784	1.441
Pasivos por impuestos corrientes	22	6.874	2.112
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	23	2.556	2.434
Total pasivos corrientes		120.068	131.112
Pasivos, no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	20	80.406	153.819
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes		302	728
Pasivos por impuestos diferidos	19	16.168	16.330
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	23	1.261	1.149
Total pasivos no corrientes		98.137	172.026
Patrimonio Neto			
Capital emitido	24	284.134	217.742
Primas de emisión	24	-	155.006
Ganancias (pérdidas) acumuladas	24	20.808	-88.614
Otras reservas	24	50.784	7
Patrimonio neto atribuibles a los propietarios de la controladora		355.726	284.141
Participación no controladora	24	111.249	55.821
Total patrimonio neto		466.975	339.962
Total patrimonio neto y pasivos		685.180	643.100

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Capital pagado MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Reservas por diferencia por conversión MUS\$	Reservas de cobertura de flujo de caja MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	(Pérdidas) ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de las controladora MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	217.742	155.006	-321	103	-	-218	-104.393	268.137	56.682	324.819
Cambio en el patrimonio										
Resultado Integral										
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	15.779	15.779	-851	14.928
Otros resultados integral	-	-	320	-95	-	225	-	225	-10	215
Saldo final al 31 de Diciembre de 2017	217.742	155.006	-1	8	-	7	-88.614	284.141	55.821	339.962

	Capital pagado MUS\$	Primas de emisión MUS\$	Reservas por diferencia por conversión MUS\$	Reservas de cobertura de flujo de caja MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	(Pérdidas) ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de las controladora MUS\$	Participaciones no controladora MUS\$	Patrimonio Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	217.742	155.006	-1	8	-	7	-88.614	284.141	55.821	339.962
Capitalización de Resultados	66.392	-155.006	-	-	-	-	88.614	-	-	-
Cambio en el patrimonio										
Dividendos devengados	-	-	-	-	-	-	-9.974	-9.974	-4.279	-14.253
Resultado Integral										
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	30.782	30.782	13.432	44.214
Otros resultados integral	-	-	-419	-40	51.236	50.777	-	50.777	-100	50.677
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	46.375	46.375
Saldo final al 31 de Diciembre de 2018	284.134	-	-420	-32	51.236	50.784	20.808	355.726	111.249	466.975

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPañÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Notas	Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de	
		2018 MUS\$	2017 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	26	629.370	469.675
Costos de ventas	12	-491.766	-394.077
Margen bruto antes de Fair Value		137.604	75.598
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	13	95.455	54.362
(Mayor) o menor costo por ajuste a Fair Value en los activos biológicos cosechados y vendidos	12	-100.280	-49.061
Margen bruto		132.779	80.899
Gastos de administración	27	-31.230	-29.547
Costos de distribución	28	-28.550	-24.792
Costos financieros	29	-10.171	-6.841
Participación de ganancias (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación		1.650	1.565
Diferencia de cambio	30	-2.993	635
Otras ganancias (pérdidas)	31	-1.168	-1.164
Ingresos financieros		53	56
Ganancias (pérdida) antes de impuestos		60.370	20.811
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	19	-16.156	-5.883
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones continuas		44.214	14.928
Ganancia (pérdida) procedentes de operaciones discontinuas			
Ganancia (pérdida) del período		44.214	14.928
Ganancia (pérdida) atribuible a :			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		30.782	15.779
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		13.432	-851
Ganancia (pérdida) del período		44.214	14.928
Ganancia o (pérdida) por acción:			
Ganancia (pérdidas) básicas por acción (US\$/Acción)		0,0074	0,0036
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,0074	0,0036

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPañIA PESQUERA CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
INTEGRALES		
Ganancia (pérdida)	44.214	14.928
Ganancia por cobertura flujo de efectivo	-40	-95
Ganancia por diferencia de conversión	-519	310
Ganancia por cambio en participación	51.236	-
Resultado integral total	94.891	15.143
Resultado integral atribuible a :		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	81.559	16.004
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	13.332	-861
Resultado integral total	94.891	15.143

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO

POR LOS EJERCICIO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Al 31 de Diciembre de 2018 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2017 MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de Cobro		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	615.018	449.400
Otros cobros por actividades de operación	60.749	49.023
Clases de Pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-522.116	-387.398
Pagos a y por cuenta de los empleados	-82.114	-73.365
Dividendos pagados	-1.006	-
Dividendos recibidos	2.077	1.039
Intereses pagados	-9.557	-5.788
Intereses recibidos	54	56
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	-3.616	-253
Otras entradas (salidas) de efectivo	93	734
Flujo (utilizado en) procedente de actividades de operación	59.582	33.448
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Importes procedentes de la emisión de acciones	100.975	4.804
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	6.000	-
Pagos de Préstamos	-95.913	-19.028
Flujo de efectivo netos (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	11.062	-14.224
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	533	409
Compras de propiedades, plantas y equipos	-49.216	-29.288
Otras entradas (salidas) de efectivo	-339	507
Flujo de efectivo netos (utilizado en) procedente de actividades de inversión	-49.022	-28.372
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	21.622	-9.148
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-1.079	-440
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	20.543	-9.588
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	10.205	19.793
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	30.748	10.205

Las Notas adjuntas N° 1 a la 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 –Información General

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ex Superintendencia de Valores y Seguros con el número de registro N° 1060. El domicilio social se ubica en el Golf 99 piso 10, Comuna Las Condes, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es el 93.711.000-6.

La Sociedad matriz, Compañía Pesquera Camanchaca S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada según escritura pública de fecha 3 de diciembre de 1976. El objeto de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. es la actividad pesquera en general, incluyendo la de investigación y, particularmente, capturar, cazar, recolectar y segar recursos hidrobiológicos; la actividad de acuicultura, respecto de todo tipo de especies, incluyendo todos los cultivos marinos tanto de seres vivos como de algas; la conservación, congelación y aplicación de técnicas de preservación de especies hidrobiológicas; la elaboración de productos provenientes de cualquier especie hidrobiológica, mediante el procesamiento total o parcial de capturas propias o ajenas obtenidas en la fase extractiva o de recolección; la construcción, mantención, reparación, operación y arrendamiento de embarcaciones adecuadas para la pesca extractiva, de transformación o de apoyo a ellas; y la industrialización, elaboración, comercialización, distribución y exportación de los productos derivados de su actividad.

Infraestructura y equipamientos

El Grupo posee plantas de proceso por cada tipo de negocio en las ciudades de Iquique, Caldera, Tomé, Talcahuano, Coronel, Calbuco y Chonchi. Además, posee hatchery de salmones, unidades de pre-smolt y centros de engorda de salmones, en las regiones X y XI. En cuanto a los otros cultivos, el Grupo posee centros de cultivo para el Abalón en la III región y para mejillones en la X región, más una importante flota de pesca distribuidas en la zona norte y centro-sur del país.

Comercialización

El Grupo vende sus productos tanto en Chile como en el extranjero, principalmente en el mercado estadounidense, asiático, latinoamericano y europeo.

Estados financieros

A efectos de la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades subsidiarias, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, así como las bases de consolidación se detallan en la Nota 2.

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. es la empresa matriz de un grupo formado por las subsidiarias, Salmes Camanchaca S.A., Camanchaca Cultivos Sur S.A., Transportes Interpolar Ltda., Camanchaca Pesca Sur S.A., Camanchaca Spa. y Aéreo Interpolar Ltda. Además, la empresa matriz es propietaria a través de su filial Camanchaca Spa, de las sociedades Camanchaca Inc., Inmobiliaria Camanchaca S.A. y Kabushiki Kaisha Camanchaca. Adicionalmente, Camanchaca Pesca Sur S.A. es propietaria de la sociedad Cannex S.A. y Salmes Camanchaca S.A. propietaria de la sociedad Fiordo Blanco S.A.

Además, el grupo posee una participación directa e indirectamente en la Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda., Surproceso S.A. y New World Currents Inc.

La sociedad a través de su filial Salmones Camanchaca S.A. tiene una asociación en cuentas en participación para la producción de truchas, de la cual tiene un 33,3% de participación del resultado de ésta.

Con fecha 02 de febrero de 2018 se realizó una Oferta Pública de Acciones primarias y secundarias de la filial Salmones Camanchaca S.A. con lo cual la participación de Compañía Pesquera Camanchaca pasó, directa e indirectamente, de un 100% a 70% de la propiedad de esta filial.

Los estados financieros consolidados del Grupo, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2018, fueron aprobados en Sesión de Directorio celebrada el 26 de Marzo de 2019.

NOTA 2–Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales serán aplicadas de manera uniforme.

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de resultados por función consolidado por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo consolidados por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de cambio en el patrimonio neto consolidado por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de flujos de efectivo directo consolidado por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.

2.2 Bases de preparación

La presentación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 6 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad, donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los presentes estados financieros del Grupo, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Matriz y por las restantes entidades que integran el Grupo. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos se encuentran expresadas en miles de dólares estadounidenses, siendo esta la moneda funcional de la entidad.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

- a)** Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

Normas e interpretaciones

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

Normas e interpretaciones

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01/01/2019
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2021
CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	01/01/2019
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01/01/2019

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019
Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	01/01/2019
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

Durante el año 2018, la Administración evaluó el impacto de la adopción de la IFRS 16 a partir del período de vigencia de la nueva norma, la cual efectuó mediante la evaluación de los contratos por arrendamientos vigentes. La Compañía aun no concluye el análisis de cuales serán los efectos por adopción de la IFRS 16 en sus Estados Financieros Consolidados.

2.4 Bases de consolidación

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente posibles de ejercer o convertir. Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo se utiliza el método del costo de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidas en una combinación de negocios, se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. Según cada adquisición, el grupo reconoce el interés minoritario a su valor justo o al valor proporcional del interés minoritario sobre el valor justo de los activos netos adquiridos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

A continuación, se presenta el detalle de las subsidiarias incluidas en los presentes estados financieros consolidados y su moneda funcional:

SOCIEDAD CONSOLIDADA	PAIS ORIGEN	MONEDA FUNCIONAL	Porcentaje de participación		31-12-2018	31-12-2017
			Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Salmones Camanchaca S.A.	Chile	Dólar	70,00	0,00	70	100
Fiordo Blanco S.A.	Chile	Dólar	-	70,00	70	100
Camanchaca Cultivos Sur S.A.	Chile	Dólar	93,05	6,95	100	100
Transportes Interpolar Ltda.	Chile	Peso Chileno	99,00	1,00	100	100
Camanchaca Inc.	EEUU	Dólar	0,05	99,95	100	100
Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Chile	Dólar	3,06	96,94	100	100
Camanchaca Spa	Chile	Dólar	100,00	-	100	100
Camanchaca Pesca Sur S.A.	Chile	Dólar	70,00	-	70	70
Kabushiki Kaisha Camanchaca	Japón	Dólar	0,50	99,50	100	100
Aéreo Interpolar Ltda.	Chile	Dólar	99,00	1,00	100	100
Cannex S.A	Chile	Peso Chileno	-	70,00	70	70

En el mes de septiembre de 2017 la sociedad Salmones Camanchaca S.A. entró en un proceso de reestructuración societaria. Dentro de lo anterior con fecha 11 de septiembre de 2017 dicha Sociedad transfiere la totalidad de los derechos sociales que posee de la empresa Transportes Interpolar Ltda. a Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Camanchaca SpA quedando estas últimas con un 99,95% y 0.01% respectivamente de la propiedad de Transportes Interpolar Ltda.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Salmones Camanchaca S.A. de fecha 14 de septiembre de 2017, se acordó aumentar el capital social en 340.266 acciones equivalentes a US\$ 38.579359, el que tuvo por objeto consolidar la propiedad de la totalidad de los activos utilizados en la operación de siembra, cosecha y procesamiento de salmones en la sociedad Salmones Camanchaca S.A como parte de la preparación de la Sociedad para su apertura a la bolsa. Este aumento de capital se materializó mediante el aporte que Compañía Pesquera Camanchaca S.A. (Matriz), hizo de la totalidad de las acciones de Fiordo Blanco S.A. y Surproceso S.A. de las que era titular.

En la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó además, otorgar un nuevo estatuto social que consiste en ajustarse a las normas que regulan a las sociedades anónimas abiertas, una vez que la sociedad y sus acciones sean inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero. Lo anterior con el objeto de hacer oferta pública de dichas acciones y de aquellas que se emitan en el futuro o de certificados representativos de éstas.

Con fecha 6 de noviembre de 2017 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de su filial Salmones Camanchaca S.A. En la mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aumentar el número de acciones en que se divide el capital social, de 546.327 acciones a 56.818.008 acciones, aumento que se formalizará canjeando a los señores accionistas los títulos de las acciones que actualmente poseen por nuevos títulos, a razón de 104 acciones nuevas por cada acción antigua de que sean titulares.
- Adicionalmente, se acordó aumentar el capital social de US\$ 73.422.406,08 dividido en 56.818.008 acciones, sin valor nominal, todas de una misma y única serie sin privilegio alguno, a US\$91.786.390,08 dividido en 66.000.000 de acciones, sin valor nominal, todas de una misma y única serie sin privilegio alguno, mediante la emisión en este acto de 9.181.992 acciones de pago sin valor nominal, a un precio de US\$ 2 por acción.

Con fecha 2 de febrero de 2018, se colocaron y fueron adjudicadas a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, por medio del mecanismo denominado subasta de un Libro de Órdenes, un total de 19.800.000 acciones de su filial Salmones Camanchaca S.A, equivalentes al 30% de esa Compañía, de las cuales 9.181.992 acciones corresponden a acciones de primera emisión y 10.618.008 acciones corresponden a acciones secundarias, a un precio de \$3.268 por acción, las cuales se transan en las Bolsas de Comercio de Santiago, Chile y Oslo, Noruega, a través de certificados representativos de ésta. El monto recaudado ascendió a un total de US\$109 Millones

Cannex S.A. es una sociedad que actúa como mandatario de Camanchaca Pesca Sur S.A. en la comercialización de conservas de jurel y realiza las gestiones de venta. Con fecha 10 de noviembre de 2017 la Sociedad se hizo a través de sus filiales Camanchaca Pesca Sur S.A. (99 %) y Camanchaca SPA (1%) de las acciones, razón por la cual debe consolidar con dicha sociedad, formando parte del consolidado de Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

b) Transacciones y participaciones no controladoras

El Grupo considera las transacciones con minoritarios como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de interés minoritario, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor del interés minoritario, también se reconocen en el patrimonio.

c) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en asociadas incluye la Plusvalía (Goodwill) identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconocen en resultados, y su participación en los movimientos (que no sean resultados) posteriores a la adquisición se reconoce en reservas, y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican extracontablemente las políticas contables de las asociadas.

Surproceso S.A es una sociedad que proporciona servicios relacionados con la acuicultura, relacionada comercialmente con Salmones Camanchaca S.A. prestando servicios de matanza y eviscerado. En esta empresa Compañía Pesquera Camanchaca S.A. poseía un 33,3 % de la propiedad pero con la reestructuración societaria de Septiembre de 2017 dichas acciones fueron transferidas en su totalidad a Salmones Camanchaca S.A., quien quedó con dicho porcentaje.

Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. es una sociedad que administra bienes inmuebles propios donde Compañía Pesquera Camanchaca S.A posee un 40% de la propiedad de forma directa y un 6,78% indirecto a través de su subsidiaria Camanchaca Pesca Sur S.A. La sociedad suspendió el reconocimiento como inversión por el método de la participación, dado que la asociada posee un patrimonio negativo. La sociedad mantiene una cuenta por cobrar sin plazo de vencimiento la cual forma parte de la inversión neta mantenida por la sociedad.

New Worlds Currents INC. es una sociedad establecida en Panamá enfocado a establecer, tramitar y llevar a cabo negocios asociados a la comercialización de Salmón en el mercado chino. La subsidiaria Salmones Camanchaca S.A. posee la propiedad de un 25% de esta empresa.

2.5 Información financiera por segmentos operativos

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Esta información se detalla en Nota 6.

Los segmentos a revelar por Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y subsidiarias son:

- Pesca
- Salmón
- Cultivos

2.6 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo Camanchaca.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, distinta a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Tipos de Cambio

El Grupo ha convertido sus activos y pasivos monetarios, utilizando los siguientes tipos de cambios, respecto del dólar estadounidense.

Fecha	\$/US\$	UF / US\$	Euro / US\$	Yen / US\$	Nok / US\$
31-12-2018	694,77	0,0252	0,8742	110,3800	8,7272
31-12-2017	614,75	0,0229	0,8317	112,5900	8,1739

2.7 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos del Grupo se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son Pesqueros de Altamar (PAM), equipos navales (pontones), plantas de harina y aceite, planta de conservas, centros de cultivos (hatchery) y centros de engorda.

Los terrenos, construcciones, plantas, equipos y maquinarias están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación (el costo histórico incluye el valor justo considerado como costo atribuido de acuerdo a NIIF 1). El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.8 Activos biológicos

Los activos biológicos incluyen los siguientes conceptos:

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, smolts, peces en engorda en el mar, mejillones y abalones, son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad, a su valor justo menos los costos estimados en el punto de venta, excepto cuando el valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Para lo anterior, se debe considerar en primera instancia la búsqueda de un mercado activo para estos bienes.

Considerando que no existe un mercado activo para las existencias de peces vivos en todas sus etapas, se ha considerado como valorización para peces en agua dulce (reproductores, ovas, alevines y smolts) el costo acumulado a la fecha de cierre. Asimismo, para los activos biológicos representativos del cultivo de mejillones y abalones éstos se han valorizado a sus costos acumulados a igual fecha.

Para peces en engorda, el criterio de valorización es el valor justo, entendiéndose como valor justo el precio de mercado menos los costos estimados de transformación y venta. Existe un mercado para peces en engorda sobre determinado tamaño, esto es 4,00 kg. de peso para el Salmón Salar. Se determina el precio de mercado ajustado de cada grupo en existencia en el mar a la fecha del balance, al cual se le descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta. El volumen es ajustado por rendimiento de proceso.

Los peces de menor tamaño son valorizados al costo, los cuales son sometidos al test de valor neto de realización.

Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del ejercicio.

Los activos biológicos que serán cosechados en los próximos 12 meses se clasifican como activos biológicos corrientes.

La pérdida o utilidad en la venta de estos activos puede variar respecto del cálculo a valores justos determinado al cierre del ejercicio.

En el caso de la Sociedad el método aplicado es el siguiente:

Etap	Activo	Valorización
Agua dulce	Ovas, alevines, smolts y reproductores	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas.
Agua de mar	Salmones, mejillones y abalones	Valor justo, considerando que existe mercado en el que se obtengan precios referenciales y empresas que se dedican a vender estos activos. De no existir, costo acumulado.

Activos Biológicos Salmonídeos

Modelo de valorización

La evaluación es realizada para cada centro de cultivo y considera la biomasa de peces existentes al cierre de cada mes. El detalle incluye el número total de peces en crianza, su estimación de peso promedio y el costo de la biomasa de peces. En los cálculos realizados, el valor es estimado considerando el peso promedio al que se encuentre esa biomasa, la cual a su vez es multiplicada por el valor por kilo que refleja el precio de mercado. El precio de mercado es obtenido normalmente de publicaciones de series de precios internacionales.

Supuestos utilizados para determinar el Valor Justo de peces en crianza

La estimación del valor justo de la biomasa de peces se basa en los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, distribución de pesos a cosecha y precios de mercado.

Volumen de biomasa de peces

El volumen de biomasa de peces se basa en el número de smolts sembrados en el agua de mar, la estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el ejercicio, etc. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

Distribución del peso en la cosecha

Los peces en el agua crecen a diferentes tasas y en el promedio de peso puede existir cierta dispersión en la calidad y calibre de los peces. Es relevante considerar la distribución del calibre y la calidad por cuanto existen diferentes precios en el mercado.

Cuando se estima el valor de la biomasa de peces se considera una distribución normal de calibres.

Precios de Mercado

Compañía Pesquera Camanchaca S.A., utiliza para la determinación del valor razonable precios de productos en mercados representativos y que se puedan obtener de fuentes externas independientes y de publicación frecuente.

De esta forma, los precios de referencia para el Salar son los publicados por Urner Barry Publications Inc. en su reporte “Urner Barry’s Seafood Price-Current” y considera las transacciones sobre 3.500 libras mínimo. El precio utilizado corresponde al precio FOB del Filete Fresco “Trim D”, provenientes de Chile a Miami (EEUU).

Urner Barry es un editor de negocios especializada en información oportuna, veraz e imparcial de las noticias y las cotizaciones de mercado para los clientes en los segmentos relacionados de la industria de la alimentación a través de una variedad de medios de comunicación impresos y no impresos.

Nivel de Jerarquía

De acuerdo a lo que establece la IFRS 13 la jerarquía del valor razonable está determinado de acuerdo a los datos de entrada utilizados. El nivel de Jerarquía que corresponde al modelo de la empresa es el Nivel II. Respecto a las variables no observables, la más significativa es el peso promedio.

2.9 Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Licencias transables de Pesca

Las Licencias Transables de Pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos es indefinida, puesto que no existe una vida útil definida respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

b) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de estas concesiones es indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento, ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no son amortizadas. La vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

c) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) directamente atribuibles al proyecto, se reconocen como activo intangibles cuando se cumplen los siguientes requisitos:

Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.

- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender al, activo intangible;

- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

2.10 Costos por Intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

2.11 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del Plusvalía (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Activos y Pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros bajo el alcance de IFRS 9 son clasificados en función del modelo de negocios por el cual el Grupo gestiona sus instrumentos financieros y los flujos de caja contractualmente establecidos.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente, a su valor justo más (en el caso de inversiones no a valor justo a través de resultados) costos de transacción directamente atribuibles.

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

La Sociedad y sus subsidiarias determinan la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de venta, que es la fecha en la cual se compromete a comprar el activo. Las compras y ventas de manera regular son compras o ventas de activos financieros, que requieren la entrega de activos dentro del período generalmente establecido por regulación o convención del mercado. Las clasificaciones de las inversiones que se usan son las siguientes:

- a) Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Cuando un contrato contiene uno o más derivados implícitos, el contrato híbrido completo puede ser designado como un activo financiero a valor justo a través de resultado, excepto cuando el derivado implícito no modifica significativamente los flujos de efectivo, o es claro que la separación del derivado implícito está prohibida.

- b) Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c) Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- d) Instrumentos financieros derivados y de cobertura – De existir instrumentos financieros derivados para cubrir riesgos asociados a fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio, estos se reconocen inicialmente a su valor justo a la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor justo. Los derivados son registrados como activos (otros activos financieros) cuando el valor justo es positivo y como pasivos (otros pasivos financieros) cuando el valor justo es negativo.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados”, o como “otros pasivos financieros”.

- a) Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
- b) Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva, corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva, corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar, durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado un período menor, cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.13 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no mantiene derivados de cobertura de flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro de “costos financieros”. El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como Otros activos o pasivos financieros no corrientes.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados consolidado. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se lleva inmediatamente al estado de resultados consolidado dentro de “Otras ganancias (pérdidas)”.

2.14 Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Los productos obsoletos o de lento movimiento son reconocidos a su valor de realización.

2.15 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

Se establece una provisión de incobrabilidad para los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en base a la estratificación de la cartera de clientes y por antigüedad de las deudas y en base a un análisis individual se provisiona aquellos casos que han excedido el plazo normal de cobro y que la empresa estima que su cobrabilidad es baja.

2.16 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

2.17 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en la operación por apertura al Mercado de Valores ocurrida en el año 2010.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son devengados.

2.18 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al igual que en el caso de los deudores por venta, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utiliza el valor nominal.

2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido que se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

2.20 Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicios

El pasivo reconocido corresponde al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de cierre de los estados financieros. Dicho valor es calculado anualmente utilizando hipótesis actuariales y se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados. Las pérdidas y ganancias que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales, se cargan o abonan en el estado de resultados o patrimonio, dependiendo de la naturaleza, del ejercicio en que ocurren.

Los parámetros considerados en el modelo de valoración actuarial son los siguientes: las tasas de fallecimiento e invalidez, tasas de descuento, tasa de crecimiento de las remuneraciones y tasas de rotación por renuncia.

2.21 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- ii) Es probable que pueda ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- iii) El valor se ha estimado de forma fiable.
- iv) Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.22 Reconocimiento de ingresos

A contar del 1 de enero de 2018, la empresa ha aplicado NIIF 15, no identificándose efectos significativos que impacten los Estados Financieros Consolidados o el desempeño financiero de Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

Esta norma implica revelaciones más detalladas que las normas anteriores con el fin de proporcionar información más completa de los contratos con clientes.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificación de las obligaciones de desempeño, (iii) determinación del precio de la transacción, (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y (v) reconocimiento del ingreso. Además, la empresa también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La empresa reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

(i)Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Ventas de Bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes se reconocen cuando la empresa ha transferido al comprador el control de los bienes comprometidos; cuando el monto de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; cuando la empresa no puede influir en la gestión de los bienes vendidos; y cuando es probable que la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción y los costos incurridos respecto de la transacción, pueden ser medidos confiablemente.

Los ingresos ordinarios por ventas se reconocen en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen a la fecha de la venta. No existe un componente de financiación significativo, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica del mercado.

La estructura de reconocimiento de ingresos para las ventas de exportación se basa en los Incoterms 2010, los cuales son las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

Los principales Incoterms utilizados por la empresa son los siguientes:

“CFR (Cost and freight)”, donde la Compañía se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que la mercancía llegue al puerto de destino. El riesgo se transfiere al comprador en el momento que la mercancía se encuentra cargada en el buque, en el país de origen.

“CIF (Cost, Insurance and Freight)”, mediante el cual la Compañía organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos como los seguros. Salmones Camanchaca S.A. deja de ser responsable de las mercancías una vez que han sido entregados a la compañía de transporte marítimo o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancía al transportista contratado por el vendedor para el transporte de destino.

FOB (Free On Board) y similares, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador.

(ii)Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicios

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios, se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

2.23 Política de Dividendos

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente por unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades.

Bajo NIIF el reconocimiento de la obligación a favor de los accionistas se reconoce a la fecha de cierre de los estados financieros anuales con la consiguiente disminución de patrimonio.

De acuerdo a lo establecido en el Título I de la Circular N° 1.945 de 29 de septiembre de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero, en sesión de directorio de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. de fecha 15 de noviembre de 2010, se acordó aplicar las siguientes políticas generales sobre determinación de la utilidad líquida distribuible de la compañía:

La utilidad de la compañía para los efectos de calcular el pago de dividendos mínimos obligatorios, se determinará en base a la utilidad efectivamente realizada depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas en el ejercicio respectivo. Dichas variaciones deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó por el directorio que, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la compañía a considerar para el cálculo de dividendos mínimos obligatorios, se excluirá de los resultados del ejercicio los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable “NIC 41”, los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la norma contable “Norma Internacional de Información Financiera N°3, Revisada”, referida a las operaciones de combinaciones de negocios.

Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en los párrafos precedentes seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

2.24 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto o inversión en el ejercicio en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor del rubro propiedades, plantas y equipos.

El Grupo ha establecido los siguientes tipos de desembolsos por proyectos de protección medio ambiental:

- a) Desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos que mejoran las condiciones medioambientales
- b) Desembolsos relacionados a la verificación y control de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.
- c) Otros desembolsos que afecten el medioambiente.

2.25 Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta

La Compañía clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta a la inversión en sociedades y a propiedades, plantas y equipos; y como pasivos no corrientes mantenidos para la venta, otros pasivos financieros sujetos a enajenación, para los cuales a la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos y pasivos sujetos a enajenación se valorizan al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de ventas deducidos los costos necesarios de llevarla a cabo, y las propiedades, planta y equipos se dejan de depreciar desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 3 – Cambios en políticas y estimaciones contables

Cambios en Políticas:

Las políticas contables descritas en los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 2018, reflejan las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de IFRS 9 e IFRS 15 a contar del 1 de enero de 2018.

En relación a la IFRS 9, la Compañía ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros. En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la IAS 39.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Compañía aplica esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán re-expresados.

En relación a la IFRS 15, el principio básico es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos:

- Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
- Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Compañía ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los estados financieros consolidados y adicionalmente ha determinado que no existen cambios significativos en la aplicación de esta nueva norma de reconocimiento de ingresos, considerando que estos se registran fundamentalmente en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño, considerando además la presentación neta de estos, en el estado de resultados por función, de impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero del 2018. La Compañía aplica esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias del Grupo se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, el cliente tiene plena discreción sobre el canal de venta y el precio de los productos, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se envían a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y de pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las disposiciones sobre aceptación han caducado, o que el Grupo tenga evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Cuando existe un acuerdo comercial que considera la aplicación de descuentos por volumen con base a las ventas totales durante un periodo específico, estos ingresos se reconocen con base al precio establecido en el contrato, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado, y los ingresos solo se reconocen en la medida en que sea muy probable que no se produzca un cambio significativo. Se reconoce un pasivo en el contrato por los descuentos por volumen que se espera pagar a los clientes con relación a las ventas realizadas hasta el final del ejercicio presentado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente, considerando que las ventas a crédito no son usuales y de ocurrir se negocian otorgando plazos muy cortos, lo cual es consistente con la práctica del mercado. La obligación del Grupo para proporcionar un reembolso por los productos defectuosos bajo los términos de la garantía estándar se reconoce como una provisión.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias no presentan otros cambios significativos en las políticas y estimaciones contables respecto al año anterior y han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios aplicados consistentes.

Cambios en Estimaciones Contables:

Al 31 de Diciembre de 2018 no ha habido cambios en las estimaciones contables respecto al ejercicio 2017.

NOTA 4 –Gestión del riesgo financiero

Las actividades de las empresas Pesqueras y Acuícolas están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de mercado.

4.1. Riesgo de crédito

a) Riesgo de cartera de clientes

La empresa a la fecha del cierre del ejercicio no registra clientes en mora y no deteriorados.

b) Riesgo proveniente de las operaciones de venta

Las sociedades cuentan con los instrumentos habituales con los que opera en la industria para comercialización de sus productos, los que son contratados en compañías de seguro e instituciones financieras reconocidas y calificadas. Estos instrumentos son pólizas de seguros de crédito, por transporte y cargas, confirmaciones de cartas de créditos, etc. En aquellos casos que se efectúa la cobranza en forma directa, esta ha sido fundamentada por una dilatada relación comercial, con un adecuado registro de comportamiento de pagos y una reconocida solvencia financiera.

En relación al riesgo proveniente de las operaciones de venta, el Grupo tiene políticas establecidas para asegurar que las ventas de productos son realizadas a clientes con un historial de crédito apropiado. Principalmente el Grupo vende al por mayor, en el caso de las exportaciones, respaldado por cartas de créditos. En el caso de ventas nacionales, estas se efectúan preferentemente a clientes con un historial de crédito apropiado.

4.2. Riesgo de liquidez

Los riesgos de liquidez de la Sociedad Matriz y sus subsidiarias, están dados en la posibilidad de desajustes entre las necesidades de fondos (gastos operativos, financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos. Para evitar este riesgo, se ha privilegiado una gestión prudente, que implica mantener efectivo y valores negociables suficientes, más un equilibrado financiamiento bancario.

A la fecha, la Sociedad Matriz y sus Subsidiarias mantienen efectivo y equivalente de efectivo en el corto plazo, manteniendo calzados los plazos de inversiones respecto de sus obligaciones, respetando de esta forma la política de duración de las inversiones, que en promedio no pueden exceder la duración también promedio de sus obligaciones.

La siguiente tabla detalla el capital y los intereses comprometidos hasta el vencimiento de los préstamos bancarios y otros compromisos:

a) Al 31 de Diciembre de 2018

CONCEPTO	Entre 1 y 3 meses MUS\$	Entre 3 y 12 meses MUS\$	Entre 1 y 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan intereses	246	4.848	90.806	-	95.900
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	99.171	9.377	302	-	108.850
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	784	-	-	-	784

b) Al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	Entre 1 y 3 meses MUS\$	Entre 3 y 12 meses MUS\$	Entre 1 y 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan intereses	268	24.758	176.430	-	201.456
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	96.661	10.320	728	-	107.709
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.441	-	-	-	1.441

4.3. Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

Con la definición del dólar estadounidense como moneda funcional, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones principalmente en pesos. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y por activos y pasivos mantenidos en moneda nacional.

Al 31 de Diciembre de 2018, el balance consolidado de la compañía tiene un activo neto en pesos del orden de MUS\$21.378, por lo que un incremento de un 5% de aumento en el tipo de cambio genera una pérdida por diferencia de cambio de MUS\$1.069, a su vez una baja del 5% en el tipo de cambio genera una utilidad por el mismo monto.

b) Riesgo de la tasa de interés

Las variaciones de la tasa de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

Las Sociedades tienen exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene una tasa variable que se modifica cada 180 días.

El Grupo tiene al 31 de Diciembre de 2018 un total de MUS\$ 81.712 de pasivos bancarios en dólares estadounidenses. En el escenario de un análisis de sensibilidad de las tasas de interés sobre los capitales de deudas bancarias, se puede observar que los efectos en resultados de subir o bajar un 1% anual en las tasas vigentes al cierre del ejercicio, sería de MUS\$ 817 de mayor o menor gasto, según corresponda.

NOTA 5 – Instrumentos financieros

Al 31 de Diciembre de 2018 y de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene instrumentos financieros que son registrados a su valor justo y ha valorizado estos instrumentos según clasificacion de IFRS 9 se muestra en el siguiente cuadro, los que no presentan diferencias entre su valor justo y valor libro:

Concepto	31-12-2018		31-12-2017	
	Valor libro MUS\$	Valor justo MUS\$	Valor libro MUS\$	Valor justo MUS\$
Activos Financieros a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectivo en caja	147	147	172	172
Saldos en bancos	30.601	30.601	10.033	10.033
Otros activos financieros (ii)	327	327	646	646
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (i)	88.046	88.046	80.021	80.021
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (i)	92	92	176	176
Derechos por cobrar, no corrientes (ii)	1.349	1.349	5.520	5.520
Pasivos Financieros a costo amortizado				
Otros pasivos financieros (iv)	1.306	1.306	18.144	18.144
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes (iii)	108.548	108.548	106.981	106.981
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (iii)	784	784	1.441	1.441
Otros pasivos financieros , no corrientes (iv)	80.406	80.406	153.819	153.819
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes (iii)	302	302	728	728

(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. El Grupo mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Los detalles sobre las políticas de deterioro del Grupo y el cálculo de la provisión por pérdidas se incluyen en la nota 10 (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

Debido a la naturaleza de corto plazo de las cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

Información sobre el deterioro de clientes y cuentas por cobrar y la exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés se pueden encontrar en la nota 4 b) (Gestión del riesgo financiero).

(ii) Otros activos financieros a costo amortizado

El Grupo clasifica sus activos financieros a costo amortizado solo si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y

- Los términos contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

Estas cantidades provienen generalmente de transacciones fuera de las actividades ordinarias de operación del Grupo.

(iii) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos de cuentas por pagar no están garantizados y generalmente se pagan dentro de los 60 días posteriores al reconocimiento.

Los valores en libros de proveedores y otras cuentas por pagar se consideran iguales a sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

(iv) Préstamos

Pasivos garantizados y activos dados en garantía.

Los préstamos están garantizados por los activos más representativos y significativos de la empresa los cuales de detallan en la nota 30 (Garantías y contingencias). El Grupo no proporcionará ninguna otra garantía sobre sus activos y se asegurará de que se cumplan las razones financieras descritas en la nota 18 (Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes).

Los valores en libros de los activos financieros y no financieros dados en garantía de los préstamos corrientes y no corrientes se revelan en la nota 33 (Garantías y contingencias).

NOTA 6 – Estimaciones y juicios contables significativos

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables significativos

El Grupo efectúa estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las principales estimaciones contables se describen a continuación:

a) Vida útil de plantas y equipos

La administración del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus plantas y equipos. Probables cambios en las estimaciones podrían suceder como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizara o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Activos biológicos

La determinación de los valores justos de los activos biológicos considera la determinación del valor de referencia del salmón considerando el estado actual de la biomasa.

La estimación de la biomasa de peces será siempre basada en supuestos, aun cuando la Compañía cuente con suficiente experiencia en la consideración de esos factores. Las estimaciones son aplicadas considerando los siguientes ítems: volumen de biomasa de peces, pesos promedios de la biomasa, distribución al peso de valorización y precios de mercado.

El volumen de biomasa de peces es una estimación basada en: el número de smolts sembrados en el agua de mar, la estimación de crecimiento, la mortalidad identificada en el período, etc. La incertidumbre con respecto al volumen de biomasa es normalmente menor en ausencia de eventos de mortalidad masiva durante el ciclo o si los peces presentaron enfermedades agudas.

Los peces en el agua crecen a diferentes tasas y aún en presencia de buenas estimaciones en el promedio de peso, puede existir cierta dispersión en la calidad y calibre de los peces. Es relevante considerar la distribución del calibre y la calidad por cuanto existen diferentes precios en el mercado.

Cuando se estima el valor de la biomasa de peces se considera una distribución normal de calibres.

c) Provisión por indemnización por años de servicio

La Administración reconoce en sus estados financieros la obligación por beneficios futuros al personal, correspondiente a las indemnizaciones por años de servicios según lo establece la NIC 19, para lo cual se ha efectuado el correspondiente cálculo actuarial.

d) Deterioro de valor de activos

El importe recuperable de las propiedades, plantas y equipo es medido anualmente según lo que indica la NIC 36 considerando que la empresa tiene activos intangibles. Entre los factores a considerar como indicio de deterioro están la disminución del valor del mercado del activo, cambios significativos en el entorno tecnológico, obsolescencia o deterioro físico del activo, cambios en la manera que se utiliza o espera utilizar el activo, lo que podría implicar su desuso, entre otras. El Grupo evalúa al final de cada ejercicio en el que informa, si existe una evidencia de deterioro, es decir, si el valor contable de los activos e intangibles es superior al valor de su uso.

Se ha efectuado una evaluación para cada unidad generadora de efectivo (UGE), las cuales son: Negocio Salmones, Negocio Pesca Norte, Negocio Pesca Sur y Negocio de otros Cultivos.

Para determinar el valor de uso de los activos, el Grupo ha empleado el modelo de los flujos de efectivo futuros basándose en una metodología sustentada en los siguientes pilares:

1. Horizonte de evaluación de 10 años. Esto debido a que las inversiones en la industria son de largo plazo y a los ciclos y riesgo que afectan las biomasas, lo cual hace que un horizonte inferior a 10 años sea poco representativo de la realidad de la empresa al largo plazo.
2. Valor residual: al final del horizonte se considera un valor residual de los activos.
Flujos de efectivo proyectados. Los flujos de efectivo utilizados en la metodología se basan en datos de presupuesto, mejores estimaciones e hipótesis razonables y fundamentadas, representando de esta manera las mejores proyecciones de la Administración sobre el conjunto de condiciones económicas que se reflejarán durante el resto de vida útil de los activos evaluados. Entre las hipótesis más relevantes se destacan:
 - 2.1. Niveles de venta iguales a los de producción.
 - 2.2. 3% de inflación anual estimada y su impacto en precios, gastos de administración y ventas, costos y otros.
3. Los flujos proyectados son llevados a valor presente mediante una tasa de descuento que refleja el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. La tasa utilizada es la tasa WACC, que se ha calculado en base a las siguientes variables: Beta de la empresa o industria; Tasa de retorno libre de riesgo; Tasa de retorno de mercado; Costo de la deuda financiera de la empresa; Razón patrimonio / deuda objetivo de largo plazo.

Como resultado de esta evaluación, no se detectaron indicios de deterioro de los activos en ninguna de las UGE.

Con excepción de la estimación de fair value de la biomasa de los activos biológicos, a juicio de la administración, en los presentes estados financieros, no existen supuestos realizados acerca del futuro, ni otras causas de incertidumbre en las estimaciones que contengan un riesgo que origine ajustes significativos a realizar en el ejercicio contable presente y siguientes.

NOTA 7 - Información financiera por segmentos

El Grupo segmenta la información financiera por línea de negocio, las que se ajustan a la forma de Administración y operación del negocio, dado que la Gerencia y el Directorio, realizan la gestión sobre la base de esta misma clasificación.

a) Línea de negocio Pesca

- Harina de pescado
- Aceite de pescado
- Conservas de Jurel
- Langostino congelado
- Jurel Congelado

El Grupo participa en el negocio de la pesca extractiva ocupando una posición relevante en las dos principales áreas de pesca del país. En la zona Norte opera en las regiones, XV, I y II, en tanto que, la zona centro-sur contempla el resto del territorio nacional, con excepción de las regiones XI y XII, con base en Coronel, VIII Región.

Mercado

La comercialización de la harina de pescado se realiza principalmente en los mercados asiáticos, especialmente China, el cual concentra en promedio cerca del 60% de las ventas del Grupo, como también para la industria nacional de alimentos de la salmonicultura. Por su parte, el aceite de pescado para consumo humano se destina fundamentalmente al mercado europeo, donde es utilizado en la industria de aditivos alimenticios y farmacológicos.

Las conservas de pescado, es un producto elaborado principalmente con jurel en envase de una libra. Su alto contenido de proteína y Omega 3, y su bajo costo lo convierten en un producto altamente demandado para el consumo humano. El jurel congelado, producto para consumo humano cuyo principal destino son los mercados emergentes. El langostino es un crustáceo muy apreciado por sus características de sabor y nutrición. Se comercializa en formato IQF en distintos empaques, desde envases institucionales, hasta el formato retail. Este producto se comercializa principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

b) Línea de negocio de los salmones

El Grupo ha procurado estar presente en cada etapa del proceso productivo, apuntando al desarrollo tecnológico en cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

Mercado

Los principales formatos de venta del salmón salar son el entero, filete Trim C, D, y E, HG y Dhon, en porciones de 4, 5, 6, y 8 oz. entre otros, tanto fresco como congelado. El Grupo elabora sus distintos productos en las plantas ubicadas en la ciudad de Tomé y Puerto Montt, los cuales se comercializan principalmente en el mercado norteamericano, japonés y brasileño.

c) Línea de negocio de cultivos marinos

Esta línea de negocio se encuentra conformada por:

- Cultivo de mejillones
- Cultivo de abalones

Las concesiones donde se cultiva el mejillón se concentran en 3 grandes áreas de cultivo, todas ellas operativas y en la X Región de Los Lagos. Todas estas áreas cuentan con instalaciones propias en tierra y con acceso directo a las playas que permiten mejorar la logística de abastecimiento.

Para la producción del Abalón, el Grupo posee 2 centros de cultivo de tierra, ubicados en la III Región, además de una planta de proceso de abalón congelado.

Mercados

El Grupo produce y comercializa mejillones en dos tipos de formatos, carne de mejillón congelado y mejillón entero congelado y empacado al vacío. La completa red de distribución del Grupo ha permitido acceder a diferentes mercados mundiales y clientes de primer nivel.

Los principales mercados del abalón, donde el Grupo comercializa sus productos son: Japón, Estados Unidos, Hong Kong, China, Vietnam y Singapur, a través de productos IQF y conservas.

El resultado por segmentos al 31 de Diciembre de 2018, es el siguiente:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
Ingresos ordinarios	163.167	436.296	29.907	629.370
Costo de venta	-127.634	-338.216	-25.916	-491.766
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	-	95.455	-	95.455
Costo activos biológicos cosechados y vendidos)	-	-100.280	-	-100.280
Gastos de administración	-13.687	-13.928	-3.615	-31.230
Costos de distribución	-11.124	-13.665	-3.761	-28.550
Costos financieros	-3.513	-6.470	-188	-10.171
Participación de ganancias (pérdida) asociadas	21	1.629	-	1.650
Diferencia de cambio	-2.108	-1.309	424	-2.993
Otras ganancias (pérdidas)	-110	-1.069	11	-1.168
Ingresos financieros	4	49	-	53
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	-1.295	-15.616	755	-16.156
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	3.721	42.876	-2.383	44.214
	=====	=====	=====	=====
Ganancia atribuible a los controladores	3.494	29.671	-2.383	30.782
Ganancia atribuible a no controladores	227	13.205	-	13.432
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	3.721	42.876	-2.383	44.214

El resultado por segmentos al 31 de Diciembre de 2017, es el siguiente:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
Ingresos ordinarios	132.210	309.965	27.500	469.675
Costo de venta	-124.265	-247.015	-22.797	-394.077
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	-	54.362	-	54.362
Costo activos biológicos cosechados y vendidos)	-	-49.061	-	-49.061
Gastos de administración	-13.866	-11.777	-3.904	-29.547
Costos de distribución	-11.043	-9.769	-3.980	-24.792
Costos financieros	-2.027	-4.166	-648	-6.841
Participación de ganancias (pérdida) asociadas	-	1.565	-	1.565
Diferencia de cambio	1.523	-1.010	122	635
Otras ganancias (pérdidas)	-137	-1.065	38	-1.164
Ingresos financieros	-	56	-	56
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta	4.198	-10.967	886	-5.883
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	-13.407	31.118	-2.783	14.928
	=====	=====	=====	=====
Ganancia atribuible a los controladores	-12.556	31.118	-2.783	15.779
Ganancia atribuible a no controladores	-851	-	-	-851
	=====	=====	=====	=====
Resultado de actividades	-13.407	31.118	-2.783	14.928

Los activos y pasivos por segmentos y los flujos de efectivo respectivos al 31 de Diciembre de 2018, son los siguientes:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Activos corrientes	57.024	230.379	17.629	-	305.032
Activos no corrientes	195.155	133.416	28.632	22.945	380.148
Pasivos corrientes	21.760	93.621	4.687	-	120.068
Pasivos no corrientes	30.635	65.062	2.400	40	98.137
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación	3.104	54.622	1.856	-	59.582
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiamiento	6.923	2.994	2.018	-	11.935
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión	-16.315	-31.675	-1.905	-	-49.895

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Activos corrientes	44.652	217.541	19.058	-	281.251
Activos no corrientes	192.394	117.493	26.945	25.017	361.849
Pasivos corrientes	29.197	96.143	5.772	-	131.112
Pasivos no corrientes	52.613	116.588	17.431	-14.606	172.026

Los flujos de efectivo por segmento al 31 de Diciembre de 2017 son:

	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Otros MUS\$	Total MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación	-6.976	40.720	-296	-	33.448
Flujos de efectivos utilizados en actividades de financiamiento	5.617	-20.894	1.053	-	-14.224
Flujos de efectivos utilizados en actividades de inversión	-10.806	-16.927	-639	-	-28.372

Los ingresos por Segmento respecto de su destino al 31 de Diciembre de 2018 son:

Destino	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
EE.UU.	15.585	195.057	7.270	217.912
Europa + Eurasia	5.722	97.401	17.122	120.245
Asia excluido Japón	53.574	28.255	1.290	83.119
Japón	6.046	18.385	2.844	27.275
LATAM excluido Chile	8.994	74.047	530	83.571
Mercado Nacional	43.657	20.180	728	64.565
Otros	29.589	2.971	123	32.683
Total	163.167	436.296	29.907	629.370

Los ingresos por Segmento respecto de su destino al 31 de Diciembre de 2017 son:

Destino	Pesca MUS\$	Salmón MUS\$	Cultivos MUS\$	Total MUS\$
EE.UU.	14.662	166.121	7.844	188.627
Europa + Eurasia	6.321	32.682	12.253	51.256
Asia excluido Japón	40.085	16.814	1.180	58.079
Japón	4.678	28.396	4.405	37.479
LATAM excluido Chile	15.703	50.271	656	66.630
Mercado	39.681	13.232	1.002	53.915
Otros	11.080	2.449	160	13.689
Total	132.210	309.965	27.500	469.675

La Sociedad no tiene clientes finales en el extranjero que representen el 10% o mas de sus ingresos ordinarios y tampoco posee activos en el exterior que representen el 10% o mas del total.

NOTA 8 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de la siguiente forma:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Efectivo en caja	147	172
Saldos en bancos	30.601	10.033
Total efectivo y equivalentes al efectivo	30.748	10.205

Los saldos por tipo de moneda se aprecian en la Nota 32 (Activos y pasivos en moneda extranjera).

NOTA 9 – Otros activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de otros activos financieros que son mantenidos hasta su vencimiento es el siguiente:

	31-12-2018		31-12-2017	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Garantías de arriendo	213	-	234	-
Boletas de garantías	112	-	77	-
Otros	2	-	335	-
Inversiones en otras sociedades	-	701	-	762
Total	327	701	646	762

NOTA 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	31-12-2018			31-12-2017		
	Deudores comerciales	Provisión incobrables	Deudores comerciales Neto	Deudores comerciales	Provisión incobrables	Deudores comerciales Neto
Clientes	73.712	-514	73.198	69.613	-205	69.408
IVA crédito fiscal	10.835	-	10.835	8.037	-	8.037
Reclamos al seguro	941	-	941	960	-	960
Deudores varios	1.676	-	1.676	200	-	200
Cuentas por cobrar al personal	364	-	364	509	-	509
Documentos por Cobrar	1	-1	0	148	-1	147
Otros	1.032	-	1.032	760	-	760
Total Activo Corriente	88.561	-515	88.046	80.227	-206	80.021

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. no tiene cartera securitizada, repactada, documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial. Además no ha efectuado durante el ejercicio 2018 y 2017 operaciones de factoring.

La empresa no posee activos financieros que al final del ejercicio sobre el que se informa estén en mora y no deteriorados.

Clasificación de deudores por vencimiento, neto de provisión de incobrables:

Tramos de Morosidad	31-12-2018				31-12-2017			
	N° clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	Provisión incobrable s	Deudores Comerciales Neto	N° clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta MUSD	Provisión incobrables	Deudores Comerciales Neto
Al día	795	77.597	-	77.597	707	68.248	-	68.248
1-30 Días	201	8.485	-	8.485	388	7.496	-	7.496
31-60 Días	21	1.490	-	1.490	37	2.407	-	2.407
61-90 Días	17	88	-37	51	12	602	-	602
91- 120 Días	2	250	-100	150	6	1	-	1
121- 150 Días	5	95	-1	94	17	512	-	512
151-180 Días	5	21	1	22	5	226	-114	112
181-210 Días	1	51	-27	24	3	208	-	208
211-250 Días	9	11	-6	5	1	28	-21	7
>250 Días	66	473	-345	128	7	499	-71	428
Total	1.122	88.561	-515	88.046	1.183	80.227	-206	80.021

En cuanto a la cartera de incobrabilidad presenta el siguiente movimiento:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Saldo Inicial	-206	-187
Reversas por pago recibidos	145	98
Incrementos	-454	-117
TOTAL	-515	-206

NOTA 11 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

1) Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas, son los siguientes:

1.1 Corrientes

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	31-12-2018 Corriente MUS\$	31-12-2017 Corriente MUS\$
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	hasta 30 días	\$	73	113
Jorge Fernández Valdés	3.189.057-8	Chile	hasta 30 días	\$	19	19
Alimentos Andes S.A.	76.140.296-K	Chile	hasta 30 días	\$	-	44
Total					92	176

1.2 No Corrientes

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	31-12-2018 No corriente MUS\$	31-12-2017 No corriente MUS\$
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	Sin Plazo definido	\$	2.314	2.544
Total					2.314	2.544

* La Cuenta por cobrar no corriente a la Sociedad Inmobiliaria Cabilantago Ltda. se originó por préstamos otorgados a ésta para la adquisición de terrenos. La intención de la Sociedad es mantener dichos terrenos, y por ende, esta cuenta no presenta un plazo estimado de retorno. Esta cuenta por cobrar se reajusta por variación de IPC.

2) Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas, son los siguientes:

	RUT	País Origen	Plazo de la Transacción	Tipo Moneda	31-12-2018 Corriente MUS\$	31-12-2017 Corriente MUS\$
Frigorífico Pacífico S.A.	77.858.550-2	Chile	hasta 30 días	\$	428	784
Inversiones Los Fresnos Ltda.	78.172.330-4	Chile	hasta 30 días	\$	129	-
Surproceso S.A.	76.346.370-2	Chile	hasta 30 días	\$	97	86
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	hasta 30 días	\$	20	17
Serv y Asesoría CxW Chile Ltda.	76.049.608-1	Chile	hasta 30 días	\$	5	4
Alimentos Andes S.A.	76.140.296-K	Chile	hasta 30 días	\$	-	407
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	hasta 30 días	\$	22	4
Méndez y Fernández Ltda.	78.022.530-0	Chile	hasta 30 días	\$	23	17
Alessandri y Cia. Ltda.	79.784.430-6	Chile	hasta 30 días	\$	2	5
Transporte Pacifico Ltda	79.874.550-6	Chile	hasta 30 días	\$	2	-
Servicios de Gestión Ambiental S.A.	78.431.420-0	Chile	hasta 30 días	\$	-	25
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79,845,260-6	Chile	hasta 30 días	\$	56	92
Total					784	1.441

A continuación se presentan las transacciones con empresas y entidades relacionadas sobre un monto de MUS\$ 20.

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Tipo Moneda	31-12-2018		31-12-2017	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) /abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) /abono MUS\$
Frigorífico Pacífico S.A.	77.858.550-2	Chile	Director y Accionista filial	Arriendo de frigoríficos	\$	3.697	-3.107	3.561	-3.017
Inversiones Los Fresnos Ltda.	78.172.330-4	Chile	Accionista	Arriendo de oficinas	\$	731	-614	966	-812
Surproceso S.A.	76.346.370-2	Chile	Asociada	Proceso de salmones	\$	3.094	-	793	-
Soc. Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	79.845.260-6	Chile	Asociada	Arriendo de inmueble	\$	105	-88	192	-163
Servicios y Asesorías CXW Chile Ltda.	76.049.608-1	Chile	Asociada Relacionada	Comisiones	\$	89	-75	141	-118
Transportes Pacífico Ltda.	79.874.550-6	Chile	Director y Socio filial	Servicio de transportes	\$	39	-33	14	-12
Jorge Fernández Valdés	3.189.057-8	Chile	Accionista	Venta de productos	\$	107	90	62	52
Codepack S.A.	96.974.100-8	Chile	Director Relacionado	Embalaje	\$	134	-113	49	-41
Méndez y Fernández Ltda.	78.022.530-0	Chile	Accionista Relacionado	Comisiones	\$	52	-44	33	-28
Alessandri y Cía. Ltda.	79.784.430-6	Chile	Gerente Relacionado	Asesoría	\$	20	-20	26	-26
SGA S.A.	78.431.420-0	Chile	Gerente Relacionado	Gestión Ambiental	\$	-	-	34	-34
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista Relacionado	Arriendo Inmueble	\$	47	-47	45	-45
Scallop Chile S.A.	76.515.665-3	Chile	Accionista Relacionado	Compra de Semillas	\$	4	-	34	-
Cannex S.A.	96.969.520-0	Chile	Asociada	Venta de conservas	\$	-	-	7.541	2.875
Cannex S.A.	96.969.520-0	Chile	Asociada	Venta de conservas	USD	-	-	12.646	4.821
Cannex S.A.	96.969.520-0	Chile	Asociada	Comisiones	\$	-	-	2.217	-1.863
Cannex S.A.	96.969.520-0	Chile	Asociada	Servicio de transportes	\$	-	-	93	15

Las transacciones de Cannex S.A. son las correspondientes hasta octubre 2017, posterior a dicha fecha consolida con Camanchaca Pesca Sur S.A.

Remuneraciones y beneficios recibidos por el Directorio y el personal clave del Grupo:

La Sociedad matriz y sus subsidiarias están administradas por sus respectivos directorios, los cuales durante el ejercicio 2018 han percibido dietas por un monto ascendente a MUS\$1.060 (MUS\$989 en 2017).

Las remuneraciones del personal clave de la Sociedad Matriz y sus Subsidiarias durante el ejercicio 2018, ascendieron a MUS\$3.411, (MUS\$3.083 en 2017).

NOTA 12 – Inventarios

Al cierre de los respectivos ejercicios los inventarios se componen como sigue:

	Unidad de Medida	31-12-2018		31-12-2017	
		Cantidad	MUS\$	Cantidad	MUS\$
Salmón Salar *	Kilo	3.692.319	22.894	6.616.236	41.168
Harina de pescado *	Tonelada	5.003	6.538	1.015	1.420
Conservas*	Caja (24 Unidades)	293.179	3.608	229.148	2.890
Mejillones *	Kilo	1.227.586	2.765	3.199.279	6.376
Jurel Congelado *	Tonelada	3.549	1.859	943	491
Langostinos *	Kilo	137.079	1.606	138.064	1.877
Abalones *	Kilo	22.236	573	19.916	467
Aceite de pescado *	Tonelada	459	431	533	444
Otros Productos *	N/A	-	8	-	9
Fair Value activos biológicos cosechados y no vendidos de salmón *	N/A	-	4.299	-	6.629
Suministros para la producción	N/A	N/A	11.860	N/A	12.247
Provisión valor neto de realización *	N/A	N/A	-362	N/A	-859
Provisión mermas	N/A	N/A	-782	N/A	-1.306
Total			55.297		71.853

* Total de inventario de producto terminado a Valor Neto de Realización más Fair Value.

Las cantidades corresponden a productos terminados que no distinguen las diferencias de los procesos, calidades o valor agregado.

Los inventarios del grupo se miden al costo o valor neto de realización, el menor.

12.1 Política de medición de Inventarios

El Grupo valoriza sus inventarios de acuerdo a lo siguiente:

- a) El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables y fijos que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

El costo de producción de salmón fresco y congelado se determina a partir del último valor justo del activo biológico en el punto de cosecha, más los gastos directos e indirectos de producción.

- b) En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

12.2 Fórmula para el cálculo del costo de Inventarios

Los inventarios de productos terminados son valorizados utilizando el método de costo promedio ponderado, es decir, el costo de cada unidad de producto se determina a partir del promedio ponderado del costo registrado al principio del ejercicio, y del costo de los artículos comprados o producidos durante el periodo.

Los inventarios de materias primas, envases y materiales están valorizados al costo promedio ponderado.

12.3 Información sobre los productos terminados

La Sociedad no ha realizado castigos de productos terminados al cierre de los respectivos ejercicios.

12.4 Conciliación de productos terminados

El movimiento de los productos terminados, es el siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Saldo inicial	60.912	38.971
Incrementos por costo de producción	259.152	238.041
Incrementos por cosechas de activos biológicos	165.466	123.227
Costo de venta	-438.619	-340.759
Fair Value activos biológicos cosechados (entrada a inventario)	97.950	51.352
Fair Value activos biológicos cosechados y vendidos	-100.280	-49.061
Provisión valor de realización	-362	-859
Saldo final	44.219	60.912

El costo de venta se compone como sigue:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Costo de productos vendidos	438.619	340.759
Costo de servicios	5.798	3.811
Costo de periodos de veda o descanso	46.380	49.187
Costo de mortalidad	969	320
TOTAL	491.766	394.077

NOTA 13 - Activos biológicos

Los activos biológicos corrientes y no corrientes se componen como sigue:

Ítem	31-12-2018			31-12-2017		
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Total MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Total MUS\$
Salmones	113.237	18.607	131.844	97.522	14.472	111.994
Abalones	1.424	1.077	2.501	1.184	817	2.001
Mejillones	3.329	898	4.227	3.273	744	4.017
Total	117.990	20.582	138.572	101.979	16.033	118.012

El movimiento de los activos biológicos, es el siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Activos biológicos al 1 de enero	118.012	85.076
Incremento por engorda, producción y compras	189.367	153.538
Decremento por ventas y cosechas	-165.466	-123.228
Ajuste a valor justo del período, incremento, (decremento) valor justo	95.455	54.362
Fair Value activos biológicos cosechados (traspaso a inventario)	-97.950	-51.352
Mortalidad de peces	-969	-320
Reverso (Incremento) provisión ajuste valor neto realizable	123	-64
Saldo al cierre del ejercicio	138.572	118.012

La composición del activo biológico, es la siguiente:

Biomاسas al 31-12-2018	Miles Unidades	Biomasa Final Ton.	Costos de producción MUS\$	Ajuste Valor justo MUS\$	Provisión valor (*) MUS\$	Costo total MUS\$
Peces en agua mar	12.985	24.670	107.438	13.816	-	121.254
Peces en agua dulce	23.190	578	10.590	-	-	10.590
Cultivos mejillones	-	29.709	4.227	-	-	4.227
Cultivos abalones	4.522	-	2.503	-	-2	2.501
Total			124.758	13.816	-2	138.572

Biomاسas al 31-12-2017	Miles Unidades	Biomasa Final Ton.	Costos de producción MUS\$	Ajuste Valor justo MUS\$	Provisión valor (*) MUS\$	Costo total MUS\$
Peces en agua mar	11.174	23.500	86.072	16.311	-	102.383
Peces en agua dulce	13.043	447	9.611	-	-	9.611
Cultivos mejillones	-	29.781	4.017	-	-	4.017
Cultivos abalones	4.146	-	2.126	-	-125	2.001
Total			101.826	16.311	-125	118.012

(*) Esta provisión de valor neto de realización corresponde a peces y cultivos acuícolas que estando en condiciones de ser cosechados aún permanecen en cultivo.

El movimiento del ajuste de valor justo del activo biológico y de inventarios es el siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Saldo inicial Fair value a biológico y de inventarios	22.941	17.640
Incremento ajuste biológico ejercicio	95.455	54.362
Menos: Ventas de activos biológicos en ajuste de valor justo	-100.280	-49.061
Total	18.115	22.941

En el cuadro siguiente se presenta una sensibilización respecto al efecto en resultado fair value que produciría un aumento o disminución de la variable no observable peso promedio de la biomasa en el agua al cierre del ejercicio.

ESPECIE	VARIACIÓN EN MUS\$			
	Aumento 1%	Disminución 1%	Aumento 5%	Disminución 5%
SALMON SALAR	508	-1.484	3.351	-4.579

NOTA 14 – Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de otros activos no financieros, corrientes y no corrientes es la siguiente:

	31-12-2018		31-12-2017	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Pescadores Artesanales (*)	-	18.730	-	20.722
Seguros vigentes	4.806	-	7.590	-
Patentes Pesqueras	-	-	-	-
Permiso de pesca de langostinos	1.360	-	1.545	-
Contrato suministro de agua	338	-	354	-
Arriendos anticipados	2	-	69	-
Gastos anticipados de centros	1.590	-	377	-
Otros gastos anticipados	1.764	139	3.117	288
Total	9.860	18.869	13.052	21.010

(*) Corresponde a la entrega de recursos para operación Corriente y No corriente de los pescadores artesanales, los cuales son cancelados con suministro de pesca.

NOTA 15 - Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

Al 31 de Diciembre de 2018 el valor de las inversiones en asociadas, es el siguiente:

Rut	Nombre	País constitución	Inversión en asociada MUS\$	Participación %
79.845.260-6	Soc Inmobiliaria Cabilantago Ltda.	Chile	17	44,75
76.346.370-2	Surproceso S.A.	Chile	4.681	33,33
I-O	New World Currents Inc.	Panamá	1	25,00
Total			4.699	

Al 31 de diciembre de 2017 el valor de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Rut	Nombre	País constitución	Inversión en asociada MUS\$	Participación %
79.845.260-6	Soc Inmobiliaria Cabilantago Ltda.*	Chile	-	44,75
76.346.370-2	Surproceso S.A.	Chile	5.564	33,33
I-O	New World Currents Inc.	Panamá	1	25,00
Total			5.565	

Los activos y pasivos de las asociadas, son los siguientes:

	31-12-2018		31-12-2017	
	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$
Corrientes	5.204	1.821	5.751	1.621
No corrientes	15.487	18.870	12.561	16.691
Total de asociadas	20.691	20.691	18.312	18.312

Los ingresos y gastos ordinarios de las asociadas, son los siguientes:

	AL 31-12-2018	AI 31-12-2017
Ingresos ordinarios	19.991	20.282
Resultado de asociadas	4.933	4.698

NOTA 16– Activos por impuestos corrientes y Derechos por cobrar

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	292	130
Pago provisional utilidades absorbidas	905	1.539
Gastos de capacitación Sence	526	510
Donaciones	199	203
Impuestos por bonificación de mano de obra	117	-
Otros impuestos por recuperar	633	937
Total	2.672	3.319

El detalle de los derechos por cobrar no corrientes es el siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Crédito tributario por inversiones (1)	1.349	5.520
Total	1.349	5.520

(1) El saldo de crédito tributario es por las inversiones efectuadas en la Región de Aysén de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.606 (Ley Austral). El plazo para recuperar este crédito es hasta el año 2045, imputándose al impuesto general de primera categoría.

NOTA 17 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

Licencias Transables de Pesca

Como titular de las respectivas autorizaciones de pesca de que gozaba como armador de las diversas embarcaciones pesqueras, Camanchaca ejerció el derecho de opción establecido en el artículo segundo transitorio de la Ley N° 20.657, solicitando el cambio de aquellas autorizaciones por licencia transable de pesca Clase A sobre el mismo recurso hidrobiológico y unidad de pesquería a que éstas se referían, lo que fue acogido por diversas Resoluciones de fecha 8 de Agosto de 2013, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Desde la fecha de vigencia de las modificaciones introducidas por la Ley N° 20.657 a la Ley General de Pesca y Acuicultura -a diferencia de lo establecido con anterioridad en la ley y separándose de la nave - de conformidad con su artículo 30, las licencias transables de pesca tienen las características de ser divisibles, transferibles, transmisibles y susceptibles de todo negocio jurídico, las cuales están inscritas en el Registro Público que lleva la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

A su vez, debe considerarse que, conforme al actual artículo 26 A de la Ley de Pesca, las licencias se otorgan por un plazo de 20 años renovables, y equivalen al coeficiente de participación que tenía Camanchaca, el cual puede decrecer si se realiza una o más subastas públicas de conformidad con el artículo 27 de la ley; disminución que no puede exceder en más de un 15% del coeficiente de participación original.

Las autorizaciones de pesca originalmente adquiridas a terceros hoy canjeadas por licencias transables de pesca clase A, se presentan a costo histórico. Al ser las licencias mencionadas renovables cada 20 años, no existe una vida útil definida taxativamente respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil necesariamente será objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

El detalle de las principales clases de activos intangibles que no se generaron internamente se muestra a continuación:

	Vida útil	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Licencias de Pesca	Indefinida	38.460	38.460
Concesiones acuícolas y Derechos de agua	Indefinida	11.853	12.434
	Total	50.313	50.894

El movimiento de los activos intangibles al 31 de Diciembre de 2018, es el siguiente:

	Licencias Transables de Pesca MUS\$	Concesiones acuícolas y Derechos de agua MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	38.460	12.434	50.894
Bajas	-	-581	-581
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	38.460	11.853	50.313

El movimiento de los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Licencias Transables de Pesca MUS\$	Concesiones acuícolas y Derechos de agua MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	38.460	12.504	50.964
Bajas	-	-70	-70
Saldo al 31 de diciembre de 2017	38.460	12.434	50.894

Detalle de los derechos de Agua

N°	Resol DGA	Naturaleza del Agua	Ubicación	Propiedad	Estado
1	494/1990	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca	Otorgado
2	046/2011	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca	Otorgado
3	200/1998	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca	Otorgado
4	154/2008	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca	Otorgado
5	184/2001	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca	Otorgado
6	318/2003	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca	Otorgado
7	235/2009	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca	Otorgado
8	91/2013	Subterránea	Puerto Varas	Salmones Camanchaca	Otorgado
9	263/2008	Superficial y Detenida	Frutillar	Salmones Camanchaca	Otorgado
10	356/1998	Superficial y Corriente	Frutillar	Salmones Camanchaca	Otorgado
11	001/2010	Subterránea	Frutillar	Salmones Camanchaca	Otorgado
12	468/2004	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca	Otorgado
13	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca	Otorgado
14	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca	Otorgado
15	468/2004	Superficial y Corriente	Puerto Montt	Salmones Camanchaca	Otorgado
16	468/2004	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca	Otorgado
17	134/2006	Superficial y Corriente	Cochamó	Salmones Camanchaca	Otorgado
18	N/A	Superficial y Corriente	Antuco	Salmones Camanchaca	Otorgado
19	N/A	Superficial y Corriente	Antuco	Salmones Camanchaca	Otorgado
20	390/2007	Subterránea	Calbuco	Salmones Camanchaca	Otorgado
21	150/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca	Otorgado
22	Denegado	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca	Denegado
23	109/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca	Otorgado
24	149/2015	Superficial y Corriente	Chaitén	Salmones Camanchaca	Otorgado
25	En trámite	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Salmones Camanchaca	Solicitud
26	En trámite	Superficial y Corriente	Purranque	Salmones Camanchaca	Solicitud
27	012/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
28	183/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
29	126/1999	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
30	360/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado

N°	Resol DGA	Naturaleza del Agua	Ubicación	Propiedad	Estado
31	1239/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
32	124/1999	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
33	429/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
34	269/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
35	692/2000	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
36	137/1998	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
37	161/2001	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
38	356/1997	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
39	685/1997	Superficial y Corriente	Purranque	Fiordo Blanco	Otorgado
40	246/2006	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
41	397/2004	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
42	496/2004	Superficial y Corriente	Chaitén	Fiordo Blanco	Otorgado
43	En trámite	Superficial y Corriente	Puerto Varas	Fiordo Blanco	Solicitud
44	74/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
45	75/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
46	153/03-07-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
47	77/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
48	78/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
49	79/22-05-2007	Vertiente sin nombre	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
50	018/24-01-2007	Subterráneas	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
51	019/24-01-2007	Subterráneas	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
52	196/12-09-2008	Estero Rauco	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
53	169/24-09-2009	Vertiente sin nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Constituido
54	170/24-09-2009	Vertiente sin nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Constituido
55	035/16-02-2010	Arroyo sin Nombre	Curaco de Velez	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Constituido
56	036/16-02-2010	Vertiente sin Nombre	Quinchao	Camanchaca Cultivos Sur S. A.	Constituido
57	472/28-08-1995	Sin nombre 1 (Estero Castro)	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
58	842/27-08-2010	Sin nombre 2 (Estero Castro)	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
59	472/28-08-1995	Sin nombre 4 (Estero Castro)	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
61	337/15-12-2008	Estero sin nombre	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido
62	193/12-09-2008	Estero Rauco	Chonchi	Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	Constituido

Concesiones Salmónidos

Nombre Concesión	Región	Macrozona	N° Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
Playa Maqui (C. de Lago)	X	6	1	Frutillar	Agua Dulce	7,5	Uso
Chaiquén	X	1	1	Puerto Varas	Agua Mar	3,74	Descanso
Pucheguín	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	3	Descanso
Costa de Pucheguín	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Farellones	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	21,06	Descanso
Marimelli	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	24,98	Descanso
Río Chilco 1	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	6	Descanso
Río Chilco 2	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	6,75	Descanso
Cascajal	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Uso
Factoría	X	1	1	Cochamó	Agua Mar	9	Descanso
Puelche	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	7,54	Descanso
Mañihueico	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	15	Descanso
Contao	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	15	Descanso
Río Chagual	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	7,2	Descanso
Aulen	X	1	2	Hualaihué	Agua Mar	3,25	Descanso
San José	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	3,75	Descanso
Peñasmó	X	1	3b	Calbuco	Agua Mar	28,56	Descanso
Pilpilehue	X	3	10b	Chonchi	Agua Mar	32	Uso
Ahoní	X	3	10b	Queilen	Agua Mar	33,45	Uso
Pumalín	X	5	14	Chaitén	Agua Mar	5,58	Uso
Islotes	X	5	14	Chaitén	Agua Mar	36	Uso
Edwards	X	o	15	Chaitén	Agua Mar	9,04	Uso
Yelcho	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	4,5	Descanso
Chilco	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Fiordo Largo	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6	Uso
Cabudahue	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6	Uso

Nombre Concesión	Región	Macrozona	N° Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar,Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
Pillán	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	19,63	Descanso
Isla Nieves	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Descanso
Puerto Argentino	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,5	Uso
Reñihue 3	X	5	16	Chaitén	Agua Mar	6,32	Descanso
Loncochagua	X	5	17	Hualaihué	Agua Mar	8	Uso
Porcelana	X	5	17	Chaitén	Agua Mar	18,54	Uso
Leptepu	X	5	17	Chaitén	Agua Mar	24,5	Uso
Cahuelmó	X	5	17	Hualaihué	Agua Mar	8	Descanso
Piedra Blanca	X	5	17	Hualaihué	Agua Mar	2	Descanso
Marilmó	X	5	17	Chaitén	Agua Mar	3	Uso
Arbolito	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Lamalec	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Noreste Garrao 1	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Estero Piure	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Filomena 2	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Lamalec	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Filomena	XI	6	18b	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Chonos	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Licha	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Garrao	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Estero Gallo	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Suroeste Leucayec	XI	6	18c	Guaitecas	Agua Mar	11,08	Descanso
Canal Piure	XI	6	18c	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Noreste Francisco	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Este Jechica	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Sur Garrao	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Sur Jechica	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso
Weste Filomena	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Descanso

Nombre Concesión	Región	Macrozona	N° Agrupación de Concesiones (Barrio)	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, Descanso, otro)
SWeste Filomena	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	12,5	Uso
Carmencita	XI	6	18d	Cisnes	Agua Mar	6,06	Descanso
Forsyth	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	8,45	Uso
Johnson 1	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	10,6	Descanso
Johnson 2	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	6,35	Descanso
Midhurst	XI	6	19a	Cisnes	Agua Mar	N/A	Uso
Tahuenahuec	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	5,52	Descanso
Benjamín	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	50,88	Uso
King	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	29,38	Descanso
Punta Alta	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	26,56	Uso
Sin Nombre	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,84	Descanso
Sur Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	8,96	Uso
Martita	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	17,57	Descanso
Paso Lautaro	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	9,8	Descanso
SWeste Tahuenahuec	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	14,64	Descanso
Sureste Izaza	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	6,62	Descanso
Puerto Róbalo	XI	6	20	Cisnes	Agua Mar	14,07	Descanso
Williams 1	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	11,95	Uso
Williams 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	10,28	Descanso
Williams Sector 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	N/A	Descanso
James Sector 2	XI	6	21d	Cisnes	Agua Mar	N/A	Descanso

Concesiones Mitilidos

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Sur Factoría 3	X	Cochamó	Agua Mar	2,5	Descanso
Norte Cascajal 1	X	Cochamó	Agua Mar	6,5	Descanso
Norte Cascajal 2	X	Cochamó	Agua Mar	6,5	Descanso
Oeste Río Pungalito	X	Cochamó	Agua Mar	2,5	Descanso
Noroeste Punta Ahoni	X	Queilen	Agua Mar	5,68	Uso
Sureste Punta Terao 1	X	Chonchi	Agua Mar	43,87	Descanso
Sur Punta Terao 2	X	Chonchi	Agua Mar	49,15	Descanso
Chilco 3	X	Chaitén	Agua Mar	9	Descanso
ESTE PUNTA CHOHEN	X	Quemchi	Agua Mar	39,54	Uso
SUR MORRO QUINTERQUEN	X	Quemchi	Agua Mar	59,82	Uso
OESTE PUNTA CHOHEN	X	Quemchi	Agua Mar	17,56	Descanso
OESTE PUNTA TELIUPA	X	Quemchi	Agua Mar	12,32	Uso
NORTE PUNTA QUECHUCO 1	X	Quemchi	Agua Mar	30,72	Uso
SECTOR QUEUDE	X	Quemchi	Agua Mar	17,73	Uso
SUR PUNTA QUECHUCO	X	Quemchi	Agua Mar	20,24	Uso
OESTE ESTERO PUNIE	X	Quemchi	Agua Mar	15,58	Uso
NORTE PUNTA QUECHUCO 2	X	Quemchi	Agua Mar	19,86	Uso
NOROESTE CHOHEN 1	X	Quemchi	Agua Mar	38,78	Uso
NOROESTE CHOHEN 2	X	Quemchi	Agua Mar	20,07	Uso
PUNTA QUECHUCO	X	Quemchi	Agua Mar	20	Descanso
SURESTE PUNTA QUECHUCO	X	Quemchi	Agua Mar	20	Uso
SUR PUNTA CACHIHUE	X	Quemchi	Agua Mar	56,29	Descanso
SUROESTE PUNTA CACHIHUE 1	X	Quemchi	Agua Mar	57,31	Descanso
SUROESTE PUNTA CACHIHUE 2	X	Quemchi	Agua Mar	57,85	Descanso
SUROESTE PUNTA CACHIHUE 3	X	Quemchi	Agua Mar	38,34	Descanso
SUROESTE PUNTA CACHIHUE 4	X	Quemchi	Agua Mar	21,78	Descanso
RILAN A	X	Castro	Agua Mar	102	Uso
RILAN B	X	Castro	Agua Mar	44,93	Uso
RILAN C	X	Castro	Agua Mar	49,34	Uso
PUNTA PULLAO	X	Castro	Agua Mar	35,35	Descanso
ESTERO RILAN	X	Castro	Agua Mar	12,2	Uso
NORTE ESTERO RILAN 1	X	Castro	Agua Mar	3,89	Descanso
NORTE ESTERO RILAN 2	X	Castro	Agua Mar	4	Uso
NORTE ESTERO RILAN 3	X	Castro	Agua Mar	4,03	Descanso

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
HUENAO 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	21,09	Uso
HUENAO 2	X	Curaco de Velez	Agua Mar	9,03	Uso
HUENAO 3	X	Curaco de Velez	Agua Mar	20	Uso
LA PLANCHADA	X	Curaco de Velez	Agua Mar	13,5	Uso
TANECUHE 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	26,08	Uso
TANECUHE 2	X	Curaco de Velez	Agua Mar	31,1	Descanso
CHANGUITAD	X	Velez	Agua Mar	21,72	Descanso
CHEQUIAN 2	X	Quinchao	Agua Mar	47,99	Descanso
CHEQUIAN 1	X	Quinchao	Agua Mar	29,19	Uso
PUNTA MACHACO-ISLA QUEHUI	X	Castro	Agua Mar	27,13	Uso
NORTE PELDEHUE-ISLA QUEHUI	X	Castro	Agua Mar	40,94	Uso
PUNTA PINDO-ISLA CHELIN	X	Castro	Agua Mar	27,93	Uso
ALDACHILDO	X	Curaco de Velez	Agua Mar	49,85	Uso
PALQUI	X	Quinchao	Agua Mar	75,8	Uso
QUENAC 1	X	Quinchao	Agua Mar	58,15	Descanso
QUENAC 2	X	Quinchao	Agua Mar	39,17	Descanso
QUENAC 3	X	Quinchao	Agua Mar	49,07	Descanso
QUENAC 4	X	Quinchao	Agua Mar	42,67	Descanso
TANECUHE, SECTOR 1	X	Curaco de Velez	Agua Mar	10	Uso
SECTOR CHOHEN	X	Quemchi	Agua Mar	18,76	Descanso
PUNTA MATAO 3	X	Quinchao	Agua Mar	18,92	Descanso
TANECUHE, SECTOR 3	X	Curaco de Velez	Agua Mar	9	Uso
PUNTA PULLAO 2	X	Castro	Agua Mar	17,79	Descanso
PUNTA MATAO 1	X	Quinchao	Agua Mar	24,46	Descanso
PUNTA MATAO 2	X	Quinchao	Agua Mar	14,58	Descanso
OESTE ISLA CHELIN	X	Castro	Agua Mar	40,96	Descanso
LIN-LIN	X	Quinchao	Agua Mar	28,48	Descanso
LLINGUA	X	Quinchao	Agua Mar	42,82	Descanso
ESTERO RILAN 2	X	Castro	Agua Mar	33,98	Descanso

Concesiones Ostiones Abalones y Microalgas

Nombre Concesión	Región	Comuna	Tipo de Concesión (Agua mar, Agua Dulce)	Superficie	Estado de situación (Uso, descanso, otro)
Ampliación macroalgas BI	III	Caldera	Agua Mar	30,0	Descanso
Ampliación macroalgas BI	III	Caldera	Agua Mar	15,0	En trámite de renuncia
Macroalgas Corchetes	III	Caldera	Agua Mar	9,32	Descanso
Hatchery Caldereta	III	Caldera	Agua Mar	20,083	Uso
Bahía Inglesa (ExCMI)	III	Caldera	Agua Mar	524,47	Descanso
Bahía Inglesa (BI 5)	III	Caldera	Agua Mar	13,98	En trámite de renuncia
Ampliación Abalón BI	III	Caldera	Agua Mar	9,26	Descanso
Bahía Inglesa (BI 4) islotes Copiapinos	III	Caldera	Agua Mar	12,72	En trámite de renuncia
Obispito	III	Caldera	Agua Mar	265,88	En trámite de renuncia
Macroalgas Ramada	III	Caldera	Agua Mar	40,8	En trámite de renuncia
Macroalgas Corchetes	III	Caldera	Agua Mar	37,14	En trámite de renuncia
Macroalgas Corchetes	III	Caldera	Agua Mar	25,1	En trámite de renuncia
Punta Pescadores 2 Tierra Ex CMI	III	Caldera	Agua Mar	0,37	En trámite de renuncia
Punta Pescadores 1 Tierra Camanchaca	III	Caldera	Agua Mar	0,541	En trámite de renuncia

NOTA 18 - Propiedades, planta y equipos

El detalle de las distintas categorías de propiedades, planta y equipos fijo y sus movimientos es el siguiente:

	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Plantas y equipos MUS\$	Embarcaciones MUS\$	Vehículos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Total propiedades, plantas y equipos MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2018							
Costo o valuación	17.076	116.408	271.029	124.761	5.342	10.892	545.508
Depreciación acumulada	-	-44.585	-181.239	-75.692	-4.148	-7.488	-313.152
Importe neto al 01 de enero 2018	17.076	71.823	89.790	49.069	1.194	3.404	232.356
Adiciones	-	4.227	37.486	8.012	31	931	50.687
Desapropiaciones	-15	-96	-2.523	-290	-19	-31	-2.974
Traspasos	-	1.680	-1.760	27	-	53	-
Diferencia por conversión	-	-	-	-	-176	-	-176
Depreciación	-	-4.036	-13.128	-6.100	-350	-817	-24.431
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	17.061	73.598	109.865	50.718	680	3.540	255.462

	Terrenos MUS\$	Edificios MUS\$	Plantas y equipos MUS\$	Embarcaciones MUS\$	Vehículos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Total propiedades, plantas y equipos MUS\$
Saldos al 01 de enero de 2017							
Costo o valuación	17.076	100.313	263.513	117.928	5.143	9.926	513.899
Depreciación acumulada	-	-39.974	-167.501	-69.392	-3.830	-6.742	-287.439
Importe neto al 01 de enero 2017	17.076	60.339	96.012	48.536	1.313	3.184	226.460
Adiciones	-	2.607	19.656	5.526	192	1.224	29.205
Desapropiaciones	-	-149	-1.961	-305	-60	-56	-2.531
Traspasos	-	8.776	-10.179	1.612	-7	-202	-
Traspaso de activos para la venta	-	4.861	-	-	-	-	4.861
Diferencia por conversión	-	-	-	-	74	-	74
Depreciación	-	-4.611	-13.738	-6.300	-318	-746	-25.713
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	17.076	71.823	89.790	49.069	1.194	3.404	232.356

Al 31 de Diciembre de 2018, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es el siguiente:

	Valor Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor Neto MUS\$
Terrenos	17.061	-	17.061
Edificios	122.219	-48.621	73.598
Plantas y equipos	304.232	-194.367	109.865
Embarcaciones	132.510	-81.792	50.718
Vehículos	5.178	-4.498	680
Otros activos	11.845	-8.305	3.540
Total propiedades plantas y equipos	593.045	-337.583	255.462

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es el siguiente:

	Valor Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Valor Neto MUS\$
Terrenos	17.076	-	17.076
Edificios	116.408	-44.585	71.823
Plantas y equipos	271.029	-181.239	89.790
Embarcaciones	124.761	-75.692	49.069
Vehículos	5.342	-4.148	1.194
Otros activos	10.892	-7.488	3.404
Total propiedades plantas y equipos	545.508	-313.152	232.356

a) Valorización

La Administración ha elegido como política contable el modelo del costo, y aplica esta política a todos los elementos que contengan una clase de propiedad, planta y equipo.

b) Método de depreciación

El método de depreciación para todo el activo fijo (excepto los terrenos) es el método lineal, dando lugar de esta forma a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo fijo.

c) Activo fijo afecto a garantías o restricciones

El Grupo tiene activos fijos hipotecados y prendados para garantizar Créditos sindicado, de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Salmones Camanchaca S.A. (Nota 33).

d) Seguros

El Grupo tiene contratados pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, incluido también en algunos casos el lucro cesante o pérdida por paralización. El Grupo permanentemente analiza el estado de sus seguros y considera que la cobertura de estas pólizas es razonable para los riesgos inherentes a su actividad.

e) Vidas útiles estimadas

	Vida útil Mínima en años	Vida útil Máxima en años
Edificios	10	50
Plantas y Equipos	5	20
Embarcaciones	35	40
Vehículos	7	10
Maquinarias y Otros Activos	3	20

f) El detalle del valor bruto de propiedades plantas y equipos completamente depreciados y en uso es, el siguiente:

	31-12-2018 Valor bruto MUS\$	31-12-2017 Valor bruto MUS\$
Edificios	17.936	16.135
Plantas y equipos	90.539	102.381
Embarcaciones	33.795	29.867
Vehículos de motor	472	1.285
Otros activos	3.438	3.368
Total propiedades, plantas y equipos	146.180	153.036

g) Dadas las características propias del negocio pesquero, el grado de utilización de estos activos depende de parámetros multidimensionales, entre los cuales están:

- i) La temporalidad o estacionalidad en la presencia en los océanos de los cardúmenes de biomazas pelágicas objeto de la pesca, factor que afecta significativamente al grado de utilización de la flota y activos productivos pesqueros en un determinado momento del tiempo. Momentos del tiempo donde la presencia concentrada en unos pocos meses, puede definir utilidades mayores en ese momento, pero menores en otros meses del año, respecto del grado de utilización en un momento del tiempo en un año con presencia uniformemente distribuida a través de ese año. Este factor varía en el tiempo y sin capacidad de anticiparlo, y por lo tanto los grados de utilización deben ser analizados plurianualmente.
- ii) La ubicación geográfica de los cardúmenes cuando se presentan, es decir, las distancias a las cuales se pesca respecto de las estaciones y plantas de proceso base, es un factor que afecta significativamente el grado de utilización y capacidades de la flota y activos productivos pesqueros. Este factor es variable e impredecible entre un año y otro, y mientras más lejos se encuentre la pesca, menor podría parecer las capacidades respecto de aquellos momentos en que los cardúmenes se encuentran más cerca de las unidades de proceso, por lo cual el análisis debe considerar varias temporadas.
- iii) La estrategia de utilización de la materia prima capturada a través de la pesca, y el destino que la Compañía defina para ésta, siendo para consumo humano a través de productos congelados o en conserva, o bien, para harina y aceite de pescado, es un factor que afecta significativamente las capacidades de la flota pesquera y activos productivos. Estas decisiones de destino o uso de la materia prima tienen que ver con tendencia multianuales de márgenes, las que definen unas estrategias u otras. Este factor determina el estado de preservación organoléptica, frescura y otras características de la materia prima una vez capturada y hasta tanto no llegue a destino en tierra, condicionando fuertemente los grados de utilización de las bodegas de los barcos. Una orientación al consumo humano congelado, por ejemplo, restringe cerca de dos tercios las capacidades disponibles en las bodegas de los barcos, respecto de aquellas disponibles para una orientación hacia la harina de pescado. El análisis, por lo tanto, debe considerar tendencia de varios años para establecer también la tendencia de utilización.

- iv) Las variaciones que la Autoridad define a las cuotas de pesca global de cada pesquería y especie, año a año, están condicionadas en la nueva Ley de Pesca por la sustentabilidad de las especies objeto de pesca, y tienen alzas o bajas en función de la preservación de las mismas. Estas variaciones influyen directamente en las capacidades y utilización de los activos pesqueros y productivos asociados. En algunas pesquerías como el Jurel, la incorporación de Chile a la ORP del Jurel, que ordena las cuotas global cuidando la sustentabilidad de una especie que ha sido objeto de fuertes reducciones de cuotas en años anteriores, muestras una tendencia plurianual positiva y consistente con su sustentabilidad, lo cual permitiría predecir que las capturas y, por lo tanto, capacidades y grados de utilización de los activos pesqueros, podrían tener una tendencia similar.

En base a lo anterior, la Compañía define sus ciclos de utilización de activos pesqueros de forma plurianual, manteniendo en ciertos momentos puntuales de tiempo y de acuerdo a las combinaciones de factores anteriormente mencionados, activos pesqueros, Plantas o PAM, que se encuentran en estado operativo y preparados para su uso conforme a la matriz de factores descritos más arriba, así lo hagan necesario. En este contexto, la Compañía no mantiene activos de este tipo que no muestren esta condición, es decir, que no hayan sido objeto de mantenciones, carenas, reparaciones o no posean seguros asociados, limitándoles su utilización dentro del año reportado.

- h) No existen propiedades, plantas y equipo retirados de su uso activo y no clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.
- i) De acuerdo a nuestras estimaciones, las propiedades, plantas y equipos no presentan valores razonables significativamente diferentes de su importe en libros.
- j) Las mantenciones y reparaciones realizadas a los PAM durante el ejercicio 2018 fueron MUS\$1.670 y se realizan con el fin de dejar al barco en óptimas condiciones para seguir operando y el criterio de activación se determina en relación a los montos de mayor desembolso y aquellos que proporcionan una extensión en la vida útil del PAM.

NOTA 19 - Impuestos e impuestos diferidos

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 que modifica el régimen tributario chileno y posteriormente, el 1 de febrero de 2016 se promulga la ley 20.899 que establece una modificación a la ley anteriormente mencionada, en la cual se simplifican y se realizan algunas precisiones, siendo en lo medular modificaciones a los sistemas de renta, estableciendo que las sociedades anónimas solo deben acogerse al "Sistema Parcialmente Integrado", sin opción a elegir entre este y el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida", como lo permitía la ley antes de esta última reforma.

- La Ley establece un aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades acogidas al "Sistema Parcialmente Integrado". Para el año 2017 fue un 25,5% y a 27% a contar del año 2018.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferido, es el siguiente:

	31-12-2018		31-12-2017	
	Activos por impuestos diferidos MUS\$	Pasivos por impuestos diferidos MUS\$	Activos por impuestos diferidos MUS\$	Pasivos por impuestos diferidos MUS\$
Pérdidas Tributarias	25.163	1.976	26.554	2.552
Provisión Existencias	916	110	797	532
Provisión Vacaciones	254	436	276	381
Provisión Indemnización años de servicio	123	229	64	199
Provisión Deudores Incobrables	116	135	48	44
Ingresos anticipados	98	2.061	54	1.317
Activos Fijos	-1.749	-5.630	-1.203	-5.238
Gastos de Fabricación	-179	-9.161	-179	-8.985
Ingresos devengados por indemnización de siniestro	-	-	-	-55
Derechos de Pesca y Concesiones	-	-1.638	-123	-1.585
Activos Biológicos	-	-4.891	-	-6.194
Otras provisiones	90	492	276	702
Gastos anticipados activados	-187	-287	-233	-
Total	24.645	-16.168	26.331	-16.330
Total neto	10.835		10.001	

El saldo por impuesto a las ganancias tiene la siguiente composición:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Gasto tributario corriente	-17.028	-2.293
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	38	312
Efecto por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	834	-3.902
Saldo final	-16.156	-5.883

El siguiente es el detalle de conciliación del saldo por Impuesto a la Renta, utilizando la tasa legal con el gasto por Impuesto utilizando la tasa efectiva.

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	-16.300	-5.307
Impuesto único	-86	-113
Efecto impositivo de ingresos no imponible	445	446
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	-174	-203
Efecto cambio de tasa sobre impuestos diferidos	-	-539
Efecto de tasa filiales extranjeras	-41	-167
Total	-16.156	-5.883

NOTA 20 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de otros pasivos financieros, es la siguiente:

Corriente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
a) Préstamos que devengan intereses	1.306	18.144
Total corriente	1.306	18.144

No corriente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
a) Préstamos que devengan intereses	80.406	153.819
Total no corriente	80.406	153.819

a) Préstamos que devengan intereses

Con fecha 27 de noviembre de 2017 según escritura pública Compañía Pesquera Camanchaca y su filial Salmones Camanchaca S.A. suscribieron con los bancos DNB Bank ASA, Cooperative Rabobank U.A. y Banco Santander Chile S.A., un contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento, fianza solidaria y codeuda solidaria, con motivo del cual las empresas anteriormente mencionadas reprogramaron sus pasivos ascendentes a 165 millones de dólares de los Estados Unidos de América (“USD”). La referida reprogramación considera tres tramos o líneas de financiamiento:

- ✓ Condiciones Tramo A:
 - Deudor: Compañía Pesquera Camanchaca S.A.
 - Cantidad: US\$ 25 millones.
 - Plazo: noviembre 2019, prepago totalmente con fecha 12 de febrero de 2018.
 - Amortizaciones semestrales: cuatro cuotas iguales a partir del 27 de mayo 2018 al 27 de noviembre 2019, salvo que se vendan acciones a través de una oferta pública inicial de acciones de la Filial, en cuyo caso se prepaga con los fondos así obtenidos.
 - Tasa: Margen Aplicable + Libor del período definido.
- ✓ Condiciones Tramo B
 - Deudor: Compañía Pesquera Camanchaca S.A.
 - Cantidad: US\$ 40 millones.
 - Plazo: noviembre 2022.
 - Amortizaciones semestrales mínimas: seis cuotas iguales a partir del 27 de mayo 2020 al 27 noviembre 2022.
 - Tasa: Margen Aplicable + Libor del período definido.
- ✓ Condiciones Tramo C
 - Deudor: Salmones Camanchaca S.A.
 - Cantidad: US\$ 100 millones.
 - Plazo: noviembre 2022.
 - Amortizaciones semestrales: dos cuotas iguales equivalentes al 10% de la deuda a partir del 27 de mayo 2020 y 27 noviembre 2021, más una cuota final por el saldo de la deuda (80%) con fecha 27 noviembre 2022.
 - Tasa: Margen Aplicable + Libor del período definido.

Respecto de los tramos A y B. Salmones Camanchaca S.A. se constituyó en garante de las obligaciones de Compañía Pesquera Camanchaca S.A., Respecto del tramo C, Compañía Pesquera Camanchaca S.A., se constituyó en garante de las obligaciones de la filial. Sin embargo, producto de colocación de acciones de Salmones Camanchaca S.A de fecha 2 de febrero de 2018, y de acuerdo al contrato de financiamiento, Salmones Camanchaca S.A. deja de ser garante de las obligaciones de la matriz y a su vez Compañía Pesquera Camanchaca S.A., también deja de ser garante de las garantías de la filial.

Los costos de las líneas de financiamiento A, B, y C están representados por un margen sobre la tasa libor, margen que depende de los niveles de endeudamiento medido semestralmente como el cociente entre el Ebitda de doce meses anteriores y la Deuda Neta respectiva, y que fluctúa entre 2.25% y 3.25%.

Las garantías asociadas a estas líneas de financiamiento consisten en la prenda de acciones que posee la matriz sobre sus filiales Camanchaca Pesca Sur S.A., Camanchaca Cultivos Sur S.A. y de sus acciones de Salmones Camanchaca S.A. que no sean objeto de la ya mencionada colocación. Asimismo quedan en garantía los activos más representativos y significativos de los respectivos deudores.

El préstamo posee como covenant financieros:

- a) Razón de Endeudamiento que no deberá exceder las 4 veces, definido como la razón entre Deuda Financiera Neta y Ebitda de 12 meses móviles
- b) Razón de Patrimonio que deberá ser al menos un 40%, definida como la razón entre el Patrimonio Total al Total de Activos.

Esta medición es efectuada trimestralmente y se han cumplido en cada uno de ellos.

Con fecha 15 de marzo de 2018, Compañía Pesquera Camanchaca S.A. realizó un abono voluntario a la línea (tramo B) por US\$10 millones y Salmones Camanchaca S.A. realizó un abono voluntario a la línea (tramo C) por MMUS\$20 y con fecha 13 de Septiembre de 2018 Salmones Camanchaca S.A. realizó otro abono por MMUS\$10

Con fecha 09 de Noviembre de 2018, Salmones Camanchaca S.A. realizó un abono voluntario a la línea por MMUS\$10 y con fecha 27 de Noviembre de 2018 otro abono también por MMUS\$10.

Leasing: Nuestra filial Inmobiliaria Camanchaca S.A., mantiene vigente dos operaciones:

- Banco BBVA, vencimiento septiembre 2020 (deuda MUS\$2.026)
- Banco de Chile, vencimiento noviembre 2019 (deuda MUS\$1.335)

Préstamos que devengan intereses

Obligaciones que tienen vencimiento a menos de 12 meses

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Banco de Chile	433	409
DNB Bank ASA	-	4.250
Rabobank Cooperate U.A.	-	5.750
Banco Santander	-	6.500
Banco BBVA Chile	485	469
Otros	-	38
Intereses por pagar	388	728
Total obligaciones bancarias con vencimiento antes de 12 meses	1.306	18.144

Obligaciones que tienen vencimiento a más de 12 meses

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Banco de Chile	-	430
DNB Bank ASA	27.200	51.850
Rabobank Cooperate U.A.	36.800	70.150
Banco Santander	16.000	30.500
Banco BBVA Chile	406	889
Total obligaciones bancarias con vencimiento más de 12 meses	80.406	153.819

El desglose de los préstamos mantenidos por el Grupo, es el siguiente:

a) Al 30 Diciembre de 2018

											Corrientes			No corrientes			
											Vencimientos		Total Corrientes	Vencimientos			Total No Corrientes
											hasta 90 días	mas de 90 días a 1 año		más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	
RUT entidad deudores	Sociedad Deudores	País	RUT entidad acreedora	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Garantías	hasta 90 días	mas de 90 días a 1 año	Total Corrientes	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	Total No Corrientes
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	5,49	5,49	% de activos	-	49	49	6.800	3.400	-	10.200
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,49	5,49	% de activos	-	29	29	4.000	2.000	-	6.000
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	5,49	5,49	% de activos	-	67	67	9.200	4.600	-	13.800
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	5,49	5,49	% de activos	-	82	82	3.400	13.600	-	17.000
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	5,49	5,49	% de activos	-	49	49	2.000	8.000	-	10.000
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperate U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	5,49	5,49	% de activos	-	112	112	4.600	18.400	-	23.000
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank Chile	Chile	US\$	Trimestral	6,20	6,20	% de activos	110	375	485	406	-	-	406
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	US\$	Trimestral	6,20	6,20	% de activos	109	324	433	-	-	-	-
											219	1.087	1.306	30.406	50.000	-	80.406

b) Al 31 diciembre de 2017

											Corrientes			No corrientes			
											Vencimientos		Total Corrientes	Vencimientos			Total No Corrientes
														más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	
RUT entidad deudores	Sociedad Deudores	País	RUT entidad acreedora	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Garantías	hasta 90 días	mas de 90 días a 1 año					
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	4,46	4,46	% de activos	-	4.346	4.346	8.783	9.067	17.850	
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	4,46	4,46	% de activos	-	6.563	6.563	5.167	5.333	10.500	
93.711.000-6	Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperative U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	4,46	4,46	% de activos	-	5.879	5.879	11.883	12.267	24.150	
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	0-E	DNB Bank ASA	Noruega	US\$	Semestral y al vencimiento	4,65	4,65	% de activos	-	149	149	4.600	29.400	34.000	
76.065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Santander	Chile	US\$	Semestral y al vencimiento	4,65	4,65	% de activos	-	88	88	2.000	18.000	20.000	
76-065.596-1	Salmones Camanchaca S.A.	Chile	0-E	Rabobank Cooperative U.A.	Holanda	US\$	Semestral y al vencimiento	4,65	4,65	% de activos	-	202	202	3.400	42.600	46.000	
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Chile	97.032.000-8	BBVA Banco Bhif	Chile	US\$	Trimestral	6,20	6,20	% de activos	117	353	470	889	-	889	
96.786.700-4	Inmobiliaria Camanchaca S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	US\$	Trimestral	6,20	6,20	% de activos	104	304	408	430	-	430	
0-E	Kabushiki Kaisha Camanchaca	Japón	0-E	Shoko Chukin	Japón	yen	Mensual	1,30	1,30	Sin garantía	22	17	39	-	-	-	
											243	17.901	18.144	37.152	116.667	-	153.819

c) Conciliación de obligaciones financieras para el estado de flujos de efectivo.

i) Al 31 de Diciembre de 2018

Otros Pasivos Financieros	Saldo al 01 de Enero de 2018 MUS\$	Flujos			Devengo MUS\$	Otros MUS\$	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 MUS\$
		Pagos		Adquisiciones MUS\$			
		Capital MUS\$	Intereses MUS\$				
Corrientes							
Préstamos bancarios	18.144	-23.413	-6.334	6.000	5.996	913	1.306
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	18.144	-23.413	-6.334	6.000	5.996	913	1.306
No Corrientes							
Préstamos bancarios	153.819	-72.500	-	-	-	-913	80.406
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	153.819	-72.500	-	-	-	-913	80.406
Total Otros Pasivos Financieros	171.963	-95.913	-6.334	6.000	5.996	-	81.712

ii) Al 31 diciembre de 2017

Otros Pasivos Financieros	Saldo al 01 de Enero de 2017 MUS\$	Flujos			Devengo MUS\$	Otros MUS\$	Saldo al 31 de diciembre de 2017 MUS\$
		Pagos		Adquisiciones MUS\$			
		Capital MUS\$	Intereses MUS\$				
Corrientes							
Préstamos bancarios	18.279	-19.028	-5.788	4.804	5.602	14.275	18.144
Total Otros Pasivos Financieros Corrientes	18.279	-19.028	-5.788	4.804	5.602	14.275	18.144
No Corrientes							
Préstamos bancarios	168.094	-	-	-	-	-14.275	153.819
Total Otros Pasivos Financieros no Corrientes	168.094	-	-	-	-	-14.275	153.819
Total Otros Pasivos Financieros	186.373	-19.028	-5.788	4.804	5.602	-	171.963

NOTA 21 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Cuentas por pagar	81.968	77.545
Documentos por pagar	4.195	20.326
Acreedores varios	82	545
Retenciones	3.987	3.978
Dividendos por pagar	14.253	1.006
Otras	4.063	3.581
Total	108.548	106.981

La composición de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2018 de acuerdo a proveedores de producto y servicios es:

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago					Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365		
Productos	23.021	10.403	7.925	7.698	-	49.047	52
Servicio	26.601	4.625	16	-	-	31.242	43
Total general	49.622	15.028	7.941	7.698	-	80.289	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	244	25	9	3	-	235	516
Servicio	586	104	69	22	81	301	1.163
Total general	830	129	78	25	81	536	1.679

La composición de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2018 de acuerdo al segmento de negocios es la siguiente:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago				Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120		
Pesca	9.063	1.054	17	-	10.134	42
Salmones	37.660	13.756	7.846	7.698	66.960	51
Cultivos	2.899	218	78	-	3.195	43
Total general	49.622	15.028	7.941	7.698	80.289	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Pesca	408	49	38	9	41	349	894
Salmones	345	61	23	1	12	121	563
Cultivos	77	19	17	15	28	66	222
Total general	830	129	78	25	81	536	1.679

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a proveedores de producto y servicios es:

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago					Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365		
Productos	26.290	10.051	7.806	6.425	-	50.572	49
Servicio	20.321	2.739	18	18	570	23.666	40
Total general	46.611	12.790	7.824	6.443	570	74.238	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	564	60	18	1	21	599	1.263
Servicio	1.001	213	610	31	69	120	2.044
Total general	1.565	273	628	32	90	719	3.307

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo al segmento de negocios es la siguiente:

PROVEEDORES PAGOS AL DIA

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago					Total general MUS\$	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365		
Pesca	11.471	1.776	8	8	267	13.530	40
Salmones	34.197	10.260	7.730	6.435	303	58.925	46
Cultivos	943	754	86	-	-	1.783	43
Total general	46.611	12.790	7.824	6.443	570	74.238	

PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS

Tipo de Proveedor	Monto según días vencidos						Total General MUS\$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Pesca	831	176	576	8	54	532	2.177
Salmones	418	72	39	13	16	168	726
Cultivos	316	25	13	11	20	19	404
Total general	1.565	273	628	32	90	719	3.307

La sociedad no tiene operaciones de confirming.

NOTA 22 – Pasivos por impuestos corrientes

La composición es la siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Impuesto a la Renta	16.671	2.112
Crédito Ley Austral	-6.871	-
PPM aplicados	-2.956	-
Otros impuestos	30	-
Total	6.874	2.112

NOTA 23 - Provisi3n beneficio los empleados

El saldo de este rubro clasificado en corriente corresponde a la provisi3n de vacaciones con el siguiente detalle:

	Corrientes	
	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Saldo de inicio	2.434	2.090
Aumento(Disminuci3n) de la obligaci3n	122	344
Total	2.556	2.434

El saldo de la cuenta no corriente corresponde al concepto indemnizaci3n por a3os de servicio y el siguiente es el movimiento de la cuenta:

	No Corrientes	
	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Saldo de inicio	1.149	841
Pagos	-401	-518
Incremento de la obligaci3n	513	826
Total	1.261	1.149

NOTA 24 - Patrimonio

a) Capital

El capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Serie	Al 31 de Diciembre de 2018	
	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Única	284.134	284.134
Total	284.134	284.134

Serie	Al 31 de diciembre de 2017	
	Capital Suscrito MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Única	217.742	217.742
Total	217.742	217.742

Acciones Ordinarias	N° Total de Acciones
Saldo al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017	4.150.672.000

b) Primas de emisi3n

La prima de emisi3n corresponde al sobreprecio en colocaci3n de acciones originado en la operaci3n por apertura al Mercado de Valores ocurrida en el a3o 2010.

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Primas de emisi3n	-	155.006
Total	-	155.006

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2018, se acordó la capitalización de la cuenta “primas por emisión” del balance auditado al 31 de diciembre de 2017 por US\$ 155.005.775. A su vez, se aprobó la disminución del capital autorizado, suscrito y pagado mediante la absorción íntegra de las pérdidas acumuladas que se encontraban registradas en la cuenta “ganancias (pérdidas) acumuladas” del balance auditado al 31 de diciembre de 2017 por un monto de US\$ 88.613.763. Consecuentemente, el capital social de la compañía pasó de US\$ 217.741.755,44 a US\$ 284.133.767,44. De esta forma, la sociedad quedó a esa fecha sin pérdidas acumuladas.

c) Política de dividendos

El Directorio con fecha 21 de diciembre de 2010, aprobó y estableció la política de reparto de dividendos, que es la siguiente:

- (i) La Sociedad distribuirá dividendos anuales definitivos luego de aprobar por la Junta de Accionistas el balance de cada ejercicio, por un monto que será igual al 30% de las utilidades líquidas distribuibles que arroje el balance respectivo.
- (ii) La Sociedad no distribuirá dividendos provisorios, salvo acuerdo del Directorio al respecto para una distribución particular y determinada.
- (iii) Los términos indicados en las letras (a) y (b), precedentes, se establecen sin perjuicio de las facultades del Directorio para modificarlas a futuro.
- (iv) De acuerdo a contrato de reprogramación y compromiso de financiamiento con los bancos, la compañía no podrá acordar ni distribuir dividendos provisorios, ni distribuir una suma superior al dividendo mínimo legal aplicable a las sociedades anónimas abiertas en caso de estar incumplimiento sus covenants financieros.

d) Provisión de dividendos

Al 31 de Diciembre de 2017 no se generaron dividendos debido a que la utilidad rebajó pérdidas acumuladas. Al 31 de Diciembre de 2018, se realizó una provisión de dividendo por MUS\$9.974, los cuales quedarán sujetos a su aprobación en la Junta Ordinaria de Accionistas a efectuarse el 26 de Abril de 2019. El cálculo para dicho dividendo es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-18 MUS\$
Utilidad neta	30.782
Rebajas a Utiidad Distribuible	
Ajuste Fair Value del Ejercicio	3.378
Impuesto diferido (27%)	-912
Ajuste Fair Value Neto pérdida (utilidad)	2.466
Utilidad Líquida Distribuible para Accionistas	33.248
Dividendos equivalentes al 30%	9.974

e) Utilidad distribuible

De acuerdo a lo establecido en el Título I de la Circular N° 1.945 de 29 de septiembre de 2009 de la Comisión para el Mercado Financiero, en sesión de directorio de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. de fecha 15 de noviembre de 2010, se acordó aplicar las siguientes políticas generales sobre determinación de la utilidad líquida distribuible de la compañía:

La utilidad de la compañía para los efectos de calcular el pago de dividendos mínimos obligatorios, se determinará en base a la utilidad efectivamente realizada depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas en el ejercicio respectivo. Dichas variaciones deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó por el directorio que, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la compañía a considerar para el cálculo de dividendos mínimos obligatorios, se excluirá de los resultados del ejercicio los resultados no realizados vinculados con el registro a valor razonable de los activos biológicos regulados por la norma contable “NIC 41”, los resultados no realizados generados en la adquisición de otras entidades y, en general, aquellos resultados no realizados que se produzcan con motivo de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la norma contable “Norma Internacional de Información Financiera N°3, Revisada”, referida a las operaciones de combinaciones de negocios.

Los efectos de impuestos diferidos asociados a los conceptos indicados en los párrafos precedentes seguirán la misma suerte de la partida que los origina.

f) Otras reservas

La composición de otras reservas es la siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Reserva contrato de cobertura	-32	8
Conversión efecto en otras sociedades	-420	-1
Reserva por cambio en participación	51.236	-
Total	50.784	7

La variación de reserva por cambio en participación se compone de MUS\$34.762 por utilidad de venta de acciones de la filial Salmones Camanchaca S.A. y por MUS\$18.832 por emisión y venta de acciones de la misma filial.

g) Resultados Acumulados

La composición de las cuenta Resultados Acumulados es la siguiente:

	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Saldo inicial	-88.614	-104.393
Capitalización de Resultados	88.614	-
Dividendos	-9.974	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	30.782	15.779
Total	20.808	-88.614

h) Participaciones no controladoras

La composición del monto de la participación no controladora al 31 de Diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Participación patrimonio al 31-12-2018 MUS\$	Participación resultado al 31-12-2018 MUS\$
Camanchaca Pesca Sur S.A.	56.079	227
Salmones Camanchaca S.A.	55.170	13.205
Total	111.249	13.432

	Participación patrimonio al 31-12-2017 MUS\$	Participación resultado al 31-12-2017 MUS\$
Camanchaca Pesca Sur S.A.	55.821	-851
Total	55.821	-851

NOTA 25 - Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

DETALLE	31-12-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	30.782	15.779
Promedio ponderado de número de acciones	4.150.672.000	4.150.672.000
Ganancia (pérdida) básica por acción (US\$/Acción)	0,0074	0,0036

El cálculo de las ganancias (pérdidas) básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la utilidad atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la compañía.

NOTA 26 - Ingresos de actividades ordinarias

La composición de los ingresos del Grupo, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Venta área pesca	163.167	132.210
Venta área salmón	436.296	309.965
Venta área cultivo	29.907	27.500
Total	629.370	469.675

Los ingresos ordinarios del Grupo están constituidos principalmente por la venta de productos terminados derivados de la captura de especies pelágicas y de los ingresos por la venta de productos terminados derivados de la cosecha de activos biológicos. La filial Salmones Camanchaca S.A. posee una asociación en cuenta en participación donde actúa como participe en 1/3 del resultado de la producción y comercialización de truchas. El resultado devengado de esta operación al 31 de Diciembre de 2018 correspondiente a la filial Salmones Camanchaca S.A. fue una utilidad de MUS\$2.890 y de MUS\$ 6.115 al 31 de Diciembre de 2017.

NOTA 27 – Gastos de administración

La composición de los gastos de administración, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Servicios de Administración Corporativo		
Remuneraciones	15.282	14.612
Comunicaciones	4.045	4.054
Arriendo	1.183	1.141
Depreciación	1.752	535
Auditoria y consultorías	540	1.357
Viajes y viáticos	804	1.198
Gastos legales	946	1.052
Gastos Generales	3.333	3.003
Gastos de presencia Bursátil	430	-
Otros gastos de administración	2.915	2.595
Total	31.230	29.547

NOTA 28 – Costos de distribución

La composición de los costos de distribución, es la siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Remuneraciones	7.972	6.834
Gastos de almacenamiento	6.034	5.281
Comisiones	4.169	3.189
Gastos de carguío	2.932	1.567
Fletes	2.165	1.842
Derechos y gastos de embarques	899	535
Gastos de viajes y viáticos	548	580
Muestras y análisis	292	345
Certificado de exportación	601	147
Arriendos	184	403
Otros gastos	2.754	4.069
Total	28.550	24.792

NOTA 29 - Costos financieros

El detalle de los costos financieros, es el siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Intereses financieros	6.017	5.928
Comisiones financieras	734	584
Resultado por Instrumentos Financieros	3.223	-
Otros gastos	197	329
Total	10.171	6.841

NOTA 30 – Diferencia de cambio

El detalle de la cuenta diferencia de cambio es el siguiente:

		Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	
Rubro	Moneda	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Activos (cargos)/abonos			
Bancos	\$	-941	-485
Bancos	Euros	-104	45
Clientes nacionales	\$	-1.456	373
Clientes extranjeros	Yenes	-	45
Clientes extranjeros	Euros	128	80
Clientes extranjeros	GBP	-30	4
Clientes extranjeros	CAD	-	-4
Documentos por cobrar	\$	-1	
Deudores varios	\$	-3.936	1.944
Deudores varios	UF	-27	76
Cta cte EERR	\$	-110	
EERR asociadas	\$	-295	204
Impuestos por recuperar	\$	-612	890
Gastos anticipados	\$	-209	6
Otros	\$	-1	-
Total (cargos) abonos		-7.594	3.178
Pasivos (cargos)/abonos			
Obligaciones con Banco	Yenes	-	-8
Cuentas por pagar	\$	3.643	-2.277
Cuentas por pagar	Euros	16	-
Cuentas por pagar	nok	-2	-
Cuentas por pagar	Jpy	1	-
Cuentas por pagar	GBP	3	-
Documentos por pagar	\$	92	-6
Documentos por pagar	UF	8	-
Documentos por pagar	Euros	4	-31
Provisiones y retenciones	\$	842	-221
Provisiones y retenciones	nok	-6	-
Total (cargos) abonos		4.601	-2.543
(Pérdida) utilidad por diferencia de cambio		-2.993	635

NOTA 31 – Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de las otras ganancias y pérdidas (neto) del ejercicio es el siguiente:

	Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	
	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Resultado neto en venta de activos	-391	38
Indemnización seguros	65	-328
Costo de bajas de Propiedad, Planta y equipos	-912	-1.081
Otros	70	207
Total	-1.168	-1.164

NOTA 32 – Activos y pasivos en moneda extranjera

El resumen de activos y pasivos por moneda extranjera es el siguiente:

Rubro	Moneda	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Activo corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	13.220	5.185
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	11.967	936
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	1.867	494
Efectivo y equivalentes al efectivo	Yen	3.694	3.590
Otros activos financieros , corrientes	\$	19	-
Otros activos financieros , corrientes	UF	83	67
Otros activos financieros , corrientes	Yen	225	255
Otros activos financieros , corrientes	US\$	-	324
Otros activos no financieros , corrientes	US\$	9.847	13.036
Otros activos no financieros , corrientes	\$	13	16
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	US\$	69.294	54.677
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$	15.263	20.039
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	1.058	2.570
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Yen	2.249	2.261
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	GBP	182	470
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	-	4
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	US\$	50	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$	42	176
Inventarios	US\$	53.076	65.728
Inventarios	Yen	2.221	5.847
Inventarios	\$	-	278
Activos biológicos, corrientes	US\$	117.990	101.979
Activos por impuestos corrientes		12	-
Activos por impuestos corrientes	Yen	2.660	3.191
Activos por impuestos corrientes	\$	-	128
Total		305.032	281.251

Rubro	Moneda	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Activo no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	US\$	701	762
Otros activos no financieros no corrientes	US\$	126	275
Otros activos no financieros no corrientes	\$	18.730	20.722
Otros activos no financieros no corrientes	Yen	13	13
Derechos por cobrar no corrientes	US\$	1.349	5.520
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	\$	2.314	2.544
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	US\$	4.699	5.565
Activos intangibles distintos de la plusvalía	US\$	50.313	50.894
Propiedades, plantas y equipos	US\$	255.462	232.356
Plusvalía	US\$	1.214	834
Activos biológicos, no corrientes	US\$	20.582	16.033
Activos por impuestos diferidos	US\$	24.577	26.184
Activos por impuestos diferidos	Yen	68	147
Total		380.148	361.849

Rubro	Moneda	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	US\$	1.306	18.106
Otros pasivos financieros, corrientes	Yen	-	38
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	US\$	75.392	56.701
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$	29.498	50.048
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	UF	846	752
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euro	2.638	-718
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	NOK	-38	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Yen	195	159
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	GBP	17	39
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$	784	1.441
Pasivos por impuestos corrientes	US\$	6.509	-
Pasivos por impuestos corrientes	\$	332	2.081
Pasivos por impuestos corrientes	Yen	33	31
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	\$	-	2.434
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	US\$	2.556	-
Total		120.068	131.112

Rubro	Moneda	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	US\$	80.406	153.819
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	US\$	302	410
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	\$	-	318
Pasivos por impuestos diferidos	US\$	16.168	16.330
Otras Provisiones no corrientes	US\$	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$	1.113	975
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Yen	148	174
Total		98.137	172.026

NOTA 33 – Garantías y contingencias

a) Garantías

Existen boletas de garantías emitidas por:

	Valor MUS\$
Banco	
Banco de Chile	1.160
Total	1.160

b) Condiciones de créditos bancarios

La Sociedad matriz y su filial Salmones Camanchaca S.A. con fecha 27 de noviembre 2017, bajo el amparo del Contrato de Reprogramación y Compromiso de Financiamiento y Fianza solidaria y Codeuda Solidaria, con DNB, Rabobank y Banco Santander, constituyeron garantías y avales cruzados. Con fecha 2 de febrero se efectuó la oferta pública de acciones de Salmones Camanchaca S.A. y según lo establecen los compromisos de los financiamiento las garantías y avales cruzados entre la sociedad matriz y sus otras filiales se alzan, quedando en garantía los activos de cada sociedad para caucionar sus respectivos financiamientos:

- a) Garantías de Compañía Pesquera Camanchaca y filiales distintas a Salmones Camanchaca:
 - i. Hipoteca sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos. Por la sociedad matriz y otras filiales de ella corresponden a 3 propiedades en Caldera, 9 en Tomé. 3 en Coronel y 1 en Chonchi.
 - ii. 21 Hipoteca navales sobre barcos pesqueros y artefactos navales de la sociedad matriz y otras filiales.

iii. Prenda

- a. Prenda sin desplazamiento: Directas sobre planta de harina en Iquique y planta de proceso de mejillones en Chiloé.
- b. Compañía Pesquera Camanchaca S.A. como titular de acciones de Salmones Camanchaca S.A., junto a Inmobiliaria Camanchaca S.A., dueña de 1 acción, las que suman un 70% de la propiedad de Salmones Camanchaca S.A.
- c. Compañía Pesquera Camanchaca S.A. como titular de acciones de Camanchaca Pesca Sur S.A., junto a Camanchaca SpA., dueño de 100 acciones, lo que suman un 70% del total de las acciones de dicha sociedad.
- d. Compañía Pesquera Camanchaca S.A. como titular de 258.670 acciones de Camanchaca Cultivos Sur S.A., junto a Inmobiliaria Camanchaca S.A., dueña de 19.318 acción.
- e. Prenda sin desplazamiento sobre las licencias transables de pesca clase A de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y de su filial Camanchaca Pesca Sur.

b) Garantías de Salmones Camanchaca:

- i. Hipoteca sobre terrenos incluyendo todo lo edificado en ellos, correspondiente a 6 propiedades 4 en Tomé, 1 Puerto Varas y 1 en Calbuco.
- ii. 1 Hipoteca naval sobre barcos pesqueros y 4 sobre artefactos navales de la sociedad Salmones Camanchaca.

iii. Prenda

- a. Prenda sin desplazamiento sobre la planta proceso de salmones en Tomé, Calbuco y Piscicultura en Petrohué.
- b. Salmones Camanchaca S.A. y Filial entregó en hipoteca en favor de los Bancos, todas las concesiones acuícolas de que es titular en cuanto tengan por objeto las especies salmón y trucha.

c) Garantías directas

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Iquique	1.640
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Caldera	7.229
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Tomé	1.225
Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Naves en Iquique	12.466
Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Maquinarias y equipos	10.845

d) Garantías Indirectas

Deudor		Activos comprometidos Tipo de garantía	Tipo de inmueble	Valor Contable MUS\$
Nombre	Relación			
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Tomé	4.473
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Puerto Varas	2.215
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Inmuebles Calbuco	214
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Hipotecas de Inmuebles	Naves para Salmones	1.665
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Maquinarias y equipos	10.735
Salmones Camanchaca S.A.	Comercial	Prenda	Edificios y construcciones	13.511

e) Caucciones obtenidas de terceros

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones, al 31 de Diciembre de 2018 es el siguiente:

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
1.488.630	Anibal Méndez Rodríguez	1 Nave	Juanita	160	Proveedores
3.362.676	Sergio Duran Saavedra	Pagaré	Yolanda	15	Proveedores
4.036.951	Manuel Ricardo Torres	1 Nave	Master	500	Proveedores
4.519.519	Sergio Cabrera Silva	1 Nave	Abraham	276	Proveedores
4.564.997	Manuel Bustos Molina	1 Nave	La Ruty II	160	Proveedores
4.585.309	Mario Alberto Gomez Vega	1 Nave	El Yeye	200	Proveedores
5.214.974	Anastasio Segundo Vásquez	2 Nave	Cayumanqui, Santa Carmen	425	Proveedores
5.253.152	Neira Dominguez Miguel	1 Nave	Gloria Primera I	300	Proveedores
5.408.694	Luis Monares Moya	1 Nave	Yolanda S	329	Proveedores
5.408.694	Luis Monares Moya	Pagaré	Yolanda S	138	Proveedores
5.564.010	Adolfo Segundo Chaparro Monsalves	1 Nave	Don Adolfo II	400	Proveedores
5.998.936	Jóse García Muñoz	1 Nave	José Sebastián	250	Proveedores
5.998.936	Jose Israel Garcia Muñoz	1 Nave	Punta Maule II	400	Proveedores
6.100.065	Carlos San Martín Pinchera	1 Nave	Poseidon II	560	Proveedores
6.135.537	Moisés Espinoza Roa	1 Nave	Don Miguel II	400	Proveedores
6.329.914	Julio Torres Vergara	Pagaré	Santa Elena	18	Proveedores
6.331.533	María Elía Agurto Bustos	2 Nave	José Enrique, Galilea I	398	Proveedores
6.458.130	Juan Nova Rojas	1 Nave	Nagasaki	480	Proveedores
6.665.647	Fernando Monsalves Silva	1 Nave	Don Humberto	400	Proveedores
6.748.011	Manuel Bravo Vera	Pagaré	Santa Elvita	20	Proveedores
6.822.000	Fernando Pradel Elgueta	1 Nave	Noemi Simoney	500	Proveedores
6.836.899	Arturo Valenzuela	Pagaré	Ulises	30	Proveedores
7.327.121	Francisco Zapata Gutierrez	1 Nave	Buena fe III	400	Proveedores
7.384.937	Virgilio Nova Rojas	1 Nave	Shimane	480	Proveedores
7.481.718	Julio Alveal Flores	1 Nave	Constitución	500	Proveedores
7.487.933	Veronica Ruiz Quiñan	1 Nave	Veronica Alejandra	324	Proveedores
7.487.933	Veronica Ruiz Quiñan	Pagaré	Veronica Alejandra	472	Proveedores
7.609.249	Jorge Enrique Cofré Reyes	1 Nave	Tomé y Tomé II	1.130	Proveedores
8.099.348	Antonio Bastias Macaya	1 Nave	El Acuario I	160	Proveedores
8.277.898	Manuel Espinoza Garrido	1 Nave	Reina del Mar II	100	Proveedores
8.416.133	Alejandro Nova Rojas	1 Nave	Yoshira	480	Proveedores
8.727.526	Alejandro Vidal Carrillo	1 Nave	Monte Everest	120	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
8.730.467	Juan Garcés Ramírez	1 Nave	Sixto Abranham	560	Proveedores
8.784.320	Juan Rosales Parra	1 Nave	Silvia Eliana	150	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	1 Nave	Bill	500	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	1 Nave	Don Alex	275	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	Pagaré	Bill	216	Proveedores
8.912.682	Juan San Martin	Pagaré	Lazaro II	17	Proveedores
9.063.718	Oscar Gutierrez	Pagaré	Santa Patricia	32	Proveedores
9.184.130	Jacob Exequiel Muñoz	1 Nave	Domenica	381	Proveedores
9.419.692	Eduardo Joaquin Suazo Saldaña	1 Nave	Paulina	239	Proveedores
9.645.621	Eduardo Jaime Villaroel Leal	1 Nave	Andrés	300	Proveedores
9.927.786	Cáceres Rojas Lorena	Pagaré	El Yeye	28	Proveedores
10.041.980	Muñoz Pizarro Mauricio Javier	1 Nave	Barlovento	500	Proveedores
10.113.541	Sergio Edgardo Duran Silva	1 Nave	Don Fernando I	400	Proveedores
10.222.373	Ernesto Manuel Valenzuela Vasquez	1 Nave	Gilda Heidy	150	Proveedores
10.255.858	Rubén Moya	1 Nave	Don Rubén	263	Proveedores
10.255.858	Rubén Moya	1 Nave	Saray Esmeralda	269	Proveedores
12.323.409	Cristian Aquiro Vallejos Salas	1 Nave	Siloe	290	Proveedores
10.294.247	José Escobar Roca	1 Nave	Don Matias " J "	200	Proveedores
10.294.247	José Escobar Roca	Pagaré	Don Matias " J "	98	Proveedores
10.428.125	Marcos Romero Barrera	1 Nave	Ana Belén	150	Proveedores
10.820.867	Manuel Bustos Rodríguez	Pagaré	Perla Negra	44	Proveedores
10.824.619	Manuel Reyes Neira	1 Nave	Doña Candelaría	500	Proveedores
10.843.418	Jorge Soto Macaya	1 Nave	Marbella II	160	Proveedores
10.843.652	Julio Reyes Garrido	1 Nave	Babilonia	179	Proveedores
10.860.160	Manuel Garrido Maripangue	1 Nave	Linares	400	Proveedores
10.879.303	Ibarra Tejerina Julio César	2 Nave	Concepción. Borney	900	Proveedores
11.202.246	Omar Gómez Almonte	2 Nave	Vilos II.Humboldt II	850	Proveedores
11.376.018	Hernández Palacios Francisco Fernando	2 Nave	Valencia y Chenco	650	Proveedores
11.791.674	Juan Martinez Manriquez	1 Nave	Rio Loa I	520	Proveedores
11.902.809	Juan Alberto Saenz	1 Nave	Doña Sandra	197	Proveedores
12.320.818	Walter Sebastian Reyes Garrido	1 Nave	Mesana	560	Proveedores
12.979.597	Hector Monsalves	1 Nave	Don Hernán M	315	Proveedores
12.979.597	Hector Monsalves	Pagaré	Don Hernán M	335	Proveedores
13.619.520	Jose Acuña	1 Nave	Amparito I	197	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Valor MUS\$
14.235.833	John Poblete Pedreros	1 Nave	Santa Anita	260	Proveedores
14.235.833	John Poblete Pedreros	Pagaré	Santa Anita	170	Proveedores
14.390.236	Alex Cordero Urzua	1 Nave	Don Leonel	560	Proveedores
14.706.506	Igor Sovenko	1 Nave	Eben-Ezer II	400	Proveedores
15.911.090	Gonzalo Alberto Araya	Pagaré	Chico Risso	30	Proveedores
16.767.429	Carlos Riquelme Alarcon	1 Nave	Nelly Nicole	400	Proveedores
16.767.429	Carlos Riquelme Alarcon	Pagaré	Nelly Nicole	149	Proveedores
52.003.186	Viviana Bernardette Quezada Martinez E.I.R.L	1 Nave	Delia Rosa	400	Proveedores
53.310.793	Comunidad Espinoza Jeno y Compañia	1 Nave	Macedonia I	400	Proveedores
76.006.325	Sociedad Pesquera Guacolda	1 Nave	Cristian Guillermo	500	Proveedores
76.202.609	Fernando Martínez Carmona	1 Nave	Doña Carmela	400	Proveedores
77.136.760	Pesquera FamCord Ltda	1 Nave	Don Patricio	630	Proveedores
77.780.330	Pesquera Bahía Coliumo	1 Nave	Don Pedro M	560	Proveedores
78.454.630	Jiménez y Santibáñez Ltda	1 Nave	Jefté	400	Proveedores
78.454.630	Jiménez y Santibáñez Ltda	Pagaré	Jefté	138	Proveedores
79.822.090	Pesquera Pez Maule	1 Nave	Margarita del Mar	239	Proveedores
79.822.090	Pesquera Pez Maule	Pagaré	Margarita del Mar	152	Proveedores

Las cauciones obtenidas de terceros corresponden a operaciones de financiamiento con proveedores de pesca. El detalle de las cauciones, al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
1.488.630	Anibal Méndez Rodríguez	1 Nave	Juanita	160	Proveedores
4.036.951	Manuel Ricardo Torres	1 Nave	Master	500	Proveedores
4.519.519	Sergio Cabrera Silva	1 Nave	Abraham	276	Proveedores
4.564.997	Manuel Bustos Molina	1 Nave	La Ruty II	160	Proveedores
4.585.309	Mario Alberto Gomez Vega	1 Nave	El Yeye	200	Proveedores
5.214.974	Anastasio Segundo Vásquez	2 Naves	Cayumanqui, Santa Carmen	425	Proveedores
5.253.152	Neira Dominguez Miguel	1 Nave	Gloria Primera I	300	Proveedores
5.408.694	Luis Monares Moya	1 Nave	Yolanda S	329	Proveedores
5.564.010	Adolfo Segundo Chaparro Monsalves	1 Nave	Don Adolfo II	400	Proveedores
5.998.936	Jóse García Muñoz	1 Nave	José Sebastián	250	Proveedores
5.998.936	Jose Israel Garcia Muñoz	1 Nave	Punta Maule II	400	Proveedores
6.100.065	Carlos San Martín Pinchera	1 Nave	Poseidon II	560	Proveedores
6.135.537	Moisés Espinoza Roa	1 Nave	Don Miguel II	400	Proveedores
6.331.533	María Elía Agurto Bustos	2 Naves	José Enrique, Galilea I	398	Proveedores
6.458.130	Juan Nova Rojas	1 Nave	Nagasaki	480	Proveedores
6.665.647	Fernando Monsalves Silva	1 Nave	Don Humberto	400	Proveedores
6.822.000	Fernando Pradel Elgueta	1 Nave	Noemi Simoney	500	Proveedores
7.327.121	Francisco Zapata Gutierrez	1 Nave	Buena fe III	400	Proveedores
7.384.937	Virgilio Nova Rojas	1 Nave	Shimane	480	Proveedores
7.481.718	Julio Alveal Flores	1 Nave	Constitución	500	Proveedores
7.487.933	Veronica Ruiz Quiñan	1 Nave	Veronica Alejandra	324	Proveedores
7.609.249	Jorge Enrique Cofré Reyes	1 Nave	Tomé y Tomé II	1.130	Proveedores
8.099.348	Antonio Bastias Macaya	1 Nave	El Acuario I	160	Proveedores
8.277.898	Manuel Espinoza Garrido	1 Nave	Reina del Mar II	100	Proveedores
8.416.133	Alejandro Nova Rojas	1 Nave	Yoshira	480	Proveedores
8.727.526	Alejandro Vidal Carrillo	1 Nave	Monte Everest	120	Proveedores
8.730.467	Juan Garcés Ramírez	1 Nave	Sixto Abranham	560	Proveedores
8.784.320	Juan Rosales Parra	1 Nave	Silvia Eliana	150	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	1 Nave	Bill	500	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	1 Nave	Don Alex	275	Proveedores
9.184.130	Jacob Exequiel Muñoz	1 Nave	Domenica	381	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
9.419.692	Eduardo Joaquin Suazo Saldaña	1 Nave	Paulina	239	Proveedores
9.645.621	Eduardo Jaime Villaroel Leal	1 Nave	Andrés	300	Proveedores
10.041.980	Muñoz Pizarro Mauricio Javier	1 Nave	Barlovento	500	Proveedores
10.113.541	Sergio Edgardo Duran Silva	1 Nave	Don Fernando I	400	Proveedores
10.222.373	Ernesto Manuel Valenzuela Vasquez	1 Nave	Gilda Heidy	150	Proveedores
10.255.858	Rubén Moya	1 Nave	Don Rubén	263	Proveedores
10.255.858	Rubén Moya	1 Nave	Saray Esmeralda	269	Proveedores
10.294.247	José Escobar Roca	1 Nave	Don Matías " J "	200	Proveedores
10.428.125	Marcos Romero Barrera	1 Nave	Ana Belén	150	Proveedores
10.824.619	Manuel Reyes Neira	1 Nave	Doña Candelaria	500	Proveedores
10.843.418	Jorge Soto Macaya	1 Nave	Marbella II	160	Proveedores
10.843.652	Julio Reyes Garrido	1 Nave	Babilonia	179	Proveedores
10.860.160	Manuel Garrido Maripangue	1 Nave	Linares	400	Proveedores
10.879.303	Ibarra Tejerina Julio César	2 Naves	Concepción. Borney	900	Proveedores
11.202.246	Omar Gómez Almonte	2 Naves	Vilos II.Humboldt II	850	Proveedores
11.376.018	Hernández Palacios Francisco Fernando	2 Naves	Valencia y Chenco	650	Proveedores
11.791.674	Juan Martínez Manriquez	1 Nave	Rio Loa I	520	Proveedores
11.902.809	Juan Alberto Saenz	1 Nave	Doña Sandra	197	Proveedores
12.320.818	Walter Sebastian Reyes Garrido	1 Nave	Mesana	560	Proveedores
12.323.409	Cristian Aquiro Vallejos Salas	1 Nave	Siloe	290	Proveedores
12.979.597	Hector Monsalves	1 Nave	Don Hernán M	315	Proveedores
13.619.520	Jose Acuña	1 Nave	Amparito I	197	Proveedores
14.235.833	John Poblete Pedreros	1 Nave	Santa Anita	260	Proveedores
14.390.236	Alex Cordero Urzua	1 Nave	Don Leonel	560	Proveedores
14.706.506	Igor Sovenko	1 Nave	Eben-Ezer II	400	Proveedores
16.767.429	Carlos Riquelme Alarcon	1 Nave	Nelly Nicole	400	Proveedores
52.003.186	Viviana Bernardette Quezada Martínez E.I.R.L	1 Nave	Delia Rosa	400	Proveedores
53.310.793	Comunidad Espinoza Jeno y Compañía	1 Nave	Macedonia I Cristian	400	Proveedores
76.006.325	Sociedad Pesquera Guacolda	1 Nave	Guillermo	500	Proveedores
76.202.609	Fernando Martínez Carmona	1 Nave	Doña Carmela	400	Proveedores
77.136.760	Pesquera FamCord Ltda	1 Nave	Don Patricio	630	Proveedores
77.780.330	Pesquera Bahia Coliumo	1 Nave	Don Pedro M	560	Proveedores
78.454.630	Jiménez y Santibáñez Ltda	1 Nave	Jeffete	400	Proveedores
79.822.090	Pesquera Pez Maule	1 Nave	Margarita del Mar	239	Proveedores

Rut	Deudor	Prenda o Hipoteca	Naves	Valor MUS\$	Relación
3.362.676	Sergio Duran Saavedra	Pagaré	Yolanda	15	Proveedores
5.408.694	Luis Monares Moya	Pagaré	Yolanda S	138	Proveedores
6.329.914	Julio Torres Vergara	Pagaré	Santa Elena	18	Proveedores
6.748.011	Manuel Bravo Vera	Pagaré	Santa Elvita	20	Proveedores
6.836.899	Arturo Valenzuela	Pagaré	Ulises	30	Proveedores
7.487.933	Veronica Ruiz Quiñan	Pagaré	Veronica Alejandra	472	Proveedores
8.901.579	Justo Macaya Silva	Pagaré	Bill	216	Proveedores
8.912.682	Juan San Martin	Pagaré	Lazaro II	17	Proveedores
9.063.718	Oscar Gutierrez	Pagaré	Santa Patricia	32	Proveedores
9.927.786	Cáceres Rojas Lorena	Pagaré	El Yeye	28	Proveedores
10.294.247	José Escobar Roca	Pagaré	Don Matias " J "	98	Proveedores
10.820.867	Manuel Bustos Rodríguez	Pagaré	Perla Negra	44	Proveedores
12.979.597	Hector Monsalves	Pagaré	Don Hernán M	335	Proveedores
14.235.833	John Poblete	Pagaré	Santa Anita	170	Proveedores
15.911.090	Gonzalo Alberto Araya	Pagaré	Chico Risso	30	Proveedores
16.767.429	Carlos Riquelme Alarcon	Pagaré	Nelly Nicole	149	Proveedores
78.454.630	Jiménez y Santibáñez Ltda	Pagaré	Jeffe	138	Proveedores
79.822.090	Pesquera Pez Maule	Pagaré	Margarita del Mar	152	Proveedores

f) Contingencias

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. La entrega de información detallada relativa a dichos procesos se encuentra condicionada a que la misma no comprometa la defensa de los intereses de la Sociedad. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y sus Subsidiarias mantienen litigios judiciales o asuntos administrativos ante los tribunales de justicia o instancias administrativas del caso, en función de los cuales se han efectuado al 31 de Diciembre de 2018 las provisiones correspondientes, según el siguiente detalle:

Naturaleza Juicios	Número Juicios	Provisión Contable MUS\$
Civil	24	219
Laboral	7	100
Administrativo	11	161
Penal	1	-
Total	43	480

NOTA 34 – Sanciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, tanto la Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y subsidiarias, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

NOTA 35 - Medio ambiente

Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y sus Subsidiarias, mantienen una constante renovación de su compromiso medio ambiental, implementando de manera continua nuevos procesos y tecnologías en sus plantas de producción. Esto le ha permitido obtener actividades sustentables en el tiempo para seguir desarrollando la actividad propia de la pesca y actividades de cultivo de especies de forma eficiente y minimizando los impactos ambientales.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de Diciembre de 2018, se realizó inversión en los siguientes proyectos asociados a la mitigación medio ambiental:

31-12-2018	
Monto Invertido	
MUS\$	
Nombre del Proyecto	
Gestión Residuos	1.363
Servicios Ambientales	643
Total	2.006

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de Diciembre de 2017, se realizó inversión en los siguientes proyectos:

31-12-2017	
Monto Invertido	
MUS\$	
Nombre del Proyecto	
Gestión Residuos	1.405
Servicios Ambientales	524
Total	1.929

La Sociedad Matriz y sus Subsidiarias asumen el compromiso de seguir cumpliendo con toda la normativa ambiental vigente y en concreto seguirán participando proactivamente en la discusión de proyectos que involucren una modificación y mejora a la actual regulación ambiental y sanitaria, de tal forma que está aplicable desde el punto de vista técnico, económico, social y ambiental, no escatimando esfuerzos para apoyar la materialización de la mejor propuesta en pos del desarrollo de la industria y el medio ambiente.

NOTA 36– Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de estos estados financieros no tenemos conocimiento de otros hechos posteriores que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos

NOTA 37 - Otra Información

El número de empleados del Grupo por categoría al cierre de los estados financieros, es el siguiente:

Compañía	Trabajadores	Profesionales y Técnicos	Ejecutivos principales	Total 31-12-2018
Compañía Pesquera Camanchaca S.A	308	182	13	503
Salmones Camanchaca S.A.	1.045	277	13	1.335
Transportes Interpolar Ltda.	29	10	-	39
Aéreo Interpolar Ltda.	-	9	-	9
Camanchaca Cultivos Sur	294	55	2	351
Camanchaca Pesca Sur S.A.	510	143	2	655
Oficinas Comerciales Extranjeras	-	20	5	25
Total	2.186	696	35	2.917

Compañía	Trabajadores	Profesionales y Técnicos	Ejecutivos principales	Total 31-12-2017
Compañía Pesquera Camanchaca S.A	325	194	13	532
Salmones Camanchaca S.A.	1.299	275	14	1.588
Transportes Interpolar Ltda.	30	11	-	41
Aéreo Interpolar Ltda.	-	11	-	11
Camanchaca Cultivos Sur	376	50	2	428
Camanchaca Pesca Sur S.A.	968	136	2	1.106
Oficinas Comerciales Extranjeras	-	21	4	25
Total	2.998	698	35	3.731



COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S. A. Y FILIALES

Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados
Para los períodos terminados al 31 de diciembre 2018

Acerca de Camanchaca

Actualmente participa en tres líneas de negocios:

- 1. Salmonicultura: A través de las operaciones de su filial Salmones Camanchaca en la VIII, X y XI región de Chile, que cubren la genética y producción de ovas propias; las pisciculturas de recirculación para salmón atlántico y de agua dulce para otras especies; la engorda en 74 concesiones de agua mar distribuidas en 14 barrios; las dos plantas de proceso primario en la X región; y la planta de valor agregado y frigorífico en la VIII región.*
- 2. Pesca Extractiva: A través de las operaciones pesquera-industriales en la zona norte y centro-sur de Chile, orientadas a consumo humano (aceites de pescado con alto omega 3, conservas y congelados de jurel y langostinos), y a proteínas para consumo animal a través de harina y aceite de pescado de pelágicos pequeños.*
- 3. Otros Cultivos: A través de las operaciones en Chiloé, orientadas a la compra de semillas y al cultivo de mejillones en tres centros de engorda propios, más la planta y frigorífico ubicado en Rauco, orientada al consumo humano. En la región de Atacama, un cultivo en tierra para producción de semillas y engorda de abalones para consumo humano.*

Camanchaca está integrada verticalmente en su cadena productiva y de distribución exportando sus productos a más de 50 países a través de sus 7 oficinas y representaciones comerciales en sus principales mercados. El desarrollo por más de 30 años de los negocios de la Compañía, la ha llevado a un lugar de reconocimiento en los mercados internacionales. La Compañía tiene aproximadamente 3.000 empleados.

Hechos destacados del período

- **34% aumentaron los Ingresos** respecto a 2017, registrando US\$ 629 millones en 2018, y generando un Margen Bruto antes de Fair Value (FV) de US\$ 138 millones, 82% superior a aquel de 2017. En tanto, en el 4T 2018, el aumento de Margen Bruto antes de FV fue 167%, alcanzando los US\$ 37 millones.
- **118% aumentó el EBITDA**, registrando US\$ 102 millones en 2018 respecto de 2017, equivalentes a un 16% de los Ingresos. En la división de Salmones, el EBITDA aumentó 57% a US\$ 82 millones, mientras que en la de Pesca, el EBITDA pasó de US\$ 3,6 millones negativos a US\$ 22,6 millones positivos, conforme la condición de El Niño desapareció en 2018 y se recuperaron las capturas en el norte.
- **72% aumentó el volumen vendido de salmón** (propio) alcanzando 50.670 toneladas (WFE), un reflejo del aumento de 42% de cosechas en 2018 (que alcanzaron las 48 mil toneladas WFE), y la reducción de inventarios existentes al inicio del año.
- 19 centavos de dólar o **2,8%, fue la disminución del precio del salmón atlántico** vendido por Camanchaca durante 2018, comparado con 2017. Sin embargo, su **EBIT por kilogramo (WFE) aumentó 13 centavos** en 2018, alcanzando los US\$ 1,33/Kg WFE. Lo anterior fue posible por las eficiencias de la mayor escala de producción, sumado a las mejoras en eficiencia en plantas de proceso que las inversiones recientes han hecho posible. El precio en el 4T 2018 fue 4,4% superior al del 4T 2017, y el EBIT/Kg WFE en esos tres meses fue 54 centavos de dólar superior al de igual trimestre del año anterior, alcanzando esta vez US\$ 1,60/Kg.
- El costo del salmón Atlántico al momento de su cosecha (ex jaula) fue de US\$ 3,06/Kg en 2018, marginalmente superior a US\$ 3,03/Kg de 2017, mientras los **costos de cosecha y procesos se redujeron 13%** hasta los US\$ 0,89/Kg WFE, por la mayor escala productiva y las inversiones en eficiencia y productividad llevadas a cabo en la planta de valor agregado.
- **33% de aumento en capturas de anchoveta** en el norte de Chile en 2018, cumpliendo la totalidad de la cuota y alcanzando las 125 mil toneladas, una consecuencia de la normalización de las condiciones pesqueras del norte y del buen estado de la biomasa. Lo anterior permitió un aumento comparado con 2017, de 13% en las ventas físicas de harina de pescado y de 133% en aceite, este último con un importante aumento de rendimiento.
- **13% y 29% aumentaron los precios de harina y aceite** de pescado respectivamente en 2018, recuperándose este último de la anómala situación de 2017, cuando hubo mayor oferta peruana de aceite en el segmento para acuicultura.
- **Se duplicó el impuesto específico de la pesca** pagado por Camanchaca, quien desde 2018 tiene todas sus pesquerías de la división sur ya licitadas con el 15% que establece la Ley de Pesca del 2013. Para 2019, la Compañía será impactada por mayores impuestos específicos pagados por la división norte, al haberse completado la licitación del primer 5% de la anchoveta, en diciembre de 2018. El total de impuestos específicos de pesca pagados por la Compañía, en su totalidad, pasó de US\$ 3 millones a US\$ 6 millones, extrayendo dos tercios de la utilidad del negocio antes de impuestos.
- **33% aumentaron las capturas de Jurel** en 2018, alcanzando las 77 mil toneladas, de las cuales se produjo 30 mil toneladas de congelado (+35%) y 1,1 millones de cajas de conservas (+11%). Como consecuencia de lo anterior, aumentaron las ventas de jurel congelado en 21%, alcanzando las 27 mil toneladas, con un favorable

aumento de 15% en el precio de este producto, que llegó a US\$ 955/ton. promedio anual, como consecuencia de la recuperación de los mercados africanos.

- **23% aumentó la pérdida de EBITDA en la división Cultivos**, como consecuencia de los bajos rendimientos y calibres en las cosechas de mejillones, generando mayores costos y menores precios de estos productos. El EBITDA fue US\$ 2,3 millones negativo.
- **68% se redujo la Deuda Neta** de Compañía Pesquera Camanchaca, desde US\$ 162 millones en diciembre de 2017, a US\$ 51 millones en diciembre de 2018, un resultado favorable de la generación de EBITDA y de la venta de acciones de Salmones Camanchaca ocurrida durante su proceso de apertura a la bolsa.
- **23% aumentó el Capital de Trabajo neto** (Activo Corriente menos Pasivo Corriente), alcanzando US\$ 185 millones, desde los US\$ 150 millones a diciembre 2017.
- **30% de la utilidad liquida distribuible del 2018 fue US\$ 9,97 millones**, que deberá considerar la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de abril de 2019, para pronunciarse sobre el dividendo a repartir, cuyo mínimo es esta cifra.

Cifras Claves

		4T 2018	4T 2017	Δ%	2018	2017	Δ%
Ingresos de actividades ordinarias	MUS\$	147.279	141.532	4,1%	629.370	469.675	34,0%
Margen bruto antes de Fair Value	MUS\$	36.626	13.725	166,9%	137.605	75.598	82,0%
EBITDA antes de Fair Value	MUS\$	27.653	4.814	474,5%	102.255	46.973	117,7%
EBIT antes de Fair Value	MUS\$	21.424	-1.969	-	77.824	21.260	266,1%
Margen EBIT %	%	14,5%	-1,4%	-	12,4%	4,5%	173,2%
Fair Value	MUS\$	-6.690	-2.699	-	-4.825	5.301	-
Ganancia (pérdida) del período controladores	MUS\$	4.328	-5.416	-	30.782	15.779	95,1%
Ganancia por acción	US\$	0,0010	-0,0013	-	0,0074	0,0038	95,1%
Capturas pelágicas	tons.	63.162	33.183	90,3%	261.314	229.468	13,9%
Pesca Norte	tons.	40.899	20.788	96,7%	127.441	111.665	14,1%
Pesca Sur	tons.	22.263	12.395	79,6%	133.873	117.803	13,6%
Precio harina de pescado	US\$/ton	1.520	1.369	11,1%	1.572	1.397	12,5%
Cosechas salar	ton WFE	13.944	16.284	-14,4%	48.496	34.213	41,7%
Ventas propias salar	ton WFE	15.285	12.490	22,4%	50.670	29.384	72,4%
Costo ex jaula salar	US\$/Kg pez vivo	2,83	2,94	-3,6%	3,06	3,03	0,9%
Costo de proceso	US\$/Kg WFE	0,80	0,84	-4,8%	0,89	1,02	-12,7%
Precio salar*	US\$/Kg WFE	6,30	6,03	4,4%	6,41	6,60	-2,8%
EBIT/Kg WFE salar**	US\$/Kg WFE	1,60	1,06	50,4%	1,33	1,20	10,9%
Deuda Financiera	MUS\$				81.712	171.963	-52,5%
Deuda Financiera Neta	MUS\$				50.964	161.758	-68,5%
Razón de patrimonio	%				68%	53%	28,9%

*Corresponde a Facturación en US\$ divididos por toneladas vendidas excluyendo operaciones con materia prima de terceros

**Excluye resultado de la cuenta en participación del negocio de truchas y operaciones con materia prima de terceros

Resumen Estado de Resultados por Negocio

MUS\$	Pesca		Salmones		Cultivos		Total	
	4T 2018	4T 2017	4T 2018	4T 2017	4T 2018	4T 2017	4T 2018	4T 2017
Ingresos de actividades ordinarias	33.064	32.590	108.846	102.896	5.369	6.045	147.279	141.532
Margen bruto antes de Fair Value	5.046	-7.047	31.124	20.071	456	701	36.626	13.725
EBITDA antes de Fair Value	1.340	-10.025	27.158	15.764	-845	-925	27.653	4.814
Ganancia (pérdida) del periodo controladores	(1.551)	(9.234)	6.626	4.952	(746)	(1.134)	4.328	(5.416)

MUS\$	Pesca		Salmones		Cultivos		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	163.167	132.210	436.295	309.964	29.907	27.500	629.370	469.675
Margen bruto antes de Fair Value	35.533	7.945	98.081	62.950	3.991	4.703	137.605	75.598
EBITDA antes de Fair Value	22.629	-3.461	81.937	52.309	-2.312	-1.876	102.255	46.973
Ganancia (pérdida) del periodo controladores	3.494	(12.555)	29.671	31.117	(2.382)	(2.783)	30.782	15.779

Aspectos Financieros

Resultados 2018

El resultado al cierre 2018 fue una Ganancia de US\$ 30,8 millones, 95,1% superior a los US\$ 15,8 millones de 2017. El EBITDA, que contiene el interés minoritario, subió a más del doble desde US\$ 47 millones en 2017, a US\$ 102,3 millones en 2018. Este aumento de US\$ 55,3 millones en EBITDA se explica: a) por un aumento de US\$ 26,1 millones en el EBITDA de Pesca, impulsado por las mayores capturas y mayores precios en todos sus productos; y b) por un aumento de US\$ 29,6 millones en Salmones explicado por mayores volúmenes de venta y menores costos. Cultivos restó US\$2,3 millones de EBITDA, un deterioro de US\$ 0,4 millones, explicados principalmente por menores rendimientos y mayores costos en el negocio de mejillones, y a pesar de la mejora del negocio de abalones.

La mayor Ganancia se explica por una utilidad de US\$ 3,5 millones obtenida en el negocio de Pesca (una mejora de US\$ 16,0 millones respecto a 2017); y una utilidad de US\$ 29,7 millones en Salmones (una disminución de US\$ 1,4 millones respecto a 2017), esta última afectada por un menor efecto positivo de Fair Value (FV), US\$ 10,1 millones inferior al de 2017. Cabe recordar que el FV no afecta la Ganancia líquida distribuible.

Los Ingresos Consolidados totales aumentaron 34%, alcanzando los US\$ 629 millones, con un aumento de 40,8% en aquellos provenientes de Salmones; un aumento de 23,4% en los de Pesca; y un aumento de 8,8% en los de Cultivos. En Salmones se explica principalmente por un 72,4% más de volúmenes propios vendidos, y a pesar de un 2,8% de menor precio. Los ingresos de Pesca, por su parte, fueron impulsados por aumentos de precio en todos sus productos, con un efecto positivo por esta causa de US\$ 16,1 millones, lo que se sumó a las mayores capturas de jurel y anchoveta. Los precios observados durante 2018, están en línea con sus tendencias históricas, habiendo estado en 2017, por debajo de las mismas.

La favorable evolución de Ingresos, generó US\$ 81,9 millones de EBITDA en Salmones y US\$ 22,6 millones en Pesca, dejando un resultado de EBITDA consolidado antes de FV de US\$ 102,3 millones, que incluye los desfavorables US\$2,3 millones de Cultivos.

En la **división de Salmones** los resultados de 2018 fueron los siguientes:

El EBIT antes de ajustes de Fair Value fue US\$ 70,5 millones en 2018, un aumento de 70,2% respecto a los US\$ 41,4 millones de 2017, explicado principalmente por mayores volúmenes de venta y menores costos de producción, y a pesar de los menores precios promedio. Excluyendo las ganancias de la operación conjunta de trucha que no es operada por la Compañía, el EBIT en el negocio del salmón atlántico propio generó US\$ 67,5 millones, un 91,3% mayor a los US\$ 35,3 millones generados en 2017.

Durante 2018, el precio del salmón Atlántico propio vendido por Camanchaca se redujo en 19 centavos de dólar. En ese contexto, el EBIT/Kg WFE fue de US\$ 1,33, mayor a los US\$ 1,20 de 2017, lo cual se debe a las mencionadas mejoras de costos y mayores escalas de producción, que más que compensaron la reducción de precio.

En relación a las condiciones de arriendo de centros de engorda a otras empresas, durante este año la Compañía y bajo las condiciones de uno de estos arriendos, se concluyó un acuerdo de compra de 2.376 toneladas WFE de materia prima de uno de estos centros arrendados, por la cual se pagó un precio de mercado (fresco “spot” en EE.UU.), generando 4 centavos de dólar de utilidad por Kg. El beneficio de este acuerdo fue disponer de materia prima en un trimestre de bajas cosechas propias, y mantener una base histórica de siembras en ese centro, para

que Salmones Camanchaca pueda usarla en el plan de siembra del año 2019, sin aumentar las siembras de la macro zona. No hay compraventas de materia prima pendientes en el futuro.

Salmón Atlántico	Total	Compras a Terceros	Cosechas Propias	Cosechas Propias 2017
EBIT (MUS\$)	67.598	85	67.513	35.289
Volumen venta (ton WFE)	53.046	2.376	50.670	29.384
EBIT/Kg WFE (US\$)	1,27	0,04	1,33	1,20

El ajuste a Fair Value de los Activos Biológicos (biomasa) en 2018 fue de US\$ 95,5 millones, en comparación a los US\$ 54,4 millones en 2017, impulsado por una mayor biomasa en un contexto de precios estables. Por otra parte, el ajuste a Fair Value del volumen ya vendido, fue US\$ 100,3 millones negativos en 2018, en comparación a los US\$ 49,1 millones negativos en 2017, también un reflejo de aumentos de volumen vendido. Este último ajuste revierte los márgenes estimados y contabilizados por los peces vendidos en este período, pero cuyos márgenes ya habían sido reconocidos en períodos anteriores cuando aún eran biomasa. Así, el resultado del Ajuste Neto de Fair Value para 2018 fue de US\$ 4,8 millones negativos, en comparación a los US\$ 5,3 millones positivos en 2017, una diferencia desfavorable de US\$ 10,1 millones este 2018, pero que no afecta el EBITDA ni la ganancia líquida distribuible.

En la **división Pesca**, los resultados de cada una de las zonas pesqueras en 2018 fueron:

- Pesca Norte obtuvo una Ganancia de US\$ 5,6 millones, que se compara con la pérdida de US\$ 7,1 millones en 2017, atribuible a las mayores capturas de anchoveta (+33,1%); al mayor rendimiento del aceite (aumenta de 1,7% a 2,7%); y a mejores precios de venta de harina y aceite de pescado (+14% y +19%, respectivamente). Los gastos llevados directamente a resultados generados por activos durante los períodos en que éstos no se usaron en producción (no se activan en costos de producto), alcanzaron los US\$ 13,7 millones en 2018, inferiores a los US\$ 15 millones del mismo período 2017, lo que es consistente con la mayor cantidad de días de operación pesquera y sus correspondientes procesos.
- Pesca Sur:
 - Nuestra filial Camanchaca Pesca Sur obtuvo una utilidad de US\$ 0,8 millones que se compara con la pérdida de US\$ 2,8 millones en 2017, debido a las mayores ventas de jurel congelado y aceite de sardina, y por mayores precios en todos los productos de esta división. Los gastos de activos durante sus períodos de para (no activados) alcanzaron los US\$ 27,1 millones en 2018, igual cifra que la registrada en 2017.
 - El resultado de la participación del 70% de la filial Camanchaca Pesca Sur fue, en consecuencia, una utilidad de US\$ 0,5 millones, a lo que se dedujo US\$ 2,7 millones de pérdida generada por otros conceptos de la División Pesca Sur, no incluidas en la filial Camanchaca Pesca Sur, y asociadas principalmente a gastos financieros y de administración asignados (US\$ 3,3 millones), dejando el resultado en una pérdida de US\$ 2,2 millones en comparación con la pérdida de US\$ 5,5 millones de 2017.

En toda la división Pesca, por lo tanto, el efecto en resultados por gastos generados por activos cuando no se utilizaron en producción, alcanzaron los US\$ 40,8 millones, US\$ 1,3 millones inferior al registro de 2017. Este concepto no necesariamente es desfavorable, por cuanto puede significar que las capturas de las cuotas anuales son hechas de manera rápida y efectiva, lo que redunda en menores costos de captura, como fue el caso del 2018.

A nivel consolidado en Cía. Pesquera Camanchaca, los gastos de administración como proporción de los ingresos disminuyeron desde 6,3% en 2017 a 5% en 2018, mientras que los de distribución pasaron de 5,3% a 4,5%. En el conjunto de actividades de administración y distribución, por lo tanto, la Compañía pasó de utilizar el 11,6% de los ingresos en 2017, a emplear el 9,5% en 2018. La reducción se explica por mayores ingresos en 2018 y por mayores eficiencias. En el caso de los gastos de administración, éstos tienen componentes extraordinarios en ambos años, en 2018 por costos de indemnización por ajustes de personal, y en 2017 por gastos de implementación SAP. Específicamente, durante 2018 la Compañía realizó un profundo análisis de sus áreas de soporte, concluyendo una serie de acciones de mejoras en eficiencia y eficacia, que significaron la centralización de algunas funciones, su traslado a la VIII región, y una disminución de las personas necesarias para llevarlos a cabo.

Los Gastos Financieros netos alcanzaron US\$ 10,1 millones en comparación a US\$ 6,8 millones en 2017. Este incremento tiene su origen: i) en operaciones de cobertura de tipo de cambio tomadas en 2018 para cubrir gastos fijos en pesos con ingresos en dólares, las que en un contexto de alzas del tipo de cambio, tuvieron un resultado desfavorable en esta cuenta de US\$ 3,2 millones; y ii) en el alza de la tasa de interés LIBOR de 2% anual. La reducción de US\$ 60 millones de la deuda promedio que mantuvo la Compañía durante el año, no alcanzó a compensar estos dos efectos desfavorables sobre los Gastos Financieros.

En el conjunto agregado de todos los productos de la Compañía, los precios durante 2018 aumentaron 1,3% respecto a los de 2017, influenciados por los aumentos de precios de productos de la pesca, con un efecto positivo de éstos de US\$ 16,1 millones, en contraste con la caída de precios de salmones, que tuvo un efecto negativo en los ingresos y márgenes de US\$ 9,4 millones.

Flujo de Efectivo 2018

En 2018 el flujo de efectivo de las Actividades Operacionales fue positivo en US\$ 59,6 millones, superior a los US\$ 33,4 millones de 2017, principalmente por: i) mayores volúmenes de ventas y cobros efectivos durante el período (+36% alcanzando los US\$ 676 millones en 2018); ii) compensado parcialmente por reducciones en plazos de pago a proveedores, que buscaron optimizar los recursos provenientes del aumento de capital y venta de acciones de la filial Salmones Camanchaca (+35% de pagos a proveedores alcanzando los US\$ 522 millones en 2018).

El flujo de efectivo de las Actividades Financiamiento fue de US\$ 11,1 millones en el período, en comparación a los US\$ 14,2 millones negativos de 2017, explicado principalmente por los fondos recaudados como consecuencia de la apertura de la filial Salmones Camanchaca, y que recaudó un total de US\$ 101 millones. Estos fondos permitieron reducir en US\$ 95 millones el uso de líneas de financiamiento bancario.

El flujo de efectivo usado en las Actividades de Inversión fue de US\$ 49,0 millones en el período, en comparación con US\$ 28,4 millones de 2017, estas inversiones corresponden a mejoras y automatizaciones en plantas, mejoras de flota pesquera y nuevos centros de cultivos, las que soportarán el plan de crecimiento de la Compañía.

El resultado del flujo de caja neto para el período dejó un saldo de efectivo al 31 de diciembre 2018 de US\$ 30,7 millones.

Balance al 31/12/2018

Activos

Entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 los Activos Totales de la Compañía aumentaron 6,2% o US\$ 39,7 millones, y alcanzaron los US\$ 685 millones. El crecimiento fue impulsado principalmente por un aumento neto de US\$ 20,5 millones en el efectivo, cuyo origen se encuentra en la generación propia de caja de los negocios y los fondos recaudados en la apertura en bolsa de la filial Salmones Camanchaca; un aumento de US\$ 20,6 millones en los activos biológicos corrientes y no corrientes, reflejo de una biomasa consistente con el mayor volumen de cosecha proyectado de salar entre 2019-2020; y por un aumento en inversiones netas en activos fijos de US\$ 23,1 millones, que corresponden principalmente al negocio de salmones para soportar su plan de crecimiento del período 2019-2022. Este último plan incluye automatizaciones en plantas primarias y secundarias, y en la apertura de nuevos centros de cultivos. Todo lo anterior fue parcialmente compensado por una baja de US\$ 16,6 millones en los inventarios, principalmente de salmones.

Los Activos Corrientes totales alcanzaron US\$ 305 millones, un 7,6% de aumento del saldo de US\$ 284 millones al 31 de diciembre de 2017, principalmente atribuido al aumento de US\$ 20,5 millones en el efectivo; al aumento de la biomasa de US\$ 16 millones; compensados por la disminución de US\$ 16,6 millones en los inventarios.

Los Activos no Corrientes aumentaron 5,1% o US\$ 18,3 millones, alcanzando los US\$ 380 millones, aumento atribuible a las inversiones netas en activos fijos, y al aumento de los activos biológicos no corrientes, consistentes ambos con el plan de crecimiento de la Compañía.

Sin incluir el Fair Value, los inventarios de productos terminados valorizados al costo al 31 de diciembre de 2018, alcanzaron los US\$ 40,3 millones, inferiores a los US\$ 55,1 millones de diciembre de 2017, lo que en el contexto de crecimientos en la producción de la división Salmones y Pesca, reflejan un incremento sustancial de las actividades de venta de los productos.

Pasivos y Patrimonio

Los Pasivos Corrientes disminuyeron 10,0% o US\$ 13,4 millones, por la baja de US\$ 16,8 millones en los Pasivos Financieros corrientes, reducción que forma parte de la optimización de la estructura financiera de la Compañía con posterioridad a la apertura en bolsa de Salmones Camanchaca.

Los Pasivos no Corrientes cayeron en US\$ 73,9 millones, producto principalmente de la disminución de US\$ 73,4 millones en las obligaciones financieras y bancarias relacionados con la disminución en el uso de líneas de financiamiento bancario.

A la fecha de este informe, la Compañía cuenta con líneas de financiamiento bancario de largo plazo de US\$ 140 millones, de los cuales mantenía usados US\$ 80 millones al 31 de diciembre de 2018.

El Patrimonio de Camanchaca, en consecuencia, se incrementó en US\$ 127 millones al 31 de diciembre de 2018, alcanzando US\$ 467 millones, incremento explicado por las utilidades netas y los fondos provenientes de la apertura de Salmones Camanchaca, oportunidad en que Compañía Pesquera Camanchaca redujo su participación en esa filial a 70%, operación que disminuyó las pérdidas tributarias acumuladas desde US\$ 81 millones a US\$ 72 millones.

Durante el 2T 2018 y mediante una Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la capitalización de la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2017 de la Compañía, esto es US\$ 88,6 millones, con lo cual el capital emitido aumentó US\$ 66,4 millones y las primas de emisión disminuyeron US\$ 155 millones para quedar estas últimas en cero.

De esta forma y en ausencia de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018, la utilidad líquida distribuible para efectos de dividendos del 2018, alcanzó los US\$ 33,2 millones. En consecuencia, considerando un reparto de un 30% de esta utilidad, esto es un mínimo dividendo de US\$ 9,97 millones, la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de abril de 2019, deberá pronunciarse sobre el dividendo definitivo a pagar.

Desempeño Operativo de las Divisiones

Negocio de Salmones

Los resultados de Salmones están muy relacionados a tres factores claves:

1. **El precio del salmón atlántico**, el cual es muy sensible a las condiciones de oferta noruega y chilena, y de las tasas de tipo de cambio de sus principales socios comerciales;
2. **Las condiciones sanitarias del salmón atlántico** que afectan los factores de conversión, el uso de herramientas farmacéuticas y mecánicas para el bienestar animal, y la biomasa final sobre las que asignan los costos.
3. **El costo de los alimentos**, que explican aproximadamente la mitad del costo unitario del pez vivo a cosecha.

I. Precios del Producto

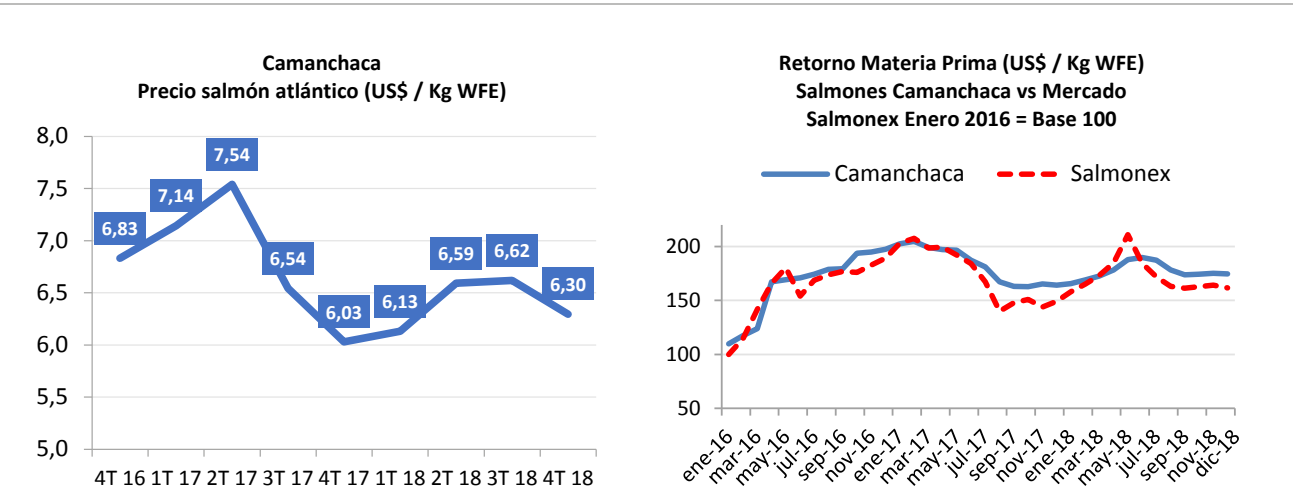
El precio promedio del salmón atlántico vendido por Camanchaca durante el 4T 2018 fue de US\$ 6,30 por Kg WFE, esto es 4,4% mayor que el precio del mismo período en 2017. Después de la depresión de precios de 2015, se observa una tendencia alcista en los precios del salmón atlántico más consistente con la tendencia de largo plazo, esto es, expansiones de oferta más limitadas que aquellas de demanda. Contrariamente a 2015, el fortalecimiento del dólar durante 2018 no contrajo la demanda por salmón en los mercados atendidos por la Compañía. El nivel de precios en el 4T 2018 y en general durante la segunda mitad del año, mostró gran estabilidad y fluctuaciones muy menores, en línea con una oferta global y chilena estable.

Durante el 4T 2018 Camanchaca obtuvo un retorno promedio de la materia prima (RMP) de salmón Atlántico de 37 centavos de dólar superior por los volúmenes (WFE) vendidos respecto al retorno mostrado por el mercado de referencia, Salmonex, el que había tenido un marcado aumento en abril y mayo de este año, y que luego cayó en los dos meses posteriores. En particular, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018, la Compañía obtuvo un RMP por sobre Salmonex de 36, 34 y 40 centavos de dólar por Kg, respectivamente, diferencial consistente con la tendencia histórica mostrada por la Compañía. Este diferencial fue negativo en el 2T 2018, por el fuerte aumento de precios de mercado en ese período y el desfase en el registro contable de las ventas de productos congelados, cuyos principales destinos (Rusia y China), tardan hasta 90 días entre el cierre de la venta y su registro contable. Adicionalmente, Camanchaca mantiene contratos con un promedio de 60-90 días de antigüedad, lo que genera un rezago entre los precios registrados y Salmonex. La Compañía considera que su política de contratos es favorable al permitir el desarrollo de clientes valiosos en el largo plazo, y mantener la necesaria flexibilidad para ajustarse a los cambios en condiciones de formatos y/o mercados específicos.

En este contexto, la disminución del precio en el 4T 2018 respecto al 3T 2018, no afectó a Camanchaca, quien mantuvo los retornos de su materia prima y, en el acumulado del año 2018, éstos exhibieron un premio sobre Salmonex de 19 centavos de dólar.

En línea con lo esperado, los precios subieron en el 4T 2018 (+4,4%) pero sin revertir la disminución de los primeros tres trimestres, terminando el año con una reducción de precios de 2,8%. Con todo, el año 2018 fue un

año de precios estables (precios fluctuaron solo 30 centavos durante el año), en contraste con lo que habían sido los 3 años anteriores, lo que favorece el desarrollo de los mercados de consumo de salmón.



Retorno Materia Prima corresponde a lo que queda del precio del producto final deducidos sus costos de distribución y de proceso secundario específico. Es una medida de precio antes de escoger el destino final del pez cosechado, y entrega una agregación homogénea de la diversidad de productos. El índice de mercado o “Salmonex” se construye con el precio del filete fresco trim D exportado por Compañías chilenas, deduciendo de él los mismos costos de proceso y distribución que se usan para los trim D frescos de Camanchaca. Así, se hace un índice comparable con el “RMP de Camanchaca”.

Volúmenes

Salmón Atlántico Propio		4T 2018	4T 2017	Δ	Δ %	2018	2017	Δ	Δ %
Cosechas	tons WFE	13.944	16.284	-2.340	-14,4%	48.496	34.213	14.283	41,7%
Producción	tons WFE	13.952	16.216	-2.264	-14,0%	48.333	34.118	14.215	41,7%
Ventas	tons WFE	15.285	12.490	2.796	22,4%	50.670	29.384	21.285	72,4%
Precio Promedio de Venta	US\$/Kg WFE	6,30	6,03	0,27	4,4%	6,41	6,60	-0,19	-2,8%
Variación de Ingresos por Efecto Precio*	MUS\$	96.247	92.159	4.088	4,4%	324.816	334.234	-9.418	-2,8%

* Con volumen constante en 2018

Las cosechas de Camanchaca fueron iguales a las estimadas a comienzo de 2018, esto es, 48.496 toneladas WFE, aumentando 41,7% respecto de 2017, y con una disminución en el 4T con respecto al nivel récord mostrado en el 4T 2017. Las ventas de 50.670 toneladas WFE en 2018, por su parte, fueron superiores a las cosechas, reflejando una reducción de cerca de 1.500 toneladas WFE en inventarios. La situación de inventarios muy escasos al final de 2016, y abundantes al final del 2017, explican el menor nivel de ventas de 2017 respecto a las cosechas, y lo contrario ocurrió en 2018. Esta situación de inventarios finales, explica el aumento de 72,4% en los volúmenes vendidos en 2018, 30% por encima del aumento en las cosechas.

Ingresos

Ventas por segmento de mercado a diciembre 2018

Producto o Especie	EE.UU.	Europa + Eurasia	Asia ex Japón	Japón	LATAM ex Chile	Mercado Nacional	Otros	TOTAL
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Salmón Atlántico	98.091	97.376	28.188	14.982	74.037	9.244	2.897	324.816
Trucha	716	25	67	1.885	10	115	72	2.890
Otros	96.250	0	0	1.518	0	10.821	0	108.590
TOTAL	195.058	97.401	28.255	18.385	74.047	20.179	2.970	436.295

Ventas por segmento de mercado a diciembre 2017

Producto o Especie	EE.UU.	Europa + Eurasia	Asia ex Japón	Japón	LATAM ex Chile	Mercado Nacional	Otros	TOTAL
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Salmón Atlántico	72.004	32.670	16.814	14.727	50.271	5.117	2.225	193.828
Trucha	926	12	0	4.850	0	103	224	6.115
Otros	93.191	0	0	8.819	0	8.012	0	110.021
TOTAL	166.120	32.682	16.814	28.396	50.271	13.232	2.449	309.964

La estrategia de marketing y ventas de la Compañía es diversificar los productos y sus mercados objetivos, focalizándose en los mercados más atractivos para su materia prima, bajo condiciones de mediano plazo, y privilegiando relaciones estables con clientes.

Para el mercado Chino y a contar de noviembre del 2013, Camanchaca participa a través de su filial Salmones Camanchaca con un 25% de la propiedad en la comercializadora “New World Currents”, sociedad creada junto con otros tres productores chilenos para satisfacer la demanda de salmón atlántico en este importante mercado, donde ha habido un aumento significativo de ventas de productos frescos, enviados por vía aérea.

La Compañía define sus productos de valor agregado como aquellos que contengan algún grado de procesamiento secundario, incluido el congelamiento, todos los cuales correspondieron al 83,3% de las ventas de 2018, levemente más alto que el 82,0% de 2017.

El volumen restante está compuesto de ventas de salmón fresco entero con cabeza y eviscerado, destinado a los mercados de Sudamérica y China. En el mercado Norteamericano se comercializa preferentemente filetes de salmón atlántico fresco, mientras que en Europa, filetes y porciones de salmón atlántico congelado. En Asia, Japón recibe preferentemente filetes congelados, mientras China tanto fresco como congelado. Otros países de América Latina, preferentemente filetes congelados.

El porcentaje de ingresos totales provenientes del mercado Norteamericano bajó de 53,6% a 44,7% en 2018, mientras que Europa y Eurasia (principalmente Rusia) tuvieron un incremento de 10,5% a 22,3%. Asia excluido Japón (principalmente China), subió de 5,4% a 6,5%, mientras en Japón hubo una disminución de 9,2% a 4,2%. América Latina excluyendo Chile, subió de 16,2% a 17,0%. En resumen, un ajuste de menos valor agregado para destinar más producto a Eurasia (Rusia) por sus atractivas condiciones durante 2018.

Otros ingresos corresponden principalmente a compra-ventas de productos en las oficinas de EE.UU. y Japón, al procesamiento y servicios a terceros de nuestras plantas de proceso y al arriendo de centros de cultivo.

Otros negocios

Al 31 de diciembre 2018 Camanchaca mantiene 9 concesiones de cultivo arrendadas, 7 de ellas en el Estuario de Reloncaví, X región, para el cultivo de truchas. Estos arriendos son el aporte que la Compañía hace a una Asociación de Cuenta en Participación, desde la cual la Compañía recibe un tercio de los resultados que se generen. Las cosechas totales de esta Cuenta en Participación en 2018, fueron de 17.405 toneladas WFE y las toneladas vendidas fueron de 15.422 toneladas WFE, las que generaron una utilidad para Camanchaca de US\$ 2,9 millones, la mitad de aquella obtenida en igual período de 2017. Esta disminución se explica por una caída de más de 1 dólar por Kg WFE (-19,2%) en el precio de venta explicado principalmente por madurez de los peces cosechados; por un aumento en los inventarios respecto al cierre 2017 (+3 mil tons WFE); y por mayores costos de distribución; todo lo anterior mitigado por un mejor desempeño de mortalidad, factores de conversión y procesos, lo que redujo en 50 centavos de dólar el costo unitario de producto terminado.

A esta fecha, las estimaciones que se tuvieron para desarrollar este negocio de cuentas en participación no han variado, y el operador Caleta Bay sigue estimando un promedio anual de cosechas de 12 mil toneladas hasta el año 2022 en que termina el acuerdo (aproximadamente 18 mil en años pares y 6 mil en años impares).

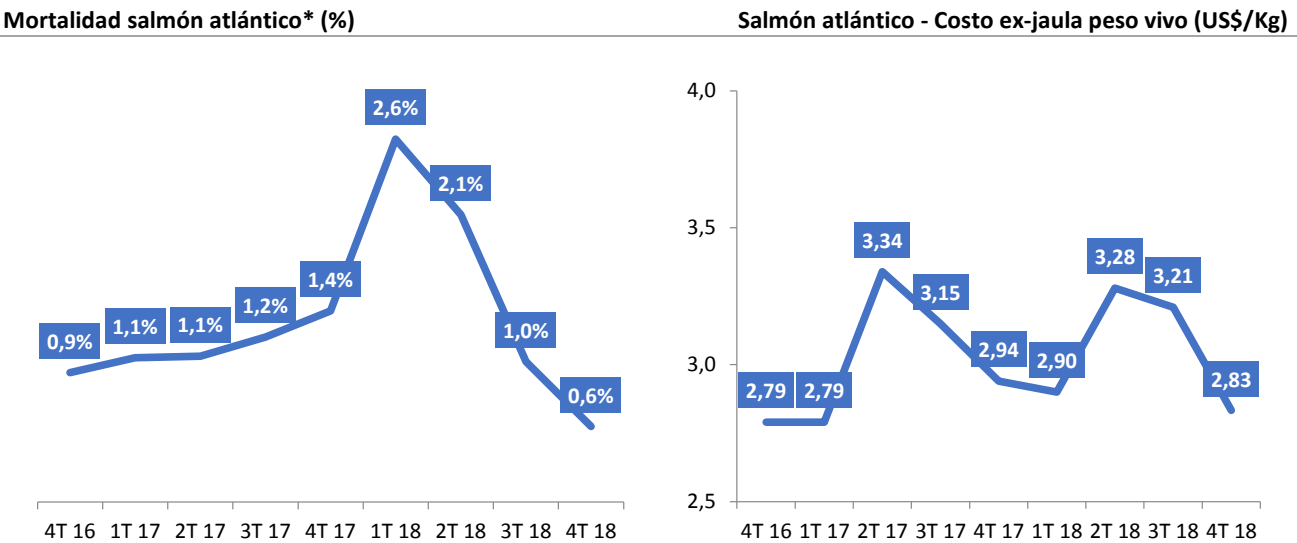
Para un mejor uso de los centros estuarinos de la X región y complementando la Asociación de Cuenta en Participación en esa zona, Camanchaca obtuvo en 2018 permisos de siembra de salmón del Pacífico o coho, con lo que sembró en el 1T 2019 1,4 millones de smolts de esta especie, los que darán cosechas estimadas de 4 mil toneladas a fines del 4T 2019, y las que muy posiblemente serán registradas como ingresos en el 1T 2020. Esta nueva iniciativa dará a la Compañía experiencia específica en los procesos productivos y comerciales de esta especie, representando en sus primeros años cerca del 3% de la oferta Chilena. Esta especie presenta en Chile mejores condiciones de desempeño biológico que otras especies. Por la condición de densidad que la regulación permite para estas siembras adicionales, Camanchaca no estima márgenes positivos durante los primeros dos ciclos de producción.

Los otros negocios de la Compañía como proveer a terceros servicios de procesamiento, el arriendo de centros de cultivo y la venta de subproductos, generó un margen operativo favorable de US\$ 5 millones en 2018, un 21,9% superior a 2017.

II. Condiciones Sanitarias y Productivas

La mortalidad de la población total de salmón atlántico durante el 4T 2018 fue en promedio de 0,6% en el trimestre, mientras la mortalidad de los centros que cerraron su ciclo en 2018 fue de 8,4%. Las buenas condiciones de conversión y crecimiento de los peces, permitieron adelantar cosechas en los últimos meses de 2018 y así reducir riesgos sanitarios asociados al verano (1T 2019).

El costo de los peces vivos (ex-jaula peso vivo) cosechados durante el 4T 2018 fue de US\$ 2,83 por Kg, que es 11 centavos inferior al exhibido en el 4T 2017, y solo 4 centavos superior al registrado en el 4T 2016 (mismos centros de cultivo y/o zonas geográficas del ciclo anterior). El comportamiento trimestral de los costos del pez vivo es coherente con las condiciones sanitarias y ambientales de invierno/verano, y con la mayor escala de producción de los segundos semestres.



* La mortalidad total (número de peces) trimestral incluye centros cerrados y abiertos. Se han incluido los centros cerrados que fueron afectados por FAN.

Respecto de las principales variables productivas y sanitarias, el siguiente cuadro muestra la evolución en el tiempo,

Año	FCRb (Pez vivo)	Productividad Kg WFE/smolt	Peso promedio cosecha Kg WFE	Uso de Antibióticos Gr/Ton	Uso de antiparasitarios Gr/Ton
2016	1,29	4,33	5,03	550	6,89
2017	1,21	4,76	5,14	569	6,41
2018	1,17	4,83	5,32	519	6,25

El factor de conversión biológico (FCRb, Kg de alimento/Kg peces vivos) exhibe una disminución en el tiempo logrando, para los centros cerrados del año 2018, un valor de 1,17, como consecuencia de una estrategia de uso de micro raciones, mayor número de líneas de alimentación por centro, alimentación remota y uso de dietas de mayor energía (energía en alimento sube 10%, 22 MJ/Kg). En el 4T 2018 el factor de conversión alcanzado fue de 1,12.

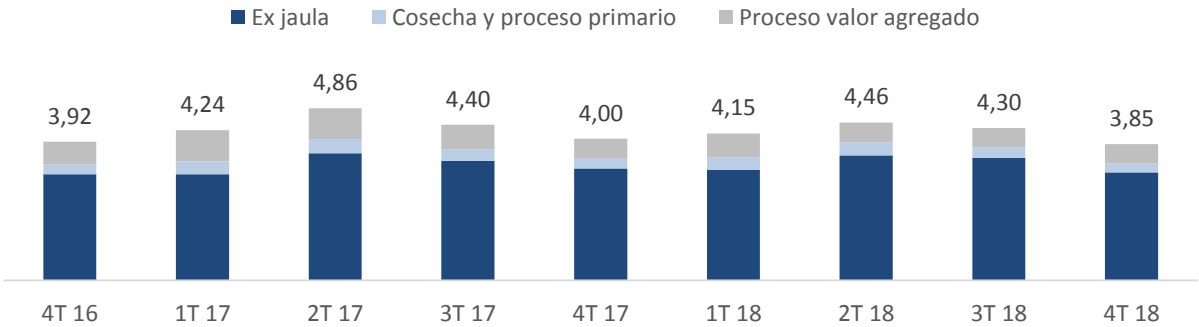
La productividad de smolts (Kgs de biomasa cosechada/número de smolts sembrados), por su parte, también tuvo en 2018 un valor record de últimos 3 años de centros cerrados, con un valor de 4,83 Kg WFE/smolt, en el cual incide el mayor peso promedio, que en 2018 aumentó a 5,32 Kg promedio, y la menor mortalidad.

Por último, respecto de las condiciones de uso de antibióticos y antiparasitarios, las mejores condiciones oceanográficas y sanitarias de cultivo, como también al uso de estrategias de protección y prevención, tales como la vacuna viva para SRS y el uso de Lufenuron en mar (cáligus), permitió mejoras en ambos factores indicadores. La implementación de estos tratamientos farmacéuticos explica aproximadamente 9 centavos de dólar del costo del pez vivo (3% del costo total del pez vivo).

A pesar de haber reducido la escala de producción 14,4% en el 4T 2018 respecto a 4T 2017, el costo de proceso secundario o de valor agregado mostró una reducción de 2 centavos de dólar por Kg WFE, un reflejo de mayores eficiencias generadas por las últimas inversiones en plantas y un mejor aprovechamiento de la materia prima.

Con todo esto, el costo total del producto terminado por Kg WFE fue 15 centavos de dólar más bajo que aquel del 4T 2017 (-4%), y 7 centavos de dólar inferior al del 4T 2016 (-2%), lo que muestra consistencia en costos de cultivo y mejoras en la productividad de las plantas, cumpliendo con los objetivos de la Compañía.

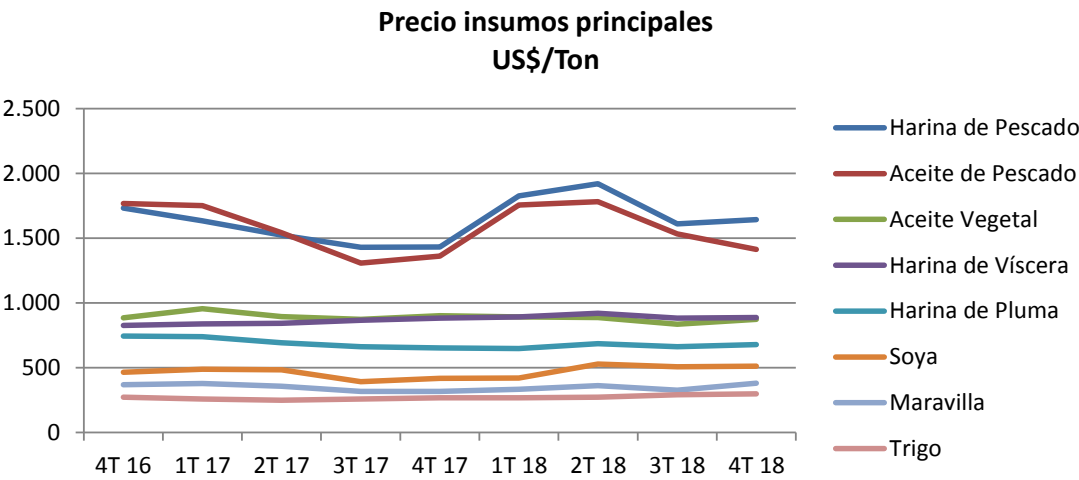
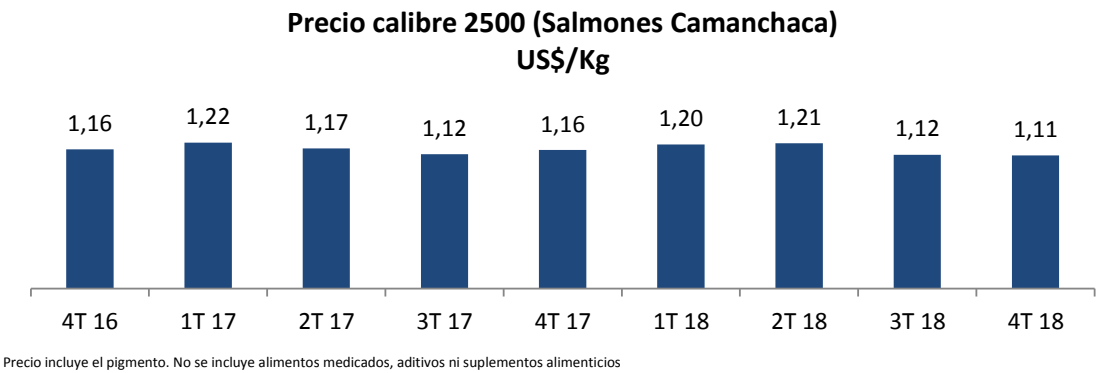
Costos (US\$/Kg WFE)	4T 16	4T 17	4T 18
Ex jaula	3,00	3,16	3,05
Cosecha y proceso primario	0,28	0,28	0,26
Proceso valor agregado	0,64	0,56	0,54
Costo Total Producto Terminado	3,92	4,00	3,85



El volumen propio vendido creció 22,4% en el 4T 2018 llegando a 15.285 toneladas WFE, un resultado en línea con lo esperado y más estable entre los trimestres, a diferencia de lo que fue 2017 o 2016, cuando bastante más de la mitad de las cosechas se realizaron en el segundo semestre.

III. Costo Alimentos

El costo de los alimentos se ha presentado estable en los últimos años, con una leve tendencia a la baja en los últimos dos trimestres de 2018. Esto se debe a que la evolución de los precios de los principales insumos (harina y aceite de pescado, soya) ha estado estable. El más representativo de los alimentos es aquel que se usa en el calibre para peces sobre 2,5 kg, y que representa cerca del 40% del costo total de alimentos que la Compañía utiliza, y cuya evolución ha sido la siguiente:



Negocio de Pesca

Los resultados del negocio de Pesca están estrechamente relacionados con tres factores principales:

1. **El nivel de capturas de pesca**, que afecta los costos unitarios por la escala de producción;
2. **El precio de la harina de pescado**, muy correlacionado con las capturas de Perú;
3. **Los costos de combustibles** que afectan los costos de pesca y procesos de las materias primas.

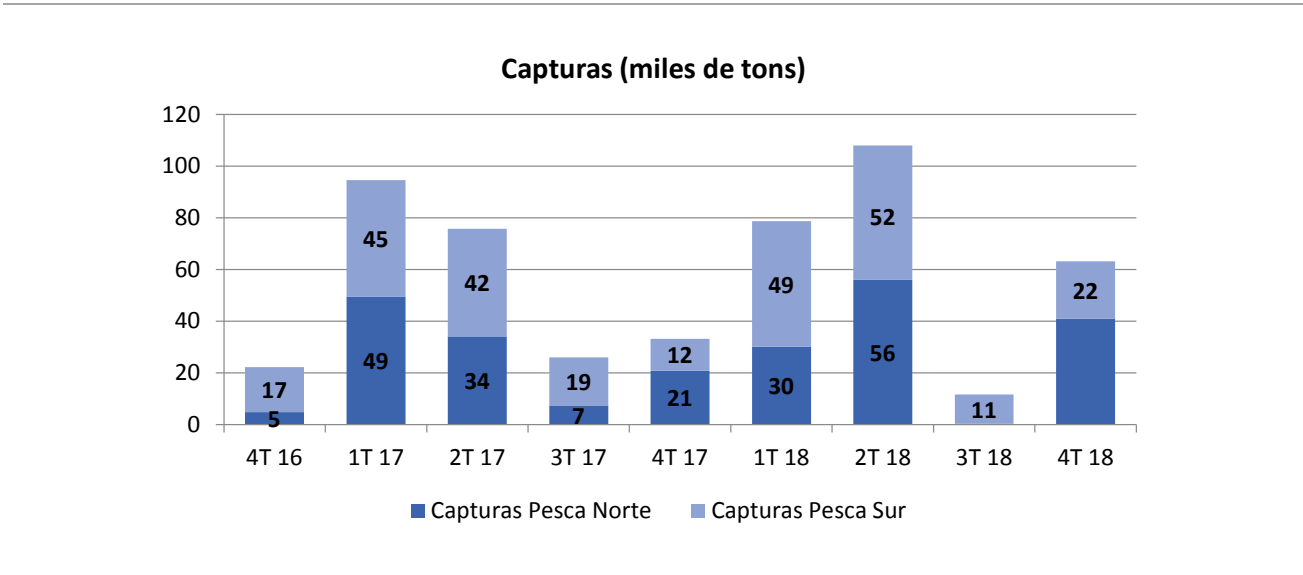
I. Capturas y producción

Durante 2018, se capturaron la totalidad de las cuotas asignadas de las distintas especies objetivo de Camanchaca, situación que no ocurría desde el año 2014. Así, las capturas de anchoveta en el norte alcanzaron las 125 mil toneladas, un 33,1% superiores a las de 2017. Sin embargo, durante 2018 hubo menores capturas de fauna acompañante (principalmente jurel y caballa), las que cayeron de 13 mil toneladas en 2017 a solo 820 toneladas en 2018. Así, las capturas totales de la zona norte aumentaron 14,1% hasta las 127.441 toneladas, y la producción de harina aumentó 20,7% hasta las 31.008 toneladas por mayor rendimiento, el cual pasó de 23% a 24,3% en 2018. El rendimiento del aceite por su parte, aumentó 56% pasando de 1,7% a 2,7% en 2018, con lo cual su producción aumentó 78% desde 1.899 a 3.380 toneladas. Este mayor rendimiento puede ser atribuido a la normalización de temperaturas y a la constante vigilancia que las empresas pesqueras hacen del recurso para evitar capturas de baja talla. A fines de 2018 la Subsecretaría de Pesca realizó la primera licitación del 5% de la cuota de anchoveta en la cual Camanchaca incrementó su participación en un 2,6%, alcanzando un 19,95% sobre la fracción industrial. Esta licitación generará en 2019 un incremento de impuestos específicos a esta pesquería.

En la pesca de jurel de la zona centro-sur, las capturas alcanzaron las 69 mil toneladas, 26,2% superiores a las 55 mil de 2017, de las cuales cerca de 13,5 mil corresponden a compras internacionales de cuota de países de la ORP. A estas capturas, se suman aquellas de la especie acompañante caballa, las que en 2018 alcanzaron las 8.088 toneladas en comparación con las 3.354 de 2017. Así, el total de pelágicos jurel y caballa que se destina preferentemente (80%) a consumo humano, totalizó 77 mil toneladas. Las capturas de jurel y caballa fueron destinadas principalmente a la producción del jurel congelado (30 mil toneladas vs 22 mil en 2017) y conservas (1,1 millón de cajas versus las 975 mil en 2017; o unas 30 mil toneladas de materia prima), esto es, al consumo humano.

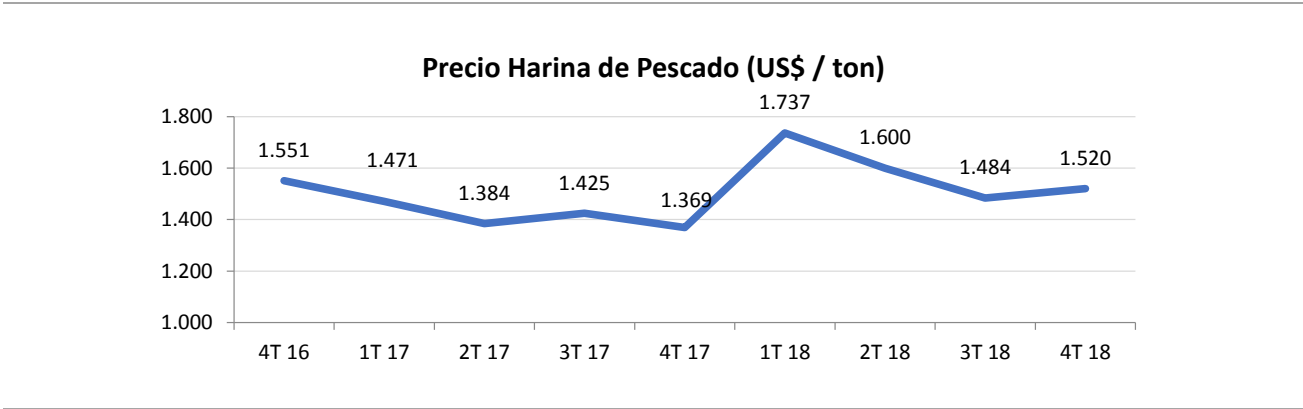
En la pesca de sardina de la zona centro-sur, el nivel de capturas industrial y artesanal fue 5% menor y alcanzaron las 57 mil toneladas en 2018. La producción de harina en el sur, que suma capturas de sardina y descartes de jurel, aumentó 13,4% alcanzando las 18 mil toneladas. Por su parte, la producción de aceite aumentó 16,4% alcanzando las 6.320 toneladas en 2018, dado que también en la zona sur, se vio un aumento del rendimiento aceite desde 6,7% a 7,1%.

En la pesca de langostino, se capturaron 4.770 toneladas en 2018 (disminuyó 3,2%) y se produjeron 595 toneladas (648 en 2017) con un rendimientos de 12,5%, algo menor al 13,1% de 2017.



II. Precios y ventas

Durante el momento más fuerte del fenómeno de El Niño que afectó la costa del Pacífico en 2015-2017, esto es, a inicios de 2016, los precios de la harina de pescado alcanzaron niveles sobre la tendencia de largo plazo asociados a la escasez de capturas peruanas y chilenas que genera este fenómeno, pero éstas se fueron normalizando conforme El Niño se extinguía. En efecto, en la primera y segunda temporada peruana 2018, se capturó toda la cuota de 3,3 millones y 2,1 millones de toneladas de anchoveta, respectivamente, disminuyendo así el precio a US\$ 1.520 por tonelada en el 4T 2018, un nivel más consistente con la tendencia histórica. Hacia fines de febrero y comienzos de marzo 2019, se observan precios para la harina prime chilena en torno a los US\$ 1.500 por tonelada.



Las ventas consolidadas de harina aumentaron en 2018 un 7,1% alcanzando las 45 mil toneladas, y las de aceite lo hicieron 31,1% con 9 mil toneladas en 2018. En 2018, hubo una producción de harina de pescado superior a las ventas, dejando inventarios en niveles más altos en torno a las 5 mil toneladas (cerca de un mes y medio de ventas), pues hubo capturas en el norte durante el último mes del año.

En el caso del jurel congelado, las ventas de 2018 alcanzaron las 27 mil toneladas, un 20,9% superior a las ventas en 2017, y a un precio 14,9% superior, mostrando una recuperación en este producto, cuyo principal mercado sigue siendo África.

En la conserva de jurel, se vendieron un millón de cajas en 2018, una disminución de 8,6% respecto a lo vendido en 2017, a un precio promedio de US\$ 22 por caja (US\$ 21,6 en 2017). En Camanchaca el inventario de conservas alcanzó las 293 mil cajas al cierre de diciembre, a un costo cercano a los US\$ 12,3 por caja, inventarios algo superiores al esperado por algunas restricciones de mercados asiáticos afectados por presencia de parásitos en conservas chinas. Sin embargo, ha habido una aceleración de las ventas de Camanchaca en el mercado chileno, mercado que representó una fracción de las ventas muy superior a años anteriores.

Las ventas de langostinos tuvieron una caída en 2018 de 5%, alcanzando las 609 toneladas a un precio promedio de US 25,1/Kg (+6,8%), en línea con las menores capturas que permitieron las cuotas de 2018.

Ingresos por segmento de mercado a diciembre 2018

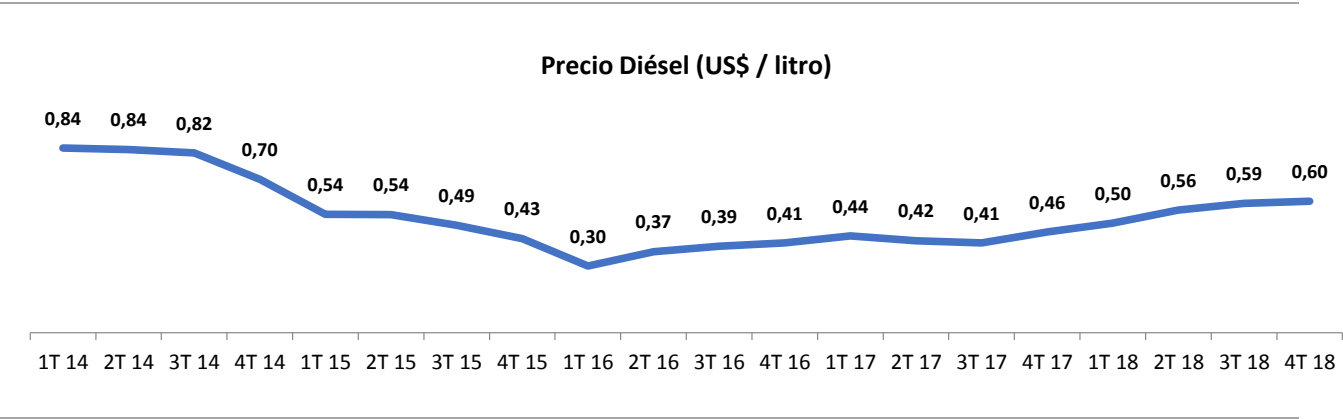
Producto	EE.UU. MUS\$	Europa + Eurasia MUS\$	Asia ex Japón MUS\$	Japón MUS\$	LATAM ex Chile MUS\$	Mercado Nacional MUS\$	Otros MUS\$	TOTAL MUS\$
Norte								
Harina	0	0	41.408	3.823	0	0	0	45.231
Aceite	0	4.985	447	0	771	650	0	6.853
Sur								
Harina	0	0	9.699	1.980	0	13.246	373	25.299
Aceite	0	0	767	0	0	8.528	0	9.296
Conservas	948	492	1.253	0	6.130	8.413	6.438	23.675
Congelado	0	243	0	0	2.093	247	22.778	25.361
Langostino	14.637	0	0	243	0	412	0	15.292
Otros	0	0	0	0	0	12.161	0	12.161
TOTAL	15.584	5.721	53.574	6.047	8.994	43.658	29.589	163.167

Ingresos por segmento de mercado a de diciembre 2017

Producto	EE.UU. MUS\$	Europa + Eurasia MUS\$	Asia ex Japón MUS\$	Japón MUS\$	LATAM ex Chile MUS\$	Mercado Nacional MUS\$	Otros MUS\$	TOTAL MUS\$
Norte								
Harina	0	0	31.390	3.747	0	0	0	35.137
Aceite	0	2.191	0	0	0	750	0	2.940
Sur								
Harina	0	0	5.758	700	0	16.950	0	23.408
Aceite	0	0	0	0	0	6.603	0	6.603
Conservas	1.353	804	2.937	0	8.220	7.384	4.783	25.481
Congelado	0	3.326	0	0	7.483	1.153	6.297	18.260
Langostino	13.309	0	0	231	0	1.542	0	15.082
Otros	0	0	0	0	0	5.298	0	5.298
TOTAL	14.662	6.321	40.085	4.678	15.703	39.681	11.081	132.210

III. Costo de combustibles

El costo del petróleo adquirido por Camanchaca presentó una baja importante a partir del 2014 y llegó a un mínimo en el primer trimestre de 2016 de 30 centavos de dólar por litro. Durante el 2018, el alza de precio del petróleo generó un mayor costo cercano a los US\$ 2,8 millones respecto del precio del 2017. En el 4T 2018 el precio alcanzó los 60 centavos por litro, 30,4% superior al mismo trimestre de 2017.



Volúmenes

		4T 2018	4T 2017	Δ	Δ %	2018	2017	Δ	Δ %
CAPTURAS									
Norte	tons.	40.899	20.788	20.111	96,7%	127.441	111.665	15.776	14,1%
Propias	tons.	40.899	20.788	20.111	96,7%	126.453	107.863	18.590	17,2%
Terceros	tons.	0	0	0	-	988	3.803	-2.815	-74,0%
Sur	tons.	22.263	12.395	9.868	79,6%	133.873	117.803	16.070	13,6%
Propias	tons.	13.048	4.798	8.250	171,9%	82.741	64.395	18.346	28,5%
Terceros	tons.	9.215	7.597	1.618	21,3%	51.132	53.408	-2.276	-4,3%
Total	tons.	63.162	33.183	29.979	90,3%	261.314	229.468	31.846	13,9%
PRODUCCIÓN									
Harina de Pescado	tons.	13.120	6.724	6.395	95,1%	48.815	41.388	7.427	17,9%
Aceite de Pescado	tons.	843	686	157	22,9%	9.700	7.327	2.374	32,4%
Conservas	cajas	0	6.775	-6.775	-100,0%	1.082.699	975.262	107.437	11,0%
Langostinos	Kgs.	89.444	107.125	-17.681	-16,5%	595.217	648.239	-53.022	-8,2%
Jurel Congelado	tons.	3.527	47	3.480	7404,3%	29.889	22.151	7.738	34,9%
VENTAS									
Harina de Pescado	tons.	10.163	8.698	1.465	16,8%	44.866	41.908	2.957	7,1%
Aceite de Pescado	tons.	1.365	663	702	105,9%	9.260	7.062	2.198	31,1%
Conservas	cajas	239.656	371.980	-132.324	-35,6%	1.076.375	1.177.212	-100.836	-8,6%
Langostinos	Kgs.	156.900	167.434	-10.534	-6,3%	609.362	641.736	-32.374	-5,0%
Jurel Congelado	tons.	2.952	5.274	-2.322	-44,0%	26.570	21.984	4.586	20,9%
PRECIOS									
Harina de Pescado	US\$/ton	1.520	1.369	151	11,1%	1.572	1.397	175	12,5%
Aceite de Pescado	US\$/ton	1.426	1.661	-234	-14,1%	1.744	1.351	392	29,0%
Conservas	US\$/caja	21,9	21,1	0,8	3,9%	22,0	21,6	0,3	1,6%
Langostinos	US\$/Kg	24,3	22,6	1,8	7,8%	25,1	23,5	1,6	6,8%
Jurel Congelado	US\$/ton	871	717	153	21,4%	955	831	124	14,9%
Variación de Ingresos por Efecto Precio*									
Harina de Pescado	MUS\$	15.450	13.911	1.539	11,1%	70.529	62.676	7.853	12,5%
Aceite de Pescado	MUS\$	1.947	2.267	-320	-14,1%	16.149	12.514	3.635	29,0%
Conservas	MUS\$	5.247	5.053	195	3,9%	23.675	23.298	376	1,6%
Langostinos	MUS\$	3.816	3.539	276	7,8%	15.292	14.322	970	6,8%
Jurel Congelado	MUS\$	2.570	2.118	453	21,4%	25.361	22.069	3.292	14,9%
Total	MUS\$	29.031	26.887	2.144	8,0%	151.006	134.880	16.126	12,0%
Variación Gasto de Combustible por efecto precio*									
Petróleo Diesel	MUS\$	1.649	1.250	399	31,9%	6.986	5.436	1.550	28,5%
Búnker	MUS\$	944	771	173	22,4%	4.337	3.121	1.216	39,0%
Total	MUS\$	2.593	2.021	572	28,3%	11.323	8.557	2.766	32,3%

* Con volumen constante en 2018

Negocio de Cultivos

Los ingresos de esta división aumentaron 8,8% y alcanzaron los US\$ 29,9 millones en 2018, pero han generado un resultado final equivalente a una pérdida de US\$ 2,4 millones, lo que se compara con la pérdida de US\$ 2,8 millones de 2017.

La producción de mejillones de la filial Camanchaca Cultivos Sur fue levemente inferior a la de 2017 (-2,3%), alcanzando las 8.505 toneladas de productos terminados, sobre una base de 29 mil toneladas de materia prima procesada, 35% de la cual fue comprada a terceros miticultores (20% en 2017). Los ingresos crecieron 14,7% hasta los US\$ 27,1 millones por un aumento de 15,9% en el volumen vendido, reduciendo los inventarios de fines de 2017, cuya acumulación en ese año generó costos elevados de almacenaje en frío. El precio promedio cayó 1,2% por bajos rendimientos de la materia prima que afectan los calibres vendidos en el formato sin concha. Estos resultados generaron un EBITDA negativo de US\$ 1,5 millones que se compara con US\$ 0,3 millones positivos alcanzados en 2017, y una Pérdida de US\$ 1,7 millones (en contraste con la pérdida de US\$ 0,8 millones en 2017). Esta pérdida está explicada por los menores precios y mayores costos que generan los menores rendimientos mencionados, consecuencia de menores nutrientes presentes en las aguas oceánicas, y que estos animales bivalvos filtran para su alimentación.

El negocio de abalones generó una pérdida en 2018 de US\$ 0,7 millones, lo que se compara con una pérdida de US\$ 2 millones en 2017, y un EBITDA negativo de US\$ 0,8 millones, también inferior que los US\$ 2,2 millones negativos en 2017, año este último que fue afectado por condiciones sanitarias. Esta división se encuentra en un proceso de simplificación de sus procesos para eliminar las pérdidas que ha generado en los últimos años, que incluye entre otros, la entrega a terceros para producción de conservas, diversificando el mercado japonés de producto congelado.

Volúmenes

		4T 2018	4T 2017	Δ	Δ %	2018	2017	Δ	Δ %
PRODUCCIÓN									
Abalones	tons.	68	24	43	178,4%	156	125	31	25,1%
Mejillones	tons.	1.142	1.357	-215	-15,8%	8.505	8.702	-196	-2,3%
VENTAS									
Abalones	tons.	66	42	25	58,9%	142	185	-43	-23,1%
Conservas Abalones	cajas	0	0	0	-	0	19	-19	-
Mejillones	tons.	1.472	2.269	-796	-35,1%	9.982	8.612	1.370	15,9%
PRECIOS									
Abalones	US\$/Kg	20,8	16,7	4,2	25,0%	20,2	20,5	-0,3	-1,4%
Conservas Abalones	US\$/caja	-	-	-	-	-	414	-	-
Mejillones	US\$/Kg	2,82	2,52	0,30	11,8%	2,61	2,64	-0,03	-1,2%
Variación de Ingresos por Efecto Precio*									
Abalones	MUS\$	1.385	1.107	277	25,0%	2.869	2.910	-41	-1,4%
Mejillones	MUS\$	4.149	3.713	437	11,8%	26.027	26.330	-303	-1,2%
Total	MUS\$	5.534	4.820	714	14,8%	28.896	29.240	-345	-1,2%

* Con volumen constante en 2018

Eventos Posteriores

Compañía Pesquera Camanchaca no registra eventos posteriores al 31 de diciembre de 2018 que afecten de manera material sus operaciones ni sus resultados financieros.

Principales Riesgos e Incertidumbres

Existen variables externas que pueden tener una incidencia significativa en el rendimiento anual de la Compañía. Por el lado de sus ingresos, las principales variables son los niveles de captura de la pesca pelágica y las condiciones biológicas de las cosechas de salar, así como condiciones de mercado y precios de sus principales productos, harina de pescado y salar. Por el lado de los costos los factores más críticos son la situación sanitaria de la biomasa de salmones, incluida la conversión biológica de alimentos; los niveles de captura pelágica que define la escala de producción; los costos del petróleo, de la energía, y los alimentos de salmones.

Complementariamente y en su conjunto, las empresas pesqueras y acuícolas están expuestas a riesgos de diversos tipos, los que hacen que Camanchaca opere bajo una matriz de riesgos que contribuye a direccionar y priorizar las acciones para: i) la revisión y actualización del inventario de riesgos críticos y generar un mapa que ayude a la gestión de riesgos; ii) la evaluación de estos riesgos basado en parámetros de impacto y probabilidad que dé sentido a la priorización; iii) implementación de planes de auditoría y control interno basados en este mapa de riesgo que focalice los recursos en áreas más vulnerables; iv) generar estrategias que puedan reducir la probabilidad y/o impacto, incluyendo el uso de seguros cuándo y dónde sea económicamente factible o conveniente. Estos mapas de riesgos guían a la administración para que en forma continua pueda manejar y mitigar cada riesgo y fijar las responsabilidades correspondientes, como también la frecuencia y la rigurosidad de los controles internos para validar la eficacia de las medidas de mitigación.

La misión, visión y valores de la Compañía; una planificación estratégica de corto y largo plazo; los riesgos conocidos y propios del negocio; y el conocimiento y la experiencia del personal clave, entre otros factores, son utilizados para detectar y gestionar no solo los riesgos críticos, sino la gestión operativa cuando se producen eventos.

a) Riesgos fitosanitarios

La Compañía está expuesta a los riesgos por enfermedades o parásitos que pueden afectar a la biomasa, aumentando la mortalidad o reduciendo el crecimiento de las distintas especies, y por ende, los volúmenes de producción y de ventas. Adicionalmente, la salmonicultura enfrenta riesgos asociados a floraciones algales nocivas y bajas de oxígeno en las áreas donde operan los centros de cultivos, especialmente en épocas estivales donde la radiación y temperatura favorecen la ocurrencia de estas situaciones.

Para estos casos, Camanchaca ha adoptado normas estrictas de control para minimizar dichos riesgos, y así cumplir con los requerimientos de la autoridad respecto al descanso coordinado de las concesiones para cada barrio, densidad máxima de peces por jaulas, monitoreo y reporte constante de las biomásas y su condición biológica y de salud, la realización del proceso de smoltificación en centros de recirculación cerrados alimentados con aguas de napas subterráneas, transporte de peces para siembras y cosechas en wellboats, baños antiparasitarios coordinados por barrios, limpieza frecuente de redes, plantas de oxígeno para suplir casos de déficit de éste en el agua, vacunaciones en etapa agua dulce, entre otros.

En el caso de las capturas pelágicas, las condiciones oceanográficas, climáticas, entre otras, influyen en la condición y ubicación de los cardúmenes susceptibles de pesca.

b) Riesgos de la naturaleza

La Sociedad está expuesta a riesgos de la naturaleza que pueden afectar su normal funcionamiento, tales como erupciones volcánicas, marejadas y tsunamis, terremotos, florecimientos de algas nocivas, existencia de depredadores naturales, contaminación del agua u otros factores que pueden poner en riesgo las biomásas, las capturas pesqueras y las infraestructuras de producción. En forma constante la Compañía está monitoreando estas variables usando instrumentos de vanguardia dentro de la industria, además de tener una cobertura apropiada de seguros para estos riesgos, todos los cuales reciben monitoreo desde una unidad central y especializada. Esta unidad no solo monitorea la condición de la cobertura del seguro, sino que también gestiona la preparación de los reclamos cuando existen siniestros, desde el momento que ocurren, asegurando que estos reclamos estén en línea a las reales coberturas contratadas.

c) Riesgo de variación de precios de venta de los productos

La Compañía exporta mayoritariamente sus productos a los precios que se fijan en los mercados internacionales para lo cual cuenta con una amplia red comercial. La Sociedad va ajustando la velocidad de sus ventas de acuerdo a sus producciones y las condiciones de mercado, las que son eminentemente fluctuantes, pero no tiene por política acumular inventarios bajo la premisa de futuros mejores precios.

- **Negocio de la Pesca:** A pesar de la volatilidad de corto plazo de los precios, en los últimos años se ha mantenido una tendencia positiva de los precios, esto debido a las restricciones en la oferta mundial y a un sostenido crecimiento de la demanda por proteínas, impulsado principalmente por el desarrollo de la acuicultura y productos destinados al consumo humano.
- **Negocio de la Salmonicultura:** Los precios son altamente dependientes tanto de la oferta noruega y chilena como de las fluctuaciones en el tipo de cambio de los principales socios comerciales de la compañía, que afectan las condiciones de la demanda en esos mercados. Camanchaca ha buscado resguardarse de este riesgo a través de capacidades comerciales que dan flexibilidad a mover productos entre distintos mercados alternativos, lo que se suma a la capacidad de la planta de valor agregado, para dar flexibilidad a los formatos y tipos de productos que se pueden producir. Adicionalmente, una fracción de las ventas tienen condiciones fijadas a 60, 90 o 180 días, lo que otorga un grado de estabilidad frente a fluctuaciones de corto plazo en los precios.
- **Negocio de Otros Cultivos:** Los precios de los mejillones han presentado una tendencia de precios estable en los mercados internacionales los últimos años, sin grandes fluctuaciones interanuales. En el abalón los precios han comenzado a mostrar una recuperación después de los mayores controles de las autoridades chinas a los gastos en artículos de lujo de sus funcionarios públicos a partir del año 2014, una vez ajustada la oferta a la demanda. La Compañía ha buscado resguardo optimizando sus costos, profundizando lazos comerciales con oficinas de distintas partes del mundo y creando productos de calidad y abriéndose a otros formatos.

La Compañía tiene la política de diversificar sus ventas entre distintos compradores en cada mercado, y entre mercados y territorios, de forma de contar con opciones de reasignación en caso de necesidad o conveniencia.

d) Riesgo de variación de precios de compras

La Compañía está expuesta a las variaciones en los precios de los commodities tales como el petróleo y el bunker oil. La Compañía no usa derivados financieros para mitigar este riesgo, debido a que las capturas futuras son

inciertas; sin embargo, históricamente ha existido cierta correlación entre el precio de la harina de pescado y el resto de los commodities como reflejo del nivel de actividad económica mundial.

La Compañía está expuesta a las variaciones en los precios de compra del alimento del salmón, que está basada sobre diversos ingredientes y proveedores. Camanchaca define sus dietas buscando un equilibrio entre el costo del alimento y la calidad nutricional en cada etapa de desarrollo del pez. En relación a los ingredientes marinos, la Compañía busca que el producto final contenga tanto omega 3 como un salmón silvestre, al igual que un ratio de utilización de fuentes marinas en el alimento a pez producido (ratio fish in-fish out) no mayor a 1.0. La Compañía mantiene contratos de alimento que se ajustan trimestralmente, en base a costo más un margen.

En promedio un 30% del total de la pesca que se procesa proviene de pescadores artesanales. La Sociedad posee acuerdos de largo plazo con ellos en relación a volúmenes de pesca, sistemas de fijación de precios y garantías adicionales. En este contexto, Camanchaca se protege indexando los precios de compra a los precios de ventas que se obtienen por la harina de pescado. La Compañía otorga financiamiento para la construcción de lanchas artesanales a diferentes armadores con los que se tienen contratos de compraventa de pesca, la cual se cancela contra la compra de pesca.

e) Riesgos regulatorios

Nuestros negocios dependen de Leyes, Normativas y Reglamentos dictados por la autoridad, y cambios significativos de éstos podrían tener impacto en nuestros resultados. En este contexto, el 9 de febrero de 2013 fue publicada la Ley de Pesca que reemplaza los Límites Máximos de Captura por Armador por Licencias Transables de Pesca. Para el caso de los cultivos, las regulaciones se encuentran establecidas principalmente por la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus reglamentos que fijan concesiones, el buen manejo de las biomásas y fija las reglas sanitarias preventivas, entre otras. Constantemente la Compañía está monitoreando cualquier posible cambio en las normativas para así anticipar y mitigar posibles impactos.

Actualmente, existe un proyecto de ley de pesca, llamada Ley Corta, que está en trámite en el Congreso, y que persigue cambios a la Ley de Pesca de 2013, con el propósito de eliminar la renovabilidad de las licencias transables de pesca del tipo B, las que poseen dicha condición y derecho según la misma ley de 2013 consagra. Dicha ley de 2013 otorgó a los poseedores de permisos indefinidos de pesca vigentes hasta el año 2012, que en base a sus licencias máximas de capturas vigentes hasta ese año, optaran por un nuevo título de propiedad, la LTP-B, renunciando a sus permisos indefinidos de pesca. Camanchaca en dicha oportunidad optó por dicha renuncia a cambio de las LTP-B, en el convencimiento que la divisibilidad y transferibilidad de éstas, sumada a su renovabilidad, era conveniente para la Compañía. La aprobación de la Ley Corta sería una grave vulneración del derecho intercambiado en 2013, y generaría que la Compañía ejerciera todas las acciones legales a las que tenga derecho para defender sus legítimos intereses.

En la salmonicultura, a partir del 2T 2016 se han hecho cambios en la normativa de densidad de cultivo del salmón, introduciéndose una regulación alternativa llamada programa de reducción de siembra (PRS) de smolts, el cual obliga a reducir las densidades de siembra y cultivo en las jaulas a cambio de mantener densidades eficientes y cuando se haya registrado un bajo rendimiento sanitario, ambiental y/o cuando se esperan crecimientos de siembras en la zona. El mecanismo PRS ofrece a los productores optar por reemplazar una baja en densidad cuando correspondiere, por un plan de siembra que contenga una reducción de éstas respecto al ciclo anterior, manteniendo las densidades en los máximos permitidos.

Dado que la Compañía ha tenido una política de usar sus activos para proveer servicio a terceros/productores, ésta ha tenido y tiene centros de cultivo arrendados, los que una vez concluidos, permite disponer de ellos para

siembra propia. La normativa otorga al propietario de la concesión, la historia de uso de la misma, posibilitando a la Compañía para usar en sus planes de siembras, las historia de siembras de los centros de cultivos arrendados a terceros en ciclos subsiguientes, sin afectar por ello el crecimiento de siembras de las zonas involucradas. Por ello y a medida que los contratos de arriendo expiran más allá de 2020, la Compañía estima cosechas de 60.000 toneladas WFE de salmón atlántico en sus propios centros de cultivo usados previamente por terceros, más otras 12.000 toneladas WFE de trucha en promedio anual, todo ello sin introducir crecimiento al sistema y, por lo tanto, sin tener que reducir materialmente las densidades en sus centros de cultivo.

La gran mayoría de las concesiones que posee Camanchaca para el cultivo de peces, tienen un plazo de duración indefinido. Sin embargo, para preservar la concesión, la actual legislación obliga a un mínimo de uso de las mismas, o un máximo número de ciclos sin uso. Esta regulación obliga y fuerza a la Compañía a realizar siembras no deseadas en concesiones que podrían seguir en descanso sanitario, lo que aumenta los riesgos sanitarios y encarece los costos artificialmente. En un contexto en que la autoridad regulatoria busca limitar el crecimiento de siembras para preservar la situación sanitaria favorable, esta regulación de caducidades por no uso, genera una inconsistencia e incongruencia que aumentan los riesgos y los costos.

La situación financiera y resultados podrían verse afectados por cambios en las políticas económicas, reglamentos específicos y otras que introduzca la autoridad.

f) Riesgo de liquidez

Nace de los posibles desajustes o descalces entre las necesidades de fondos, por inversiones en activos, gastos operativos, gastos financieros, pagos de deudas por vencimientos y dividendos comprometidos frente a las fuentes de fondos, como ingresos por ventas de productos, cobro de cuentas de clientes, rescate de colocaciones financieras y el acceso a financiamiento.

Camanchaca mantiene una política de gestionar en forma conservadora y prudente este factor, manteniendo una liquidez suficiente, y líneas de financiamiento con terceros, poniendo especial atención al cumplimiento de sus covenants financieros.

g) Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene exposición al riesgo de la tasa de interés, ya que su financiamiento de largo plazo tiene un componente de tasa variable que se modifica semestralmente. Según las condiciones del mercado, la Compañía evalúa alternativas de coberturas, pero no las ha tenido en los últimos cinco años.

h) Riesgo de tipo de cambio

Parte sustancial de los ingresos de Camanchaca son producto de contratos y acuerdos comerciales fijados en dólares estadounidenses. Sin embargo, dada la diversidad de mercado y la importancia de mercado distintos del Norteamericano, que han representado históricamente más del 30% del total exportado, las posibles devaluaciones del dólar frente a las monedas de estos países y/o al peso Chileno, podrían tener impacto en los precios obtenidos en esos mercados, y consecuentemente en los resultados financieros de la Compañía.

Por el lado de costos, hay una proporción de gastos de la Compañía que están fijados en moneda local y que, en presencia de una apreciación de la moneda local, podrían incrementar los gastos en dólares. La política de Camanchaca es acordar ingresos, costos y gastos en dólares norteamericanos cuando sea posible y, de no ser posible y frente a gastos en moneda chilena, evaluar la conveniencia de convertirlos a dólares norteamericanos.

mediante contratos de forward de moneda. Ocasionalmente la Compañía entra en este tipo de instrumentos y solo por razones de cobertura de gastos en moneda local. Durante el año 2018 se contrataron coberturas de tipo de cambio para este propósito, las que si bien dejaron pérdida en la cuenta de Gastos Financieros (no operacional), tuvieron una contrapartida de menores gastos operacionales.

La Compañía contrata pasivos con instituciones financieras en dólares estadounidenses.

i) Riesgo de crédito

i.1) Riesgo de inversiones de excedentes de tesorería

La Compañía tiene una política altamente conservadora de invertir excedentes de tesorería. Esta política abarca la calidad de las instituciones financieras y el tipo de productos financieros usados.

i.2) Riesgo de operaciones de venta

Camanchaca tiene cobertura de pólizas de seguro de crédito que cubren la mayoría de las ventas de sus productos que no son vendidos con pago al contado. Las ventas restantes corresponden a operaciones respaldadas con cartas de créditos, pagos adelantados, o bien, a clientes de comportamiento excelente de crédito.

Los paros de operación de puertos, aduanas y de otras instituciones, así como manifestaciones, protestas o cierres de caminos, podrían afectar y retrasar los despachos de nuestros productos a los distintos mercados que vendemos, para lo cual la Compañía está en permanente monitoreo con el fin de anticipar estas situaciones y buscar alternativas que minimicen sus impactos.

Estados Financieros

Consolidación

El Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la consolidación de los Balances individuales de Camanchaca S.A., Salmones Camanchaca S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A., Camanchaca Cultivos Sur S. A., Camanchaca SPA, Transportes Interpolar Limitada y Aéreo Interpolar Limitada.

Cía. Pesquera Camanchaca S. A., posee plantas de procesos de harina y aceite de pescado en la zona Norte. Las operaciones de cultivo y proceso de abalones se encuentran en Caldera, III región.

En la zona Sur de Chiloé, a través de la filial Camanchaca Cultivos S.A., posee concesiones de miticultivo en el mar ubicados en la Isla de Chiloé, y una planta de proceso que produce mejillones con concha/enteros y solo carne.

La Sociedad Salmones Camanchaca S.A. se dedica a la producción, cultivo y procesamiento de Salmones. A partir del 14 de septiembre de 2017, agrupa la sociedad Fiordo Blanco S. A., propietaria de concesiones para el cultivo de Salmones.

La sociedad Camanchaca Pesca Sur S.A. que se dedica a la captura, producción y comercialización de pesca pelágica en la zona centro sur de Chile. Esta filial, consolidada a partir de noviembre de 2017, a Cannex S.A., sociedad cuyo giro es la comercialización de conservas.

La Sociedad Camanchaca SpA, agrupa a las sociedades extranjeras Camanchaca Inc., (EE.UU.), Camanchaca Ltd. (Japón), y también Inmobiliaria Camanchaca S.A. (Chile).

Los Estados Financieros, en lo que corresponde al Balance de la Compañía o Estado de Situación Financiera, Flujo de Efectivo y los Estados de Resultados, se presentan las cifras del período terminado en diciembre 2018, comparado con las cifras del cierre anual del año anterior, es decir diciembre de 2017.

--

Estado de Resultados Consolidado (MUS\$)

Consolidado (MUS\$)	4T 2018	4T 2017	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	147.279	141.532	629.370	469.675
Costo de venta	(110.654)	(127.807)	(491.765)	(394.077)
Margen bruto antes de Fair Value	36.626	13.725	137.605	75.598
Gastos de administración	(8.440)	(8.131)	(31.230)	(29.547)
Costos de distribución	(6.762)	(7.562)	(28.550)	(24.792)
EBIT antes de Fair Value	21.424	(1.969)	77.824	21.260
EBITDA antes de Fair Value	27.653	4.814	102.255	46.973
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	24.686	14.409	95.455	54.362
Costo activos biológicos cosechados y vendidos	(31.376)	(17.108)	(100.281)	(49.061)
EBIT con ajuste Fair Value	14.734	(4.668)	72.999	26.561
EBITDA con ajuste Fair Value	20.963	2.115	97.429	52.274
Costos financieros	(3.204)	(2.292)	(10.171)	(6.841)
Participación de asociadas	358	395	1.650	1.565
Diferencia de cambio	(1.387)	311	(2.993)	635
Otras ganancias (pérdidas)	(979)	(749)	(1.168)	(1.164)
Ingresos financieros	(0)	19	54	56
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	9.522	(6.985)	60.370	20.811
(Gasto) ingreso por impuesto	(3.673)	181	(16.156)	(5.883)
Ganancia (pérdida) del periodo	5.849	(6.804)	44.214	14.928
Participación de minoritarios	(1.521)	1.387	(13.432)	852
Ganancia (pérdida) del periodo controladores	4.328	(5.416)	30.782	15.779

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair Value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución
EBITDA con Ajuste Fair Value salmones: EBITDA + Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos - Costo activos biológicos cosechados y vendidos

Estado de Resultados Salmones (MUS\$)

Salmones (MUS\$)	4T 2018	4T 2017	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	108.846	102.896	436.295	309.964
Costo de venta	(77.722)	(82.825)	(338.215)	(247.014)
Margen bruto antes de Fair Value	31.124	20.071	98.081	62.950
Gastos de administración	(3.538)	(3.181)	(13.928)	(11.777)
Costos de distribución	(3.443)	(3.721)	(13.665)	(9.769)
EBIT antes de Fair Value	24.143	13.169	70.488	41.404
EBITDA antes de Fair Value	27.158	15.764	81.937	52.309
Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos	24.686	14.409	95.455	54.362
Costo activos biológicos cosechados y vendidos	(31.376)	(17.108)	(100.281)	(49.061)
EBIT con ajuste Fair Value	17.453	10.470	65.662	46.706
EBITDA con ajuste Fair Value	20.469	13.065	77.112	57.610
Costos financieros	(2.082)	(1.423)	(6.470)	(4.166)
Participación de asociadas	337	395	1.629	1.565
Diferencia de cambio	(185)	(334)	(1.310)	(1.010)
Otras ganancias (pérdidas)	(1.145)	(640)	(1.069)	(1.066)
Ingresos financieros	(0)	19	49	56
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	14.378	8.487	58.491	42.084
(Gasto) ingreso por impuesto	(4.633)	(3.535)	(15.615)	(10.967)
Ganancia (pérdida) del periodo	9.745	4.952	42.876	31.117
Participación de minoritarios	(3.119)	0	(13.205)	0
Ganancia (pérdida) del periodo controladores	6.626	4.952	29.671	31.117

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair Value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución
EBITDA con Ajuste Fair Value salmones: EBITDA + Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos - Costo activos biológicos cosechados y vendidos

Estado de Resultados Pesca (MUS\$)

Pesca (MUS\$)	4T 2018	4T 2017	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	33.064	32.590	163.167	132.210
Costo de venta	(28.019)	(39.637)	(127.634)	(124.265)
Margen bruto	5.046	(7.047)	35.533	7.945
Gastos de administración	(3.968)	(3.774)	(13.687)	(13.866)
Costos de distribución	(2.679)	(3.111)	(11.124)	(11.043)
EBIT	(1.601)	(13.932)	10.721	(16.964)
EBITDA	1.340	(10.025)	22.629	(3.461)
Costos financieros	(1.078)	(651)	(3.513)	(2.027)
Participación de asociadas	21	0	21	0
Diferencia de cambio	(1.272)	793	(2.108)	1.523
Otras ganancias (pérdidas)	159	(83)	(110)	(137)
Ingresos financieros	0	0	5	0
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	(3.771)	(13.874)	5.016	(17.604)
(Gasto) ingreso por impuesto	621	3.253	(1.295)	4.197
Ganancia (pérdida) del periodo	(3.150)	(10.621)	3.721	(13.407)
Participación de minoritarios	1.598	1.387	(227)	852
Ganancia (pérdida) del periodo controladores	(1.551)	(9.234)	3.494	(12.555)

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair Value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución

Estado de Resultados Cultivos (MUS\$)

Cultivos (MUS\$)	4T 2018	4T 2017	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	5.369	6.045	29.907	27.500
Costo de venta	(4.913)	(5.344)	(25.916)	(22.797)
Margen bruto	456	701	3.991	4.703
Gastos de administración	(935)	(1.176)	(3.615)	(3.904)
Costos de distribución	(640)	(731)	(3.761)	(3.980)
EBIT	(1.119)	(1.206)	(3.385)	(3.181)
EBITDA	(845)	(925)	(2.312)	(1.876)
Costos financieros	(44)	(217)	(188)	(648)
Participación de asociadas	0	0	0	0
Diferencia de cambio	70	(148)	424	122
Otras ganancias (pérdidas)	7	(27)	11	38
Ingresos financieros	0	0	0	0
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	(1.086)	(1.597)	(3.137)	(3.669)
(Gasto) ingreso por impuesto	339	463	755	886
Ganancia (pérdida) del periodo	(746)	(1.134)	(2.382)	(2.783)
Participación de minoritarios	0	0	0	0
Ganancia (pérdida) del periodo controladores	(746)	(1.134)	(2.382)	(2.783)

EBITDA: Margen Bruto antes de Fair Value + Depreciación del Ejercicio - Gastos de administración - Costos de distribución

Balance General (MUS\$)

	31/12/2018	31/12/2017
Efectivo y equivalentes al efectivo	30.748	10.205
Otros activos financieros , corrientes	327	646
Otros activos no financieros , corrientes	9.860	13.052
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	88.046	80.021
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	92	176
Inventarios	55.297	71.853
Activos biológicos, corrientes	117.990	101.979
Activos por impuestos corrientes	2.672	3.319
Activos disponibles para la venta	0	0
Total activos corrientes	305.032	281.251
Otros activos financieros, no corrientes	701	762
Otros activos no financieros no corrientes	18.869	21.010
Derechos por cobrar no corrientes	1.349	5.520
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	2.314	2.544
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	4.699	5.565
Activos intangibles distintos de la plusvalía	50.313	50.894
Activos intangibles	1.214	834
Propiedades, plantas y equipos	255.462	232.356
Activos biológicos, no corrientes	20.582	16.033
Impuestos diferidos a largo plazo	24.645	26.331
Total activos no corrientes	380.148	361.849
Total activos	685.180	643.100
Otros pasivos financieros, corrientes	1.306	18.144
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	108.548	106.981
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	784	1.441
Pasivos por impuestos corrientes	6.874	2.112
Cuentas interdivisión	0	0
Provisiones por beneficios a empleados, corrientes	2.556	2.434
Total pasivos corrientes	120.068	131.112
Otros pasivos financieros, no corrientes	80.406	153.819
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	302	728
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	0	0
Provisiones largo plazo	0	0
Pasivos por impuestos diferidos	16.168	16.330
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	1.261	1.149
Total pasivos no corrientes	98.137	172.026
Total pasivos	218.205	303.138
Capital emitido	284.134	217.742
Primas de emisión	0	155.006
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20.808	-88.614
Otras reservas	50.784	7
Participación no controladora	111.249	55.821
Total patrimonio neto	466.975	339.962
Total patrimonio neto y pasivos	685.180	643.100

Estado de Flujo de Efectivo (MUS\$)

	4T 2018	4T 2017	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Clases de Cobro				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	137.512	116.599	675.767	498.423
Otros Cobros por Actividades de Operación				
Clases de Pago				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-87.949	-75.177	-522.116	-387.398
Pagos a y por cuenta de los empleados	-19.060	-19.578	-82.114	-73.365
Dividendos pagados	0	0	-1.006	0
Dividendos recibidos	577	0	2.077	1.039
Intereses pagados	-3.179	-2.954	-9.557	-5.788
Intereses recibidos	2	19	54	56
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	-3.395	10	-3.616	-253
Otras entradas (salidas) de efectivo	67	591	93	734
Flujo (utilizado en) procedente de actividades de operación	24.575	19.510	59.582	33.448
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Importes procedentes de la emisión de acciones	0	4.804	100.975	4.804
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	0	-163	6.000	0
Pagos de préstamos	-20.873	-8.218	-95.913	-19.028
Flujo de efectivo netos (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	-20.873	-3.577	11.062	-14.224
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	284	212	533	409
Compras de propiedades, plantas y equipos	-9.167	-10.864	-49.216	-29.288
Otras entradas (salidas) de efectivo	-139	439	-339	507
Flujo de efectivo netos (utilizado en) procedente de actividades de inversión	-9.022	-10.213	-49.022	-28.372
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-592	-341	-1.079	-440
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-5.912	5.379	20.543	-9.588
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	36.660	4.826	10.205	19.793
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	30.748	10.205	30.748	10.205

Estado de Cambios en el Patrimonio (MUS\$)

	Capital pagado	Primas de emisión	Reservas por diferencia por conversión	Reservas de cobertura de flujo de caja	Otras reservas	Total otras reservas	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible controladores	Participaciones no controladora	Patrimonio Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	217.742	155.006	-321	103		-218	-104.393	268.137	56.682	324.819
Cambio en el patrimonio										
Resultado Integral										
Utilidad del periodo							15.779	15.779	-851	14.928
Otros resultados integrales			320	-95		225		225	-10	215
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	217.742	155.006	-1	8		7	-88.614	284.141	55.821	339.962
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	217.742	155.006	-1	8		7	-88.614	284.141	55.821	339.962
Capitalización de Resultados	66.392	-155.006					88.614			
Cambio en el patrimonio										
Resultado Integral										
Utilidad del periodo							30.782	30.782	13.432	44.214
Otros resultados integrales			-419	-40		-459		-459	-99	-558
Dividendos devengados							-9.974	-9.974	-4.279	-14.253
Incrementos por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control					51.236	51.236		51.236	46.374	97.610
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	284.134		-420	-32	51.236	50.784	20.808	355.726	111.249	466.975

Información Adicional

Análisis de los principales Indicadores Financieros

Esta sección realiza una comparación de los principales indicadores financieros de la Compañía basada en los estados financieros consolidados el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

	31/12/2018	31/12/2017
Indicadores de liquidez		
1) Liquidez corriente	2,54	2,12
2) Razón ácida	1,10	0,82
3) Capital de trabajo US\$ millones	185,0	150,1
Indicadores de endeudamiento		
4) Razón de endeudamiento neto	0,40	0,87
5) Pasivo corto plazo/pasivo total	0,55	0,44
6) Pasivo largo plazo/pasivo total	0,45	0,56
Indicadores de rentabilidad		
	(12 meses)	(12 meses)
7) Rentabilidad patrimonio	6,59%	4,64%
8) Rentabilidad activo	20,08%	11,71%

Notas:
1) Liquidez corriente: Activos Corrientes sobre los Pasivos Corrientes
2) Razón ácida: Activos Corrientes netos de Inventarios y Activos Biológicos, sobre los Pasivos Corrientes
3) Capital de trabajo: Diferencia entre los Activos Corrientes y los Pasivos Corrientes
4) Razón de endeudamiento neto: Diferencia entre el Total de Pasivos y el Efectivo disponible, sobre el Total del Patrimonio
7) Rentabilidad del patrimonio: Ganancia (pérdida) del controlador sobre el Total del Patrimonio.
8) Rentabilidad del activo: Margen bruto antes de Fair Value sobre el Total de Activos.

El aumento de 0,42 en la liquidez corriente tiene principalmente su origen en un aumento de US\$ 21,4 millones de los activos corrientes y una disminución en los pasivos corrientes de US\$ 13,4 millones, variaciones ya explicadas en el análisis del Balance. Como consecuencia de estos movimientos, el Capital de Trabajo tuvo un aumento de US\$ 34,8 millones, de los cuales US\$ 16,0 millones se explican por el aumento de los activos biológicos corrientes. De esta forma, el Capital de Trabajo alcanzó al cierre 2018 a US\$ 185 millones, que se compara con una deuda financiera de US\$ 82 millones.

El aumento de 0,27 en la razón ácida tiene principalmente su origen en el aumento y disminución ya mencionados en los activos y pasivos corrientes, respectivamente. Estas variaciones fueron explicadas anteriormente en el análisis del Balance.

La caída de la razón de endeudamiento neto de 0,87 a 0,40 se debe principalmente a la disminución del total de los pasivos en US\$ 87,3 millones y al aumento de patrimonio de US\$ 129 millones. Estas variaciones han sido explicadas anteriormente en el análisis del balance.

La proporción de pasivos de largo plazo disminuyó de 0,56 a 0,45 a diciembre 2018 por la combinación de la disminución en los pasivos corrientes y no corrientes. Estas variaciones ya han sido explicadas anteriormente en el análisis del Balance.

El ratio de la deuda neta sobre la generación de resultados medido por el EBITDA, arrojó un ratio de 0,50 al cierre 2018, versus el 3,44 del cierre 2017, evidenciando el menor endeudamiento observado.

La rentabilidad del patrimonio y del activo, se explican principalmente por los márgenes y resultados de la Compañía en los periodos respectivos, y los efectos ya mencionados del IPO de Salmones Camanchaca que se realizó el 2 de febrero de 2018.

Indicadores Acumulados del negocio de Salmonicultura

	2018	2017
a. Cosechas Salar del Período (toneladas WFE)/ Centro	4.041	4.277
b. Densidad del Cultivo (kg/m3) Salar	7,0	7,3
c. Tasa de sobrevivencia de grupos por cosecha (en agua mar) salmón atlántico	91,6%	93,6%
d. EBIT antes de Fair Value (millones de US\$)	70,5	41,4
e. EBIT/Kg WFE antes de Fair Value	1,33	1,20

Notas:
a. Cosechas del período (en toneladas ex jaula) / Número de Centros cosechados, expresado en Toneladas ex jaula por Centro.
b. Densidad del Cultivo Promedio, expresado en Kg por Metros Cúbicos en Centros cosechados durante el período en análisis.
c. Tasa de sobrevivencia corresponde a los grupos de peces cosechados desde la siembra. Un grupo de cosecha corresponde a peces de similar origen y genética.
d. Margen Bruto antes de Fair Value - Gastos de Administración - Costos de Distribución Negocio Salmón
e. (Margen Bruto antes de Fair Value - Gastos de Administración - Costos de Distribución – Resultado de Asociación Cuentas en Participación Negocio Trucha) / Kg WFE Vendidos Salar Propios

Fair Value de la Biomasa

Fair Value para el período finalizado el 31 de diciembre (MUS\$)

	Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos		Costo activos biológicos cosechados y vendidos	
	2018	2017	2018	2017
Salar	95.455	54.362	-100.280	-49.061

El efecto neto de la valorización justa de la biomasa de salmones, se refleja en dos cuentas:

- a. “Utilidad (pérdida) valor justo activos biológicos” donde se registra la utilidad o pérdida estimada del período, producto de valorizar la biomasa de peces aún vivos y cosechados al cierre de cada mes, que se venderán en el futuro, y que puede ser positivo o negativo según las variaciones de la biomasa calificada y su precio de mercado. Así, la utilidad por ajuste de Fair Value de biomasa viva y cosechada al 31 de diciembre de 2018, ascendió a US\$ 95,5 millones frente a una utilidad de US\$ 54,4 millones a la misma fecha del año anterior.
- b. “Costo activos biológicos cosechados y vendidos” que registra la realización del resultado estimado asociado a la biomasa viva y cosechada, tanto del período actual como de ejercicios anteriores, que en este período ya se ha vendido. Esta cuenta revierte la estimación de resultados hecha para el actual período y anteriores y el resultado real de la operación queda registrado en los ingresos y costos de venta. De esta forma, el resultado de la biomasa vendida al 31 de diciembre de 2018 fue una pérdida de US\$ 100,3 millones al reversar un margen positivo estimado en los períodos anteriores, en contraste con la pérdida de US\$ 49,1 millones al 31 de diciembre de 2017.

De esta forma, el efecto neto de valorización justa del activo biológico de salmones al 31 de diciembre de 2018 es de US\$ 4,8 millones negativos en contraste con los US\$ 5,3 millones positivos a diciembre 2017.

Diferencias entre los valores libro y valor económico de los principales activos del negocio de Salmonicultura

Los activos biológicos, que incluyen grupos o familias de reproductores, ovas, smolts, peces en engorda en el mar son valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad, a su valor justo menos los costos estimados en el punto de venta, excepto cuando el valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, conforme a las definiciones contenidas en NIC 41. Para lo anterior, se debe considerar en primera instancia la búsqueda de un mercado activo para estos bienes.

Considerando que no existe un mercado activo para las existencias de peces vivos en todas sus etapas, se ha considerado como valorización para peces en agua dulce (reproductores, ovas, alevines y smolts) el costo acumulado a la fecha de cierre.

Para peces de cultivo en etapa de engorda, el criterio de valorización es el valor justo, entendiéndose como valor justo el precio de mercado menos los costos estimados de transformación y venta. Existe un mercado representativo para peces en engorda sobre determinado tamaño, esto es 4,0 Kgs de peso para el salmón atlántico. En ambos casos se determina el precio de mercado ajustado de cada grupo en existencia en el mar, al cual se le descuentan los costos de cosecha, procesamiento, empaque, distribución y venta. El volumen es ajustado por rendimiento de proceso.

Los peces de menor tamaño son valorizados al costo, los cuales son sometidos al test de valor neto de realización. Los cambios en el valor justo de los activos biológicos se reflejan en el estado de resultado del ejercicio. Los activos biológicos que serán cosechados en los próximos 12 meses se clasifican como activos biológicos corrientes.

La pérdida o utilidad en la venta de estos activos puede variar respecto del cálculo a valores justos determinado al cierre del ejercicio.

En el caso de la Sociedad el método aplicado es el siguiente:

Etapa		Activo	Valoración
Agua dulce		Ovas, alevines, smolts y reproductores	Costo acumulado directo e indirecto en sus diversas etapas.
			Valor justo, sobre la base que existe un mercado donde se obtienen precios referenciales y Compañías que se dedican a vender/comprar estos activos. Históricamente hemos considerado que esto ocurre para peces de 4 Kgs o más. De no existir, costo acumulado.
Agua del mar		Salmón	

FILIALES
SALMONES CAMANCHACA S.A. (CONSOLIDADO)

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
Total activos corrientes	216.248	198.975
Total activos no corrientes	124.367	107.029
Total activos	340.615	306.004
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Total pasivos corrientes	93.238	79.215
Total pasivos no corrientes	63.476	118.111
Total patrimonio neto	183.901	108.678
Total patrimonio neto y pasivos	340.615	306.004
ESTADO DE RESULTADOS		
Margen bruto	87.912	63.512
Ganancias (pérdida) antes de impuestos	59.889	42.940
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	-15.872	-11.219
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	44.017	31.721
Ganancia (pérdida) del ejercicio	44.017	31.721
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación	53.943	36.898
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento	-9.013	-21.047
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión	-31.767	-16.076
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio	-866	-571
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	12.297	-796

CAMANCHACA PESCA SUR S.A. (CONSOLIDADO)

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
Total activos corrientes	41.237	34.572
Total activos no corrientes	164.590	171.175
Total activos	205.827	205.747
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Total pasivos corrientes	16.404	17.561
Total pasivos no corrientes	2.489	2.116
Total patrimonio neto	186.934	186.070
Total patrimonio neto y pasivos	205.827	205.747
ESTADO DE RESULTADOS		
Margen bruto	17.874	8.681
Ganancias (pérdida) antes de impuestos	1.065	-3.907
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	-309	1.050
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	757	-2.862
Ganancia (pérdida) del ejercicio	756	-2.857
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación	5.952	4.162
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento	1.775	-11.423
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión	-4.443	-4.920
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio	-28	3
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	3.256	-12.178

CAMANCHACA CULTIVOS SUR S.A.

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
Total activos corrientes	11.454	14.382
Total activos no corrientes	17.814	16.175
Total activos	29.268	30.557
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Total pasivos corrientes	3.738	4.343
Total pasivos no corrientes	15.915	14.929
Total patrimonio neto	9.615	11.285
Total patrimonio neto y pasivos	29.268	30.557
ESTADO DE RESULTADOS		
Margen bruto	3.167	6.598
Ganancias (pérdida) antes de impuestos	-2.187	-252
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	516	96
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	-1.670	-156
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-1.670	-156
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación	1.856	-296
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento	2.018	1.053
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión	-1.906	-639
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio	-61	22
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	1.907	140

TRANSPORTES INTERPOLAR LTDA.

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
Total activos corrientes	3.633	2.823
Total activos no corrientes	1.031	1.176
Total activos	4.664	3.999
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Total pasivos corrientes	2.038	1.476
Total pasivos no corrientes	1.132	1.172
Total patrimonio neto	1.494	1.351
Total patrimonio neto y pasivos	4.664	3.999
ESTADO DE RESULTADOS		
Margen bruto	870	1.085
Ganancias (pérdida) antes de impuestos	408	586
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	-79	-175
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	329	411
Ganancia (pérdida) del ejercicio	329	411
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación	893	-422
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento	92	-
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión	-534	432
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	451	10

AÉREO INTERPOLAR LTDA.

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
Total activos corrientes	1.372	978
Total activos no corrientes	752	281
Total activos	2.124	1.259
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Total pasivos corrientes	118	-
Total pasivos no corrientes	913	269
Total patrimonio neto	1.093	990
Total patrimonio neto y pasivos	2.124	1.259
ESTADO DE RESULTADOS		
Margen bruto	162	-22
Ganancias (pérdida) antes de impuestos	151	9
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	-48	4
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	103	13
Ganancia (pérdida) del ejercicio	103	13
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación	-299	-250
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento	610	-
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión	-254	263
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio	-6	1
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	51	14

CAMANCHACA SPA. (CONSOLIDADO)

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
BALANCE GENERAL		
ACTIVOS		
Total activos corrientes	49.654	49.305
Total activos no corrientes	18.961	20.772
Total activos	68.615	70.077
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Total pasivos corrientes	39.345	40.869
Total pasivos no corrientes	2.839	3.948
Total patrimonio neto	26.431	25.260
Total patrimonio neto y pasivos	68.615	70.077
ESTADO DE RESULTADOS		
Margen bruto	7.136	5.205
Ganancias (pérdida) antes de impuestos	1.794	431
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	-585	-299
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	1.198	119
Ganancia (pérdida) del ejercicio	1.209	132
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación	679	3.997
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiamiento	-65	154
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión	91	-851
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio	-5	7
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	700	3.307

